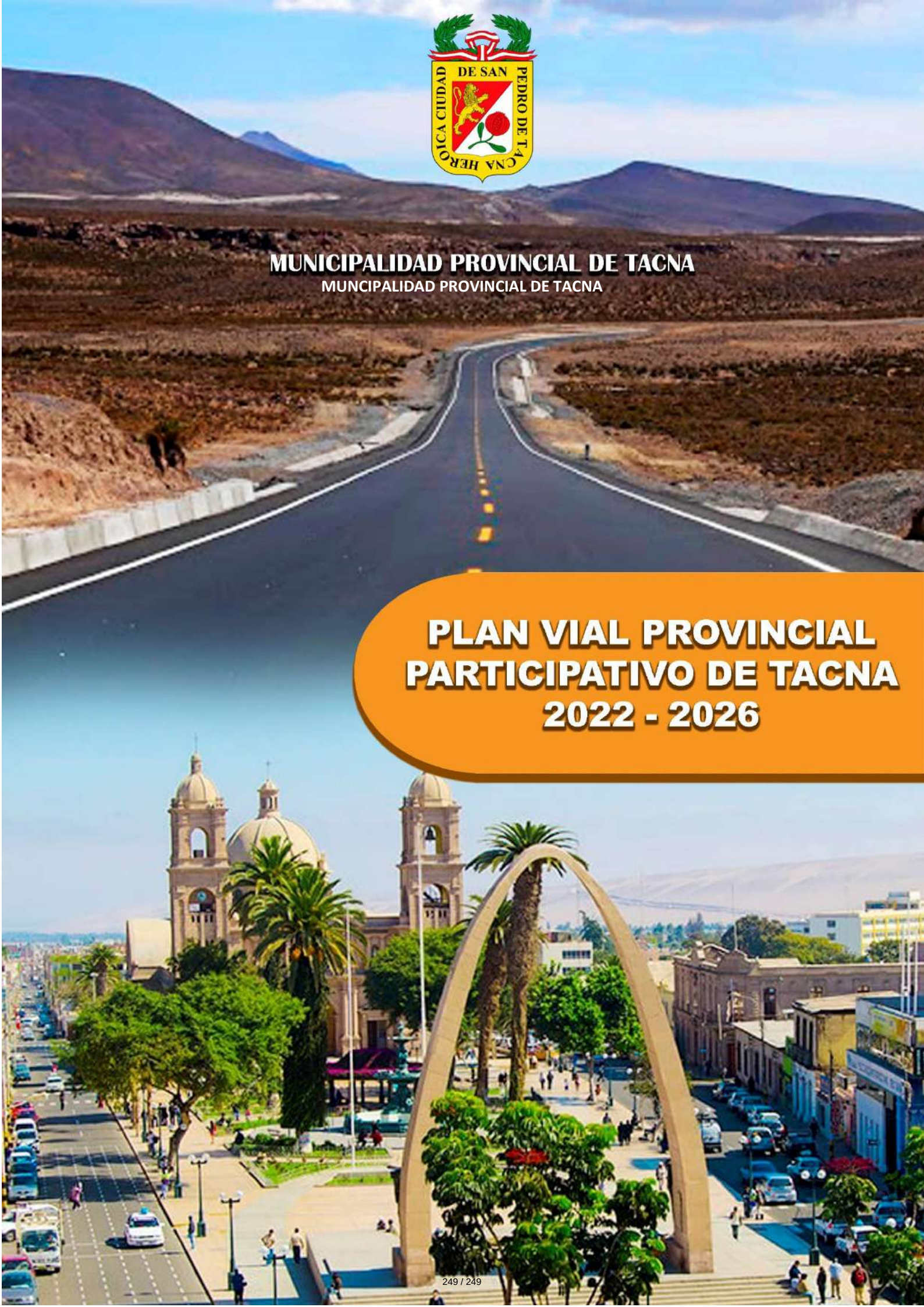
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
MUNCIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE TACNA 2022 - 2026

CONTENIDO

PRESENTACION 11

PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL 12

1 CAPITULO 1. MARCO INSTITUCIONAL 14

1.1 MARCO LEGAL 14

1.2 ACTORES CLAVE 17

1.3 POLITICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES 18

1.3.1 POLÍTICA NACIONAL 18

1.3.2 POLÍTICA SECTORIAL DE TRANSPORTE 18

1.3.3 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL 19

1.3.4 ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES Y TERRITORIALES 19

2 CAPITULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES 22

2.1 MARCO CONCEPTUAL 23

2.2 LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO 25

2.2.1 LINEAMIENTOS 25

2.2.2 PROCESO METODOLÓGICO 26

PARTE II DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE 28

3 CAPÍTULO 3 CARACTERIZACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA 30

3.1 ASPECTOS GENERALES 30

3.2 MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINICA 32

3.2.1 DESARROLLO PROVINCIAL Y DEPARTAMENTAL 32

3.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL. 34

3.3 ASPECTOS FISICO AMBIENTALES 36

3.3.1 CARACTERISTICAS GEOMORFOOGICAS 36

3.3.2 CLIMA Y PLUVIOSIDAD 41

3.3.3 HIDROGRAFIA 44

3.3.4 ASPECTOS AMBIENTALES E HISTORICO CULTURALES 46

3.3.5 ASPECTOS SOCIO CULTURAL E HISTORICO 49

3.4 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES 49

3.4.1 POBLACION 49

3.4.2 CONECTIVIDAD 51

3.4.3 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS BASICOS SOCIALES: SALUD Y EDUCACION 74

3.4.4 POBREZA 94

3.5 ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA 96

3.5.1 CONTEXTO DEPARTAMENTAL 96

3.5.2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO 98

3.5.3 ARTICULACION ECONOMICA 104

3.5.4 ARTICULACION ECONOMICA TURISTICA 109

3.5.5 TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS 114

3.6 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA EN LA PROVINCIA 115

4 DEMANDA VIAL 119

4.1 INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS - COMPETITIVIDAD 119
4.1.1 DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO 119
4.1.2 DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO 121
4.2 ACCESIBILIDAD DE LA POBLACION A SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD 123
4.2.1 DEMANDA DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD 123
5 OFERTA VIAL.....126
5.1 PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA 128
5.2 DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA.....129
5.3 SITUACION ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL 129
5.3.1 SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA.....129
5.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES 139
5.4 TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES 149
5.5 PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL.....155
5.5.1 CAMINOS DE HERRADURA 155
5.5.2 INFRAESTRUCTURA FLUVIAL 156
6 BRECHA VIAL 158
6.1 BRECHA POR CARENCIA DE VIAS.....158
6.2 BRECHA POR INADECUADAS VIAS.....159
7 CAPITULO 7: CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTION VIAL 163
7.1 CAPACIDADES INSTITUCIONALES.....163

PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCION 166
8 CAPITULO 8: PROPOSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL 168
8.1 OBJETIVOS Y METAS.....168
8.1.1 OBJETIVO GENERAL: 168
8.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICO: 168
8.1.3 METAS: 169
8.2 ESTRATEGIAS.....171
9 CAPITULO 9: PROGRAMA DE LAS INTERVENCIONES VIALES 173
9.1 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES 173
9.1.1 METODOLOGIA PARA PRIORIZACION DE CAMINOS VECINALES: ENFOQUE DE CORREDORES LOGISTICOS Y CADENAS DE VALOR (COMPETITIVIDAD E INCLUSION SOCIAL. 173
9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA 189
9.2.1 Fase 1: Elegibilidad de los C.H. identificados.....189
9.2.2 Fase 2: criterios de caminos de Herradura 189
9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIONES 190
9.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIONES.....202
9.5 FINANCIAMIENTO 211
9.6 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS.....211
10 CAPITULO 10: PLAN DE IMPLEMENTACION 213
10.1 PLAN DE IMPLEMENTACION 213

10.1.1 PLAN DE IMPLEMENTACION 213
10.1.2 CRONOGRAMA DE TRABAJO 214
10.2 MONITOREO Y EVALUACION DEL PVPP 215
10.2.1 Indicadores de monitoreo y evaluación 216

ANEXOS 218

INDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1.	DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE TACNA Y SUS DISTRITOS	29
CUADRO Nº 2.	OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN VIAL	32
CUADRO Nº 3.	ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL, LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA	33
CUADRO Nº 4.	CORREDORES LOGISTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL ASOCIADOS A LA PROVINCIA	33
CUADRO Nº 5.	AREAS VULNERABLES POR FENÓMENOS GEOMORFOLÓGICOS EN LA PROVINCIA	37
CUADRO Nº 6.	SISTEMA HIDROGRAFICO DE LA PROVINCIA	43
CUADRO Nº 7.	AREAS DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR DEFORESTACIÓN Y CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA	45
CUADRO Nº 8.	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP) DE LA PROVINCIA	46
CUADRO Nº 9.	COMUNIDADES NATIVAS Y PATRIMONIO CULTURAL – MATERIAL INMUEBLE	48
CUADRO Nº 10.	POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO SEGÚN DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO	49
CUADRO Nº 11.	POBLACION URBANA Y RURAL – 2017 SEGUN DISTRITOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO	49
CUADRO Nº 12.	CAMINOS VECINALES CLASIFICADOS	50
CUADRO Nº 13.	CAMINOS VECINALES NO CLASIFICADOS	52
CUADRO Nº 14.	CANTIDAD DE CENTROS POBLADOS DE ACUERDO AL INEI	55
CUADRO Nº 15.	POBLACIÓN SEGÚN CAMINO, RUTA, CENTRO POBLADO Y CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO	57
CUADRO Nº 16.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE TACNA	74
CUADRO Nº 17.	LOCALIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CAMINO Y RUTA	75
CUADRO Nº 18.	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE TACNA	84
CUADRO Nº 19.	LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN CAMINO Y RUTA	86
CUADRO Nº 20.	POBREZA A NIVEL DISTRITAL	94
CUADRO Nº 21.	EVOLUCIÓN DEL PBI DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL	96
CUADRO Nº 22.	ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS	96
CUADRO Nº 23.	PROVINCIAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA	97
CUADRO Nº 24.	PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA	99
CUADRO Nº 25.	CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	105
CUADRO Nº 26.	PRODUCTOS PRINCIPALES, LUGARES DE PRODUCCIÓN, VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN	106
CUADRO Nº 27.	ARTICULACIÓN DEL PRINICPAL PRODUCTO: CENTRO DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y DESTINO	107
CUADRO Nº 28.	ARTICULACIÓN ECONÓMICA TURÍSTICA	110
CUADRO Nº 29.	TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA DE PROVINCIA	114
CUADRO Nº 30.	INFRAESTRUCTURA ECONOMICA DE LA PROVINCIA	116
CUADRO Nº 31.	DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENA DE VALOR	119
CUADRO Nº 32.	DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A LA CADENA DE VALOR	121
CUADRO Nº 33.	DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	123
CUADRO Nº 34.	PRINCIPALES EJES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA	128
CUADRO Nº 35.	DISTANCIAS ENTRE CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINICA TACNA (EN KM)	129
CUADRO Nº 36.	SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA DE TACNA	130
CUADRO Nº 37.	CAMINOS COMPARTIDOS CON OTRAS PROVINCIAS	134

CUADRO Nº 38.	CLASIFICADOR DE RUTAS POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA	135
CUADRO Nº 39.	CLASIFICADOR DE RUTA POR ESTADO DEL CAMINO EN LA PROVINCIA	136
CUADRO Nº 40.	CARACTERISTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES POR DISTRITO	140
CUADRO Nº 41.	INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA	148
CUADRO Nº 42.	NIVEL DE INTERVENCIÓN POR CADA CAMINO VECINAL	149
CUADRO Nº 43.	CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA POR DISTRITO	155
CUADRO Nº 44.	UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FLUVIAL EN LA PROVINCIA	156
CUADRO Nº 45.	DEMANDA DE CONSTRUCCION DE CAMINOS PARA INTEGRACION AL MERCADO E INTERCONEXION	159
CUADRO Nº 46.	DEMANDA DE CONSTRUCCION DE CAMINOS PARA ACCESOS A SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD	159
CUADRO Nº 47.	REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PARA INTEGRACION AL MERCADO ASOCIADA A CADENA DE VALOR	160
CUADRO Nº 48.	DOTACION ACTUAL Y REQUERIDA DE RECURSOS PARA LOS ORGANOS DE GESTION VIAL MUNICIPAL	163
CUADRO Nº 49.	DOTACION DE MEF GESTIONADAS POR EL MTC (PROVIAS DESCENTRALIZADO) A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	165
CUADRO Nº 50.	PROBLEMAS, SOLUCIONES Y ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTION VIAL	165
CUADRO Nº 51.	OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS	169
CUADRO Nº 52.	PLAN VIAL: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	171
CUADRO Nº 53.	CRITERIOS Y PONDERADORES PARA LA PRIORIZACIÓN DE VIAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE TACNA	181
CUADRO Nº 54.	APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA	183
CUADRO Nº 55.	RANKING	186
CUADRO Nº 56.	PRIORIZACION DE LOS CAMINOS DE HERRADURA RANKING	189
CUADRO Nº 57.	NIVEL DE INTERVENCIONES DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN	191
CUADRO Nº 58.	NIVEL DE INTERVENCIONES DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN POR DISTRITOS	194
CUADRO Nº 59.	PROGRAMA DE INTERVENCIONES	198
CUADRO Nº 60.	PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCION QUINQUENAL (S/)	203
CUADRO Nº 61.	CRONOGRAMA DE MOTIREO Y EVALUACION DEL PVPP	214
CUADRO Nº 62.	DIFERENCIAS ENTRE MONITOREO Y EVALUACIÓN	215
CUADRO Nº 63.	INDICADORES Y MONITOREO DEL PVPP DE TACNA	216
CUADRO Nº 64.	MARCO LOGICO DEL PVPP	217

INDICE DE IMÁGENES

IMAGEN Nº 1.	CADENAS DE PLANES ESTRATÉGICOS PARA TERRITORIOS	20
IMAGEN Nº 2.	ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES CON EL PVPP	20
IMAGEN Nº 3.	PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE TACNA	27
IMAGEN Nº 4.	CORREDORES LOGISTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL	35
IMAGEN Nº 5.	UBICACIÓN DE LOS DISTRITOS EN LAS REGIONES	41
IMAGEN Nº 6.	DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO ATIPICO 2019	42
IMAGEN Nº 7.	ACR VILACOTA MAURE – PROTEGE LA FLORA Y FAUNA	47
IMAGEN Nº 8.	ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE TACNA - PDC-TACNA	98
IMAGEN Nº 9.	PRODUCCION AGRICOLA DE LA PROVINCIA	103
IMAGEN Nº 10.	PRODUCCION PECUARIA DE LA PROVINCIA	103
IMAGEN Nº 11.	PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS	104
IMAGEN Nº 12.	EL OLIVO EL PRINCIPAL PRODUCTO AGRICOLA DE LA PROVINCIA	108
IMAGEN Nº 13.	ACOPIO DEL OLIVO	108
IMAGEN Nº 14.	CORREDOR TURÍSTICO VALLE VIEJO	111

IMAGEN Nº 15.	CIRCUITO HISTORICO CULTURAL TACNA	112
IMAGEN Nº 16.	TIPOS DE REDES VIALES	126
IMAGEN Nº 17.	PRINCIPALES EJES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA	128
IMAGEN Nº 18.	TIPO DE SUPERFICIE RED VIAL DE LA PROVINCIA	135
IMAGEN Nº 19.	TIPO DE SUPERFICIE RED DE CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA	136
IMAGEN Nº 20.	ESTADO DE CONSERVACION RED VIAL DE LA PROVINCIA	137
IMAGEN Nº 21.	ESTADO DE CONSERVACION RED VIAL VECINAL DE LA PROVINCIA	137
IMAGEN Nº 22.	ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS DEL PVPP CON LOS DEL PDCL Y PDCR	170
IMAGEN Nº 23.	OBJETO Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS INDICADORES	175
IMAGEN Nº 24.	RANKING	187
IMAGEN Nº 25.	PRIORIZACION DE LOS CAMINOS DE HERRADURA	190
IMAGEN Nº 26.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	213

EL PRESENTE ESTUDIO EMPLEA LOS SIGUIENTES ACRÓNIMOS Y SIGLAS

A.E.	Acción Estratégica
ANA	Autoridad Nacional del Agua
ANP	Áreas Naturales Protegidas
C	Construcción
C.P	Centro Poblado
C.S.	Centro de Salud
CEPLAN	Centro Nacional de planeamiento Estratégico
CH	Camino Herradura
CL	Corredor Logístico
CVAL	Cadena de valor
INEI	Instituto Nacional de Estadística e informática
IVP	Instituto vial provincial Tacna
IVPE	Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica
m^3/s	Metros cubico por segundo
ME	Mejoramiento
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAM	Ministerio del ambiente
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Mm	Milímetro
MP	Mantenimiento Periódico
MR	Mantenimiento Rutinario
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
O.E	Objetivo Estratégico
P.S.	Puesto de Salud
PBI	Producto Bruto Interno
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRC	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PE	Ruta Nacional
PESEM	Plan estratégico multianual del sector transportes y comunicaciones.
PIA	Presupuesto Institucional+E14:F49 de Apertura
PM	Pobreza Monetaria
POA	Plan Operativo Anual
POB	Población
PP-1	Producto priorizado 1 – Olivo
PP-2	Producto priorizado 2 – Orégano
PVPP	Plan vial provincial participativo
R	Camino no clasificado
RE	Rehabilitación
T. N	Toneladas
TA	Camino Regional y Vecina clasificado
UGEL	Unidad de gestión Educativa Local
UNJBG	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
ZEE	Zonificación ecológica y Económica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE PROVINCIAL DE TACNA

HECTOR ROMAN MAMANI CANAVIRE
ALCALDE DISTRITAL DE PALCA

JUAN RAMOS AROCUTIPA
ALCALDE DISTRITAL DE CALANA

ANTONIO SANTOS ALFÉREZ AYCAR
ALCALDE DE PACHIA

Ing. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE DE POCOLLAY

C.P.C. CÉSAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
ALCALDE DISTRITAL DE INCLAN

CARLOS ALBERTO VICENTE ALFÉREZ
ALCALDE DISTRITAL DE SAMA

ING. JORGE GUTIERREZ MAMANI
ALCALDE DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS

C.P.C HELMER JOEL FERNÁNDEZ CHAPARRO
ALCALDE DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

ANGEL WILLIAMS LANCHIPA VALDIVIA
ALCALDE DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA

Arq. – Ing. FREDDY HUASHUALDO HUANACUNI
ALCALDE DISTRITAL DE CRNEL. G.A.L

EQUIPO TECNICO PROVINICAL

Econ. ALONSO ANDRÉS VELÁSQUEZ RIVERA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

C.P.C JOHN CRISTHIAN LUCERO VARGAS
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE TACNA
Administrador de contrato

Arq. EBERTH JESUS PARI YUJRA
GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS

Lic. ANDRES GILBERTO HURTADO RAMOS
GERENCIA DE DESARROLLOE CONOMICO SOCIAL

Arq. YANCARLO ACERO ARIAS
CAP 20669
CONSULTOR DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE TACNA 2022 -2026

EQUIPO TECNICO DISTRITAL

Bach. Ing. DEYBI BEICKER GUTIERREZ MAMANI
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE PALCA

Ing. JOSE WILVER VALDEZ MALAGA
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE CALANA

Ing. EDUARDO ARTURO LEON GONZALES
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE PACHIA

Ing. MIGUEL ALBERTO RUIZ LLANCO
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE POCOLLAY

Arq. JULIO DAVID TUYO ZAPANA
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE INCLAN

Ing. JANET LETICIA VIZCARRA GUILLERMO
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE SAMA

ARQ.CIRO CARLOS CHAVARRY GALLARDO
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO LA YARADA LOS PALOS

Ing. ELIANA N. CHAMBILLA VELO
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA

Arq. JUAN MIGUEL RAMOS COPA
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA

Arq. PAOLO CESAR GUERRA MALDONADO
REPRESENTANTE TECNICO DEL DISTRITO DE CRNEL. G.A.L.

PRESENTACION

El Plan Vial Participativo de la Provincia de Tacna 2022 - 2026, es un instrumento de gestión vial de la municipalidad provincial, elaborado de manera participativa, en concordancia con las políticas y estrategias de desarrollo local, regional y nacional, que permita orientar las intervenciones viales priorizadas en el ámbito provincial, en el contexto de una estrategia de desarrollo.

El presente Plan Vial Participativo de la Provincia de Tacna 2022 – 2026, está estructurado en tres partes y 10 capítulos.

La Primera parte corresponde al **Marco Institucional**, la misma que contiene el
Primer capítulo, que permite revisar la normatividad legal, involucrar a los actores y considerar las políticas públicas nacionales, sectoriales y locales para que el plan vial provincial sea coherente, participativo y articulado.
Segundo capítulo contiene los Aspectos Conceptuales, considerando los diferentes conceptos relacionados a la planificación de la intervención vial y su proceso metodológico para la elaboración del Plan Vial participativo de la Provincia de Tacna 2022-2026.

La segunda parte contiene el **diagnóstico del transporte rural**, la misma que contiene al **capítulo tres**: caracterización territorial de la provincia de Tacna, siendo parte el tercer capítulo elaborado en base a información secundaria y primaria, el marco de desarrollo provincial, aspectos físicos ambientales, demográficos, sociales y aspectos económicos.
El **cuarto capítulo** está referido al estudio de la demanda vial por integración al mercado asociada a corredores logísticos-acometividad y por accesibilidad de la población de servicios de salud y educación.
El **quinto capítulo** contiene el análisis de la oferta vial resaltando los ejes viales, distancias entre capitales de la provincia, tipo de intervención vial y los caminos de herradura.
El **sexto capitulo** contiene la brecha vial por carencias de inadecuadas vías.
El séptimo capitulo está referido a las capacidades institucionales para la gestión vial.

El **Séptimo capitulo** contiene información referente a las capacidades institucionales para la gestión vial, fortaleciendo en este capítulo el IVP- Tacna.
Concluyendo, los pilares que impulsan el desarrollo económico y social de la Provincia de Tacna están en la actividad agropecuaria (Principalmente la producción del olivo), turística y comercial por su ubicación estratégica en la frontera sur con el vecino país de Chile y las provincias aledañas, a través de las vías nacionales y/o corredores logísticos la coloca en una posición estratégica para favorecer el desarrollo provincial a partir del aprovechamiento de sus potencialidades.

La tercera parte del presente plan contiene la **propuesta de intervención**, la misma que contiene el **octavo capitulo** que está referido al propósito del plan vial provincial, en cuanto a objetivos y metas, así mismo contiene el **capítulo noveno** a la programación de las intervenciones viales, priorización, presupuesto y financiamiento.

Finalmente, el **capítulo decimo** el plan de implementación, monitoreo y evaluación.

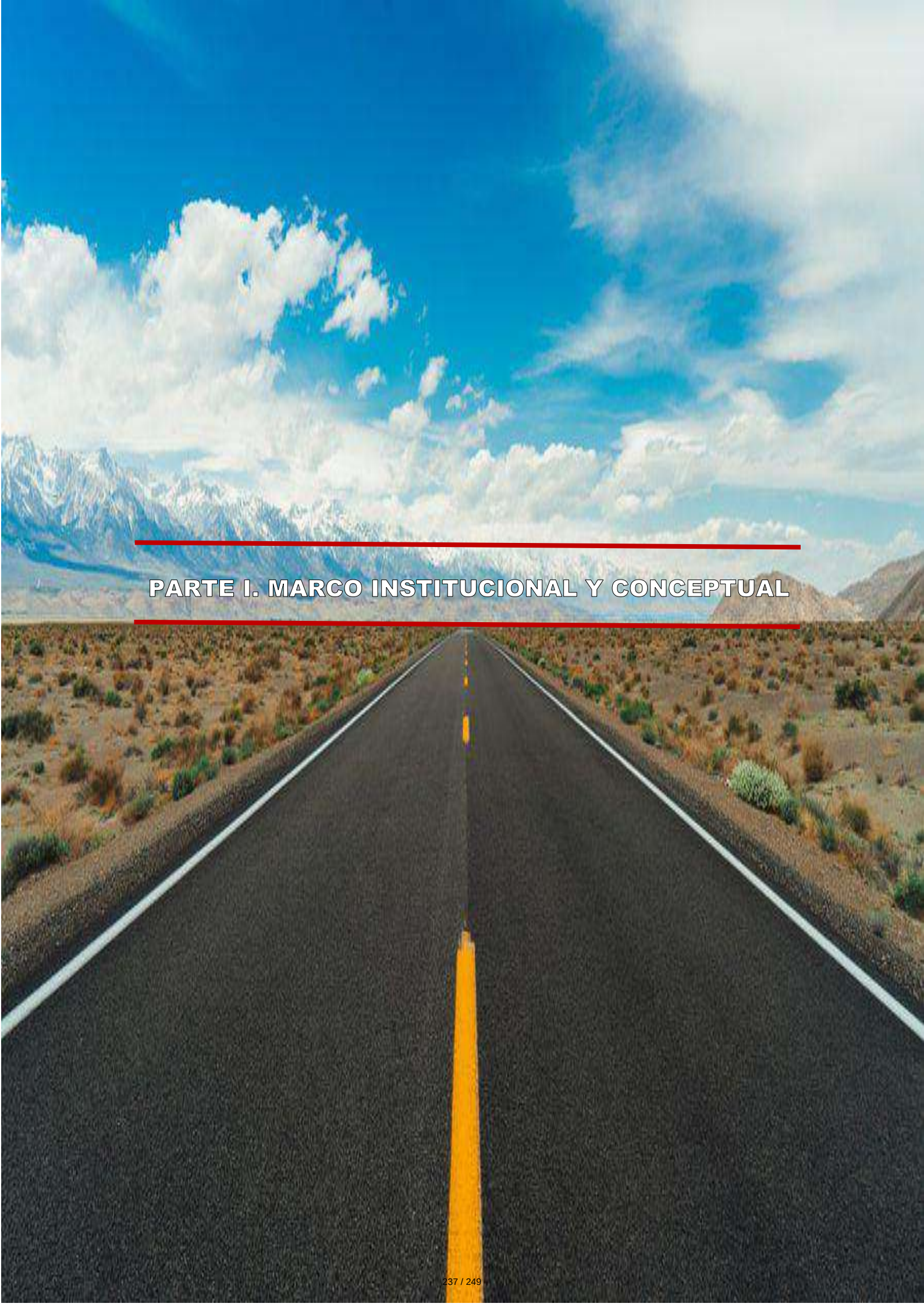

PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL

1

CAPÍTULO 1

MARCO INSTITUCIONAL

1.1. MARCO LEGAL

1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE

1.3. POLITICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

Carretera: R230105 / Trayectoria: Emp. PE-40 - Ingenio - Pte. Ataspaca Ingenio - Ataspaca.

1 CAPITULO 1. MARCO INSTITUCIONAL

Las políticas públicas, leyes, directivas y los actores sociales que determinan el marco en las instituciones públicas del país son de vital importancia para la planificación del desarrollo del país y específicamente para las intervenciones de proyectos en infraestructura vial en los niveles de gobierno nacional, regional y local.

1.1 MARCO LEGAL

Las competencias de planificación participativa están respaldadas en:

En cuanto Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico:

- El sistema nacional de planeamiento estratégico – CEPLAN**:** La Directiva N.º 001-2014-CEPLAN y la Resolución N.° 042-2016-CEPLAN/PCD establece en su Artículo 19 la cadena de articulación del planeamiento estratégico con el presupuesto, para los Gobiernos Regionales y Locales y sus correspondientes Organismos Públicos Adscritos.

En cuanto a la Rectoría del MTC en planificación vial, vial, dos dispositivos legales lo establecen:

- D.S. N.º 034-2008-MTC Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial: el mismo que norma en el literal a) Art.11.2, lo siguiente: “El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, elabora el Plan Vial Nacional…, e incorpora los planes viales de la Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal…”.

- Ley N.º 27791 - Ley de Organización y Funciones del MTC y su Reglamento de Organización y Funciones (D.S. N.º 021-2007-MTC), establece que: la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto tiene la función de conducir la formulación y evaluación de los planes de desarrollo del Sector y coordinar los correspondientes a los organismos públicos descentralizados del Sector.

En cuanto a las competencias de planificación participativa del ámbito local a cargo del gobierno local están respaldadas en:

- Ley N.º. 27783 Ley de Bases de la Descentralización. El literal a) del artículo 42, dispone que es competencia exclusiva del gobierno local “planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción y ejecutar los planes correspondientes”.

- Ley N.º 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. En su artículo IX del Título Preliminar, sobre Planeación Local, establece, “El proceso de planeación local es Integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos.”.
- D.S. N.º 034-2008-MTC - Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial.

- Establece en el Literal c) del art. 11.2.que: “Los Gobiernos Locales Provinciales elaboran los planes viales de la Red Vial Vecinal o Rurales en concordancia con el Plan

Vial Nacional". Asimismo, el Art. 11.4 menciona que corresponde al MTC dictar las normas para la elaboración de los inventarios viales indicados".

- D.S. N.º 019-2011-MTC. Establece que el Gobierno local tiene la competencia de "Formular y aprobar planes locales en Infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional". Así mismo, conducirlos y ejecutarlos.

- R.M. N.° 904-2017-MTC/01.02. Aprueba la "Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos.

Normas complementarias para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de Tacna.

Para el PVPP, contamos con Normas que complementan su formulación y ejecución, tales como:

- Aspectos estratégicos:
  - Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna al 2021– PDCR
  - Plan de desarrollo regional concertado (Plan Basadre) al 2023 - PDCR
  - Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia al 2021– PDLC

- Aspectos operativos de inversiones, financiamiento y actividades:
  - Ley del Sistema del Presupuesto Público –D. L. N.º 1440 (15-09-2018)
  - Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – D.L. N.º 1252 y Reglamento D.S. N.º 284-2018-EF.
  - Ley de Contrataciones del Estado N°30225 1252
  - Ley de Promoción de la Inversión Privada (Obras por Impuestos): N.º 29230
  - Ley de Bases de la Gestión Descentralizada N.º 27783
  - Ley de Mancomunidades N.º 29029
- Equidad de género
  - Ley N.º 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
  - Decreto Supremo N.º 008-2019-MIMP Política Nacional de Igualdad de Género.
  - Decreto Supremo N.º 056-2018-PCM que aprueba la Política General de Gobierno al 2021.
- Convenio N.º 111-2021-MTC/21, Convenio específico interinstitucional entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna. En dicho marco, se establece los términos y condiciones para el monitoreo y seguimiento del avance físico y financiero para la elaboración del PVPP.

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 0207-2021 -MPT.** de fecha 07-05-2021 - mediante la cual se conforma el Equipo Técnico para la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo, el mismo que está integrado por los siguientes miembros:

  - Coordinador técnico : Gerente de planeamiento, presupuesto y cooperación técnica.
  - Equipo técnico : Instituto Vial provincial Tacna
    Gerencia de ingeniería y obras
    Gerencia de desarrollo económico social

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 0183-2021-MPT**, de fecha 26-04-2021, Designa al C.P.C JOHN LUCERO VARGAS como administrador de contrato del PVPP - Tacna.

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 0380-2021-MPT**, de fecha 04-08 2021, Incorpora a los representantes técnicos de las municipalidades distritales para la elaboración del PVPP. Con Resolución de alcaldía Nº 024-2021-A/MDS, la municipalidad de Sama comunica el cambio de representante técnico por efecto de cambio de gestión. Con Oficio Nº183-MDC-2021, la Municipalidad de Calana Comunica el cambio de representante técnico. A la fecha se está proyectando la resolución de alcaldía provincial para la integración y actualización de los dos (2) nuevos miembros que conforman el equipo técnico.

  - **Municipalidad Distrital de Pocollay**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Arquitecto Miguel Alberto Ruiz Llanco Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Inclán**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Arquitecto Julio Tuyo Zapana Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Sama**
  - Periodo abril del 2021 a octubre del 2021
  - Arquitecta Magali Vanesa Ramos Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT
  - Periodo Noviembre del 2021 a diciembre del 2021
  - ingeniera Janet Leticia Vizcarra Guillermo Resolución de alcaldía Nº 024-2021-A/MDS

  - **Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Ingeniera Eliana Nancy chambilla Velo Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Calana**
  - Periodo abril del 2021 a octubre del 2021
  - Ingeniero Martin Paucara Rojas Oficio Nº183-MDC-2021
  - Periodo Noviembre del 2021 a diciembre del 2021
  - Ingeniero Jose Wilver Valdez Malaga Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Pachia**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Ingeniero Eduardo A. León Gonzales Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Alto de la alianza**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Arquitecto Juan Miguel Copa Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Crnel G.A.L.**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Arquitecto Paolo C. Guerra Maldonado Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de La Yarada los palos**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Arquitecto Ciro C.A. Chavarry Gallardo Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

  - **Municipalidad Distrital de Palca**
  - Periodo abril del 2021 a diciembre del 2021
  - Bach. Ing. Deyvi B. Gutiérrez Mamani. Designado con R.A. Nº 0380-2021-MPT

1.2 ACTORES CLAVE

La participación de la sociedad civil en el proceso de planeamiento del Plan Vial Participativo de la Provincia de Tacna 2022-2026 es fundamental debido a que fortalece el sistema democrático, enriquece la acción del estado y empodera a los participantes en el que hacer público, permitiendo de esta manera la generación desarrollo de capacidades en el ámbito territorial del gobierno provincial, a fin de tener una participación de los involucrados, como los usuarios viales, proveedores de servicios, aliados estratégicos.

Los actores que participan son los siguientes:

i. **Gestores Viales:**
El Equipo Técnico designado por la Municipalidad Provincial y los representantes técnicos de las municipalidades distritales, vienen participado en el proceso de formulación del Plan Vial.

ii. **Entidades Reguladoras (político – normativo):**

Para la gestión vial las entidades reguladoras que se han tomado en cuenta para la elaboración del diagnóstico del plan Vial son:

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que con sus lineamientos de política sectorial han orientado la elaboración del Plan Vial.

- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Tacna, a través del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2021, el cual articula la gestión del sistema vial provincial a los objetivos de la región.

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quien define el marco presupuestal y las normas de presupuesto de inversión pública.

iii. **Usuarios Viales:**

En la provincia Tacna, se han identificado organizaciones de productores, que forman parte de las cadenas de valor, los mismos que usan las vías vecinales, así como las nacionales, interconectados con los corredores logísticos, para el traslado de sus productos y la comercialización en general.

También, en la provincia, existen empresas de transporte para el traslado de pasajeros y de carga hacia el interior de los distritos, hacia las provincias aledañas, así como a los departamentos del Sur y la capital del país.

iv. **Proveedores de servicios:**

- Empresas de transportes del terminal ruta provincial e inter distritales.
- Transportistas privados de transporte de carga.
- Microempresas que participan en los procesos del Instituto Vial Provincial
- para la rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de vías.

v. **Aliados Estratégicos:**

Es de suma importancia la participación de los aliados estratégicos, ya que estos brindan información para la formulación del PVPP, realizan acciones en la provincia, o brindan servicios útiles para la población, especialmente los productores. Es así que se han identificado las siguientes entidades u organizaciones

- Dirección regional de salud Tacna.
- Unidad de gestión Educativa Local (UGEL) – Tacna.
- Dirección regional de agricultura Tacna.
- Cámara de comercio e industria.
- Dirección regional de Turismo.
- Oficina Zonal de Provias Descentralizado Zonal Tacna – Moquegua.

1.3 POLITICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

A nivel nacional, las políticas públicas en materia de gestión vial están enmarcadas en el Plan Nacional y el Plan Sectorial de Transporte. A nivel regional y local el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna al 2021 y el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021.

1.3.1 POLÍTICA NACIONAL

El Plan Bicentenario del Perú hacia el 2021, orienta el accionar del Estado, con base a los siguientes objetivos nacionales:

i. La plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

ii. Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios sociales básicos.

iii. Estado democrático y descentralizado.

iv. Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.

v. Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.

vi. Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

Los objetivos nacionales: ii, iv y v, se relacionan al PVPP de Tacna.

1.3.2 POLÍTICA SECTORIAL DE TRANSPORTE

La Política Sectorial de Transporte, se expresa, principalmente, a través del Plan Estratégico Multianual Sector Transportes y Comunicaciones PESEM, Plan Intermodal de Transportes, 2020- 2024 y Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Transporte.

i. **Plan Estratégico Multianual Sector Transportes y Comunicaciones PESEM:** El PLAN ESTRATEGICO MULTIANUAL DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- PESEM 2018 - 2023, se propone para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte de calidad y competitiva, que promueva la integración interna y externa, el desarrollo de corredores logísticos, la inclusión social, el ordenamiento territorial, la protección del ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía. Otro de los objetivos estratégicos que se propone es participar activamente en el proceso de descentralización, orientando el desarrollo de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales.

ii. **Plan Intermodal de Transportes 2020 – 2024:** Contiene los elementos necesarios para ordenar el desarrollo de la infraestructura vial, con una visión integral de mediano y largo plazo, orientada a atender las demandas de la actividad productiva y social de la población a nivel nacional, armonizando el desarrollo regional descentralizado y apoyando el desenvolvimiento del comercio e intercambio internacional del país en el marco del proceso de integración. Comprende intervenciones hasta el año 2024 en Infraestructura de carreteras y servicios de transporte, ferrocarriles, puertos marítimos, vías y puertos fluviales y aeropuertos.

iii. **Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Transporte:** El plan de desarrollo de los servicios logísticos del transporte, sostiene que habrá un impacto en la competitividad si mejoran la eficiencia de la cadena logística. El Plan plantea el desarrollo del transporte para impactar en la competitividad de la cadena logística; ha identificado 62 cadenas logísticas articuladas a 2 ejes Estructurantes y 20 corredores logísticos vinculados al mercado internacional y nacional; habiendo priorizado 21 cadenas productivas a nivel nacional. La provincia de Tacna está articulada a dos corredores logísticos.

1.3.3 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL

En el Plan de Desarrollo Local Concertado de Tacna al 2021, se aborda la gestión vial (transporte) como parte del eje **O.E.2.1.** Asegurar la calidad de los servicios de educación salud, vivienda y transporte; comprendidos en las siguientes acciones estratégicas: **A.E. 2.1.10** Promover el ordenamiento y la cobertura de transporte urbano e interurbano; **A.E.2.1.11** modernizar el servicio de transporte masivo con visión de futuro**; A.E. 2.1.12** garantizar el mejoramiento y mantenimiento adecuado de la red vial.

La provincia de Tacna **no** cuenta con el Plan de Desarrollo Económico, de manera que la información referida al aspecto económico se obtiene de la Dirección Regional Agraria Tacna y lo referente a Infraestructura y Turismo de la propia Municipalidad Provincial de Tacna.

1.3.4 ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES Y TERRITORIALES

El CEPLAN establece un proceso metodológico de planeamiento estratégico para territorios (Imagen N.º 1).

IMAGEN Nº 1. CADENAS DE PLANES ESTRATÉGICOS PARA TERRITORIOS

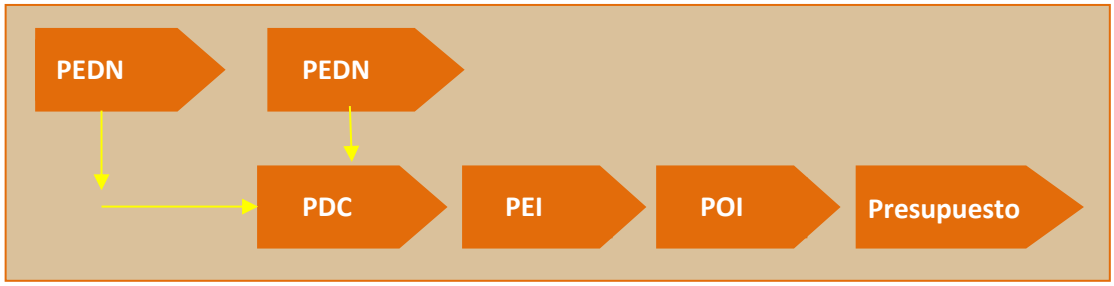

Fuente: Directiva N.º 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

En la Figura N.º 2, se expone la articulación del PVPP con el Plan de Desarrollo Local Concertado. En la provincia de Tacna se propone un diseño de la actual y futura articulación a los objetivos de los tres niveles de gobierno, en el cual se muestra que el Plan Vial está articulado al Plan de Desarrollo Concertado Provincial. Por otra parte, se plantea contar en el futuro con el Plan de Desarrollo Económico.

IMAGEN Nº 2. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES CON EL PVPP

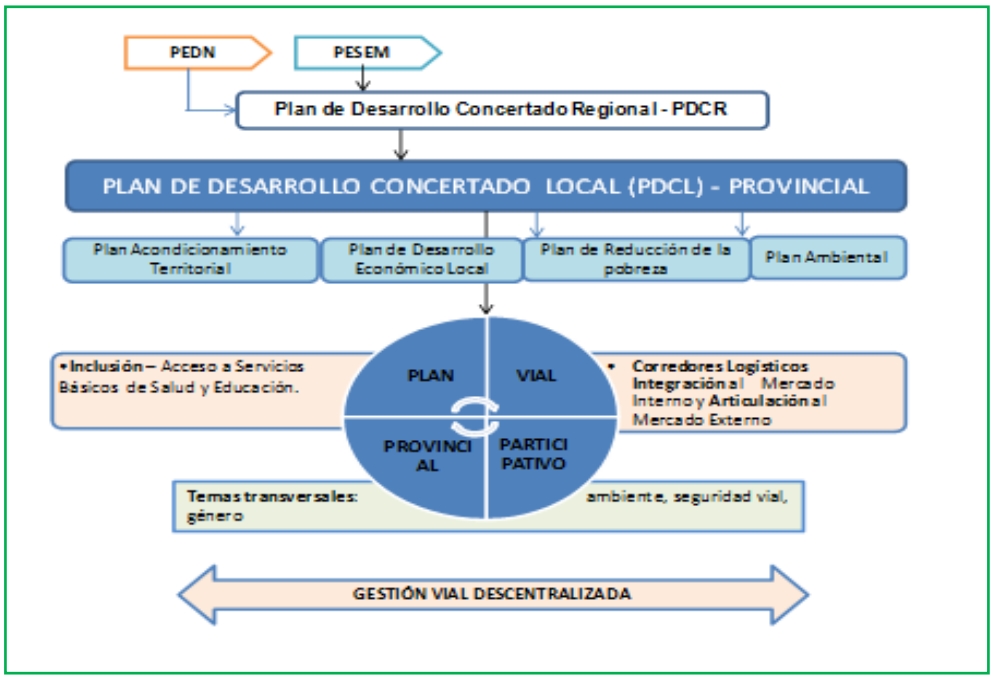

Fuente: Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos. -2017.

El PVPP, enmarcado en la estrategia de desarrollo provincial y sectorial de transporte, contribuye a:

- Plasmas la estrategia de desarrollo local.
- Integrar los centros poblados y zonas productivas de la provincia, identificadas en la propuesta de desarrollo local.

- Facilitar el acceso de la población a los servicios sociales básicos.

- La protección del ambiente y la reducción de la vulnerabilidad ambiental, desarrollando infraestructura vial acorde a estas.

- Movilizar los recursos locales y extra locales, del sector público y privado.

- Promover la gestión vial descentralizada eficiente y eficaz con la participación ciudadana y la inversión privada.

2

CAPÍTULO 2

ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1. MARCO CONCEPTUAL

2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO

Carretera: R230165 / Trayectoria: Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142

2.1 MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual comprende al conjunto de conceptos y enfoque que delimitan y guían la elaboración El Plan Vial Participativo de la Provincia de Tacna 2022-2026.

Transporte: Es la actividad dedicada a trasladar objetos o personas de un lugar a otro en un medio que utiliza una determinada infraestructura denominada red vial. El transporte se califica como un bien público "porque satisface una necesidad de interés común o general a quienes ofrece, pudiendo ser un particular quien lo atienda[1]" se considera también que los bienes públicos solo se pueden producir consumir de manera colectiva. El MTC considera estratégico "Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad incorporando la logística de transportes, la preservación del ambiente y la inclusión social[2]".

Competitividad: La competitividad es uno de los cuatro ejes temáticos de las Políticas de Estado y se entiende como el resultado de una mejora constante de la calidad e innovación de un producto y está relacionada con la productividad.
El Plan Nacional de Competitividad PNC concibe la competitividad como la ""interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología".

Corredor Logístico: La logística se entiende como el conjunto de actividades y procesos necesarios para asegurar la entrega de mercancía al cliente final; involucra proceso de transporte de bienes desde el lugar de producción hasta el punto en que el producto es comercializado o entregado al consumidor final.
El corredor logístico es el eje que articula de manera integral orígenes y destinos en "aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte , los flujos de información y comunicaciones, las prácticas comerciales y de facilitación del comercio; orientados a optimizar el traslado de bienes y personas en condiciones competitivas de costo, tiempo y calidades; entendiendo además como corredores a espacios económicos de vinculación entre zonas productoras, zonas consumidoras y zonas de tratamiento logístico de mercancías.[3]

Cadena de valor y Cadena productiva: La cadena de valor es el conjunto de actividades que realiza una empresa o negocio para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende; considera a las principales actividades de la empresa como los eslabones de una cadena que van añadiendo valor al producto.
"La cadena de valor está motivada por la demanda de un producto diferenciado, sus variables su productividad, calidad y diferenciación; está conformada por proveedores de mediano y largo plazo con beneficios mutuos y con visión a largo plazo.
La cadena productiva, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR es un conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, en la trasformación y en el traslado hacia el mercado del mismo producto. La cadena productiva está motivada por la oferta de un producto básico, con requerimientos de minimizar costos y

[1] Molinero 1997, en http://catari.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/robles_a_ii/capitulo2.pdf
[2] MTC. PESEM 2012-2016
[3] MTC-BID Plan de servicios logísticos de Transporte – Plan de mediano y Largo Plazo. Agosto de 2014.

maximizar ingresos a corto plazo, está conformada por proveedores de corto y mediano plazo, y competencia entre los actores de la cadena.

Inclusión Social: El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS lo define así: "Inclusión social como una orientación central de política hacía el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad[4]"

El sistema vial en óptimas condiciones y mayor cobertura, genera oportunidades y acerca a los servicios a poblaciones enteras, integra internamente y promueve el crecimiento económico.

Brecha: En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, una brecha es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (incluida la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y su demanda, en un determinado momento y ámbito geográfico, que puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.[5]

Planificación y Gestión pública: La gestión pública es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación con la programación multianual de inversiones, el presupuesto y la ejecución, sobre la base de las metas acordadas de manera participativa. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

Plan Vial Provincial Participativo: El Plan Vial Provincial Participativo es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales, elaborado de manera participativa, en el marco de sus competencias, con los distintos actores sociales involucrados en la temática vial, con el fin de orientar las actividades e inversiones viales en la provincia, para un período 5 años. El PVPP está vinculado a la estrategia de desarrollo del Plan de Desarrollo Económico Provincial y al Plan de Desarrollo Local Concertado, que a su vez se alinea al Plan de Desarrollo Concertado Regional y este al Plan de Desarrollo Concertado Nacional.
"El PVPP se sustenta en una visión integral, donde la infraestructura, los servicios de transporte y logísticos constituyen factores de articulación territorial que contribuyen a la mejora de la competitividad e inclusión social.

ENFOQUE METODOLÓGICO: El Enfoque metodológico del PVPP está basado en el enfoque desarrollado por el MTC [6]en el marco de las políticas y objetivos nacional.
Los enfoques que guían y organizan la elaboración del PVPP son: el enfoque de competitividad, corredores logísticos, articulación, descentralización e inclusión social. En ese contexto, los **caminos priorizados serán aquellos asociados a áreas más productivas y de mayor dinamismo económico**, teniendo a las cadenas de valor y al corredor logístico como

[4] Una política para el desarrollo y la inclusión en el Perú, octubre 2012, MIDIS.
[5] Decreto Supremo N°027-2017-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
[6] Plan de desarrollo de los servicios logísticos de Transportes, Plan de mediano y Largo Plazo MTC, agosto de 2014

argumento central. Con ello se busca integrar las áreas productivas con los mercados, en un menor tiempo y costo logístico, impactando en la competitivas de los productos y facilitando, además, el acceso a servicios básicos de salud y educación.

La lógica de este enfoque está en que las áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, por efecto de "arrastre" y externalidades positivas, integran progresivamente a zonas calificadas como pobres a los beneficios de las actividades de mercado.
En el marco de la política de descentralización, los caminos priorizados serán consistentes con los enfoques de la política sectorial de la competitividad y corredores logísticos y también estarán articulados a la política de desarrollo económico y ordenamiento territorial de los gobiernos locales.

2.2 LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO

2.2.1 LINEAMIENTOS

- La provincia, ámbito territorial político-administrativo, conformada por sus distritos, es entendida como un espacio dinámico, una construcción social e histórica, signada por factores endógenos y externos; en esa razón, el diagnóstico centrado en la infraestructura vial debe permitir identificar los requerimientos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento; considera la dinámica económica y ocupacional de la población y su relación con espacios regionales y nacionales.

- El Gobierno local provincial lidera el proceso de elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan vial, a través de sus órganos competentes.
- El PVPP es una herramienta para la acción, constituye el primer soporte de la gestión vial para resultados, brinda información para la programación multianual de intervenciones e instrumentaliza las políticas públicas.

- El proceso de planificación local vial es integral, permanente y participativo, reconoce y privilegia el papel de la sociedad civil organizada, de las ciudadanas y ciudadanos (actores) en su formulación; busca generar sinergias y líneas de complementación con iniciativas y esfuerzos de desarrollo local.
- Es materia del PVPP la infraestructura vial, conformada por caminos vecinales y de herradura que conectan centros poblados, centros de producción y de servicios, al interior de la provincia y con las provincias aledañas.
- Disponer del inventario vial provincial (IVPE) actualizado según las normas establecidas por el MTC, como información técnica base para la elaboración del PVPP.

El PVPP Tacna considera como temas transversales:

- La adaptación al cambio climático, asociado a la vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones y vías ante fenómenos naturales y antrópicos, que implica proponer vías

redundantes en algunos casos. Se localizan las zonas vulnerables y de riesgo en la provincia.

- La conservación de los ecosistemas naturales (bajo una concepción de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y en ese marco la preservación de los ecosistemas).

- La equidad de género y respeto a las comunidades campesinas.

- La seguridad vial, enfrentando la vulnerabilidad física de las vías con fines de prevención de accidentes y daños a la salud y protección de la carga.

2.2.2 PROCESO METODOLÓGICO

En la Figura N.º 3 se observa el proceso de elaboración del Plan Vial participativo de la provincia de TACNA 2022-2026, identificando dos subprocesos:

1. La elaboración del diagnóstico vial provincial.
2. La elaboración de la propuesta de intervención vial provincial.

IMAGEN Nº 3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE TACNA

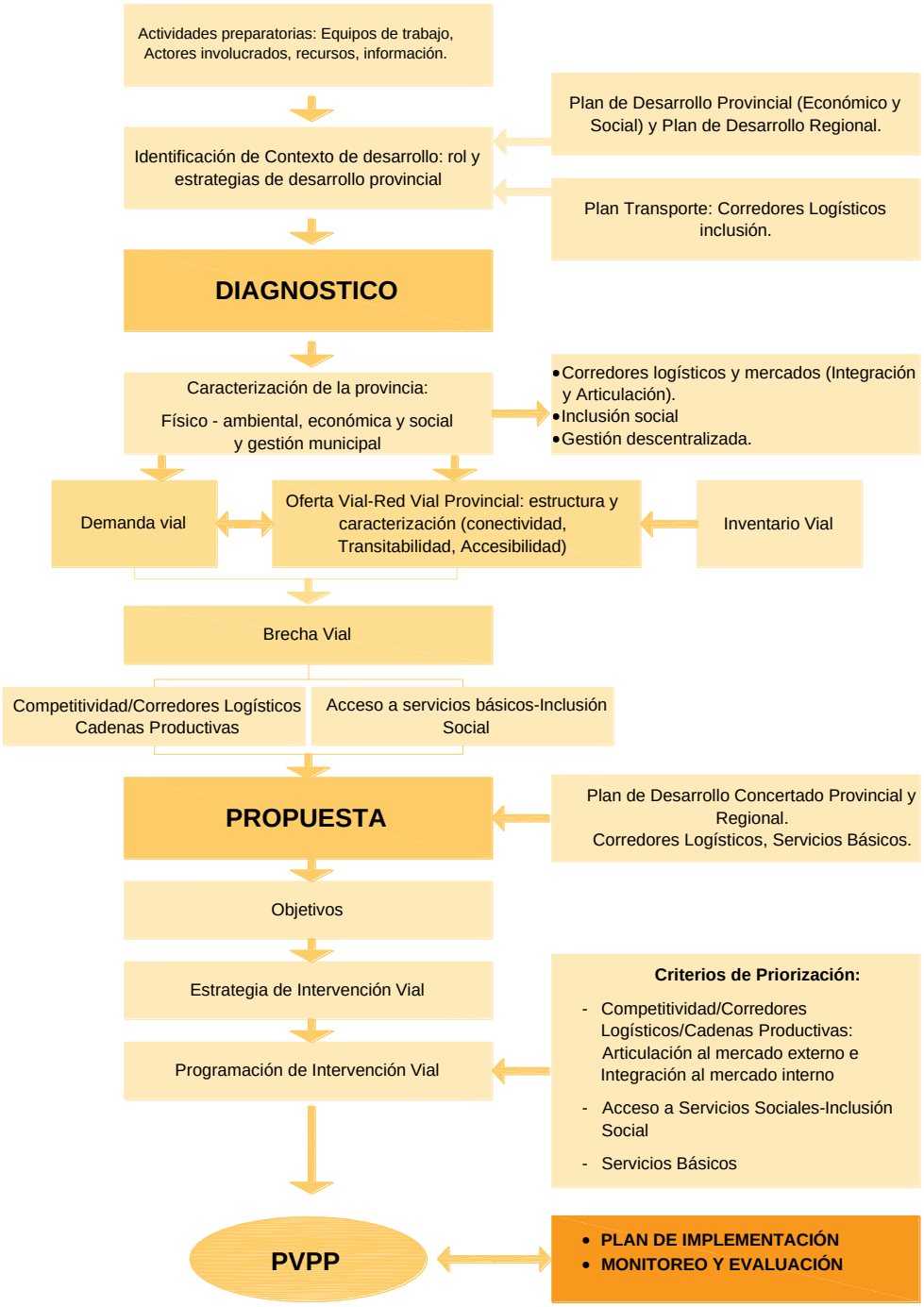

Fuente: Guía metodológica para formular el plan vial provincial participativo – 2017

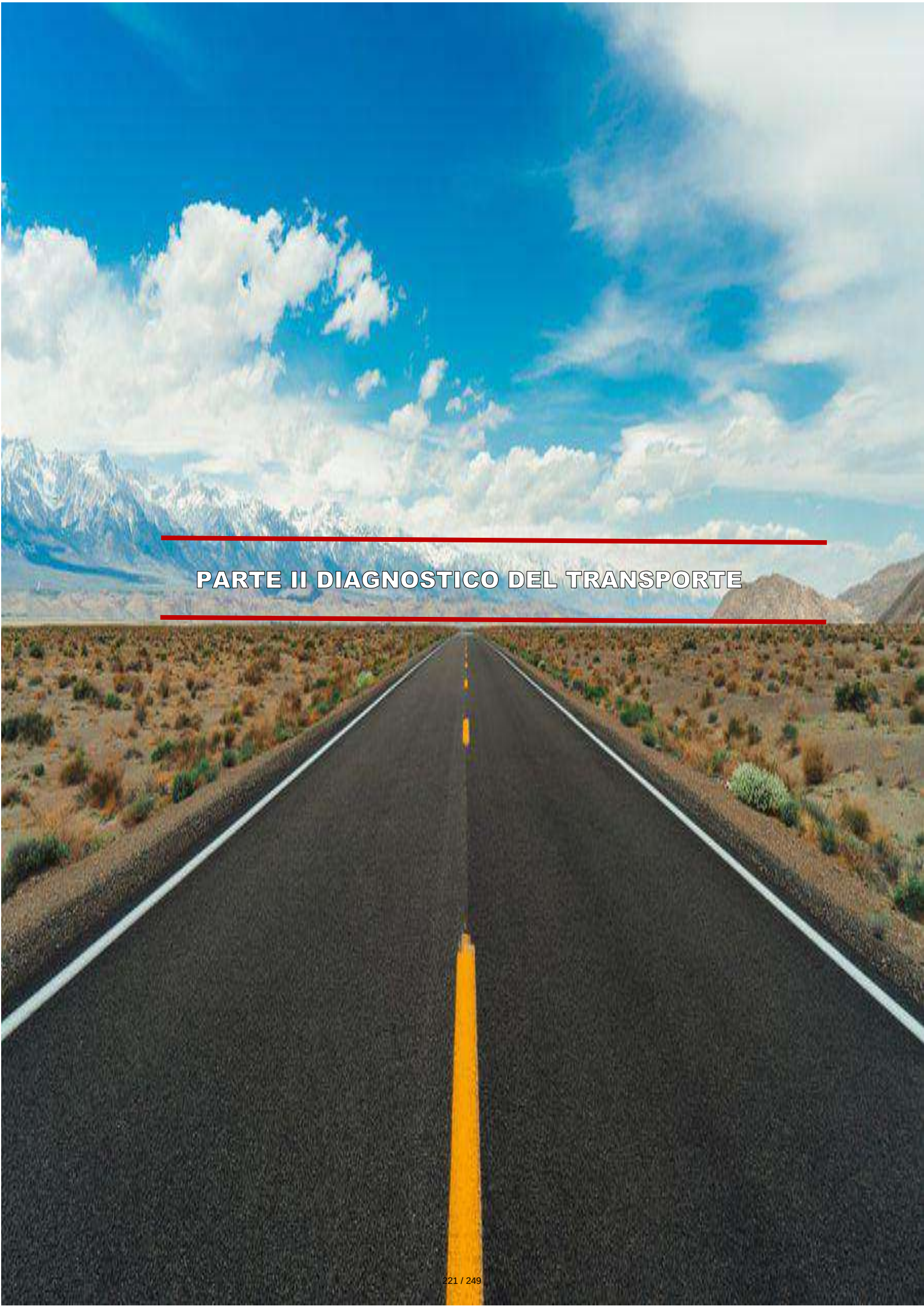

PARTE II DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE

3

CAPÍTULO 3

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1. ASPECTOS GENERALES
3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA
3.3. ASPECTOS FISICO AMBIENTALES
3.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

Carretera: TA-645 / Trayectoria: Emp. PE-1S D - 28 de agosto - asentamiento 03 - Emp. TA-641

3 CAPÍTULO 3 CARACTERIZACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1 ASPECTOS GENERALES

Ubicación.

La provincia de Tacna es una de las cuatro provincias ubicada al extremo sur occidental del departamento de Tacna, presentando las siguientes coordenadas: La Concordia frontera con Chile 18º19' latitud sur y 70º20' longitud Oeste y; el Tripartito, frontera con chile y Bolivia 17º27' latitud sur y 69º10' longitud Oeste.

Limites.

Norte : Con la provincia de Jorge Basadre y Tarata.
Este : Con la república de Chile y Bolivia.
Sur : Con la república de Chile.
Oeste : Con el océano Pacifico.

Extensión Territorial y Rango altitudinal.

La provincia tiene una población de 306,363 habitantes (Censo 2017) y una extensión de 8,066.11 kilómetros cuadrados y se encontraba dividida en once distritos.

La capital de la provincia de Tacna es la ciudad de Tacna, la altitud de la provincia se extiende desde el nivel del mar hasta la línea de las costumbres de la cordillera occidental de los andes, siendo su altura máxima la cumbre del nevado barroso a 5,730 m.s.n.m.

CUADRO Nº 1.
DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE TACNA Y SUS DISTRITOS

Ámbito	Coordenadas de capital provincial y distritales		Rango altitudinal		Superficie (Km^2)
	Latitud	Longitud	Msnm	Región	
Tacna	18° 00' 52,0945"	70° 15' 20,9180"	562	Costa	2,447.17
Alto de la Alianza	17° 59' 27,0586"	70° 14' 51,6117"	575	Costa	376.07
Ciudad Nueva	17° 59' 6,2883"	70° 14' 16,6172"	650	Costa	177.44
Cnel. G.A.L.	18° 02' 16,1883"	70° 15' 12,6352"	525	Costa	189.09
Calana	17° 56' 22,9594"	70° 11' 20,7968"	875	Costa	111.18
Pachia	17° 53' 50,1703"	70° 29' 26,9297"	1,090	Costa y Sierra	611.01
Palca	17° 46' 32,2289"	69° 57' 36,3234"	2,935	Sierra	1,314.23
Pocollay	17° 59' 42,3234"	70° 13' 16,2469"	670	Costa	267.03
Sama	17° 51' 52,1648"	70° 33' 44,3883"	374	Costa	1,132.83
Inclán	17° 47' 42,4711"	70° 29' 47,3297"	550	Costa	1,440.08
Yarada – Los Palos	18° 17' 09"	70° 26' 19"	25	Costa	2,320.00
PROVINCIA TACNA					**8,066.11**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - INEI

MAPA N. º01 - MAPA DE UBICACIÓN

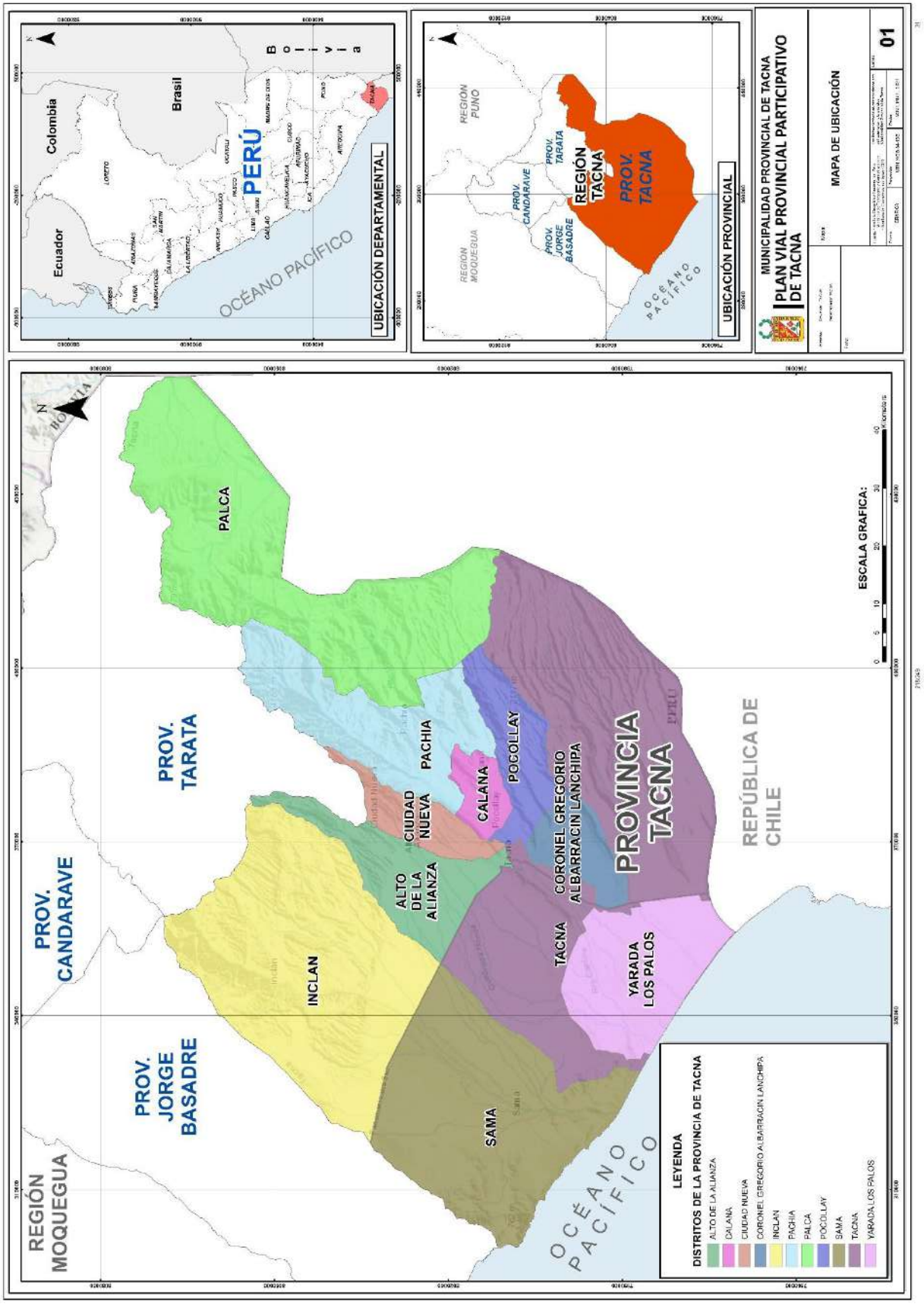

3.2 MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINICA

3.2.1 DESARROLLO PROVINCIAL Y DEPARTAMENTAL

La propuesta de desarrollo provincial orienta los objetivos del PVPP de Tacna y se encuentra descrita en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Tacna al 2021, y enmarcada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), Tacna hacia el 2021. Otros documentos útiles para la formulación del PVPP son el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Transportes y Comunicaciones.

Los Objetivos Estratégicos (OE) de Desarrollo Regional del PDRC, que orientan el desarrollo de la Región Tacna y de las provincias que la conforman son:

- **OE1** Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y la dignidad de las personas, con inclusión social.
- **OE2** Brindar servicios de calidad en condiciones equitativas y sostenibles.
- **OE3** Desarrollar una gestión pública de calidad orientada al ciudadano.
- **OE4** Fortalecer el sistema integrado de seguridad ciudadana.
- **OE5** Mejorar los niveles de competitividad territorial.
- **OE6** Mejorar y ampliar la infraestructura de soporte para la producción.
- **OE7** Incrementar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.
- **OE8** Asegurar un ambiente Saludable.
- **OE9** Reducir la vulnerabilidad territorial ante el riesgo de desastres.

El PDRC plantea el desarrollo equilibrado y sostenible de la sociedad y del territorio Tacneño, para que su población actual y futura tenga acceso a los servicios básicos y oportunidades de empleo en una economía moderna, competitiva y articulada, beneficiándose de un ambiente saludable y adecuadamente aprovechado. En esta propuesta cobra vital importancia, la infraestructura vial y el desarrollo competitivo de las actividades económicas y turísticas, de Tacna.

A su vez para la provincia se plantea, los siguientes Objetivos Estratégicos (OE) de Desarrollo, según el PDLC:

- **OE1.1** Garantizar el acceso a los derechos fundamentales de las personas.
- **OE2.1** Asegurar la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda y transportes.
- **OE3.1** Fortalecer la gobernabilidad en la provincia Tacna.
- **OE4.1** Mejorar los niveles de competitividad de la provincia.
- **OE5.1** Promover el ordenamiento y desarrollo de las ciudades con enfoque de sostenibilidad.
- **OE6.1** Garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico para la población de Tacna.
- **OE6.2** Mejorar la calidad ambiental.
- **OE6.3** Reducir la vulnerabilidad de riesgo ante desastres.

De manera complementaria a los objetivos de desarrollo expuestos, de carácter territorial, que enmarcan el PVPP, es importante para definir mejor el contexto del plan considerar los objetivos del Sector Transportes y Comunicaciones, que son contribuir a un desarrollo más equilibrado entre las regiones, favorecer a los sectores agrario y turismo, mediante la reducción de tiempo y costos de transporte para hacerlos más competitivos, y mejorar la calidad de vida de la población facilitando el acceso vial a los servicios. Cuadro N°2.

CUADRO Nº 2.
OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN VIAL

Planes	Visión	Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos de Desarrollo (sector económico y/o social)
Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Tacna al 2021	Al 2030, "Tacna con identidad patriótica, moderna, ordenada y atractiva a la inversión, comprometida con el desarrollo sostenible y con igualdad de oportunidades".	**OE1.1** Garantizar el acceso a los derechos fundamentales de las personas.	**EE1:** Derechos Fundamentales de la persona e identidad nacional.
		OE2.1 Asegurar la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda y transportes.	**EE2:** Oportunidades y acceso a servicios.
		OE3.1 Fortalecer la gobernabilidad en la provincia Tacna.	**EE3:** Estado y gobernabilidad.
		OE4.1 Mejorar los niveles de competitividad de la provincia.	**EE4:** Economía diversificación, competitividad y empleo.
		OE5.1 Promover el ordenamiento y desarrollo de las ciudades con enfoque de sostenibilidad.	**EE5:** Territorio e infraestructura.
		OE6.1. Garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico para la población de Tacna.	**EE6:** Ambientes, recursos naturales y riesgo de desastres.
		OE6.2. Mejorar la calidad ambiental.	
		OE6.3. Reducir la vulnerabilidad de riesgo ante desastres.	
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna hacia el 2021	"Tacna con identidad cultural, competitiva, sostenible y ciudadanos felices".	**OE1** Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y la dignidad de las personas, con inclusión social.	**EE1:** Componente Derechos Fundamentales de la Persona e Identidad Regional.
		OE2 Brindar servicios de calidad en condiciones equitativas y sostenibles.	**EE2:** Oportunidades y Acceso a Servicios.
		OE3 Desarrollar una gestión pública de calidad orientada al ciudadano.	**EE3:** Estado y Gobernabilidad.
		OE4 Fortalecer el sistema integrado de seguridad ciudadana.	**EE4**: Economía diversificada, competitividad e innovación.
		OE5 Mejorar los niveles de competitividad territorial.	**EE5:** Desarrollo territorial e infraestructura productiva.
		OE6 Mejorar y ampliar la infraestructura de soporte para la producción.	**EE6:** Ambiente, Recursos Naturales y Riesgo de Desastres.
		OE7 Incrementar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.	
		OE8 Asegurar un ambiente Saludable.	
		OE9 Reducir la vulnerabilidad territorial ante el riesgo de desastres.	
Plan Basadre Plan de desarrollo regional concertado 2013-2023	"Tacna región sostenible con identidad regional, atractiva a la inversión productiva y de servicios, equilibrado manejo hídrico y desarrollo humano"	**OE1** Vigencia plena de los derechos fundamentales de la persona y enriquecimiento del patrimonio cultural	**EE1** Derechos fundamentales de la persona e identidad regional.
		OE2 Acceso a los servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana en condiciones de igualdad.	**EE2** Fortalecimiento del desarrollo humano e igualdad de oportunidades.
		OE3 Participación de la sociedad civil, sector público y privado en la gestión del desarrollo regional e integración fronteriza.	**EE3** Estado, gobernabilidad e integración fronteriza
		OE4 Competitividad regional con uso de tecnologías apropiadas, generadores de crecimiento y empleo.	**EE4** Fomento competitivo de inversión productiva y de servicio
		OE5 Desarrollo regional equilibrado e infraestructura de soporte articulado.	**EE5** Desarrollo regional e infraestructura
		OE6 Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, biodiversidad.	**EE6** Fomento del desarrollo sostenible y ambiental
		OE7 Gestión integral de recursos hídricos.	
Plan Sectorial Estratégico Multianual de transportes y comunicaciones 2018 - 2023	En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada o con solución definitiva o con solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos también son o pavimentos económicos o están en afirmado en buen estado.	**OE1** Reducir los tiempos y costos logísticos en el sistema de Transporte.	**EE1** Desarrollar los modos de transporte con un enfoque integrado y multimodal, que permita la reducción de costos y tiempos de viaje,

Fuente: PDCR-Tacna, Plan Basadre Tacna, PESEM

3.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL.

Del análisis del plan de desarrollo concertado de la provincia de Tacna al 2021. EL objetivo estratégico **2.1.** Asegurar la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda y transporte. Está encaminado a través de su acción estratégica **2.1.12. Garantizar el mejoramiento y mantenimiento adecuado de la red vial**. Con el objetivo de fortalecer los sistemas de producción, comercialización y atractivos turísticos, priorizándose proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura vial vecinal con la finalidad de aprovechar las diversas potencialidades de la provincia y articulándose a los 02 corredores logísticos (CL) del departamento. CL 06: Arequipa - Moquegua - Tacna - La Concordia (Frontera con Chile) Y CL 20: Dv. Quilca - Matarani - Ilo – Tacna.

CUADRO Nº 3.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL, LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA

Estrategia de Desarrollo de la Provincia	Proyectos Asociados a la Estrategia de Desarrollo	Ámbito de Aplicación de la Estrategia	Vías / Corredor logístico Asociado
O.E. 2.1. Asegurar la calidad de los servicios de educación, salud, vivienda y transporte	Garantizar el mejoramiento y mantenimiento adecuado de la red vial.	Distritos de la provincia de Tacna	CL 06 - CL 20

Fuente: Plan de desarrollo concertado Provincial

Considerando los corredores logísticos que está asociada y articulada a la provincia de Tacna con las vías vecinales de la provincia, permitiendo aprovechar la producción y comercialización de las cadenas productivas priorizadas a nivel nacional e importantes recursos turísticos. En el siguiente cuadro se muestra los 02 corredores logísticos que se ubican en la provincia de Tacna.

CUADRO Nº 4.
CORREDORES LOGISTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL ASOCIADOS A LA PROVINCIA

Corredor Logístico	Cadena Productiva	Vías Alimentadoras
CL 06: Arequipa - Moquegua - Tacna - La Concordia (Frontera con Chile)	PP1 - Aceituna	TA-102; TA-610; TA-605; PE-40; TA-644; TA-645;
CL 20: Dv. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna	PP1 - Aceituna	TA-642: TA-643, PE-40

Fuente: Plan Logístico MTC

IMAGEN Nº 4. CORREDORES LOGISTICOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL

Nro	Código	Nombre
01	EE01	Eje Estructurante 01: Lima hasta Piura (Panamericana Norte)
02	EE02	Eje Estructurante 02: Lima hasta Arequipa (Panamericana Sur)
03	CL01	Corredor Logístico 01: Chiclayo - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Iquitos
04	CL02	Corredor Logístico 02: Paita - Piura - Dv. Olmos
05	CL03	Corredor Logístico 03: Lima - La Oroya - Huánuco - Tingo María - Pucallpa
06	CL04	Corredor Logístico 04: Nazca - Abancay - Cusco
07	CL05	Corredor Logístico 05: Matarani - Arequipa - Juliaca - Pte. Inambari
08	CL06	Corredor Logístico 06: Arequipa - Moquegua - Tacna - La Concordia (Frontera con Chile)
09	CL07	Corredor Logístico 07: Matarani - Ilo - Moquegua - Desaguadero (Frontera con Bolivia)
10	CL08	Corredor Logístico 08: Cusco - Puerto Maldonado - Iñapari (Frontera con Brasil)
11	CL09	Corredor Logístico 09: Ayacucho - Pisco
12	CL10	Corredor Logístico 10: La Oroya - Huancayo - Ayacucho - Abancay
13	CL11	Corredor Logístico 11: Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero (Frontera con Bolivia)
14	CL12	Corredor Logístico 12: Tarapoto - Aucayacu - Tocache - Tingo María
15	CL13	Corredor Logístico 13: Pativilca - Conococha - Huaraz - Carhuaz
16	CL14	Corredor Logístico 14: Ciudad de Dios - Cajamarca - Chachapoyas
17	CL15	Corredor Logístico 15: Piura - Tumbes - Puente Internacional (Frontera con Ecuador)
18	CL16	Corredor Logístico 16: Chiclayo - Cajamarca
19	CL17	Corredor Logístico 17: La Oroya - Tarma - La Merced - Satipo
20	CL18	Corredor Logístico 18: Chimbote - Huacrachuco - Tocache
21	CL19	Corredor Logístico 19: Salaverry - Trujillo - Shorey - Huamachuco
22	CL20	Corredor Logístico 20: Dv. Quiñas - Matarani - Ilo - Tacna
23	NP01	Nodo Principal 01: Área Metropolitana de Lima y Callao
TOTAL		

Fuente: Plan Logístico MTC

3.3 ASPECTOS FISICO AMBIENTALES

3.3.1 CARACTERISTICAS GEOMORFOOGICAS

El territorio de Tacna comprende, de oeste a este, el Océano Pacífico elevándose hacia las cumbres de la cordillera occidental de los Andes, abarcando incluso parte de la meseta del Collao. Su relieve es irregular, atravesado por las estribaciones de la cordillera de los Andes, y cerca a la costa, extensas zonas de menor pendiente llamadas pampas, que están dedicadas a la agricultura. El segmento de la cordillera de los Andes que atraviesa la región Tacna es denominado localmente "Cordillera del Barroso" y forma parte de una zona volcánica que cubre el norte de Chile hasta la región de Arequipa en Perú. Comprenden las elevaciones más altas pues consisten de conos volcánicos que alcanzan una altura máxima de 5, 500 msnm. Atravesando la cordillera occidental de los Andes se encuentra la meseta del Collao, en el límite con la Región Puno y la República de Bolivia. En esta región se ubica la laguna Vilacota, naciente del río Maure y principal afluente del río Desaguadero, la represa de Paucarani, y el hito tripartito entre Perú, Bolivia y Chile. La costa en el límite con Chile presenta un relieve de baja pendiente, a esta zona se le conoce como Pampa de La Yarada, estas pampas se extienden hasta casi alcanzar la desembocadura del río Sama. La pampa de La Yarada es una irrigación que se mantienen mediante la explotación de agua subterránea. Desde la costa próxima al río Sama, hacia el norte se inicia un sistema de montañas cercanas a la costa que penetran hasta formar acantilados como el del Morro Sama (750 msnm), siendo estas estribaciones de tipo acantilado constantes en la costa norte de la región. Se reconocen las siguientes unidades geomorfológicas en la región:

FAJA LITORAL:

Esta unidad geomorfológica comprende el terreno bajo que se extiende entre la ribera del mar y el pie de la Cordillera de la Costa, con ancho variable entre 3 y 7 kilómetros. La morfología de esta faja está caracterizada por la presencia de varias planicies de abrasión marina cubiertas de terrazas, que se presentan escalonadas desde la orilla del mar hasta los 350 metros de altitud sobre el flanco de la Cordillera de la Costa.

CORDILLERA DE LA COSTA:

Paralelamente a la ribera pacífica se extiende desde la Península de Paracas (14° de latitud Sur) hasta Chile, es una faja montañosa de relieve moderado, esta unidad geomorfológicamente se presenta formando una faja de territorio elevado orientado de Noroeste a Sureste, con anchos variables de 10 a 25 km y está cortada transversalmente en varios lugares por valles encañonados de algunos centenares de metros de profundidad. Las elevaciones más notables que se encuentran en este macizo son Zaparo Grande (1,450m.), Chupallas (1,250m.), Los Medanos (1,470 m.), Puite(1,661m.), las cimas de estos cerros se presentan truncadas por erosión y cubiertas por depósitos recientes.

DEPRESIÓN PREANDINA Superficie baja y ligeramente ondulada comprendida entre la Cordillera de la Costa y las estribaciones andinas constituyendo

estructuralmente un graben y rellenado parcialmente por sedimentos terciarios subhorizontales, acumulaciones aluviales y eólicas. Esta unidad comprende las pampas costaneras, que presentan relieve suave, desarrollados entre los 400 y 1000 msnm.

FRENTE ANDINO Y VALLES TRANSVERSALES:

Ocupa el flanco occidental del macizo andino, de relieve moderadamente abrupto y disectado por quebradas profundas como resultado del fallamiento longitudinal a lo largo del frente andino y modificado por agentes fluviales durante la desglaciación pleistocénica de la región cordillerana. El frente andino presenta una superficie inclinada hacia el Pacífico y cubierta por mantos de tobas terciarias, en algunos casos la erosión ha dejado cumbres empinadas y escarpadas sobre rocas ígneas y sedimentarias.

ARCO VOLCÁNICO

Cadenas montañosas agrestes de origen volcánico que atraviesan casi toda la franja de la Cordillera Occidental dentro de la provincia de Tacna.

ALTIPLANO

Esta unidad se extiende al este del arco volcánico Barroso, comprende una planicie conformada por llanuras aluviales o lacustres con altitudes que fluctúan entre los 4,000 y 4,500 msnm, y ofrecen de manera general una suave inclinación hacia el Este y Sureste.[7]

[7] Instituto geológico minero y metalúrgico - Memoria sobre la geología económica de la región Tacna

CUADRO Nº 5.
AREAS VULNERABLES POR FENÓMENOS GEOMORFOLÓGICOS EN LA PROVINCIA

Geodinámica	Fenómeno	Vulnerabilidad	Localización de vulnerabilidad
Externa	Remoción de masas	El riesgo geológico que puede ocasionar daño en infraestructura por desprendimiento y deslizamientos de rocas que conforman talud.	Distritos de Palca y parte alta del distrito de Pachia.
	Inundación	Derrumbe	Distritos de Palca y parte alta del distrito de Pachia.
Interna	Sismo	Daños en la Calzada Deslizamiento de tierra y piedras	En la provincia de Tacna se tiene un alto registro de sismos, poniendo en vulnerabilidad toda la red vial.
	Fallas Geológicas	Tienen la capacidad de deformar o destruir carreteras y edificaciones	Sistema de fallas Inca puquio, ubicado en los distritos de Calana y Pachia.

Fuente: Elaboración Propia – Estudio de geología y Geomorfología ZEE -Tacna

MAPA N.º 02 – PENDIENTES Y VULNERABILIDAD

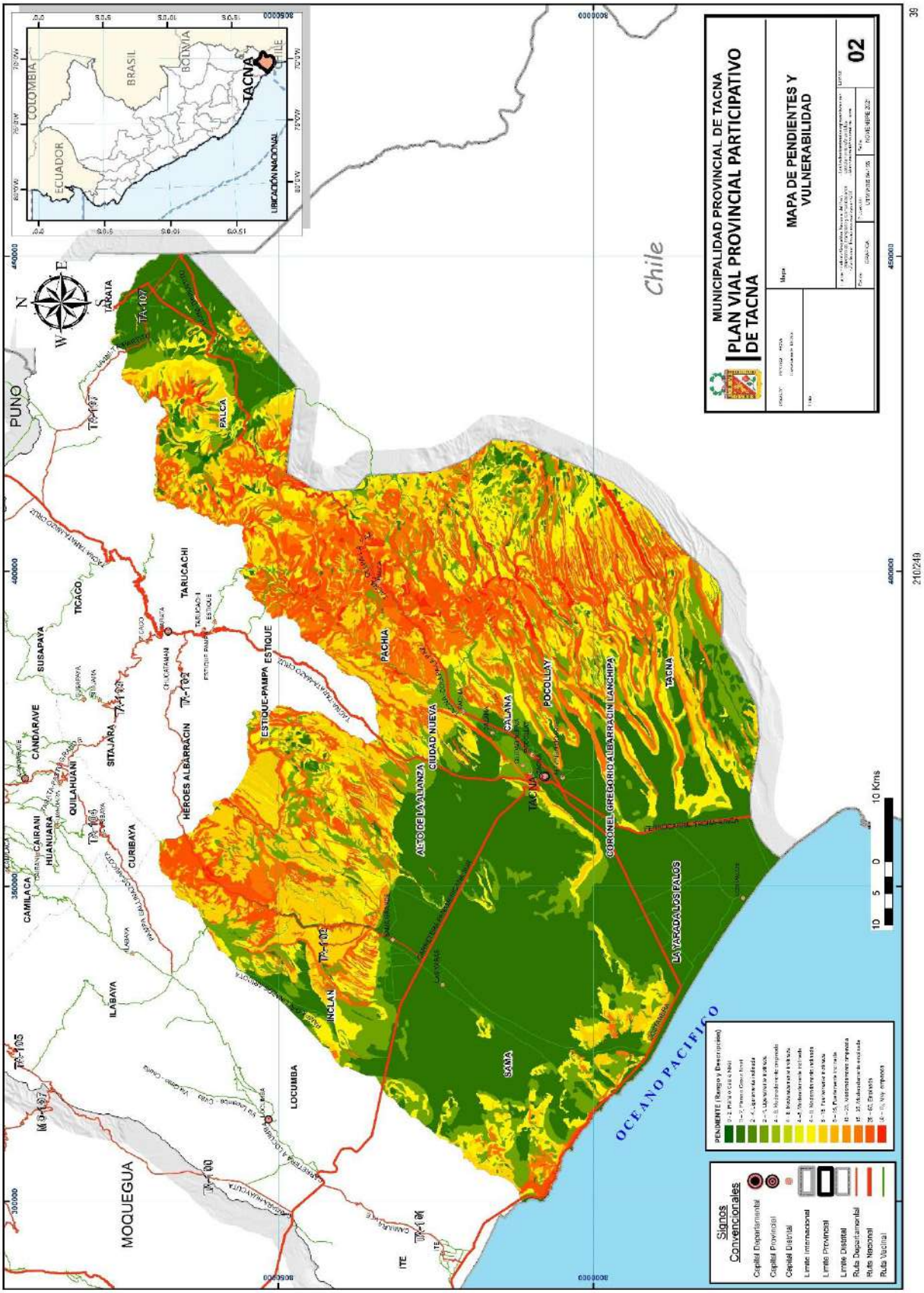

MAPA N.º 03 – GEOMORFOLOGICO Y VULNERABILDAD

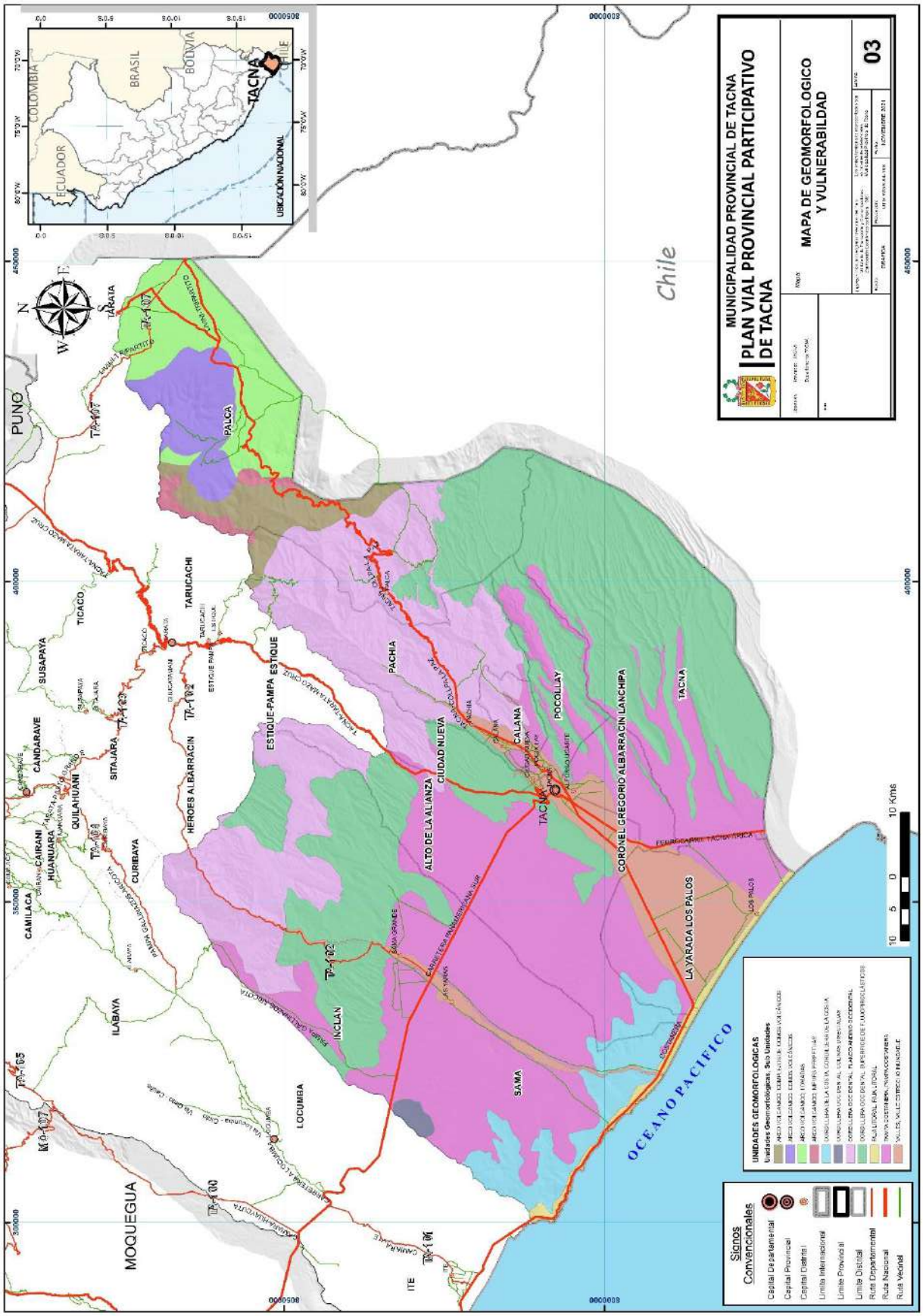

3.3.2 CLIMA Y PLUVIOSIDAD

El clima de la provincia de Tacna no es uniforme, debido a sus diferentes regiones naturales. Para el presente estudio se diferenció el clima en tres sectores, ubicando los distritos en la siguiente imagen.

IMAGEN Nº 5. UBICACIÓN DE LOS DISTRITOS EN LAS REGIONES

REGION QUECHUA: Palca y Pachia.

REGION YUNGA: Inclán, Crnel G.A.L., Tacna, Alto de la Alianza, ciudad Nueva, Pocollay, Calana.

REGION CHALA: La Yarada los Palos y Sama.

<u>CLIMA EN LA REGION CHALA</u>: En esta región se ubica los distritos de La Yarada los palos y Sama.

- **La Yarada los Palos:** Clima húmedo en invierno, cuando abundan las neblinas o camanchacas y semicálido el resto del año. Sus temperaturas promedio son 24,6ºC en febrero y la mínima 13,6ºC en julio.

- **Sama:** En Sama Grande, los veranos son calurosos, áridos y mayormente nublados y los inviernos son frescos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de *11 °C* a *27 °C* y rara vez baja a menos de *9 °C* o sube a más de *28 °C*.

<u>CLIMA EN LA REGION YUNGA</u>: En esta región se ubica los distritos de Inclán, Crnel G.A.L., Tacna, Alto de la Alianza, ciudad Nueva, Pocollay, Calana.

En general en esta región, durante todo el año amanece nublado, en especial en el otoño y el invierno, pero con sol al medio día, de manera tal que en el invierno la temperatura no es tan baja, con valores promedio del orden de 12°C; siendo la humedad relativa del orden del 50%.
La media histórica de **<u>precipitación es del orden de 5 mm</u>**, valor que en la clasificación internacional del módulo pluviométrico anual se considera como desierto.

CLIMA EN LA REGION QUECHUA: En esta región se ubica los distritos de Palca y Pachia.

- **Pachia**: Pachia tiene un clima templado y constante. La temperatura máxima promedio en Pachia es **23°C en enero** y de **19°C en junio.** Las precipitaciones máximas promedio es 23 mm en enero y 1 mm en junio, julio, agosto y setiembre.

- **Palca:** Va de templado a frígido, con una temperatura media anual de 12°C a 16°C; llegando las mínimas entre 7°C y -05°C durante el invierno (junio - agosto), en los sectores que están sobre los 3500 metros de altitud. Las precipitaciones se dan durante el verano, con un promedio anual aproximado de más de 300 mm.

Fenómeno del Niño y las Precipitaciones:

En precisa mencionar que la provincia de Tacna es vulnerable a la presencia del fenómeno El Niño la misma que acarrea un incremento de las temperaturas del aire y mar, incremento de lluvias en la Sierra y Costa durante el verano (años lluviosos), y/o extrema sequía (años secos).

La información meteorológica correspondiente a las Estaciones de Jorge Basadre - Tacna y Calana permite detectar en el período 1980 – 2000 la presencia del fenómeno El Niño de 1982-83 como uno de los más destructivos en la zona sur del país.

En 1982-83, se registraron precipitaciones totales que alcanzaron 33 mm y 155,2 mm de lluvias, en la estación de Calana. En el año 1987, dicho fenómeno fue considerado poco destructivo por los registros regulares de lluvia de 20,6 mm, en Calana. Durante el siguiente fenómeno El Niño de carácter destructivo, la Estación Jorge Basadre - Tacna detectó 81,3 mm en el año 1997 y 48.9 mm en el año 1998.

En el año 2019, se registró el fenómeno de El Niño atípico, registrando 9.9 litros de lluvia por metro cuadrado (l/m2). Ocasionando daños a las carreteras, colapso de puente en la costa y sierra.

IMAGEN Nº 6. DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO ATIPICO 2019

MAPA N.º 04 – PLUVIOSIDAD

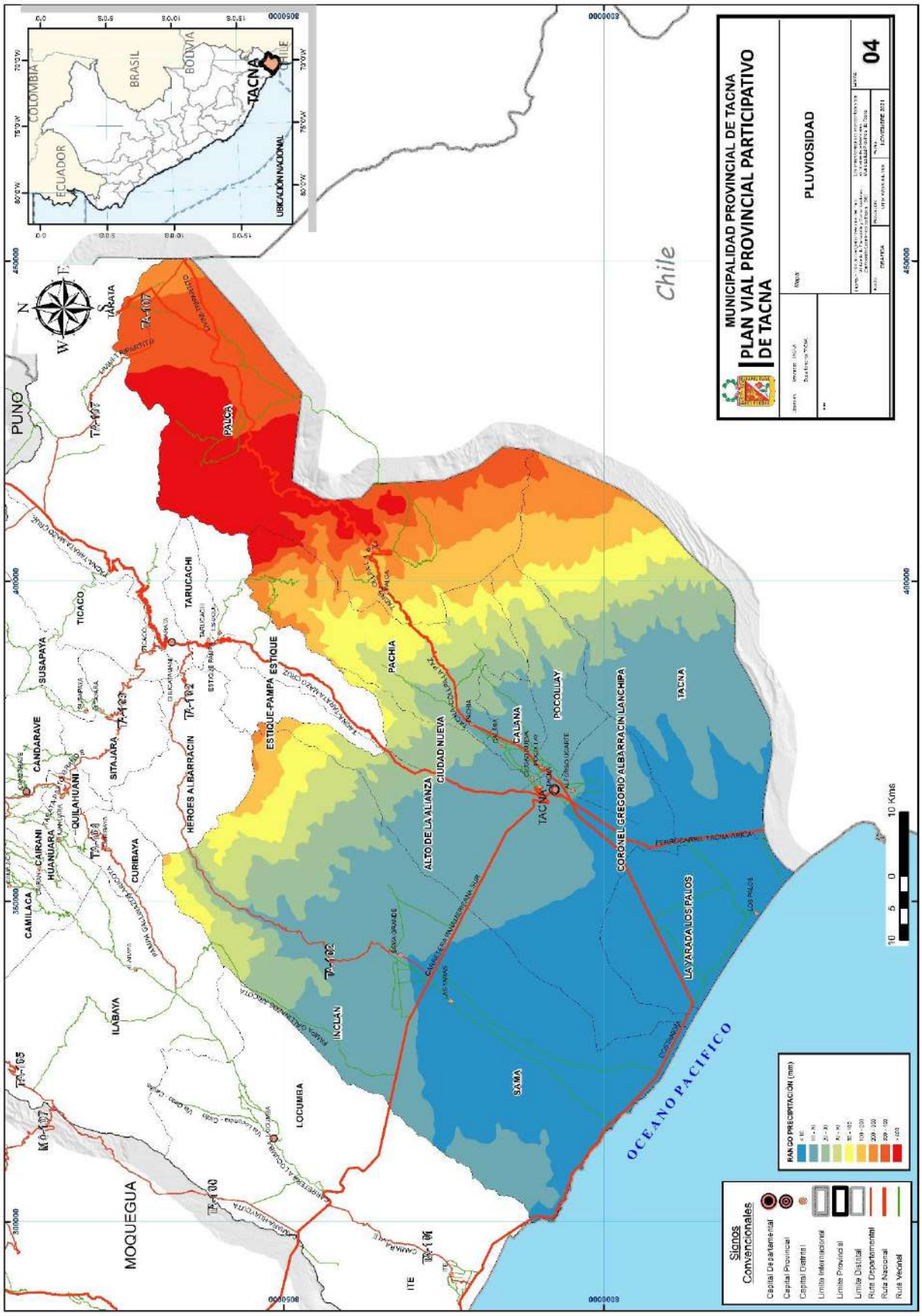

3.3.3 HIDROGRAFIA

Se cuenta con tres fuentes principales de agua superficial como son las cuencas de los ríos Sama, Caplina y parte de Maure. A continuación, se describirá las 02 cuencas principales de la provincia.

Cuenca del río Sama: Pertenece al sistema hidrográfico del Pacífico y tiene sus orígenes en la laguna Cotanvilque sobre los 4 680 m.s.n.m. Sus cursos de agua son, primordialmente alimentados, por las precipitaciones que caen en las partes altas del flanco occidental de la Cordillera de los Andes y, en menor incidencia, con el aporte de los deshielos de los nevados. El río Sama, que se desplaza, predominantemente, en dirección noreste-sureste, es torrentoso y muy irregular, siendo el río más irregular de la zona sur por su gran variabilidad y marcada diferencia entre sus descargas extremas. El rio Sama tiene en época de estiaje un caudal estimado en 1 m^3/s.

El curso del río Sama ha sido el eje de asentamiento de los principales centros poblados de los distritos de Sama e Inclán, destacando sus capitales: Las Yaras y Sama Grande.

Cuenca del río Caplina: El cauce principal del rio Caplina se desplaza, predominantemente, en dirección noreste - suroeste hasta su desembocadura en el Océano Pacifico. El cauce natural del río Caplina, en el vértice de deyección, cruza por las localidades de Miculla, Pachia, El Peligro y Calana, El río Caplina, en época de estiaje, tiene un caudal estimado de 500 /s. El canal Uchusuma tiene, en época de estiaje, un caudal estimado de 700 /s, que son derivados por la quebrada Vilavilani y captados en la bocatoma Chuschuco.

El valle del río Caplina constituye una geoforma levantada, lo que determina un nivel del agua subterránea profunda, estimada en 80 m en Pocollay, 70 m en Tacna, 65 m en la altura y 40 m en la zona de Magollo. A partir de la garganta Magollo, el agua se profundiza a 110 m aproximadamente (en la parte superior de las pampas de la Yarada y Hospicio), éste va disminuyendo a medida que se acerca al mar, en La Yarada antigua a 30 m y, frente a la playa, a 2 m de profundidad. Los recursos hídricos superficiales son insuficientes para atender el crecimiento poblacional y el requerimiento de la actividad agropecuaria

CUADRO Nº 6.
SISTEMA HIDROGRAFICO DE LA PROVINCIA

Cuenca	Subcuenca	Ríos	Distritos	Régimen	Función Vial
Sama	Sama	Sama	Inclán, Sama	Constante	No
Caplina	Caplina	Caplina	Tacna, Pocollay, Calana y Pachia	Constante	No
	Palca	Palca	Palca	Constante	No
	Uchusuma	Uchusuma	Pachia, Calana y Pocollay.	Constante	No
		Vilavilani	Palca	Constante	No
Maure	Maure	Uchusuma	Palca	Constante	No

Fuente: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, Autoridad Nacional del Agua – ANA y ZEE del departamento de Tacna

MAPA N.º 05 – HIDROGRAFICO PROVINCIAL

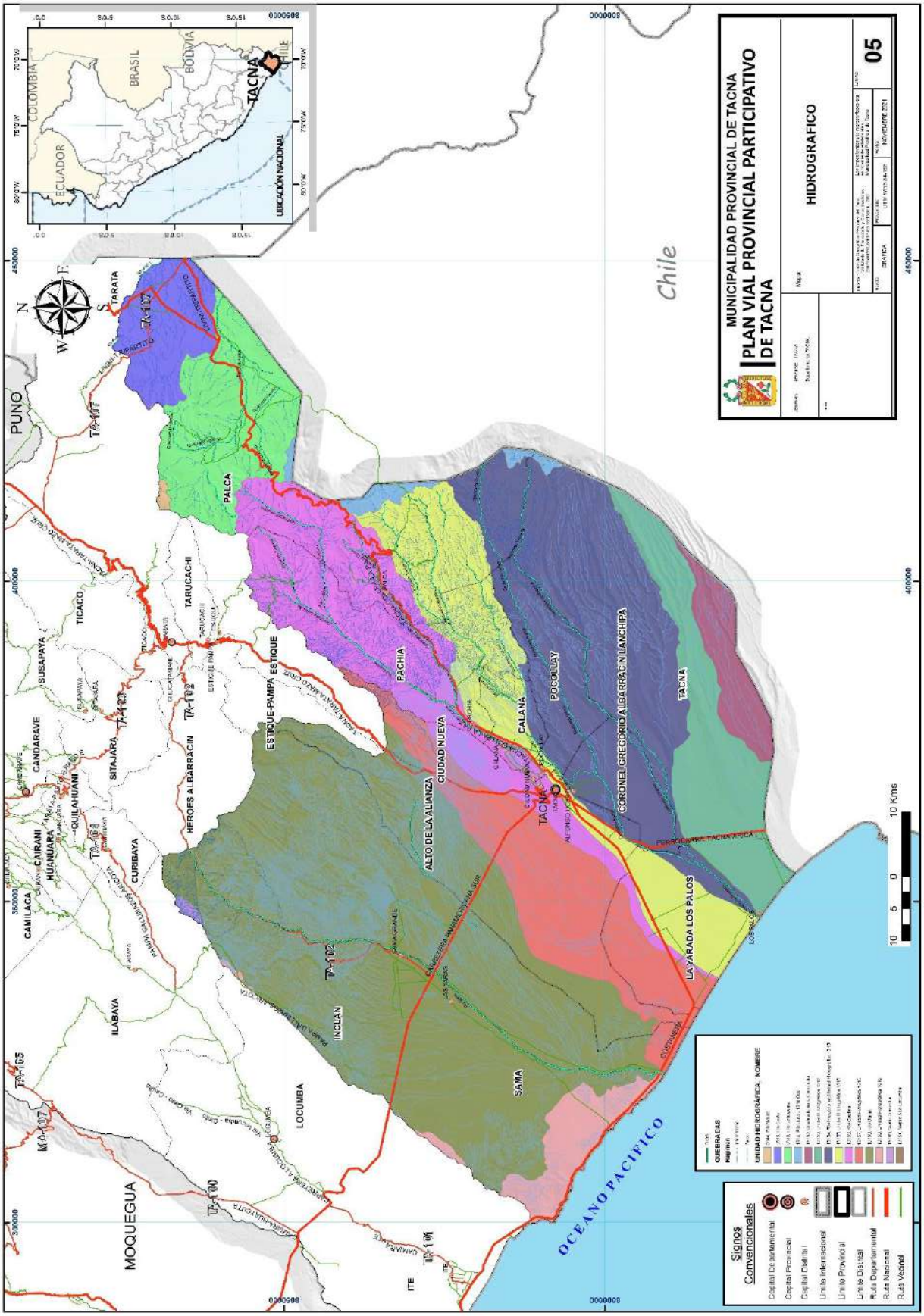

3.3.4 ASPECTOS AMBIENTALES E HISTORICO CULTURALES

3.3.4.1 ASPECTOS AMBIENTALES

Tacna, es una provincia que presenta características ambientales con limitaciones para su desarrollo, como la falta del recurso hídrico, la baja producción agrícola y la producción de energía. De manera contradictoria a lo descrito cuenta con importantes fortalezas entre las cuales destacan su ubicación geopolítica, los recursos humanos, sus ecosistemas naturales y las construcciones que configuran una ciudad con una belleza peculiar localizada en uno de los desiertos más áridos del mundo. El crecimiento urbano de la ciudad ha afectado al medio ambiente, a través de la generación de desechos o residuos producto de las actividades industriales y urbanas que impactan sobre los ecosistemas, las actividades agrícolas y la salud humana. Para ello se describen las principales fuentes causantes de contaminación en la provincia de Tacna.

- Inadecuada gestión de residuos sólidos Botadero Municipal de Tacna.
- Deficiente tratamiento de aguas residuales en la planta de Magollo.
- Pérdidas de la Siempre Viva en el Cerro Intiorko (Tillandsial) debido a las invasiones.
- Perforación de pozos de aguas subterráneas de manera ilegal.
- Incremento de la emisión de gases de efecto invernadero en el parque automotor de Tacna.
- Falta de interés en reforestar zonas del cauce del Río Caplina para evitar los huaycos en tiempo de avenida.

CUADRO Nº 7.
AREAS DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR DEFORESTACIÓN Y CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA

ELEMENTOS SENSIBLES: NOMBRE	NIVEL DE AFECTACION (Alta, medio, bajo)	FUENTES CAUSANTES	UBICACIÓN DE AREAS VULNERABLES
Asociaciones colindantes al botadero.	Alta	Inadecuada gestión de residuos sólidos Botadero Municipal de Tacna.	km 7 de la vía Tacna – Tarata
Contaminación del suelo y del aire.	alta	Deficiente tratamiento de aguas residuales en la planta de Magollo.	Sector Magollo.
Degradación de la flora.	Alta	Pérdidas de la Siempre Viva en el Cerro Intiorko (Tillandsial) debido a las invasiones.	Cerro Intiorko
Incremento de salinidad del cuerpo de agua.	Alta	Perforación de pozos de aguas subterráneas de manera ilegal.	La Yarada los Palos
Contaminación del aire.	Alta	Incremento de la emisión de gases de efecto invernadero en el parque automotor de Tacna.	Distritos urbanos de la provincia de Tacna.
Rio Caplina.	Alta	Falta de interés en reforestar zonas del cauce del Río Caplina para evitar los huaycos en tiempo de avenida.	Riveras del del Rio Caplina, distrito de Pachia, Calana, Tacna y Crnel. G.A.L.

Fuente: Estudio de principales áreas vulnerables de la provincia 2020: Escuela profesional de Ingeniería Ambiental – UNJBG

Áreas naturales protegidas, la provincia de Tacna:

Presenta un área destinada para la conservación de los ecosistemas altoandinos y especies de flora y fauna silvestre, el cual ha sido declarada como zonas de conservación regional mediante D.S. N.º 015-2009-MINAM. El área de conservación regional Vilacota Maure (ACR05), abarca la provincia de Tacna, Tarata y Otros, fue establecida el 27 de agosto de 2009 mediante Decreto Supremo N.º 015/2009-MINAM. El objetivo del área de conservación regional es conservar los recursos de flora y fauna silvestre como el Suri y la protección de la cuenca del río Maure y la laguna Vilacota. Se encuentra en el altiplano que comprende tolares, gramadales, bofedales y lagunas.

Se ubica en los ámbitos geográficos de los distritos de Palca, Susapaya, Ticaco, Tarata y Otros y protege una superficie de 124 313,18 ha.

En esta zona se protege a:

- Las lagunas permanentes de Vilacota, Taccata, Ñeque, Camiri y Paucarani, además de la laguna temporal de Ancocota..
- La cuenca tacneña del río Maure hasta su encuentro con el río Callapuma.
- La cuenca alta del río Calientes.
- La cuenca del río Jaruma.

CUADRO Nº 8.
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP) DE LA PROVINCIA

ANP	LOCALIZACION	EXTENSION (HA)
VILACOTA MAURE	PALCA, SUSAPAYA, TICACO, TARATA Y OTROS	124 313,18

Fuente: SINAMPE – Servicio nacional de áreas naturales.

IMAGEN Nº 7. ACR VILACOTA MAURE – PROTEGE LA FLORA Y FAUNA

MAPA N. º06 – AMBIENTAL Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

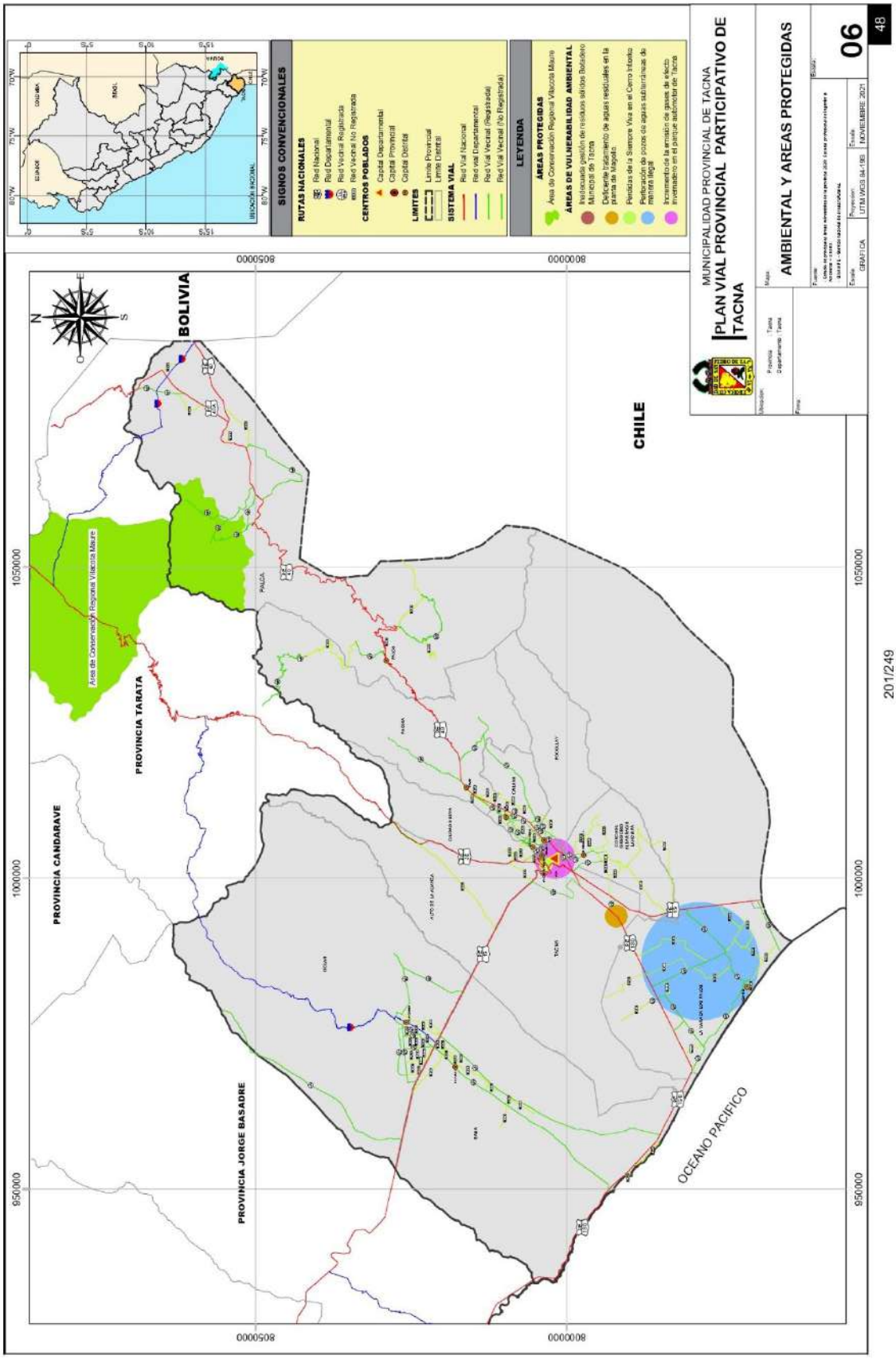

3.3.5 ASPECTOS SOCIO CULTURAL E HISTORICO

La Provincia de Tacna cuenta con 09 Comunidades Campesinas reconocidas y tituladas por el Directorio de Comunidades Campesinas del Perú del 2016, ubicados en los distritos de Pachia (5) y Palca (4) las mismas apoyan a las intervenciones viales propuestas por las instancias públicas y privadas.

El patrimonio material inmueble de la Provincia de Tacna protegido por el ministerio de cultura está constituido por sitios arqueológicos, edificaciones coloniales y republicanas. Resaltando el **complejo arqueológico de Miculla**, por su magnitud y número de turistas que visitan.

CUADRO Nº 9.
COMUNIDADES NATIVAS Y PATRIMONIO CULTURAL – MATERIAL INMUEBLE

TIPO	ELEMENTO SENSIBLE NOMBRE	UBICACIÓN	INTERVENCIONES VIALES LIMITADAS POR CN Y PLAN DE MANEJO DE PATRIMONIO
Comunidad campesina (C.C).	C.C. Ancoma	Pachia	TA-568
	C.C. Caplina	Pachia	R-230105
	C.C. Challaviento	Pachia	TA-569
	C.C. Higuerani	Pachia	TA-614
	C.C. Toquela	Pachia	TA-568
	C.C. Alto Perú	Palca	TA-590; TA-591; R230103;
	C.C. Ancomarca	Palca	TA-599; TA-597; TA-594; TA-596; TA-595
	C.C. Ataspaca	Palca	TA-601
	C.C. Palca	Palca	TA-602
Sitios Arqueológicos	Complejo arqueológico Miculla.	Pachia	TA-613

Fuente: Resultados definitivos del I Censo de comunidades campesinas 2017- INEI.
Directorio 2016 comunidades campesinas del Perú.
Ministerio de cultura – Dirección regional de cultura Tacna.

3.4 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

3.4.1 POBLACION

La provincia de Tacna tiene una población de 262,731 habitantes, se encontraba dividida en 10 distritos. Al 2015, con la creación de los distritos de La Yarada los Palos se encuentra dividida en 11 distritos.

Entre los distritos con mayor población destacan el distrito de Crnel. Gregorio Albarracín Lanchipa con una población de 110,417habitantes que representa el 36.0% de la provincia, Tacna con 92,972 hab. (30.3%), alto de la alianza con 34061 Hab. (11.1%) y Ciudad Nueva con 31866 hab. (10.4%).

CUADRO Nº 10.
POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO SEGÚN DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO

DISTRITOS	POBLACION AÑO 2007		POBLACION AÑO 2017		TASA DE CRECIMIENTO (2007-2017)	POBLACION ACTUAL PROYECTADA (2022)		POBLACION PROYECTADA (2026)	
	N.º	%	N.º	%		N.º	%	N.º	%
Tacna	94,428	35.9	92972	30.3	-0.16%	92,244	28.1	91,662	26.5
Alto de la Alianza	35,439	13.5	34061	11.1	-0.40%	33,372	10.2	32,821	9.5
Ciudad Nueva	34,231	13.0	31866	10.4	-0.71%	30,684	9.3	29,738	8.6
Cnel. G.A.L.	68,989	26.3	110417	36.0	4.82%	131,131	40.0	147,702	42.7
Calana	2,625	1.0	2979	1.0	1.27%	3,156	1.0	3,298	1.0
Pachia	1,945	0.7	2062	0.7	0.59%	2,121	0.6	2,167	0.6
Palca	1,510	0.6	1980	0.6	2.75%	2,215	0.7	2,403	0.7
Pocollay	17,113	6.5	18627	6.1	0.85%	19,384	5.9	19,990	5.8
Sama	2,387	0.9	3227	1.1	3.06%	3,647	1.1	3,983	1.2
Inclán	4,064	1.5	2613	0.9	-4.32%	1,888	0.6	1,307	0.4
Yarada - Los Palos	*	*	5559	1.8	*	8,339	2.5	10,562	3.1
Prov. Tacna	262731		306363		1.55%	328179		345632	
Dpto. Tacna	288781		329,332		1.32%	349,608		365,828	
% Prov./Dpto.	91.0		93.0			93.9		94.5	

**No se tiene información debido a que el distrito fue creado en el 2015.*
Fuente: Censo Nacional de población 2007 y 2017 - INEI

Así mismo, la provincia de Tacna en el año 2017 posee una población urbana de 288,875 habitantes y una población rural de 17,488 habitantes que representan el 94.3% y 5.7% respectivamente. El distrito con mayor cantidad de población urbana es coronel Gregorio Albarracín Lanchipa mientras el distrito de mayor cantidad de población Rural es La Yarada los Palos.

CUADRO Nº 11.
POBLACION URBANA Y RURAL – 2017 SEGUN DISTRITOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO

DISTRITOS	URBANA		RURAL		TOTAL	
	ABS.	%	N.º	%	N.º	%
Tacna	92,383	32.0	589	3.4	92,972	30.3
Alto de la Alianza	33,958	11.8	103	0.6	34,061	11.1
Ciudad Nueva	31,777	11.0	89	0.5	31,866	10.4
Cnel. G.A.L.	110,115	38.1	302	1.7	110,417	36.0
Calana	---	---	2,979	17.0	2,979	1.0
Pachia	---	---	2,062	11.8	2,062	0.7
Palca	---	---	1,980	11.3	1,980	0.6
Pocollay	18,007	6.2	620	3.5	18,627	6.1
Sama	2,635	0.9	592	3.4	3,227	1.1
Inclán			2,613	14.9	2,613	0.9
Yarada – Los Palos			5,559	31.8	5,559	1.8
Provincia	288,875	94.1	17,488	5.7	306,363	100.0
Departamento	296,788	90.1	32,544	9.9	329,332	100.0
% Prov./Dpto.	97.30		53.7		93.0	

Fuente: Censo Nacional de población 2007 y 2017 - INEI

3.4.2 CONECTIVIDAD

La provincia de Tacna cuenta con 53 caminos vecinales clasificadas y 73 caminos vecinales no clasificados, las mismas que dan conectividad a los centros poblados.

CUADRO Nº 12. CAMINOS VECINALES CLASIFICADOS

ITEM	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAYECTORIA	LONG_KM
1	PACHIA	TA-568	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Toquela.	25.266
2	PACHIA	TA-569	Emp. TA-568 - Challaviento - Pta. Carretera	3.834
3	INCLAN	TA-571	Emp. PE-1S - Lim Provincial (mirador gallinazos).	38.130
4	PALCA	TA-590	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107.	3.260
5	PALCA	TA-591	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107	4.794
6	PALCA	TA-594	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	19.641
7	PALCA	TA-595	Emp. TA-596 - Uncalluta - Emp. TA-594	3.942
8	PALCA	TA-596	Emp. PE-40 - Putina - Paucarani.	9.836
9	PALCA	TA-597	Emp. PE-40 - Huaylluta - Pocapuquio - Ancochaullani - Emp. TA-596.	6.519
10	PALCA	TA-599	Emp. PE-40 - El Ayro - Churuyo - Bocatoma -Emp. PE-40.	20.321
11	PALCA	TA-601	Emp. PE-40 - Ingenio - Pte. Ataspaca Ingenio - Ataspaca.	9.666
12	PALCA	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	25.335
13	INCLAN	TA-603	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	9.486
14	INCLAN	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	12.733
15	INCLAN	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	4.783
16	INCLAN	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	5.509
17	INCLAN	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	3.033
18	INCLAN	TA-608	Emp. TA-102 - Pte. Berlín - Sec. Agrícola La Banda de Chile - Emp. TA-609.	9.969
19	INCLAN	TA-609	Emp. PE-1S - Puquio.	13.572
20	SAMA	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	36.748
21	SAMA	TA-611	Emp. PE-1S (Tomasiri) - Yalata - Pte. Molles Vituña - Pampamolina - Emp. PE-1S D (Pte. Los Baños).	40.592
22	PACHIA	TA-612	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	15.180
23	PACHIA	TA-613	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	7.005
24	CALANA	TA-614	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	22.344
25	PACHIA	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	7.636
26	CALANA	TA-617	Emp. PE-40 - Emp. TA-615	1.276
27	CALANA	TA-618	Emp. PE-40 - Emp. R230119	0.785
28	CALANA	TA-619	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	9.190

… Continua CUADRO Nº 12

ITEM	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAYECTORIA	LONG_KM
29	CALANA	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	7.426
30	CIUDAD NUEVA	TA-621	Emp. TA-622 - Ciudad Nueva - Emp. TA-624.	3.742
31	POCOLLAY	TA-622	Emp. TA-619 - Emp. TA-624	3.520
32	CALANA	TA-623	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	5.599
33	ALTO DEL ALIANZA	TA-624	Emp. PE-38 - La Esperanza - Emp. PE-40.	3.511
34	POCOLLAY	TA-625	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.489
35	POCOLLAY	TA-626	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.222
36	POCOLLAY	TA-627	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	1.208
37	CALANA	TA-628	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	1.712
38	POCOLLAY	TA-629	Emp. PE-40 - Parque Perú - Pocollay - Emp. PE-40	2.766
39	POCOLLAY	TA-630	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	1.562
40	CALANA	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	7.644
41	TACNA	TA-632	Emp. PE-40 (Tacna) - Emp. TA-634	3.486
42	TACNA	TA-633	Emp. PE-40 - Emp. TA-632.	0.775
43	Crnel. G.A.L.	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	6.536
44	TACNA	TA-635	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	13.101
45	Crnel. G.A.L.	TA-637	Emp. PE-1S - Satélite del Sur - Viñani - Emp. R230128	5.244
46	TACNA	TA-638	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	1.934
47	LA YARADA LOS PALOS	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Emp. R230138	1.585
48	LA YARADA LOS PALOS	TA-640	Emp. PE-1S D - 28 de agosto - asentamiento 03 - Emp. TA-641	6.468
49	LA YARADA LOS PALOS	TA-641	Emp. PE-1S D - Hda. La Morena - Hda. Las Peñas - Los Olivos - Emp. TA-643.	7.600
50	LA YARADA LOS PALOS	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	12.946
51	LA YARADA LOS PALOS	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos).	17.554
52	LA YARADA LOS PALOS	TA-644	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos.	16.858
53	LA YARADA LOS PALOS	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	9.039
TOTAL				**512.912**

Fuente: Inventario vial provincial para la planificación estratégica – 2021

CUADRO Nº 13. CAMINOS VECINALES NO CLASIFICADOS

ITEM	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAYECTORIA	LONG_KM
1	PALCA	R230101	Emp. PE-40A - Emp. TA-108	2.550
2	PALCA	R230102	Emp. PE-40 - Hospicio - Emp. PE-40	2.758
3	PALCA	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	5.911
4	PALCA	R230104	Emp. PE-40 - Chapi - Emp. TA-599.	8.102
5	PACHIA	R230105	Emp. TA-569 - Pte Caplina - Caplina - Emp.TA-601	25.557
6	PALCA	R230106	Emp. PE-40 - Copapujio - Límite Internacional.	19.748
7	PACHIA	R230107	Emp. PE-40 - Pachia - Emp. TA-615	3.743
8	PALCA	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	2.050
9	PACHIA	R230109	Emp. PE-40 - Huaycuyo - Asociacion el valle -Pta. Carretera	2.371
10	PALCA	R230110	Emp. TA-602 - Anexo Muruyo	9.337
11	PACHIA	R230111	Emp. R230109 - Emp. R230113	2.274
12	CALANA	R230112	Emp. PE-40 - Asoc. la Heroica - Emp. R230117	1.494
13	PACHIA	R230113	Emp. PE-40 - Limite Calana - Pta. Carretera	2.998
14	CALANA	R230114	Emp. TA-615 - Cementerio Calana - Reservorio	1.708
15	PACHIA	R230115	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	2.312
16	POCOLLAY	R230116	Emp. TA-631 - Pte. Peschay I - Pte Peschay II - Centauro - Pedregal - Emp. TA-628	5.278
17	CALANA	R230117	Emp. R230119 - Asoc. la heroica - Pto de carretera	3.915
18	ALTO DEL ALIANZA	R230118	Emp.PE-1S - FAP - Emp. PE38	5.061
19	CALANA	R230119	Emp. TA-618 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	2.502
20	CIUDAD NUEVA	R230120	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	5.641
21	CALANA	R230121	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	4.739
22	Crnel. G.A.L.	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	8.879
23	CIUDAD NUEVA	R230123	Emp. R230125 - cementerio Ciudad Nueva - Punta de carretera	2.885
24	Crnel. G.A.L.	R230124	Emp. R230122 - Rio seco - San Antonio - Emp. TA-634	2.719
25	CIUDAD NUEVA	R230125	Emp. PE-38 - Asoc. Señor de Huanca - Emp. R230120	2.572
26	Crnel. G.A.L.	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	8.001
27	POCOLLAY	R230127	Emp. TA-624 - Vilauta - Emp TA-620	2.912
28	Crnel. G.A.L.	R230128	Emp. PE-1S - Asoc. Pymes Zona Franca - Asoc. Señor de los Milagros - Emp. TA-634	7.408
29	ALTO DEL ALIANZA	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	3.293
30	Crnel. G.A.L.	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	3.784
31	Crnel. G.A.L.	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	1.292
32	LA YARADA LOS PALOS	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	10.553
33	Crnel. G.A.L.	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	16.599

… Continua CUADRO Nº 13

ITEM	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAYECTORIA	LONG_KM
34	LA YARADA LOS PALOS	R230134	Emp. TA-644 - Los Palos - Balneario los palos	2.820
35	Crnel. G.A.L.	R230135	Emp. PE-1S - Defensa Patria - Emp R-230133	24.465
36	LA YARADA LOS PALOS	R230136	Emp. TA-642 - EmpTA-640	2.798
37	LA YARADA LOS PALOS	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	5.373
38	LA YARADA LOS PALOS	R230138	Emp. TA-639 - Agricultores Virgen de copacabana - Agricultores Tupac Amaru	5.519
39	LA YARADA LOS PALOS	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	6.474
40	SAMA	R230140	Emp. TA-610 - Hondonada del olivar	4.214
41	LA YARADA LOS PALOS	R230141	Emp. TA-644 - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	7.024
42	SAMA	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	2.430
43	LA YARADA LOS PALOS	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	7.591
44	SAMA	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	1.555
45	LA YARADA LOS PALOS	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	14.260
46	INCLAN	R230146	Emp. TA - 104 - Poquera - Alto Poquera - Emp. TA-606	1.147
47	LA YARADA LOS PALOS	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	8.281
48	INCLAN	R230148	Emp. TA-606 - Emp. TA-605	1.401
49	LA YARADA LOS PALOS	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	8.832
50	INCLAN	R230150	Emp. TA-605 - Emp. R230177	2.056
51	LA YARADA LOS PALOS	R230151	Emp. PE-1SD (La esperanza)- Emp. TA-641 (Yarada baja).	3.531
52	INCLAN	R230152	Emp. TA - 604 - R230177	4.079
53	SAMA	R230153	Emp. PE-1SD - Boca del rio - Balneario los Hornos - Balneario Tomoyo Beach - Emp. PE-1SD	6.095
54	INCLAN	R230154	Emp. R230177 - Emp. TA - 605	2.051
55	SAMA	R230155	Emp. PE-1SD - Vila Vila - Balneario Vila Vila - Emp. PE-1SD	1.820
56	INCLAN	R230156	Emp. TA - 605 - Emp. TA - 606	2.054
57	SAMA	R230157	Emp. R230159(El Golpe) - Yalata - Pta. Carretera	4.486
58	INCLAN	R230158	Emp. TA - 606 - Emp. TA - 607	0.444
59	SAMA	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	1.552
60	INCLAN	R230160	Emp. TA-607 - Emp. TA - 606	0.906
61	SAMA	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	3.169
62	INCLAN	R230162	Emp. TA-606 - Emp. TA - 605	2.055

… Continua CUADRO Nº 13

ITEM	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAYECTORIA	LONG_KM
63	SAMA	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	6.555
64	INCLAN	R230164	Emp. TA-605 - Emp. R230177	2.051
65	SAMA	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	4.864
66	INCLAN	R230166	Emp. R230177 - Emp. R230152	2.052
67	SAMA	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	4.052
68	ALTO DEL ALIANZA	R230168	Emp.PE-1S - La Gallacha - Emp. PE38	19.029
69	SAMA	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	3.841
70	SAMA	R230171	Emp. PE-1S - Pampa Julia - Emp. TA-610	7.918
71	INCLAN	R230173	Emp. R230175 - Irrigación kovire	4.043
72	INCLAN	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	7.202
73	INCLAN	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	5.632
TOTAL				396.667

Fuente: Inventario vial provincial para la planificación estratégica – 2021

Se consideran centros poblados conectados a aquellos localizados a lo largo de la vía y los que se encuentran en el ámbito de 5 km por lado de la vía; centros poblados no conectados son aquellos que se encuentran a más de 5 km de la vía. Se precisa que los centros poblados deben ser los considerados por el INEI y actualizados por el IVPE a través de las vías no registradas.

En toda la provincia de Tacna **de acuerdo al directorio de centros poblados del censo del 2017 - INEI, la provincia de Tacna tiene un total de 371 centros poblados, según el INEI SE DENOMINA CENTRO POBLADO A: Caserío, Pueblo, Villa, Ciudad, Metrópoli[8])**, de los cuales 08 centros poblados no están conectados al sistema vial provincial: Condor Pico con 0 habitantes (distrito Palca), Jurimani con 0 habitantes (distrito Palca), Ungalluta 2 con 0 habitantes (distrito Palca), Pokata con 0 habitantes (distrito Palca), Charipujo con 0 habitantes (distrito Palca), La esperanza con 0 habitantes (distrito de La Yarada los Palos), el Fundo con 4 habitantes (distrito de Pachia) y hacienda con 0 habitantes (distrito Pachia).

Se describe en el cuadro N.º 15 la conectividad de los centros poblados con el sistema vial provincial. calculando la población proyectada al 2026 mediante la siguiente formula Pn=P0 (1+t)5, donde Pn =Población proyectada, n= número de años, P0= población del año base, t= tasa de crecimiento poblacional de la provincia.

[8] Categorización de centro poblados reglamentación de la ley Nº27795, Ley de demarcación y organización territorial - diciembre del 2020. Artículo 72.- Categorías de centros poblados. **1**. Caserío: a. Caserío Menor: 51 a 500 habitantes, b. Caserío Mayor: 501 a 1,000 habitantes - **2**. Pueblo:1,001 a 2,000 habitantes - **3**. Villa: 2,001 a 5,000 habitantes. - 4. Ciudad: a. Ciudad Menor: De 5,001 a 20,000 habitantes, b. Ciudad Intermedia: De 20,001 a 100,000 habitantes, c. Ciudad Mayor: De 100,001 de 500,000 habitantes. **5**. Metrópoli: a. Metrópoli Regional: Más de 500,000 habitantes, b. Metrópoli Nacional: Lima y Callao

CUADRO Nº 14.
CANTIDAD DE CENTROS POBLADOS DE ACUERDO AL INEI

DISTRITOS	N.º DE CENTROS POBLADOS DE ACUERDO AL INEI	POBLACION TOTAL
Tacna	18	92972
Alto de la Alianza	8	34061
Ciudad Nueva	15	31866
Crnel. G.A.L.	32	110417
Calana	37	2979
Pachia	22	2062
Palca	94	1980
Pocollay	13	18627
Sama	33	3227
Inclán	28	2613
Yarada – Los Palos	71	5559
Prov. Tacna	371	306363

Fuente: Directorio de centros poblados Censo 2017 - INEI -2017

CUADRO Nº 15. POBLACIÓN SEGÚN CAMINO, RUTA, CENTRO POBLADO Y CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
PE-1S	PE-1S	GRANJEROS EMPRENDEDORES	Otros	14	12	13	0	14
	PE-1S	VILLA INCLAN	Otros		0	0		0
	PE-1S	NUEVA ESPERANZA	Otros		17	18		20
	PE-1S	LAS VIÑAS	Otros		18	19		21
	PE-1S	CANAAN	Otros		39	41		45
	PE-1S	TRANSPORTISTAS DE MENOR Y MAYOR	Otros		35	37		40
	PE-1S	VILLA LEON DEL SUR	Otros		9	10		10
	PE-1S	TACNA	Ciudad intermedia		86977	92496		99890
	PE-1S	PARA GRANDE	Otros		10	11		11
	PE-1S	AGROHUERTO INDUSTRIAL MAGOLLO	Otros		2	2		2
	PE-1S	CIUDAD DE DIOS	Ciudad menor		5406	5749		6209
	PE-1S	NADINE HEREDIA	Otros		17	18		20
	PE-1S	SAN BARTOLOME	Otros		23	24		26
	PE-1S	VIÑA DEL MAR	Otros		0	0		0

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
	PE-1SD	MORO SAMA (PUERTO GRAU)	Otros		279	297		320
	PE-1SD	POZO REDONDO	Otros		8	9		9
	PE-1SD	CANEPA	Otros		2	2		2
	PE-1SD	CERRO CORTADO	Otros		15	16		17
	PE-1SD	LLOSTAY	Otros		38	40		44
	PE-1SD	ARENALES	Otros		7	7		8
	PE-1SD	HIDROBIOLOGICOS EL PACIFICO	Otros		2	2		2
	PE-1SD	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Otros		9	10		10
	PE-1SD	AGROMAR CERRO MORENO	Otros		3	3		3
	PE-1SD	COLLASUYO	Otros		46	49		53
PE-1SD	PE-1SD	AGRO CURVA DEL PACIFICO	Otros	20	12	13	1	14
	PE-1SD	**LA ESPERANZA**	Otros		0	0		0
	PE-1SD	LA ESPERANZA 1	Caserío menor		75	80		86
	PE-1SD	LA ESPERANZA 2	Caserío menor		70	74		80
	PE-1SD	TALLER PACIFICO	Caserío menor		228	242		262
	PE-1SD	PUEBLO LIBRE	Caserío menor		439	467		504
	PE-1SD	MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO)	Caserío menor		334	355		384
	PE-1SD	SECTOR MAGOLLO SUR TACNA	Otros		5	5		6
	PE-1SD	FUNDO PARA TALLER VIVIENDA	Otros		2	2		2
	PE-1SD	COPARE 1	Caserío menor		146	155		168
	PE-1SD	TACNA	Ciudad intermedia		86977	92496		99890

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
PE-40	PE-40	TACNA	Ciudad intermedia	21	86977	92496	0	99890
	PE-40	POCOLLAY	Ciudad intermedia		18007	19150		20680
	PE-40	CASA HUERTA SANTA RITA	Otros		29	31		33
	PE-40	SANTA RITA	Caserío menor		219	233		252
	PE-40	LOS FRUTALES	Otros		0	0		0
	PE-40	PAMPAS DE SAN FRANCISCO	Otros		44	47		51
	PE-40	VERDADEROS HIJOS DE CALANA	Caserío menor		122	130		140
	PE-40	PACHIA	Caserío mayor		546	581		627
	PE-40	HUANUNE CHICO	Otros		4	4		5
	PE-40	HUANUNE GRANDE	Otros		5	5		6
	PE-40	PALCA	Caserío menor		470	500		540
	PE-40	CAUSURI	Otros		23	24		26
	PE-40	EL INGENIO	Otros		5	5		6
	PE-40	CHULLPAPALCA	Otros		11	12		13
	PE-40	CANTERIA	Otros		0	0		0
	PE-40	ALTO PERU	Otros		227	241		261
	PE-40	QUEUÑAVICHINKA	Otros		0	0		0
	PE-40	HUMALSO	Otros		13	14		15
	PE-40	HUMALANTA	Otros		2	2		2
	PE-40	ROSASPATA	Otros		6	6		7
	PE-40	TRIPARTITO	Otros		26	28		30

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
PE-40A	PE-40A	ANCOMARCA	Caserío menor	10	92	98	0	106
	PE-40A	CAYLLAPAMPA	Otros		0	0		0
	PE-40A	CHALLAHUATA	Otros		2	2		2
	PE-40A	CARANAZA	Otros		3	3		3
	PE-40A	TORRINE	Otros		2	2		2
	PE-40A	QUEULLIRE 2	Otros		4	4		5
	PE-40A	COLPITA	Otros		4	4		5
	PE-40A	VILACOLLO	Otros		3	3		3
	PE-40A	COPAPUJO	Otros		1	1		1
	PE-40A	RIO KAÑO	Otros		33	35		38
PE-38	PE-38	TACNA	Ciudad intermedia	9	86977	92496	0	99890
	PE-38	LA ESPERANZA	Ciudad intermedia		32899	34987		37783
	PE-38	TRANSPORTISTAS SIEMPRE UNIDOS	Otros		9	10		10
	PE-38	NUEVA TARATA	Otros		1059	1126		1216
	PE-38	SOL ANDINO	Otros		25	27		29
	PE-38	EL TREBOL	Otros		6	6		7
	PE-38	LOS PILCOS	Otros		4	4		5
	PE-38	EL MOLINO	Otros		8	9		9
	PE-38	QUILLA BAJA	Otros		17	18		20

... Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-102	TA-102	SAMA GRANDE	Caserío mayor	10	823	875	0	945
	TA-102	LLUCO	Otros		0	0		0
	TA-102	SANTA	Otros		12	13		14
	TA-102	CAMPESINOS SIN TIERRA	Otros		0	0		0
	TA-102	MULLAKAQI	Otros		3	3		3
	TA-102	ARGANDOÑAS	Otros		3	3		3
	TA-102	YARASCAY	Otros		27	29		31
	TA-102	CORUCA	Otros		44	47		51
	TA-102	SAMBALAY GRANDE	Otros		11	12		13
	TA-102	PALANCA	Otros		6	6		7
TA-107	TA-107	LABACOLLO	Otros	7	0	0	0	0
	TA-107	SIQUINE	Otros		1	1		1
	TA-107	ACHUYO (JACHAHUYO)	Otros		3	3		3
	TA-107	AÑAPACA	Otros		8	9		9
	TA-107	CORIPIÑA	Otros		9	10		10
	TA-107	QUEUÑAPUTO	Otros		6	6		7
	TA-107	LAITANI	Otros		4	4		5
TA-108	TA-108	VILCUTA	Otros	2	0	0	0	0
		TRIPARTITO	Otros		26	28		30
TA-568 - TA-601	TA-568	ANCOMA	Caserío menor	6	62	66	0	71
	TA-568	TOQUELA	Otros		42	45		48
	TA-569	CHALLAVIENTO	Caserío menor		149	158		171
	R230105	CAPLINA	Caserío menor		149	158		171
	TA-601	ATASPACA	Caserío menor		61	65		70
	TA-601	EL INGENIO	Otros		5	5		6

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-571	TA-571	*Distrito Ilabaya			5695	6056		6541
TA-590 - TA-591	TA-590	JAJNUNI	Otros	7	2	2	0	2
	TA-590	TRAMPANI	Otros		1	1		1
	TA-590	PACAHUACHA	Otros		4	4		5
	TA-590	SIQUINE	Otros		1	1		1
	TA-591	TOLAPATA	Otros		2	2		2
	TA-591	SORECOLLO	Otros		0	0		0
	TA-591	HUMAPALCA	Otros		7	7		8
TA-594	TA-594	CHARAQUE	Otros	4	0	0	1	0
	TA-594	CHARAQUE 2	Otros		0	0		0
	TA-594	CALAPARQUE	Otros		4	4		5
	TA-594	CULLCO	Otros		2	2		2
	Sin ruta	**CONDOR PICO**	Otros		0	0		0
TA-595	TA-595	UNGALLUTA	Otros	1	5	5	0	6
TA-596	TA-596	TULAPIÑA	Otros	7	4	4	3	5
	TA-596	CALACHATA	Otros		4	4		5
	Sin ruta	**JURIMANI**	Otros		0	0		0
	TA-596	PAUCARANI	Otros		2	2		2
	TA-596	PACOPACUNE	Otros		0	0		0
	TA-596	AZUFRERA	Otros		6	6		7
	TA-596	CHAPOCO 2	Otros		0	0		0
	TA-596	INCANI	Otros		3	3		3
	Sin ruta	**UNGALLUTA 2**	Otros		4	4		5
	Sin ruta	**POKATA**	Otros		0	0		0

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-597	TA-597	CANTERIA	Otros	5	0	0	0	0
	TA-597	HUAYLLUTA	Otros		2	2		2
	TA-597	COPAPUGIO 1	Otros		0	0		0
	TA-597	COPAPUGIO 2	Otros		5	5		6
	TA-597	ANCOCHAULLANI	Otros		4	4		5
TA-599	TA-599	EL AYRO VIEJO	Otros	3	1	1	0	1
	TA-599	CHURUYO	Otros		0	0		0
	TA-599	EL AGRO (BOCATOMA)	Otros		186	198		214
TA-602	TA-602	YUNGANE	Otros	4	0	0	1	0
	TA-602	GUAÑACAHUA	Otros		0	0		0
	TA-602	PEÑA COLORADA	Otros		15	16		17
	TA-602	VILA VILANI	Otros		470	500		540
	Sin ruta	**CHARIPUJO**	Otros		0	0		0
TA-603	TA-603	BRISAS DEL TITICACA	Otros	1	71	76	0	82
TA-604	TA-604	SAMA GRANDE	Caserío mayor	1	823	875	0	945
TA-605	TA-605	PROTER SAMA	Caserío mayor	2	840	893	0	965
	TA-605	ALTO MIRAFLORES	Otros		24	26		28
TA-606	TA-606	PROTER SAMA	Caserío mayor	1	840	893	0	965
TA-608	TA-608	SECTOR LA BANDA	Otros	3	6	6	0	7
	TA-608	QUEBRADA SECA	Otros		5	5		6
	TA-608	EL PEDREGAL	Otros		0	0		0
TA-609	TA-609	PUQUIO	Otros	1	11	12	1	13
TA-610	TA-610	ALTO TOMASIRE	Otros	6	75	80	0	86
	TA-610	BUENA VISTA	Caserío mayor		1052	1119		1208
	TA-610	PAMPA LA JULIA	Otros		16	17		18
	TA-610	SAN ANTONIO	Otros		39	41		45
	TA-610	LAS YARAS	Caserío mayor		551	586		633
	TA-610	SAN PABLO	Otros		6	6		7

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-611	TA-611	LA BANDA	Otros	10	12	13	0	14
	TA-611	NUEVO SAMA	Otros		34	36		39
	TA-611	AGUA DULCE	Otros		117	124		134
	TA-611	EL HUAYCO	Otros		5	5		6
	TA-611	LA MORENA	Otros		3	3		3
	TA-611	AMOPAYA	Otros		3	3		3
	TA-611	LA VITUÑA	Otros		1	1		1
	TA-611	PAMPA MOLINO	Otros		7	7		8
	TA-611	LA SIQUINA	Otros		0	0		0
	TA-611	IRRIGACION EL COCAL	Otros		2	2		2
TA-612	TA-612	MICULLA	Caserío menor	4	451	480	0	518
	TA-612	CALIENTES	Caserío menor		219	233		252
	TA-612	TOCUCO	Otros		3	3		3
	TA-612	CHALLATA	Otros		1	1		1
TA-613	TA-613	BOCATOMA	Caserío menor	1	99	105	0	114
TA-614	TA-614	EL TRIUNFO	Otros	6	4	4	2	5
	TA-614	CERRO BLANCO	Caserío menor		185	197		212
	TA-614	AGUA MILAGROS	Otros		28	30		32
	TA-614	BOCATOMA	Caserío menor		99	105		114
	TA-614	SAUCINI SIJIPAMPA	Otros		0	0		0
	TA-614	HIGUERANI	Otros		8	9		9
	Sin ruta	**EL FUNDO**	Otros		4	4		5
	Sin ruta	**HACIENDA**	Otros		0	0		0

... Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-615	TA-615	SAN JOSE	Caserío menor	6	89	95	0	102
	TA-615	EL PELIGRO	Caserío menor		101	107		116
	TA-615	ALTO CALANA	Caserío menor		64	68		74
	TA-615	CALANA	Caserío menor		471	501		541
	TA-615	CALANA CERCADO	Otros		22	23		25
	TA-615	CANI CANI	Otros		2	2		2
TA-617	TA-617	PIEDRA BLANCA-CERRO BLANCO-SANTA RITA-VILLA PACIFICO	Caserío mayor	1	747	794	0	858
TA-618 - R230119	TA-618 - R230119	PIEDRA BLANCA	Caserío menor	1	141	150	0	162
TA-619	TA-619	PECUARIA CALANA	Otros	8	3	3	0	3
	TA-619	LOS ANGELES	Otros		19	20		22
	TA-619	EL TACORA	Otros		28	30		32
	TA-619	LA RINCONADA	Otros		5	5		6
	TA-619	LAS MERCEDES	Otros		0	0		0
	TA-619	CAPLINA	Otros		11	12		13
	TA-619	LOS MILAGROS II	Otros		0	0		0
	TA-619	CIUDAD NUEVA	Ciudad intermedia		31501	33500		36178
TA-620	TA-620	HIJOS DE PIEDRA BLANC	Otros	6	0	0	0	0
	TA-620	SEIS DE JUNIO	Otros		19	20		22
	TA-620	MIRAFLORES LOS PECUARIOS	Otros		0	0		0
	TA-620	LAS VIÑAS	Otros		0	0		0
	TA-620	VILAUTA	Otros		26	28		30
	TA-620	POCOLLAY	Ciudad menor		18011	19154		20685
TA-621	TA-621	CIUDAD NUEVA	Ciudad intermedia		31501	33500		36178
	TA-621	LA ESPERANZA	Ciudad intermedia		32899	34987		37783

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-622	TA-622	POCOLLAY	Ciudad menor	1	18011	19154	0	20685
TA-623	TA-623	VIRGEN DE COPACABANA II	Otros	1	49	52	0	56
TA-624	TA-624	LA ESPERANZA	Ciudad intermedia	3	32899	34987	0	37783
		POCOLLAY	Ciudad menor		18011	19154		20685
		TACNA	Ciudad intermedia		86977	92496		99890
TA-625	TA-625	8 DE OCTUBRE	Otros	1	2	2	0	2
TA-626	TA-626	POCOLLAY	Ciudad menor	1	18011	19154	0	20685
TA-627	TA-627	POCOLLAY	Ciudad menor	3	18011	19154	3	20685
		NUEVA SANTA RITA	Caserío menor		71	76		82
		SOBRAYA	Otros		0	0		0
TA-628	TA-628	CERRO BLANCO	Caserío menor	1	185	197	0	212
TA-629	TA-629	POCOLLAY	Ciudad menor	1	18011	19154	0	20685
TA-630	TA-630	POCOLLAY	Ciudad menor	1	18011	19154	0	20685
TA-631	TA-631	POCOLLAY	Ciudad menor	1	18011	19154	0	20685
TA-632	TA-632	ALFONSO UGARTE	Ciudad mayor	1	110115	117103	0	126464
TA-633	TA-633	ALFONSO UGARTE	Ciudad mayor	2		0	0	0
		POCOLLAY	Ciudad menor			0		0
TA-634	TA-634	ALFONSO UGARTE	Ciudad mayor	1	110115	117103	0	126464
TA-635	TA-635	AGROPECUARIO ALTO PARA	Otros	4	7	7	0	8
	TA-635	VIRGEN DE COPACABANA	Otros		0	0		0
	TA-635	PECUARIA LAS LOMAS DE MAGOLLO	Otros		0	0		0
	TA-635	VILLA EL AVENTURERO	Otros		0	0		0
TA637	TA637	ALFONSO UGARTE	Ciudad mayor	1	110115	117103	0	126464

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-639 - R230138	TA-639	ASENTAMIENTO 4	Caserío menor	4	323	343	0	371
	R230138	06 DE AGOSTO	Otros		0	0		0
	R230138	SANTISIMA VIRGEN DE COPACABANA	Otros		3	3		3
	R230138	LA ESPERANZA	Otros		0	0		0
TA-640	TA-640	ASENTAMIENTO 3 (28 DE AGOSTO)	Caserío menor	2	475	505	0	546
	TA-640	ASENTAMIENTO 60 (HOSPICIO)	Caserío menor		85	90		98
TA-641	TA-641	10 DE MAYO	Caserío menor	3	199	212	0	229
	TA-641	LOS OLIVOS	Caserío menor		139	148		160
	TA-641	LAS PALMERAS	Caserío menor		308	328		354
TA-642	TA-642	EL MILAGRO	Otros	9	11	12	0	13
	TA-642	NUEVO HORIZONTE	Caserío menor		117	124		134
	TA-642	COSTA VERDE	Otros		24	26		28
	TA-642	25 DE FEBRERO	Otros		28	30		32
	TA-642	ASENTAMIENTO 5 Y 6	Caserío menor		358	381		411
	TA-642	FLOR DE PRIMAVERA	Otros		27	29		31
	TA-642	NUEVA GENERACION TITO CHOCANO	Caserío menor		185	197		212
	TA-642	CRISTO REY	Caserío menor		123	131		141
	TA-642	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	Caserío menor		264	281		303
TA-643 - R230134	TA-643	SAN PEDRO Y SAN PABLO	Otros	8	8	9	0	9
	TA-643	RANCHO GRANDE	Caserío menor		115	122		132
	TA-643	VILLA LOS PALOS	Caserío menor		124	132		142
	TA-643	COOPERATIVA LOS PALOS	Caserío menor		120	128		138
	TA-643	LOS PALOS	Caserío menor		221	235		254
	R230134	KULAUTA	Otros		37	39		42
	R230134	LOS CHILES	Otros		5	5		6
	R230134	SAN PEDRO	Otros		62	66		71

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
TA-644 - R230141	TA-644	HOSPICIO	Otros	7	42	45	0	48
	TA-644	VIRGEN DE COPACABANA	Otros		14	15		16
	TA-644	LAS LAGUNAS	Caserío menor		179	190		206
	R230141	VIRGEN DE CHAPI	Otros		21	22		24
	R230141	PUEBLO LIBRE	Otros		17	18		20
	R230141	CENIZALES	Otros		23	24		26
	R230141	AGRO BOLOGNESI	Otros		23	24		26
TA-645	TA-645	GRANJA INDUSTRIAL AGROPECUARIA SANTA ROSA	Otros	4	2	2	0	2
	TA-645	AGROFORINCA	Caserío menor		62	66		71
	TA-645	SANTA ROSA	Otros		22	23		25
	TA-645	PESCADORES SANTA ROSA	Otros		26	28		30
R230101	R230101	AMACHI	Otros	3	6	6	0	7
	R230101	LIPICHKAKA	Otros		12	13		14
	R230101	TANKAÑA	Otros		0	0		0
R230102	R230102	HOSPICIO	Otros	1	20	21	0	23
R230103	R230103	CHILLIHUANI	Otros	2	2	2	0	2
	R230103	SENCCA	Otros		5	5		6
R230104	R230104	CHURAQUI	Otros	3	19	20	0	22
	R230104	CHAPI II	Otros		6	6		7
	R230104	CHAPI 1	Otros		1	1		1
R230106	R230106	UNIDAD MINERA PUCAMARCA	Caserío menor	1	320	340	0	368
R230108	R230108	EL INGENIO LA LIBERTAD (ALTO INGENIO)	Otros	1	32	34	0	37
R230109	R230109	JOSE HUAYCUYO	Caserío menor	1	52	55	0	60
R230110	R230110	MORUYO	Otros	1	0	0	0	0
R230114	R230114	CALANA	Caserío menor	1	471	501	0	541

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
R230115	R230115	CALANA	Caserío menor	1	471	501	0	541
R230116	R230116	CENTAURO DE LAS VILCAS	Otros	1	23	24	0	26
R230118	R230118	SAN BARTOLOME	Otros	3	1	1	0	1
	R230118	AVICULTORES SAN PEDRO	Otros		3	3		3
	R230118	PROMUGE AGRO	Otros		38	40		44
R230120	R230120	SANTA CRUZ DE CHOQUECHACA	Otros	5	10	11	0	11
	R230120	HEROES ALTO CIUDAD NUEVA	Otros		276	294		317
	R230120	RESIDENTES DE QUEÑANI EN TACNA	Otros		10	11		11
	R230120	VIRGEN DE CONCEPCION	Otros		10	11		11
	R230120	TIERRA NUEVA	Otros		1	1		1
R230121	R230121	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Otros	2	0	0	0	0
	R230121	ANGELES DE VILAUTA	Caserío menor		139	148		160
R230122	R230122	ARUNTA	Otros	15	8	9	0	9
	R230122	EL CHASTUDAL	Otros		9	10		10
	R230122	SAN JUDAS TADEO	Otros		0	0		0
	R230122	SAN MARTIN DE PORRES	Otros		1	1		1
	R230122	PAMPA COLORADA	Otros		31	33		36
	R230122	HALCON (ALCONES II)	Otros		11	12		13
	R230122	MARCELINO CHURA	Otros		2	2		2
	R230122	HALCON 2	Otros		1	1		1
	R230122	ALTO VIÑANI	Otros		1	1		1
	R230122	SAN JOSE	Otros		15	16		17
	R230122	RIOSECO VIÑANI FORESTAL	Otros		0	0		0
	R230122	RIOSECO VIÑANI PECUARIA	Otros		14	15		16
	R230122	ASAPE	Otros		1	1		1
	R230122	4 DE SETIEMBRE	Otros		0	0		0
	R230122	SILLUSTANI	Otros		6	6		7

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
R230123	R230123	AKPACIN	Otros	2	0	0	0	0
	R230123	VIRGEN DE NATIVIDAD	Otros		1	1		1
R230124	R230124	DELTA	Otros	2	0	0	0	0
	R230124	SAN ANTONIO	Otros		28	30		32
R230125	R230125	PECUARIA CHAMBI	Otros	3	10	11	0	11
	R230125	SEÑOR DE HUANCA	Otros		4	4		5
	R230125	FACAM	Otros		0	0		0
R230126	R230126	VALLE 2000	Otros	3	37	39	0	42
	R230126	LOS FRUTALES DE VIÑANI	Otros		5	5		6
	R230126	LOS ALGARROBOS	Otros		19	20		22
R230127	R230127	ALTO VILAUTA	Caserío menor	5	117	124	0	134
	R230127	LOS MILAGROS	Otros		5	5		6
	R230127	MANCO CAPAC	Otros		30	32		34
	R230127	EL MIRADOR	Caserío menor		55	58		63
	R230127	LAS COLINAS	Caserío menor		221	235		254
R230128	R230128	ALFONSO UGARTE	Ciudad mayor	1	110115	117103	0	126464
R230130	R230130	AGRICULTORES ARUNTA AMPLIACION	Otros	1	8	9	0	9
	R230130	AGRICULTORES ARUNTA	Otros	1	6	6	0	7
R230131	R230131	VALLE 2000	Otros	37	6	6	0	7
R230132	R230132	JOSE OLAYA	Otros	3	17	18	0	20
	R230132	SAN VALENTIN	Otros		4	4		5
	R230132	AGRO SOL DEL INCA	Otros		20	21		23

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
R230133	R230133	APGAMA ASINTAVA	Otros	7	2	2	0	2
	R230133	JUNTA DE PROPIETARIOS S.	Otros		19	20		22
	R230133	PYMES DE 5 DE JULIO	Otros		0	0		0
	R230133	EL PARAISO	Otros		0	0		0
	R230133	HUERTOS FRONTERAS DEL SUR	Otros		0	0		0
	R230133	HUERTOS FRONTERAS DEL SUR	Otros		0	0		0
	R230133	DISCAPACITADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	Otros		3	3		3
R230134	R230134	LOS PALOS	Caserío menor	4	221	235	0	254
	R230134	KULAUTA	Otros		37	39		42
	R230134	LOS CHILES	Otros		5	5		6
	R230134	SAN PEDRO	Otros		62	66		71
R230135	R230135	DEFENSA PATRIA	Caserío menor	3	75	80	0	86
	R230135	SAN MARTIN DE PORRES II	Otros		0	0		0
	R230135	LOS CAMINEROS	Otros		0	0		0
R230136	R230136	ASENTAMIENTO 3 (28 DE AGOSTO)	Caserío menor	1	475	505		546
R230137	R230137	PEDREGAL	Otros	2	50	53	0	57
	R230137	PROYECTO GRANDE	Otros		0	0		0
R230138	R230138	ASENTAMIENTO 4	Caserío menor	3	323	343	3	371
		06 DE AGOSTO	Otros		0	0		0
		SANTISIMA VIRGEN DE COPACABANA	Otros		3	3		3
R230139	R230139	LA TRINCHERA	Otros	3	27	29	0	31
	R230139	CONCORDIA (NI)	Otros		12	13		14
	R230139	18 DE MAYO	Otros		9	10		10
R230141	R230141	VIRGEN DEL CHAPI	Otros	4	21	22	4	24
		PUEBLO LIBRE	Otros		439	467		504
		CENIZALES	Otros		23	24		26
		AGRO BOLOGNESI	Otros		23	24		26

… Continua CUADRO Nº 15

NOMBRE DEL CAMINO	RUTAS TERRESTRES	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	Nº DE CP CONECTADOS	POBLACIÓN CONECTADA (CENSO 2017)	POBLACIÓN CONECTADA AÑO 2021	N.º DE CP NO CONECTADOS	POBLACION PROYECTADA EN RELACION AL CAMINO AL AÑO 2026
R230143	R230143	RESIDENTES DE ILAVE	Caserío menor	6	371	395	0	426
	R230143	LOS GRANADOS	Otros		9	10		10
	R230143	FRONTERA DEL SUR	Otros		12	13		14
	R230143	SAN JOSE	Otros		1	1		1
	R230143	PERU POSIBLE	Otros		27	29		31
	R230143	PACHACUTEC	Otros		5	5		6
R230144	R230144	MATAMULA	Otros	1	4	4	0	5
R230145	R230145	ANCOMARCA	Otros	1	24	26	0	28
R230146	R230146	POQUERA	Otros	2	25	27	0	29
	R230146	ALTO POQUERA	Caserío menor		130	138		149
R230147	R230147	ALFONSO UGARTE	Otros	3	2	2	0	2
	R230147	NUEVO RENACER	Otros		9	10		10
	R230147	4 SUYOS	Otros		16	17		18
R230149	R230149	COPARE II (NUEVO COPARE)	Caserío menor	2	197	210	0	226
	R230149	PECUARIO LOS OLIVARES DEL SUR	Otros		0	0		0
R230153	R230153	BOCA DEL RIO	Caserío menor	2	0	0	0	0
	R230153	TOMOYO BEACH	Otros		13	14		15
R230155	R230155	VILA VILA	Caserío menor	1	470	500	0	540
R230157	R230157	YALATA	Otros	1	2	2	0	2
R230159	R230159	EL GOLPE	Otros	1	14	15	0	16
R230163	R230163	CUILONA	Otros	1	22	23	0	25
R230165	R230165	LOS PINOS	Caserío menor	1	84	89	0	96
R230175	R230175	TOMASIRI	Caserío menor	2	376	400	0	432
	R230175	POQUERA LA BANDA	Caserío menor		55	58		63
R230177	R230177	VIRGEN DEL CARMEN	Caserío menor	1	65	69	0	75

Fuente: Fuente: De acuerdo al IVPE-Tacna 2021
Directorio de Centros Poblados Censo nacional 2017 – INEI
Reglamento de la ley de demarcación y organización Territorial - Ley N.º 27795

MAPA N. º07 – CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS

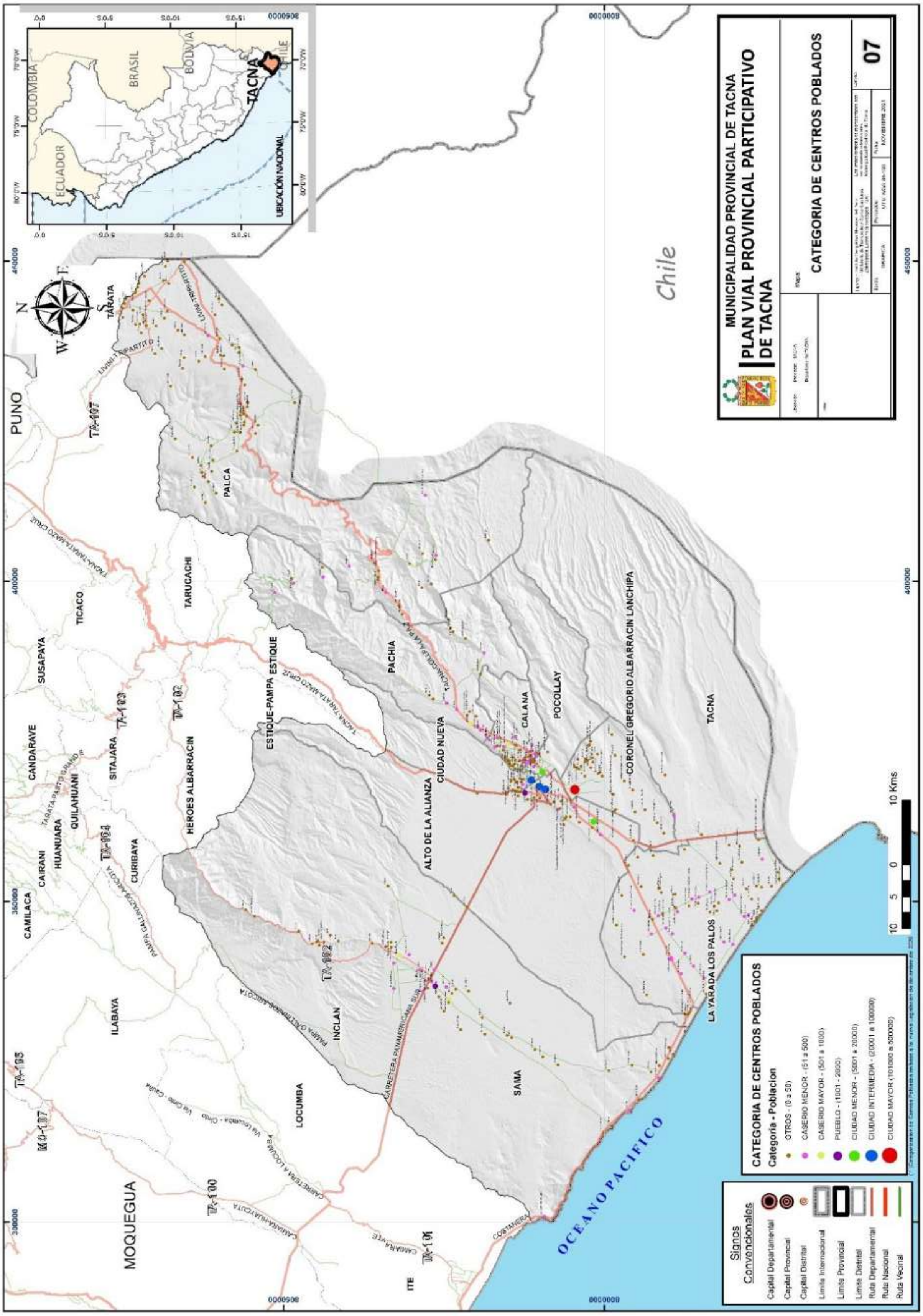

3.4.3 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS BASICOS SOCIALES: SALUD Y EDUCACION

La salud y la educación son los servicios básicos, esenciales, que nos permiten conocer el nivel de vida de la sociedad. La provincia Tacna, se aprecia que el acceso a estos servicios, desde la disponibilidad de vías, no es un factor limitante, ya que se accede a estos servicios mediante, las vías vecinales, departamentales y nacionales. Lo que si resalta como aspecto importante es la calidad de las vías.

Así mismo la provincia de Tacna por ser capital del departamento, ubica la mayor cantidad de Instituciones educativas y de salud, en los distritos urbanos de Tacna, Ciudad Nueva, alto de la alianza, Pocollay y Crnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, conectado estos distritos por calles y avenidas urbanas, donde también se ubican caminos vecinales clasificados, los mismos que actualmente son caminos urbanos. Por ello en cuanto a la accesibilidad a los servicios de educación y salud se analizará a los distritos rurales ya que los distritos urbanos están conectados por calles y avenidas.

3.4.3.1 ACCESIBILIDAD VIAL A SALUD VIAL A EDUCACIÓN

En la provincia el servicio educativo nivel inicial, primaria, secundaria está constituido por el sector público y privado. En el sector público tenemos 224 y en el sector privado 105, centros educativos de diferentes niveles y modalidades educativas, según se aprecia en el cuadro N.º 16. Todas las instituciones educativas son conectadas al sistema vial provincial, tal como se aprecia en el cuadro N.º 17.

El nivel superior está constituido por doce (12) instituciones de nivel técnico superior tecnológica y pedagógica. Dos (2) universidades, la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann y la universidad privada de Tacna.

CUADRO Nº 16.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE TACNA

NIVEL	Tacna		Alto de la Alianza		Ciudad Nueva		Cnel. G.A.L.		Pocollay		Calana	Pachia	Palca	Sama	Indán	Yarada - Los Palos	Cantidad de instituciones educativas		Sub total
	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Pub.	Pub.	Pub.	Pub.	Pub.	Pub.	Priv.	
Inicial	30	30	8		9	1	38	7	5	2	4	5	4	4	3	8	118	40	158
Primaria	5	7	1				2	7					2	1	1	2	29	6	28
Secundaria	6	23	1	1	2		9	3		5			0			1	3	2	51
Inicial y Primario	10	2		1		1	2		1	2	1	3	5	2	1	4	14	14	35
Inicial, primario y secundario	16	10	4		2		1	1	3		2	3	4	2	1	3	19	32	52
Primaria y secundaria	3	2															41	11	5
Especial Nivel inicial y primaria							2		1								03	0	3
Total	70	74	14	2	13	2	54	18	10	9	7	11	15	9	6	18	224	105	329

Fuente: Ugel Tacna y Tarata 2021

CUADRO Nº 17.
LOCALIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN CAMINO Y RUTA

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
PE-1S	PE-1S	GRANJEROS EMPRENDEDORES	.....	.....	.....	Otros	Límite Provincial de Tacna con Jorge Basadre.	La Concordia (fr. Chile).	16	0
	PE-1S	VILLA INCLAN	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	NUEVA ESPERANZA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	LAS VIÑAS	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	CANAAN	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	TRANSPORTISTAS DE MENOR Y MAYOR	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	VILLA LEON DEL SUR	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	TACNA	7	6	3	Ciudad intermedia				
	PE-1S	CRIADORES INDEPENDIENTES DE ANIMALES MENORES (CERRO PARA GRANDE)	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	SAN EUSEBIO LEGUIA	.....	.....	.....	Caserío menor				
	PE-1S	PARA GRANDE	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	AGROHUERTO INDUSTRIAL MAGOLLO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	CIUDAD DE DIOS	2	1	.....	Ciudad menor				
	PE-1S	NADINE HEREDIA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	SAN BARTOLOME	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1S	VIÑA DEL MAR	.....	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
PE-1SD	PE-1SD	MORO SAMA (PUERTO GRAU)	1	0	0	Otros	Límite Provincial de Tacna con Jorge Basadre.	Emp. PE-1S (Dv. Costanera)	20	1
	PE-1SD	POZO REDONDO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	CANEPA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	CERRO CORTADO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	LLOSTAY	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	ARENALES	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	HIDROBIOLOGICOS EL PACIFICO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	AGROMAR CERRO MORENO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	COLLASUYO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	AGRO CURVA DEL PACIFICO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	LA ESPERANZA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	LA ESPERANZA 1	1	.....	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	LA ESPERANZA 2	.....	.....	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	TALLER PACIFICO	.....	.....	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	PUEBLO LIBRE	1	1	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO)	1	.....	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	SECTOR MAGOLLO SUR TACNA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	FUNDO PARA TALLER VIVIENDA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-1SD	COPARE 1	.....	1	.....	Caserío menor				
	PE-1SD	TACNA	8	5	.....	Ciudad intermedia				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
PE-40	PE-40	TACNA	47	37	9	Ciudad intermedia	Emp. PE- 1S (Tacna)	Tripartito (frontera con Bolivia y Chile)	21	0
	PE-40	POCOLLAY	3	2	1	Ciudad menor				
	PE-40	CASA HUERTA SANTA RITA	1	.....	.....	Otros				
	PE-40	SANTA RITA	.....	.....	.....	Caserío menor				
	PE-40	LOS FRUTALES	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	PAMPAS DE SAN FRANCISCO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	VERDADEROS HIJOS DE CALANA	.....	.....	.....	Caserío menor				
	PE-40	PACHIA	1	1	.....	Caserío mayor				
	PE-40	HUANUNE CHICO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	HUANUNE GRANDE	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	PALCA	1	1	.....	Caserío menor				
	PE-40	CAUSURI	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	EL INGENIO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	CHULLPAPALCA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	CANTERIA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	ALTO PERU	1	1	.....	Otros				
	PE-40	QUEUÑAVICHINKA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	HUMALSO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	HUMALANTA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	ROSASPATA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40	TRIPARTITO	1	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
PE-40A	PE-40A	ANCOMARCA	1	1	.....	Caserío menor	Emp. PE-40 (Rosaspata)	Collpa - (frontera con Bolivia).	10	0
	PE-40A	CAYLLAPAMPA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	CHALLAHUATA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	CARANAZA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	TORRINE	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	QUEULLIRE 2	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	COLPITA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	VILACOLLO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	COPAPUJO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-40A	RIO KAÑO	1	.....	.....	Otros				
PE-38	PE-38	TACNA	3	2	.....	Ciudad intermedia	Emp. PE-1S (Tacna)	Límite Provincial de Tacna y Tarata	9	0
	PE-38	LA ESPERANZA	10	6	.....	Ciudad intermedia				
	PE-38	TRANSPORTISTAS SIEMPRE UNIDOS	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	NUEVA TARATA	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	SOL ANDINO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	EL TREBOL	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	LOS PILCOS	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	EL MOLINO	.....	.....	.....	Otros				
	PE-38	QUILLA BAJA	.....	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
TA-102	TA-102	SAMA GRANDE	1	1	.....	Caserío mayor	Emp. PE-1S (Dv. Sama Grande)	Límite Provincial de Tacna y Tarata	10	0
	TA-102	LLUCO	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	SANTA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	CAMPESINOS SIN TIERRA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	MULLAKAQI	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	ARGANDOÑAS	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	YARASCAY	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	CORUCA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	SAMBALAY GRANDE	.....	.....	.....	Otros				
	TA-102	PALANCA	.....	.....	.....	Otros				
TA-568 - TA-601	TA-568	ANCOMA	1	.....	.....	Caserío menor	Palquilla (Prov. Tarata)	Emp. PE-40	6	0
	TA-568	TOQUELA	1	1	.....	Otros				
	TA-569	CHALLAVIENTO	1	.....	.....	Caserío menor				
	R230105	CAPLINA	1	1	.....	Caserío menor				
	TA-601	ATASPACA	1	.....	.....	Caserío menor				
	TA-601	EL INGENIO	.....	.....	.....	Otros				
TA-602	TA-602	YUNGANE	.....	.....	.....	Otros	Emp. R230106	Emp. TA-600	4	1
	TA-602	GUAÑACAHUA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-602	PEÑA COLORADA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-602	VILA VILANI	1	1	.....	Otros				
	Sin ruta	CHARIPUJO	.....	.....	.....	Otros				
TA-605	TA-605	PROTER SAMA	1	.....	.....	Caserío menor	Emp. PE-1S	Emp. TA-604.	2	0
	TA-605	ALTO MIRAFLORES	.....	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
TA-610	TA-610	ALTO TOMASIRE	.....	.....	.....	Otros	Emp. PE-1S	Emp. PE-15 D	6	0
	TA-610	BUENA VISTA	1	.....	.....	Pueblo				
	TA-610	PAMPA LA JULIA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-610	SAN ANTONIO	.....	.....	.....	Otros				
	TA-610	LAS YARAS	1	1	.....	Caserío mayor				
	TA-610	SAN PABLO	.....	.....	.....	Otros				
TA-612	TA-612	MICULLA	1	.....	.....	Caserío menor	Emp. PE-40	Pta. Carretera	4	0
	TA-612	CALIENTES	1	.....	.....	Caserío menor				
	TA-612	TOCUCO	.....	.....	.....	Otros				
	TA-612	CHALLATA	.....	.....	.....	Otros				
TA-614	TA-614	EL TRIUNFO	.....	.....	.....	Otros	Emp. PE-40	Pta. Carretera	6	2
	TA-614	CERRO BLANCO	1	1	.....	Caserío menor				
	TA-614	AGUA MILAGROS	.....	.....	.....	Otros				
	TA-614	BOCATOMA	1	.....	.....	Caserío menor				
	TA-614	SAUCINI SIJIPAMPA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-614	HIGUERANI	.....	.....	.....	Otros				
	Sin ruta	EL FUNDO	.....	.....	.....	Otros				
	Sin ruta	HACIENDA	.....	.....	.....	Otros				
TA-615	TA-615	SAN JOSE	.....	.....	.....	Caserío menor	Emp. PE-40 (Pachia)	Emp. PE-40.	7	0
	TA-615	EL PELIGRO	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-615	ALTO CALANA	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-615	CALANA	1	1	.....	Caserío menor				
	TA-615	CALANA CERCADO	.....	.....	.....	Otros				
	TA-615	CANI CANI	.....	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
TA-619	TA-619	PECUARIA CALANA	.....	.....	.....	Otros	Emp. TA-623	Emp. TA-624	8	0
	TA-619	LOS ANGELES	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	EL TACORA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	LA RINCONADA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	LAS MERCEDES	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	CAPLINA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	LOS MILAGROS II	.....	.....	.....	Otros				
	TA-619	CIUDAD NUEVA	2	2	.....	Ciudad intermedia				
TA-621	TA-621	CIUDAD NUEVA	3	2	.....	Ciudad intermedia	Emp. TA-622	Emp. TA-624	2	1
		LA ESPERANZA	.....	.....	.....	Ciudad intermedia				
TA-624	TA-624	LA ESPERANZA	5	4	1	Ciudad intermedia	Emp. PE-38	Emp. PE-40	3	0
		POCOLLAY	3	1	.....	Ciudad menor				
		TACNA	4	2	.....	Ciudad intermedia				
TA-629	TA-629	POCOLLAY	1	1	.....	Ciudad menor	Emp. PE-40	Emp. PE-40	1	0
TA-631	TA-631	POCOLLAY	1	.....	.....	Ciudad menor	Emp. TA-614	Emp. TA-632	1	0
TA-632	TA-632	ALFONSO UGARTE	8	4	.....	Ciudad mayor	Emp. PE-40 (Tacna)	Emp. TA-634	1	0
TA-633	TA-633	ALFONSO UGARTE	1	1	.....	Ciudad mayor	Emp. PE-40	Emp. TA-632	2	0
		POCOLLAY	1	1	.....	Ciudad menor				
TA-634	TA-634	ALFONSO UGARTE	8	4	.....	Ciudad mayor	Emp. PE-40	Valle 2000	2	0
TA-637	TA-637	ALFONSO UGARTE	7	4	.....	Ciudad mayor	Emp. PE-1S	Emp. R230128	2	0
		TACNA	.....	1	.....					
TA-639 - R230138	TA-639	ASENTAMIENTO 4	1	.....	.....	Caserío menor	Emp.PE-1S D	Agricultores Tupac Amaru	4	0
	R230138	06 DE AGOSTO	.....	.....	.....	Otros				
	R230138	SANTISIMA VIRGEN DE COPACABANA	.....	.....	.....	Otros				
	R230138	LA ESPERANZA	.....	.....	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
TA-640	TA-640	ASENTAMIENTO 3 (28 DE AGOSTO)	1	.....	.....	Caserío menor	Emp.PE-1S D	Emp. TA-641	2	0
	TA-640	ASENTAMIENTO 60 (HOSPICIO)	1	.....	.....	Caserío menor				
TA-641	TA-641	10 DE MAYO	.....	.....	.....	Caserío menor	Emp.PE-1S D	Emp. TA-643	3	0
	TA-641	LOS OLIVOS	1	.....	.....	Caserío menor				
	TA-641	LAS PALMERAS	.....	.....	.....	Caserío menor				
TA-642	TA-642	EL MILAGRO	.....	.....	.....	Otros	Emp.PE-1S D	Emp. TA-644	9	0
	TA-642	NUEVO HORIZONTE	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-642	COSTA VERDE	.....	.....	.....	Otros				
	TA-642	25 DE FEBRERO	1	1	.....	Otros				
	TA-642	ASENTAMIENTO 5 Y 6	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-642	FLOR DE PRIMAVERA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-642	NUEVA GENERACION TITO CHOCANO	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-642	CRISTO REY	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-642	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	.....	.....	.....	Caserío menor				
TA-643 - R230134	TA-643	SAN PEDRO Y SAN PABLO	.....	.....	.....	Otros	Emp.PE-1S D	Balneario los palos	8	0
	TA-643	RANCHO GRANDE	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-643	VILLA LOS PALOS	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-643	COOPERATIVA LOS PALOS	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-643	LOS PALOS	1	1	.....	Caserío menor				
	R230134	KULAUTA	.....	.....	.....	Otros				
	R230134	LOS CHILES	.....	.....	.....	Otros				
	R230134	SAN PEDRO	.....	.....	.....	Otros				
TA-645	TA-645	GRANJA INDUSTRIAL AGROPECUARIA SANTA ROSA	.....	.....	.....	Otros	Emp. PE-1 S	Balneario Santa Rosa	4	0
	TA-645	AGROFORINCA	.....	.....	.....	Caserío menor				
	TA-645	SANTA ROSA	.....	.....	.....	Otros				
	TA-645	PESCADORES SANTA ROSA	.....	1	.....	Otros				

… Continua CUADRO Nº 17

Nombre del Camino	Ruta	Centros Poblados	N.º Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		Nº de CP Conectados	Nº de CP no conectados
			Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino		
R230108	R230108	EL INGENIO LA LIBERTAD (ALTO INGENIO)	1	.....	.....	Otros	Emp. PE-40	Emp. PE-40	1	0
R230121	R230121	SAGRADO CORAZON DE JESUS	.....	.....	.....	Otros	Emp. TA-623	Emp. TA-622	2	0
	R230121	ANGELES DE VILAUTA	1	1	.....	Caserío menor				
R230128	R230128	ALFONSO UGARTE	1	1	.....	Ciudad mayor	Emp. PE-1S	Emp. TA-634	1	0
R230153	R230153	BOCA DEL RIO	1	.....	.....	Caserío menor	Emp. PE-1SD	Emp. PE-1SD	2	0
	R230153	TOMOYO BEACH	.....	.....	.....	Otros				
R230155	R230155	VILA VILA	1	1	.....	Caserío menor	Emp. PE-1SD	Emp. PE-1SD	1	0

Fuente: De acuerdo al IVPE-Tacna 2021
Ugel Tacna 2020

3.4.3.2 ACCESIBILIDAD A SALUD

Los servicios de salud en la provincia están organizados territorialmente en redes y micro redes, y los establecimientos en los que se imparten los servicios están ubicados en los centros poblados más importantes. Cada establecimiento de la red, según su categoría (complejidad y funciones) tiene un nivel de servicio a la población y de conexión con Otros centros poblados, definiendo su radio de influencia. Al respecto, los caminos vecinales permiten el acceso de la población a los servicios de salud; si los caminos se encuentran en mal estado constituyen una limitación al acceso a los servicios.

Según la Dirección Regional de salud -Tacna, la provincia cuenta con un total de 01 Hospital (Hipólito Unanue - Tacna), 12 Centros de Salud y 27 Puestos de Salud. De acuerdo como se presenta en el cuadro N.º 18.

La accesibilidad vial de los centros poblados a la red de salud, a través de los caminos vecinales se representa y analiza en el cuadro N.º 19.

CUADRO Nº 18.
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE TACNA

DISTRITO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	MICRORED
TACNA	HOSPITAL HIPOLITO UNANUE	Hospital	
TACNA	C.S. BOLOGNESI	Centro de salud	Metropolitano
TACNA	C.S. LA NATIVIDAD	Centro de salud	Metropolitano
TACNA	C.S. METROPOLITANO	Centro de salud	Metropolitano
TACNA	C.S. LEONCIO PRADO	Centro de salud	Metropolitano
TACNA	C.S. AUGUSTO B. LEGUIA	Centro de salud	Metropolitano
TACNA	P.S. HABITAT	P.S. Hábitat	Metropolitano
TACNA	P.S. JESUS MARIA	P.S. Jesús maría	Metropolitano
SAMA LAS YARAS	P.S. BOCA DEL RIO	P.S. boca del rio	Litoral
SAMA LAS YARAS	P.S. SAMA INCLAN	P.S. Sama Inclán	Jorge Basadre
SAMA LAS YARAS	P.S. VILA VILA	P.S. Vila Vila	Litoral
SAMA INCLAN	P.S. CORUCA	P.S. Coruca	Jorge Basadre
PALCA	P.S. PALCA	P.S. Palca	Frontera
PACHIA	P.S. CAPLINA	P.S. Caplina	Frontera
PACHIA	P.S. HIGUERANI	P.S. Higuerani	Frontera
PACHIA	P.S. TOQUELA	P.S. Toquela	Frontera
LA YARADA LOS PALOS	P.S. 5 Y 6 LA YARADA	P.S. 5 y 6 la Yarada	Litoral
LA YARADA LOS PALOS	P.S. LOS OLIVOS	P.S. Los olivos	Litoral
LA YARADA LOS PALOS	P.S. LOS PALOS	P.S. los palos	Litoral
LA YARADA LOS PALOS	P.S. SANTA ROSA	P.S. Santa rosa	Litoral

… Continua CUADRO Nº. 18

DISTRITO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	MICRODER
CRNEL. G.A.L.	P.S. 5 DE NOVIEMBRE	P.S. 5 de noviembre	Cono sur
CRNEL. G.A.L.	P.S. LAS BEGONIAS	P.S. Las begonias	Cono sur
CRNEL. G.A.L.	P.S. VIÑANI	P.S. Viñani	Cono sur
CRNEL. G.A.L.	P.S. VISTA ALEGRE	P.S. vista alegre	Cono sur
CIUDAD NUEVA	P.S. INTIORKO	P.S. Intiorko	Cono norte
CIUDAD NUEVA	P.S. RAMON COPAJA	P.S. Ramón Copaja	Cono norte
CIUDAD NUEVA	P.S. CONO NORTE	P.S. Cono norte	Cono norte
CALANA	P.S. CALANA	P.S. Calana	Frontera
ALTO DE LA ALIANZA	P.S. JUAN VELASCO ALVARADO	P.S. Juan Velasco Alvarado	Cono norte
PALCA	P.S. VILA VILANI	P.S. Vila vilani	Frontera
PALCA	P.S. ANCOMARCA	P.S. Ancomarca	Alto andino
PALCA	P.S. RIO KAÑO	P.S. Rio kaño	Alto andino
PACHIA	P.S. PACHIA	P.S. Pachia	Frontera

Fuente: Dirección regional de Salud 2021 - Tacna

CUADRO Nº 19.
LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN CAMINO Y RUTA

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
PE-1S	PE-1S	GRANJEROS EMPRENDEDORES	…..	otros	Límite provincial de Tacna con Jorge Basadre.	La Concordia (fr. Chile).	16	0
	PE-1S	VILLA INCLAN	…..	otros				
	PE-1S	NUEVA ESPERANZA	…..	otros				
	PE-1S	LAS VIÑAS	…..	otros				
	PE-1S	CANAAN	…..	otros				
	PE-1S	TRANSPORTISTAS DE MENOR Y MAYOR	…..	otros				
	PE-1S	VILLA LEON DEL SUR	…..	otros				
	PE-1S	TACNA	HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE	ciudad intermedia				
			P.S. HABITAT					
	PE-1S	CRIADORES INDEPENDIENTES DE ANIMALES MENORES (CERRO PARA GRANDE)	…..	otros				
	PE-1SD	SAN EUSEBIO LEGUIA	…..	caserío menor				
	PE-1S	PARA GRANDE	…..	otros				
	PE-1S	AGROHUERTO INDUSTRIAL MAGOLLO	…..	otros				
	PE-1S	CIUDAD DE DIOS	…..	ciudad menor				
	PE-1S	NADINE HEREDIA	…..	otros				
	PE-1S	SAN BARTOLOME	…..	otros				
	PE-1S	VIÑA DEL MAR	…..	otros				

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
PE-1SD	PE-1SD	MORO SAMA (PUERTO GRAU)	…..	otros	Límite provincial de Tacna con Jorge Basadre.	Emp. PE-1S (Dv. Costanera)	20	1
	PE-1SD	POZO REDONDO	…..	otros				
	PE-1SD	CANEPA	…..	otros				
	PE-1SD	CERRO CORTADO	…..	otros				
	PE-1SD	LLOSTAY	…..	otros				
	PE-1SD	ARENALES	…..	otros				
	PE-1SD	HIDROBIOLOGICOS EL PACIFICO	…..	otros				
	PE-1SD	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	…..	otros				
	PE-1SD	AGROMAR CERRO MORENO	…..	otros				
	PE-1SD	COLLASUYO	…..	otros				
	PE-1SD	AGRO CURVA DEL PACIFICO	…..	otros				
	PE-1SD	LA ESPERANZA	…..	otros				
	PE-1SD	LA ESPERANZA 1	…..	caserío menor				
	PE-1SD	LA ESPERANZA 2	…..	caserío menor				
	PE-1SD	TALLER PACIFICO	C.S. 28 DE AGOSTO	caserío menor				
	PE-1SD	PUEBLO LIBRE	…..	caserío menor				
	PE-1SD	MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO)	…..	caserío menor				
	PE-1SD	SECTOR MAGOLLO SUR TACNA	…..	otros				
	PE-1SD	FUNDO PARA TALLER VIVIENDA	…..	otros				
	PE-1SD	COPARE 1	…..	caserío menor				
	PE-1SD	TACNA	C.S. AUGUSTO B. LEGUIA	ciudad intermedia				

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
PE-40	PE-40	TACNA	C.S. METROPOLITANO	ciudad intermedia	Emp. PE- 1S (Tacna)	Tripartito (frontera con Bolivia y Chile)	21	0
			P.S. JESUS MARIA					
			C.S. LA NATIVIDAD					
			C.S. BOLOGNESI					
	PE-40	POCOLLAY	P.S. POCOLLAY	otros				
	PE-40	CASA HUERTA SANTA RITA	…..	casa huerta santa Rita				
	PE-40	SANTA RITA	…..	caserío menor				
	PE-40	LOS FRUTALES	…..	otros				
	PE-40	PAMPAS DE SAN FRANCISCO	…..	otros				
	PE-40	VERDADEROS HIJOS DE CALANA	…..	caserío menor				
	PE-40	PACHIA	P.S. PACHIA	caserío mayor				
	PE-40	HUANUNE CHICO	…..	otros				
	PE-40	HUANUNE GRANDE	…..	otros				
	PE-40	PALCA	P.S. PALCA	caserío menor				
	PE-40	CAUSURI	…..	otros				
	PE-40	EL INGENIO	…..	otros				
	PE-40	CHULLPAPALCA	…..	otros				
	PE-40	CANTERIA	…..	otros				
	PE-40	ALTO PERU	C.S. ALTO PERU	otros				
	PE-40	QUEUÑAVICHINKA	…..	otros				
	PE-40	HUMALSO	…..	otros				
	PE-40	HUMALANTA	…..	otros				
	PE-40	ROSASPATA	…..	otros				
	PE-40	TRIPARTITO	…..	otros				

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
PE-40A	PE-40A	ANCOMARCA	P.S. ANCOMARKA	caserío menor	Emp. PE-40 (Rosaspata)	Collpa - (frontera con Bolivia).	10	0
	PE-40A	CAYLLAPAMPA	…..	otros				
	PE-40A	CHALLAHUATA	…..	otros				
	PE-40A	CARANAZA	…..	otros				
	PE-40A	TORRINE	…..	otros				
	PE-40A	QUEULLIRE 2	…..	otros				
	PE-40A	COLPITA	…..	otros				
	PE-40A	VILACOLLO	…..	otros				
	PE-40A	COPAPUJO	…..	otros				
	PE-40A	RIO KAÑO	P.S. RIO CAÑO	otros				
PE-38	PE-38	TACNA	C.S. LEONCIO PRADO	ciudad intermedia	Emp. PE-1S (Tacna)	Límite provincial de Tacna y Tarata	9	
	PE-38	LA ESPERANZA	P.S. RAMON COPAJA	ciudad intermedia				
			P.S. JUAN VELASCO ALVARADO					
	PE-38	TRANSPORTISTAS SIEMPRE UNIDOS	…..	otros				
	PE-38	NUEVA TARATA	…..	otros				
	PE-38	SOL ANDINO	…..	otros				
	PE-38	EL TREBOL	…..	otros				
	PE-38	LOS PILCOS	…..	otros				
	PE-38	EL MOLINO	…..	otros				
	PE-38	QUILLA BAJA	…..	otros				

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
TA-102	TA-102	SAMA GRANDE	P.S. SAMA INCLAN	caserío mayor	Emp. PE-1S (Dv. Sama Grande)	Límite Provincial de Tacna y Tarata	10	
	TA-102	LLUCO	…..	otros				
	TA-102	SANTA	…..	otros				
	TA-102	CAMPESINOS SIN TIERRA	…..	otros				
	TA-102	MULLAKAQI	…..	otros				
	TA-102	ARGANDOÑAS	…..	otros				
	TA-102	YARASCAY	…..	otros				
	TA-102	CORUCA	P.S. CORUCA	otros				
	TA-102	SAMBALAY GRANDE	…..	otros				
	TA-102	PALANCA	…..	otros				
TA-568 - TA-601	TA-568	ANCOMA	…..	caserío menor	Palquilla (Prov. Tarata)	Emp. PE-40	6	0
	TA-568	TOQUELA	P.S. TOQUELA	otros				
	TA-569	CHALLAVIENTO	…..	caserío menor				
	R230105	CAPLINA	P.S. CAPLINA	caserío menor				
	TA-601	ATASPACA	…..	caserío menor				
	TA-601	EL INGENIO	…..	otros				
TA-602	TA-602	YUNGANE	…..	otros	Emp. R230106	Emp. TA-600	4	1
	TA-602	GUAÑACAHUA	…..	otros				
	TA-602	PEÑA COLORADA	…..	otros				
	TA-602	VILA VILANI	P.S. VILA VILANI	otros				
	Sin ruta	**CHARIPUJO**	…..	otros				
TA-610	TA-610	ALTO TOMASIRE	…..	otros	Emp. PE-1S	Emp. PE-15 D	6	0
	TA-610	BUENA VISTA	…..	pueblo				
	TA-610	PAMPA LA JULIA	…..	otros				
	TA-610	SAN ANTONIO	…..	otros				
	TA-610	LAS YARAS	P.S. LAS YARAS	caserío mayor				
	TA-610	SAN PABLO	…..	otros				

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
TA-614	TA-614	EL TRIUNFO	…..	otros	Emp. PE-40	Pta. Carretera	6	2
	TA-614	CERRO BLANCO	…..	caserío menor				
	TA-614	AGUA MILAGROS	…..	otros				
	TA-614	BOCATOMA	…..	caserío menor				
	TA-614	SAUCINI SIJIPAMPA	…..	otros				
	TA-614	HIGUERANI	P.S. HUGUERANI	otros				
	Sin ruta	**EL FUNDO**	…..	otros				
	Sin ruta	**HACIENDA**	…..	otros				
TA-615	TA-615	SAN JOSE	…..	caserío menor	Emp. PE-40 (Pachia)	Emp. PE-40.	6	0
	TA-615	EL PELIGRO	…..	caserío menor				
	TA-615	ALTO CALANA	…..	caserío menor				
	TA-615	CALANA	P.S. CALANA	caserío menor				
	TA-615	CALANA CERCADO	…..	otros				
	TA-615	CANI CANI	…..	otros				
TA-621	TA-621	CIUDAD NUEVA	P.S. INTIORKO	ciudad intermedia	Emp. TA-622	Emp. TA-624	2	1
			P.S. CONO NORTE					
			C.S. CIUDAD NUEVA					
		LA ESPERANZA	C.S. ALTO DE LA ALIANZA	ciudad intermedia				
TA-624	TA-624	LA ESPERANZA	CIUDAD INTERMEDIA	ciudad intermedia	Emp. PE-38	Emp. PE-40	3	
		POCOLLAY	CIUDAD MENOR	ciudad menor				
		TACNA	CIUDAD INTERMEDIA	ciudad intermedia				
TA-634	TA-634	ALFONSO UGARTE	P.S. 5 DE NOVIEMBRE	ciudad mayor	Emp. PE-40	Valle 2000	1	0
			C.S. SAN FRANCISCO					
			P.S. VISTA ALEGRE					

… Continua CUADRO Nº 19

Nombre del camino	Rutas terrestres	Centros poblado CP	N.º Establecimiento de salud	Categoría de CP **	Camino		N.º CP conectados	N.º CP no conectados
					Origen	Destino		
TA-637	TA-637	ALFONSO UGARTE	P.S. LAS BEGONIAS	ciudad mayor	Emp. PE-1S	Emp. R230128	1	
			P.S. VIÑANI					
TA-641	TA-641	10 DE MAYO		caserío menor	Emp. PE-1S D	Emp. TA-643	3	0
	TA-641	LOS OLIVOS	P.S. LOS OLIVOS	caserío menor				
	TA-641	LAS PALMERAS	…..	caserío menor				
TA-643 - R230134	TA-643	SAN PEDRO Y SAN PABLO	…..	otros	Emp. PE-1S D	Balneario los palos	8	0
	TA-643	RANCHO GRANDE	…..	caserío menor				
	TA-643	VILLA LOS PALOS	…..	caserío menor				
	TA-643	COOPERATIVA LOS PALOS	…..	caserío menor				
	TA-643	LOS PALOS	P.S. 5 Y 6 LA YARADA	caserío menor				
	R230134	KULAUTA	…..	otros				
	R230134	LOS CHILES	…..	otros				
	R230134	SAN PEDRO	…..	otros				
TA-645	TA-645	GRANJA INDUSTRIAL AGROPECUARIA SANTA ROSA	…..	otros	Emp. PE-1 S	Balneario Santa Rosa	4	0
	TA-645	AGROFORINCA	…..	caserío menor				
	TA-645	SANTA ROSA	P.S SANTA ROSA	otros				
	TA-645	PESCADORES SANTA ROSA	…..	otros				
R230153	R230153	BOCA DEL RIO	P.S. BOCA DEL RIO	caserío menor	Emp. TA - 604	R230177	2	0
	R230153	TOMOYO BEACH	…..	otros				
R230155	R230155	VILA VILA	P.S. VILA VILANI	caserío menor	Emp. PE-1SD	Emp. PE-1SD	1	0

Fuente: De acuerdo al IVPE-Tacna 2021
Dirección regional de Salud Tacna

MAPA N.º 08 – SERVICIO DE EDUCACION Y SALUD

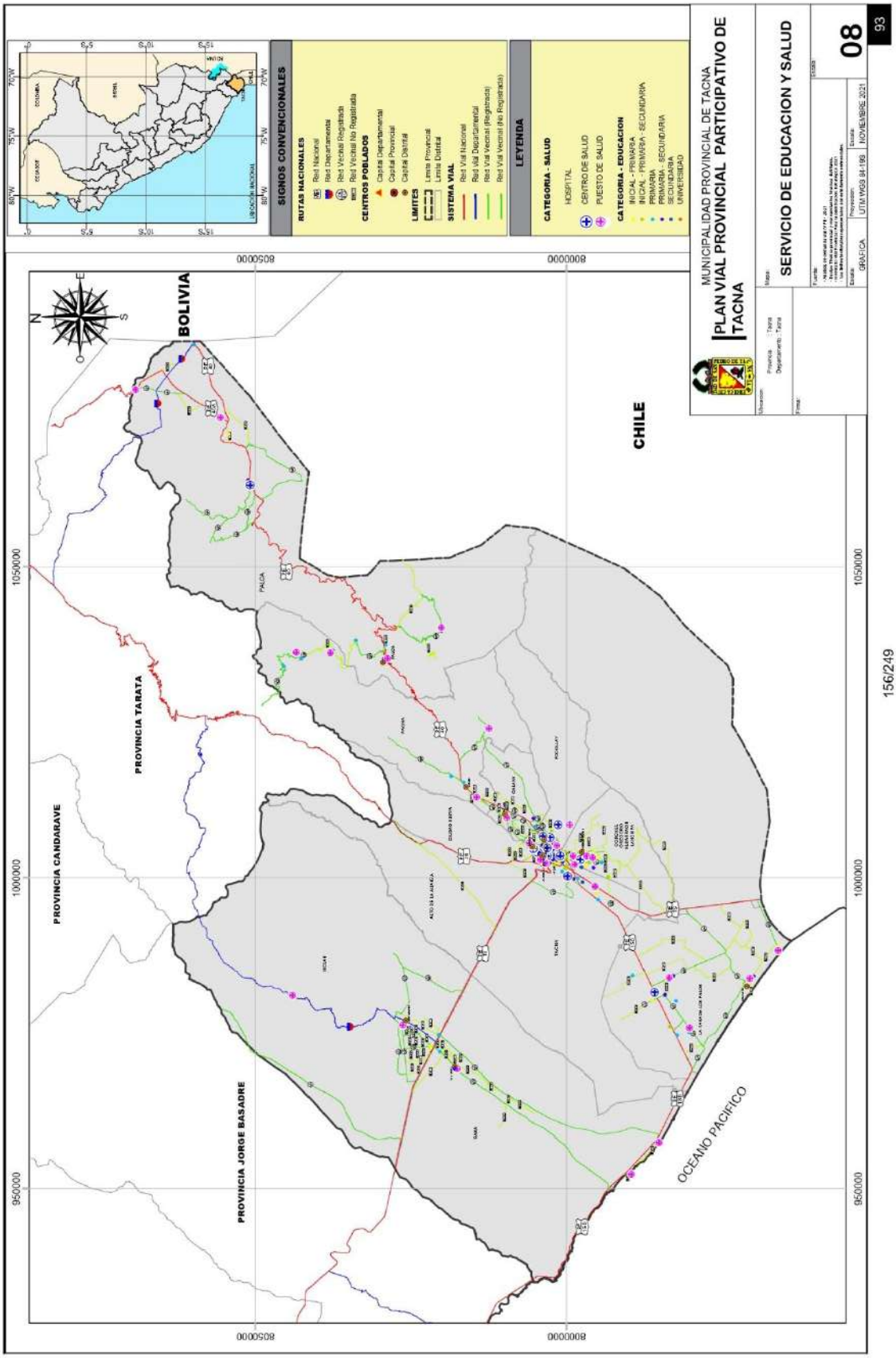

3.4.4 POBREZA

En el ranking nacional de distritos según nivel de pobreza, los distritos de la provincia de Tacna se ubican entre los distritos menos pobres. En el contexto provincial Palca es el distrito con mayor incidencia de pobreza ubicándose en el puesto 941 y Tacna el distrito con menor incidencia de pobreza ubicándose en el puesto 1765. Estos niveles de pobreza los apreciamos en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 20.
POBREZA A NIVEL DISTRITAL

DISTRITOS Y CENTRO POBLADO (CP)	UBICACIÓN DE POBREZA	% POBRES	RUTA
Tacna	1 765	5,5 a 9,9	
Alto de la Alianza	1 586	11,1 a 19,0	
Ciudad Nueva	1 415	15,6 a 25,4	
Crnel. G.A.L.	1 483	15,5 a 21,9	
Calana	1 773	4,1 a 10,5	
Pachia	1 590	9,7 a 20,4	
Palca	941	24,3 a 44,1	TA-590, TA-591, TA-594, TA-595, TA-596, TA-597, TA-599, TA-601, TA-602, R230101, R230102, R230103, R230104, R230106, R230108, R230110
Pocollay	1 643	10,1 a 16,7	
Sama	1 712	6,6 a 14,7	
Inclán	1 589	9,7 a 20,4	
Yarada – Los Palos	1 591	9,7 a 20,4	

Fuente: Mapa de pobreza monetaria provincial distrital 2018 – INEI

MAPA N.º 09 – POBREZA

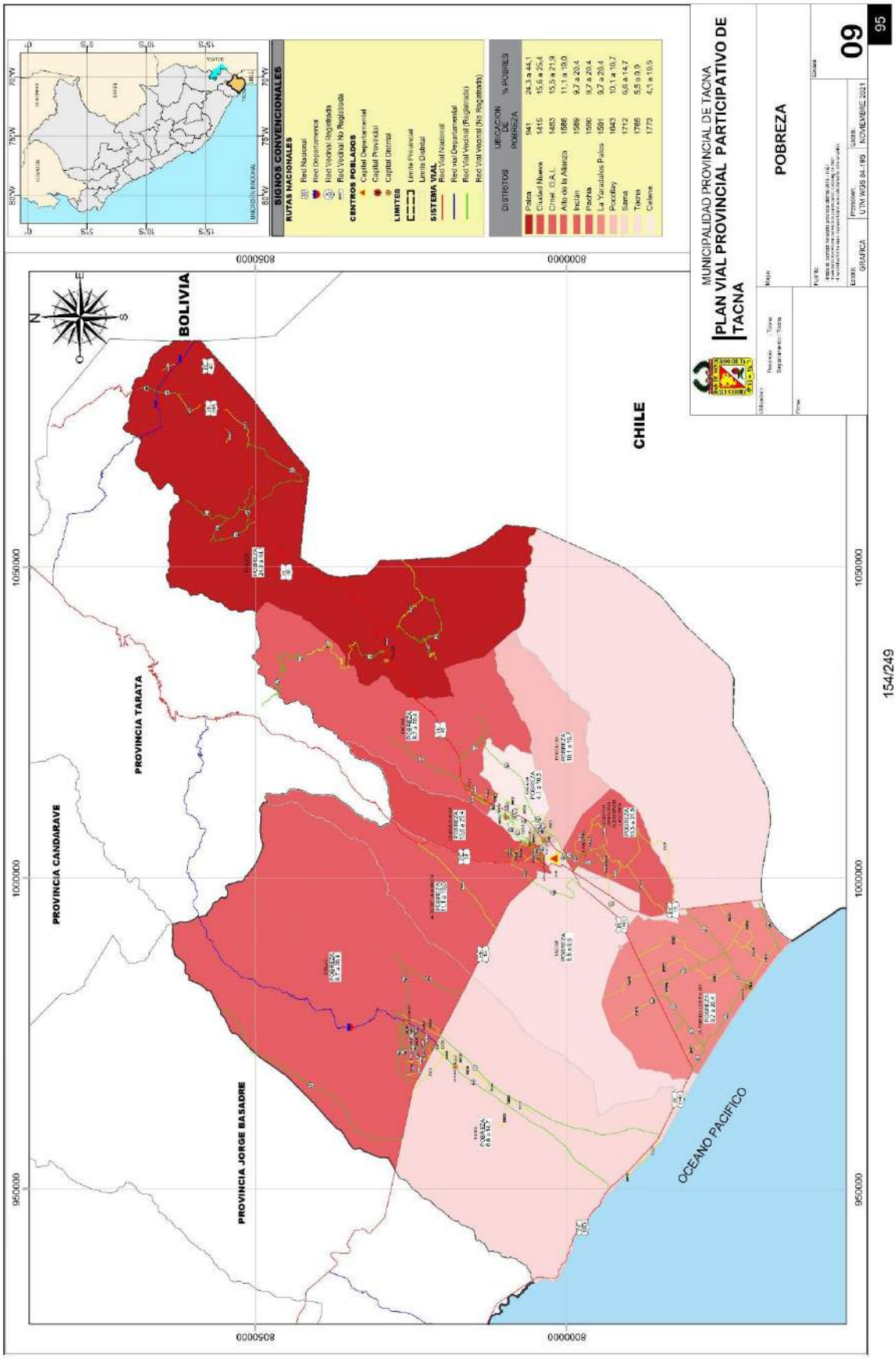

3.5 ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA

3.5.1 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

La participación del PBI Departamental con respecto al PBI Nacional en el año 2012 fue de 1.09%, el 2013 con el 1.06%, el 2014 con el 1.07%, el 2015 con el 1.09%, y el 2016 el 1.00%, se puede observar una participación constante del departamento de Tacna, a nivel del departamento, la provincia de Tacna es la provincia más importante de la región.

CUADRO Nº 21.
EVOLUCIÓN DEL PBI DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL

Año	PBI Perú (Mill. De S/.	PBI Departamental (Mill. De S/.)	Participación % (Dpto./país)	Variación % PBI Nacional	Variación % PBI departamental
2012	508,131	5,527	1.09		
2013	543,556	5,781	1.06	7.0	4.6
2014	570,041	6,094	1.07	4.9	5.4
2015	604,416	6,598	1.09	6.0	8.3
2016	647,668	6,506	1.00	7.2	-1.4

Fuente: Compendio Estadístico Tacna 2017-INEI

Del análisis de la economía departamental podemos resaltar la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales tiene mayor participación del PBI regional con el 40.3%; otros servicio con el 16.3%; Comercio con el 12.0%; Construcción con el 9.5%; Transporte, Almacén, Correo y Mensajería con el 7.7%; Administración Públicas y Defensa con el 5%; Manufactura con el 4.6%; Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con el 4.5%; Telecomunicación y otros servicios de información con el 3.5%; entre las más significativas.

CUADRO Nº 22.
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad Económica	2012 Departamental (Mill. De S/.)	2013 Departamental (Mill. De S/.)	2014 Departamental (Mill. De S/.)	2015 Departamental (Mill. De S/.)	2016 Departamental (Mill. De S/.)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	291,152	292,066	424,929	292,037	275,981
Pesca y Acuicultura	26,536	27,930	25,597	19,889	17,677
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,984,746	2,026,240	2,185,062	2,774,550	2,459,515
Manufactura	271,134	290,402	287,575	282,894	277,678
Electricidad, Gas y Agua	60,234	63,891	66,226	62,944	68,463

… Continua CUADRO Nº 22

Actividad Económica	2012 Departamental (Mill. De S/.)	2013 Departamental (Mill. De S/.)	2014 Departamental (Mill. De S/.)	2015 Departamental (Mill. De S/.)	2016 Departamental (Mill. De S/.)
Construcción	460,767	522,367	470,903	435,889	580,025
Comercio	653,423	694,065	704,217	718,710	730,937
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	404,069	426,847	442,351	455,790	468,440
Alojamiento y Restaurantes	96,110	102,790	106,683	109,939	111,249
Telecom. y Otros Servicios de Información	146,578	158,907	172,781	190,728	215,896
Administración Públicas y Defensa	260,831	269,117	277,543	288,256	303,029
Otros Servicios	871,260	907,227	930,171	966,777	997,358
Total	**5,526,840**	**5,781,849**	**6,094,038**	**6,598,403**	**6,506,248**

Fuente: Compendio Estadístico Tacna 2017-INEI

A nivel departamental, Tacna se especializa en minería, servicios, comercio; construcción, manufactura, agricultura y ganadería. Los pilares que podrían impulsar el desarrollo económico y social de la provincia de Tacna es la actividad agropecuaria, comercio y turística y por su articulación con los corredores logísticos: Moquegua - Tacna - Arica; Ilo - Tacna - Arica; y las provincias aledañas, a través de las vías nacionales y/o corredores logísticos la coloca en una posición estratégica para favorecer el desarrollo provincial a partir del aprovechamiento de sus potencialidades.

CUADRO Nº 23.
PROVINCIAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Provincias	Agrícola	Pecuaria	Forestal	Pesca	Industria	Turismo	Minería	Comercio	Servicio
Tacna	**x**	**x**		**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Candarave	x	x	x			x			
Tarata	x	x	x			x			
Jorge Basadre	x						x		

Fuente: Compendio Estadístico Tacna 2017-INEI

3.5.2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En el marco del objetivo nacional de mejorar los niveles de competitividad del país, el plan de desarrollo concertado Provincial plantea componentes, los mismos que articulan con los objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado de la región.

Siendo el principal objetivo estratégico: **O.E. 4.1 MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA**, con acciones estratégicas bien definidas como: **Modernización del comercio, artesanía y circuitos económicos y turísticos, para el desarrollo económico de la provincia Tacna**; **Fomentar la asociatividad de los productores agropecuarios, consolidando las cadenas productivas del potencial agrario.**; Promover el uso de energía alternativa en la agroindustria y transporte.

En la provincia, las actividades económicas comprendidas en la estrategia de desarrollo económico, por orden de importancia en su participación del PBI, se identifican en: **Comercio, Agropecuario y turismo.**

En el siguiente Cuadro N.º 22 se aprecia las principales Actividades económicas (agricultura y pecuario) que produce la provincia.

IMAGEN Nº 8. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE TACNA - PDC-TACNA

CUADRO Nº 24.
PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA

Actividades Económicas	Principales Productos	Zonas Productoras / Distritos	% producción de c/z productora en relación a la provincia	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad (TN)	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad Rendimiento (%)	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
Agrícola	Olivo	Tacna	0.41	506	2.89	36.16
		Inclán	2.6	3,192	3.22	40.29
		Sama	0.64	783	3.69	46.19
		Crnel. G.A.L.	0	6	3	37.52
		La Yarada Los Palos	96.34	118,244	8.46	105.87
		Total		**122,731**	**8**	
	Maíz Chala	Tacna	0.54	410	31.54	65.88
		Inclán	24.27	18,284	37.78	78.91
		Sama	19.92	15,008	35.48	74.11
		La Yarada Los Palos	55.27	41,648	63.68	133.03
		Total		**75,350**	**47.87**	
	Alfalfa	Tacna	1.44	1,003	77.15	181.88
		Calana	1.66	1,161	58.05	136.84
		Inclán	45.76	31,969	42.4	99.95
		Pachia	4.16	2,910	24.87	58.63
		Palca	2.28	1,590	26.5	62.47
		Pocollay	0.58	406	67.67	159.51
		Sama	42.96	30,016	45.9	108.19
		Crnel. G.A.L.	0.05	37	18.5	43.61
		La Yarada Los Palos	1.11	776	36.95	87.11
		Total		**69,868**	**42.42**	
	Sandía	Tacna	1.44	160	40	99.25
		La Yarada Los Palos	98.56	10,923	40.31	100.01
		Total		**11,083**	**40.3**	
	Tomate	Tacna	5.48	444	49.33	127.77
		Calana	7.45	604	30.2	78.22
		Pachia	2.55	207	29.57	76.59
		Pocollay	6.96	564	31.33	81.15
		Crnel. G.A.L.	1.44	117	39	101.01
		La Yarada Los Palos	76.12	6,172	40.34	104.48
		Total		**8,108**	**38.61**	
	Zapallo	Tacna	9.64	735	40.83	102.8
		Calana	2.49	190	31.67	79.73
		Inclán	0.8	61	30.5	76.79
		Pachia	8.04	613	30.65	77.17
		Pocollay	0.69	53	26.5	66.72
		Sama	1.18	90	30	75.53
		Crnel. G.A.L.	0.97	74	37	93.15
		La Yarada Los Palos	76.19	5,810	41.8	105.24
		Total		**7,626**	**39.72**	

… Continua Cuadro N.º 24

Actividades Económicas	Principales Productos	Zonas Productoras / Distritos	% producción de c/z productora en relación a la provincia	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad (TN)	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad Rendimiento (%)	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
Agrícola	Naranja	Tacna	2.72	202	22.44	72.7
		Calana	2.08	155	22.14	71.73
		Crnel. G.A.L.	4.03	300	23.08	74.75
		La Yarada Los Palos	91.17	6,783	32	103.64
		Total		**7,440**	**30.87**	
	Cebolla	Calana	3.07	223	31.86	94.58
		Inclán	62.67	4,559	32.8	97.38
		Pachia	0.48	35	35	103.92
		Sama	4.18	304	30.4	90.26
		Crnel. G.A.L.	1.31	95	31.67	94.02
		La Yarada Los Palos	28.3	2,059	36.77	109.17
		Total		**7,275**	**33.68**	
	Uva	Tacna	77.38	4,950	12.44	111.01
		Calana	7.27	465	7.15	63.86
		Inclán	0.73	47	6.71	59.93
		Pachia	2.55	163	7.76	69.28
		Pocollay	6.57	420	8.24	73.51
		Crnel. G.A.L.	1.23	79	9.88	88.15
		La Yarada Los Palos	4.27	273	13	116.04
		Total		**6,397**	**11.2**	
	Ají	Tacna	0.23	12	12	103.32
		Calana	0.44	23	11.5	99.02
		Inclán	63.78	3,304	10.62	91.48
		Pachia	0.39	20	10	86.1
		Pocollay	0.48	25	12.5	107.63
		Sama	1.43	74	10.57	91.02
		Crnel. G.A.L.	1.6	83	13.83	119.11
		La Yarada Los Palos	31.64	1,639	14.25	122.71
		Total		**5,180**	**11.61**	
	Camote	La Yarada Los Palos	100	3,474	15.58	100
		Total		**3,474**	**15.58**	
	Papa	Tacna	5.44	143	17.88	89.78
		Calana	26.98	709	21.49	107.92
		Inclán	3.5	92	18.4	92.42
		Pachia	31.09	817	20.43	102.59
		Palca	5.59	147	14.7	73.84
		Pocollay	20.17	530	21.2	106.48
		Sama	1.37	36	18	90.41
		La Yarada Los Palos	5.86	154	17.11	85.95
		Total		**2,628**	**19.91**	
	Pepinillo	Tacna	3.75	89	17.8	98.35
		La Yarada Los Palos	96.25	2,282	18.11	100.07
		Total		**2,371**	**18.1**	

… Continua Cuadro N.º 24

Actividades Económicas	Principales Productos	Zonas Productoras / Distritos	% producción de c/z productora en relación a la provincia	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad (TN)	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad Rendimiento (%)	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
Agrícola	Orégano	Pachia	9.34	202	3.02	66.23
		Palca	3.75	81	2.7	59.31
		Crnel. G.A.L.	3.1	67	8.38	183.99
		La Yarada Los Palos	83.81	1,812	4.9	107.58
		Total		**2,162**	**4.55**	
	Melón	La Yarada Los Palos	100	2,527	23.4	100
		Total		**2,527**	**23.4**	
	Lechuga	Tacna	0.03	71	17.75	82.64
		Calana	0.33	703	21.3	99.18
		Pachia	0.27	590	21.07	98.1
		Pocollay	0.36	784	22.4	104.28
		Total		**2,148**	**21.48**	
PECUARIO	Vacuno	Tacna	41.57	1,744.70	0.73	98.65
		Calana	5.83	244.79	0.72	97.3
		Inclán	23.82	999.57	0.78	105.41
		Pachia	4.96	208.22	0.72	97.3
		Palca	3.71	155.69	0.69	93.24
		Pocollay	1.49	62.64	0.74	100
		Sama	18.22	764.62	0.79	106.76
		Crnel. G.A.L.	0.39	16.48	0.74	100
		Total		**4,197**	**0.74**	
	Porcino	Tacna	4.49	126.62	0.14	107.69
		Alto de la Alianza	18.01	507.81	0.13	100
		Calana	25.12	708.2	0.13	100
		Ciudad Nueva	13.29	374.54	0.14	107.69
		Inclán	1.39	39.26	0.14	107.69
		Pachia	0.57	15.94	0.14	107.69
		Palca	0.06	1.65	0.11	84.62
		Pocollay	8.61	242.76	0.13	100
		Sama	0.86	24.2	0.13	100
		Crnel. G.A.L.	27.6	778.09	0.13	100
		Total		**2,819**	**0.13**	
	Aves	Tacna	55.18	952.47	0.01	100
		Alto de la Alianza	8.59	148.3	0.01	100
		Calana	16.9	291.66	0.01	100
		Ciudad Nueva	6.43	111.05	0.01	100
		Inclán	0.02	0.38	0.01	100
		Pachia	3.13	53.96	0.01	100
		Pocollay	2.03	34.96	0.01	100
		Sama	0.66	11.36	0.01	100
		Crnel. G.A.L.	7.06	121.85	0.01	100
		Total		**1,726**	**0.01**	

… Continua Cuadro N.º 24

Actividades Económicas	Principales Productos	Zonas Productoras / Distritos	% producción de c/z productora en relación a la provincia	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad (TN)	Potencialidades (Recursos) del distrito Cantidad Rendimiento (%)	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
PECUARIO	Alpaca	Tacna	0.07	0.41	0.06	100
		Alto de la Alianza	0.03	0.15	0.06	100
		Calana	0.08	0.47	0.06	100
		Inclán	0.02	0.14	0.06	100
		Pachia	2.83	16.4	0.06	100
		Palca	96.88	561.86	0.07	116.67
		Pocollay	0.02	0.14	0.06	100
		Sama	0.07	0.39	0.06	100
		Crnel. G.A.L.	0.03	0.16	0.06	100
		Total		**580**	**0.06**	
	Ovino	Tacna	47.67	123.19	0.036	100
		Alto de la Alianza	0.19	0.49	0.036	100
		Calana	5.51	14.24	0.036	100
		Ciudad Nueva	0.08	0.2	0.036	100
		Inclán	11.4	29.47	0.036	100
		Pachia	5.8	14.99	0.036	100
		Palca	14.56	37.63	0.036	100
		Pocollay	4.52	11.69	0.036	100
		Sama	9.6	24.81	0.036	100
		Crnel. G.A.L.	0.66	1.7	0.036	100
		Total		**258**	**0.036**	

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna al 2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2021
Anuario Estadístico Agrícola – DRAG-2020
IV Censo Nacional Agropecuario -2012

IMAGEN Nº 9. PRODUCCION AGRICOLA DE LA PROVINCIA

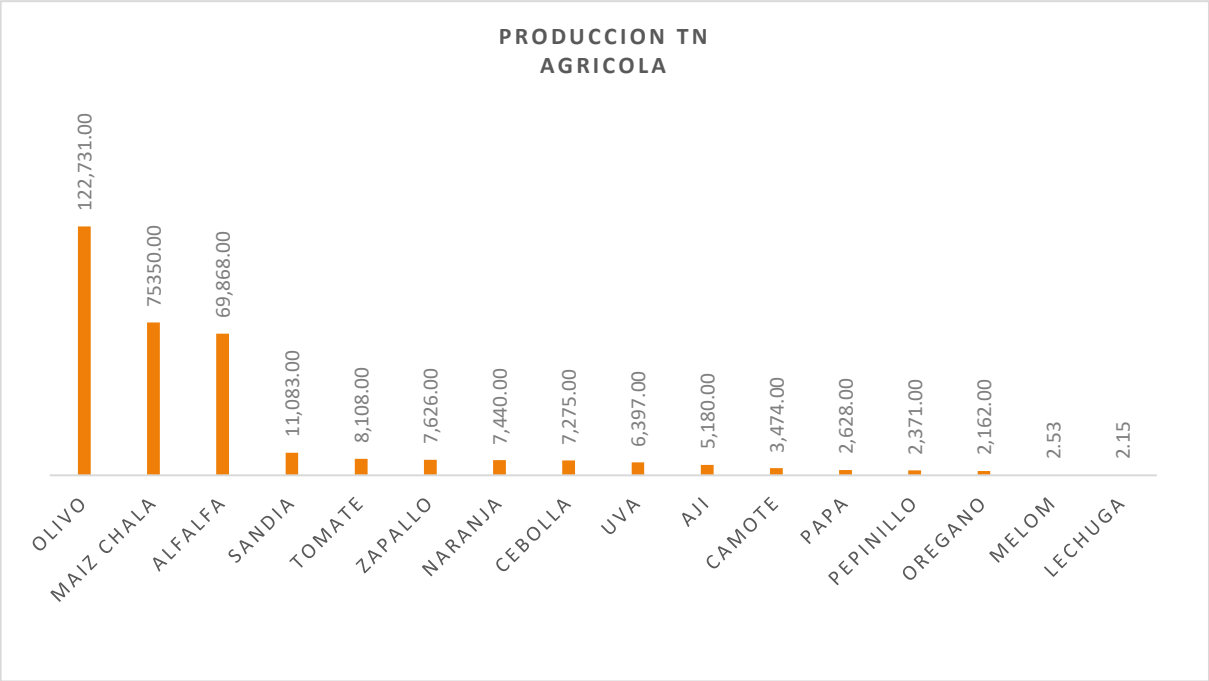

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna al 2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2021
Anuario Estadístico Agrícola – DRAG-2020
IV Censo Nacional Agropecuario -2012

IMAGEN Nº 10. PRODUCCION PECUARIA DE LA PROVINCIA

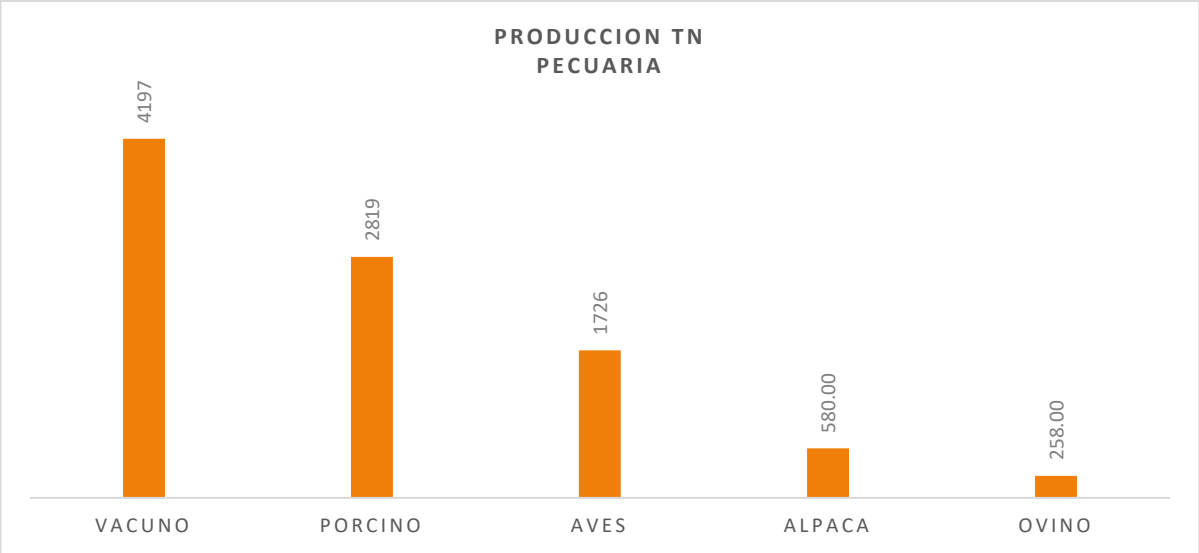

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna al 2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2021
Anuario Estadístico Agrícola – DRAG-2020
IV Censo Nacional Agropecuario -2012

3.5.3 ARTICULACION ECONOMICA

El siguiente Cuadro N.º 26, nos permite reconocer la participación de los productos más destacados de la provincia respecto a la producción regional. Así, tenemos que, según la Estadística Sectorial – Ministerio de Agricultura y Estadística de la Dirección Regional de Agricultura Tacna 2020 - DRAT, destaca la producción de: El olivo es el aporta con mayor ingreso económico a la provincia de Tacna con S/. 103, 790,930.00, seguido muy por debajo de maíz chala con S/. 21, 606,240.00, seguido de alfalfa con S/. 21, 574,850.00, seguido de Uva con S/. 19, 541,930.00, Naranja S/. 13, 643,400.00, tomate con S/. 12, 716,180.00, Orégano con 10,637,540.00 y la cebolla con 5,276,880.00 entre los productos agrícolas más significativos.

IMAGEN Nº 11. PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

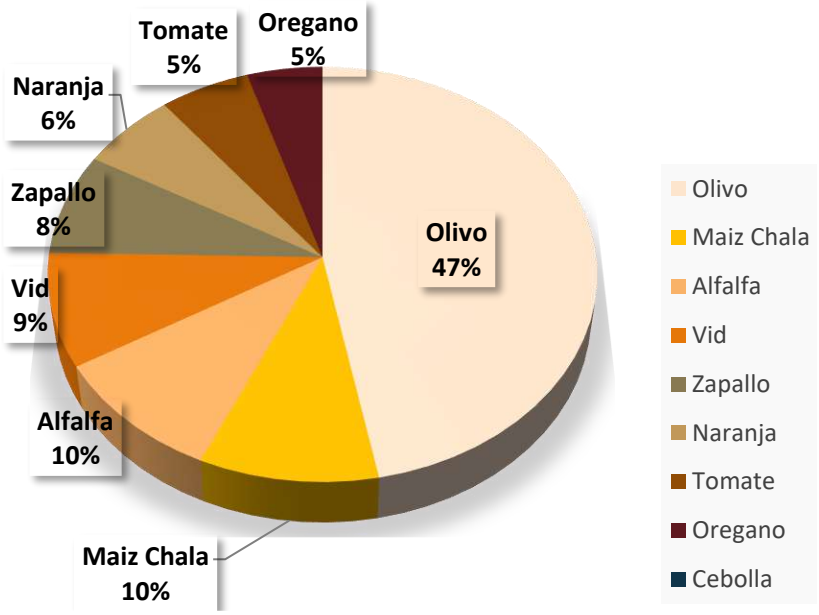

Fuente: Anuario Estadístico Agrícola 2020 – DRAG

La Relación de Cadenas Productivas Priorizadas a Nivel Nacional por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones **no contempla el Olivo** (aceituna). Sin embargo, tratándose del producto agrícola con mayor aporte al Valor Bruto de la Producción de la Provincia, su participación en la Articulación Económica la consideramos en el presente Estudio.

En el siguiente Cuadro se muestra la participación del olivo como cadena productiva de prioridad provincial (PP), los principales lugares de producción y el valor de la producción, así como los principales destinos de la producción, identificándose van al mercado regional, local, nacional y externo.

CUADRO Nº 25. CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL

Nº	CADENA PRODUCTIVIDAD
1	Alcachofa
2	Alfalfa
3	Azúcar y Derivados
4	Banano
5	Cacao y confitería
6	Café
7	Cebolla
8	Cereales
9	Cítricos
10	Espárragos
11	Legumbres
12	Mango
13	Palta
14	Pimento
15	Piña
16	Productos lácteos
17	Tomate
18	Tubérculos
19	Uva

Fuente: MTC PESEM 2012-2016 y plan de desarrollo de los servicios logísticos, MTC

CUADRO Nº 26.
PRODUCTOS PRINCIPALES, LUGARES DE PRODUCCIÓN, VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN

Cadenas productivas priorizadas a nivel nacional	Productos principales	Lugares de producción / Distrito	Volumen de producción (Tn)	% Producción Total	Precio a nivel de productor S/. Kg	Valor Bruto de la producción S/.
PP-1 Olivo	Olivo	La Yarada Los Palos	118,244.00	96.34	0.85	100,507,400.00
		Inclán	3,192.00	2.60	0.70	2,234,400.00
		Sama	783.00	0.64	0.77	602,910.00
		Tacna	506.00	0.41	0.87	440,220.00
		Crnel. G.A.L.	6.00	0.00	1.00	6,000.00
		Total	**122,731.00**			103,790,930.00
2 Alfalfa	Alfalfa	Inclán	31,969.00	45.76	0.30	9,590,700.00
		Sama	30,016.00	42.96	0.30	9,004,800.00
		Pachia	2,910.00	4.16	0.39	1,134,900.00
		Palca	1,590.00	2.28	0.34	540,600.00
		Calana	1,161.00	1.66	0.39	452,790.00
		Tacna	1,003.00	1.44	0.39	391,170.00
		La Yarada Los Palos	776.00	1.11	0.37	287,120.00
		Pocollay	406.00	0.58	0.39	158,340.00
		Crnel. G.A.L.	37.00	0.05	0.39	14,430.00
		Total	**69,868.00**			21,574,850.00
17 Tomate	Tomate	La Yarada Los Palos	6,172.00	76.12	1.49	9,196,280.00
		Calana	604.00	7.45	1.89	1,141,560.00
		Pocollay	564.00	6.96	1.89	1,065,960.00
		Tacna	444.00	5.48	1.83	812,520.00
		Pachia	207.00	2.55	1.68	347,760.00
		Crnel. G.A.L.	117.00	1.44	1.30	152,100.00
		Total	**8,108.00**			12,716,180.00
9 Naranja	Naranja	La Yarada Los Palos	6,783.00	91.17	1.83	12,412,890.00
		C.G. Albarracín	300.00	4.03	1.88	564,000.00
		Tacna	202.00	2.72	1.88	379,760.00
		Calana	155.00	2.08	1.85	286,750.00
		Total	**7,440.00**			13,643,400.00
7 Cebolla	Cebolla	Inclán	4,559.00	62.67	0.69	3,145,710.00
		La Yarada Los Palos	2,059.00	28.30	0.82	1,688,380.00
		Sama	304.00	4.18	0.56	170,240.00
		Calana	223.00	3.07	0.75	167,250.00
		Crnel. G.A.L.	95.00	1.31	0.74	70,300.00
		Pachia	35.00	0.48	1.00	35,000.00
		Total	**7,275.00**			5,276,880.00
19 Vid	Vid	Tacna	4,950.00	77.38	3.00	14,850,000.00
		Calana	465.00	7.27	3.21	1,492,650.00
		Pocollay	420.00	6.57	3.35	1,407,000.00
		La Yarada Los Palos	273.00	4.27	3.35	914,550.00
		Pachia	163.00	2.55	3.21	523,230.00
		Crnel. G.A.L.	79.00	1.23	3.00	237,000.00
		Inclán	47.00	0.73	2.50	117,500.00
		Total	**6,397.00**			19,541,930.00
PP-2 Orégano	Orégano	La Yarada Los Palos	1,812.00	83.81	4.82	8,733,840.00
		Pachia	202.00	9.34	5.57	1,125,140.00
		Palca	81.00	3.75	5.84	473,040.00
		Crnel. G.A.L.	67.00	3.10	4.56	305,520.00
		Total	**2,162.00**			10,637,540.00

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna al 2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2021
Anuario Estadístico Agrícola 2020 – DRAG

En el Cuadro siguiente, se expresa el flujo o ruta que sigue el principal producto agrícola desde el centro de producción hasta su destino final o de principal consumo. Este cuadro nos permite apreciar cuáles son los caminos vecinales y nacionales que configuran la ruta comercial del producto. Los mercados con los que la provincia tiene mayor vínculo son: Arequipa, Lima, Bolivia y Chile.

CUADRO Nº 27.
ARTICULACIÓN DEL PRINICPAL PRODUCTO: CENTRO DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y DESTINO

Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Productos Principales	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Destino de la Producción (%)		Código y Ruta LP-M	Lugar de Destino
PP-1	Olivo	Tacna	Externo	78%	PE-1S	Mercado exterior
			Nacional	14%	PE-1SD PE-1S	Lima / Arequipa
			Regional	8%	PE-1SD PE-1S	Tacna
		Inclán	Externo	60%	TA-102 PE-1S	Mercado exterior
			Nacional	28%		Lima / Arequipa
			Regional	12%		Tacna
		Sama	Externo	60%	TA-610/ PE-1S	Mercado exterior
			Nacional	28%		Lima / Arequipa
			Regional	12%		Tacna
		Crnel. G. A.L.	Externo	70%	R230131 R230130 R230128 PE-1S	Mercado exterior
			Nacional	20%		Lima / Arequipa
			Regional	5%		Tacna
		La Yarada Los Palos	Externo	75%	TA-644 R230141 PE-1S	Mercado exterior
			Nacional	15%	TA-642 TA-644 TA-643 PE-1SD	Lima / Arequipa
			Regional	10%		Tacna

**LP: lugar de producción, Cam. centro de producción menor, CAM: centro de acopio mayor, m: mercado y corredores logísticos priorizados.*

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Tacna al 2021
Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2021
Anuario Estadístico Agrícola – DRAG
Entrevista a productores de Tacna

IMAGEN Nº 12. EL OLIVO EL PRINCIPAL PRODUCTO AGRICOLA DE LA PROVINCIA

IMAGEN Nº 13. ACOPIO DEL OLIVO

3.5.4 ARTICULACION ECONOMICA TURISTICA

La Región Tacna cuenta con diversos recursos turísticos, ofreciendo así distintas modalidades, como el turismo histórico-cultural, místico- religioso, termo-medicinal, ecoturismo, turismo de aventura, folclórico- costumbrista, etc., es decir, cuenta con recursos arqueológicos, arquitectónicos, museos, aguas termales, festividades religiosas-patronales, naturaleza en cada lugar de Moquegua, fiestas populares, tradiciones y costumbres que rescatar, revalorar en cada lugar.

En la Provincia de Tacna existe una diversidad de recursos turísticos, de acuerdo al Plan Estratégico Regional de Turismo 2019-2025 los dos circuitos turísticos de la provincia de Tacna son: El circuito histórico – cultural de Tacna y el corredor valle viejo - Miculla.

a) **Circuito histórico - cultural de Tacna.** El recorrido se inicia en el Centro Cívico, donde se observa el Arco Parabólico, la Catedral y la Pila Ornamental traída desde Bélgica por la constructora de Gustavo Eiffel. Se recorre la Alameda Bolognesi, el Parque de la Locomotora y la Mezquita Musulmana; la visita incluye La Casa Jurídica donde se firmó el Acta de la Reincorporación y se entregó oficialmente Tacna al suelo patrio, el Teatro Municipal, La Estación y Museo ferroviario desde donde partieron soldados peruanos a la batalla del Morro de Arica, el Campo de la Alianza, escenario de la Batalla entre el ejército aliado compuesto por Perú y Bolivia y el ejército chileno.

Atractivos turísticos del circuito.

- Catedral
- Pila Ornamental
- Arco Parabólico
- Museo Histórico
- Locomotora
- Casa Basadre
- Casa Jurídica
- Casa Zela
- Estación del Ferrocarril
- Teatro Municipal
- Complejo Monumental del Campo de la Alianza

b) **Corredor Valle Viejo – Miculla.** Está conformado por los distritos de Pocollay, Calana y Pachia. Se inicia en el Paseo Cívico ascendiéndose hacia la zona este donde se ubica la campiña de Tacna. Se tiene la oportunidad de degustar productos típicos de la región como el pastel de choclo y bebidas espirituosas como el vino y pisco que son producidas por bodegas instaladas a lo largo del corredor y que forman parte del producto, estando dichas empresas predispuestas a recibir a los visitantes. Coronan el recorrido dos recursos: • Complejo Arqueológico de Miculla que tiene una serie de vestigios tales como camino inca, canales y surcos para agua prehispánicos, así como la presencia de petroglifos con diversa iconografía, además de miradores, módulo de servicios y puentes colgantes contemporáneos que complementan el desplazamiento. • Baños Termales de Calientes de Pachia con presencia de piscina y pozas individuales con aguas de temperaturas que oscilan 40°, 38° y 36°C.

Atractivos turísticos del circuito.

- Iglesia de las Mercedes
- Museo de sitio Las Peañas
- Campiña / Bodegas de pisco y vino artesanales.
- Iglesia del Rosario de Calana
- Iglesia San José de Pachia
- Baños termales de calientes en Pachia
- Complejo Arqueológico de Miculla

c) Otros como recursos potenciales:

- Playa Los Palos
- Playa Boca del Río
- Río Sama
- Quebrada de Burros
- Reloj Solar
- Pinturas rupestres de Vilavilani (Palca)
- Chullpas de Peña Azul (Palca)

CUADRO Nº 28.
ARTICULACIÓN ECONÓMICA TURÍSTICA

LUGAR (Circuito Turistico)	Nº ANUAL DE VISITANTES (AÑO 2018)	PERÍODO DE TEMPORADA ALTA	RUTA VIAL (ORIGEN)	
			RUTA Y CODIGO	LUGAR DE ORIGEN (Exterior, nacional, departamental, provincial)
Circuito histórico - cultural de Tacna	2 373	Enero - Abril	PE-1S (Emp. La concorida – Emp PE-38).	Chile
			PE-1S (Dv Moquegua – Emp PE-38).	Lima Arequipa
			PE-1SD	Lima Arequipa
Corredor Valle Viejo – Miculla Playa los palos, Playa Boca del Rio, Rio Sama, Quebrada de Burros y Reloj sola	616	Enero - Abril	PE-1S (Emp. La concorida – Emp PE-38) - PE-40 - TA-615 - PE-40 - TA-612	Chile
			PE-1S (Dv Moquegua – Emp PE-38) - PE-40 - TA-615 - PE-40 - TA-612	Lima Arequipa
			PE-1SD - PE-40 - TA-615 - PE-40 - TA-612	Lima Arequipa
	No hay registro	Enero - Abril	PE-1S (Emp. La concorida – Emp PE-38) - PE-1SD	Chile
			PE-1S (Dv Moquegua – Emp PE-38) - PE-1SD	Lima Arequipa
			PE-1SD	Lima Arequipa
Pinturas rupestres de Vilavilani, Chullpas de peña azul	No hay registro	Enero - Abril	PE-1S (Emp. La concorida – Emp PE-38) - PE-40 – TA-642	Chile
			PE-1S (Dv Moquegua – Emp PE-38) - PE-40 – TA-642	Lima Arequipa
			PE-1SD - PE-40 – TA-642	Lima Arequipa

Fuente: Plan Estratégico Regional de Turismo 2019-2025

IMAGEN Nº 14. CORREDOR TURÍSTICO VALLE VIEJO

IMAGEN Nº 15. CIRCUITO HISTORICO CULTURAL TACNA

MAPA N.º 10 - ARTICULACION ECONOMICA PROVINCIAL

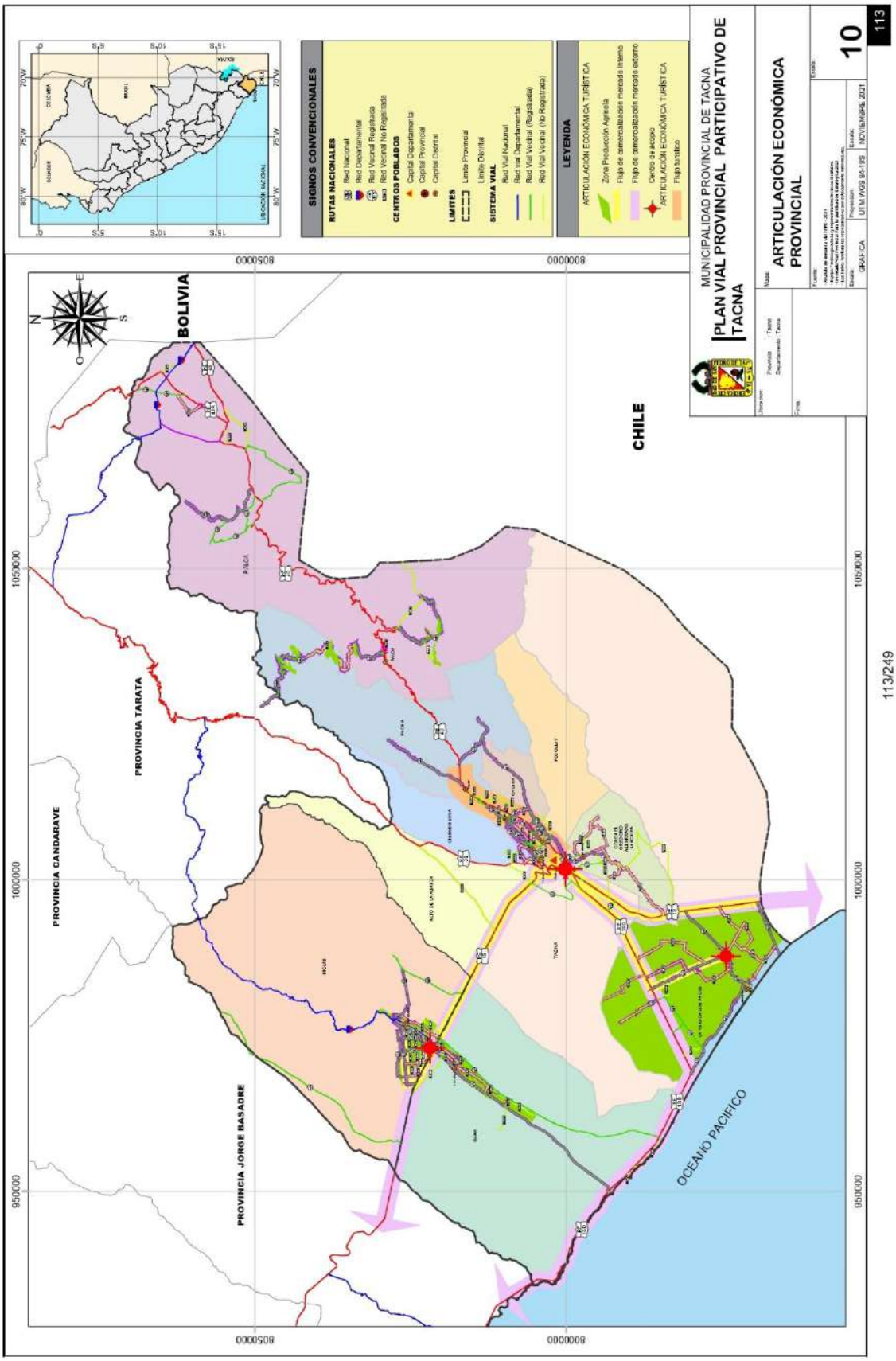

3.5.5 TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

Con fines de evaluación y de programación de las intervenciones viales se recoge información asociada a las rutas de articulación económica de productos y turismo, referidos al transporte de carga y pasajeros expresados en volúmenes de carga, número de vehículos, fletes, número de pasajeros y tarifas de pasajes.
Complementariamente se analiza el flujo del transporte motorizado en las rutas identificadas como redes alimentadoras de los corredores logísticos o de los corredores locales, a partir del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) o Índice Medio Diario Anual, resultado de los conteos (aforos) por tipo de vehículo y las proyecciones al fin del período del plan. Esta información permitirá verificar la importancia de las rutas de destino de los productos.

En el siguiente Cuadro Nº29, Transporte de pasajeros y carga en la provincia, se identifica a nivel de cada camino las características actuales del transporte de pasajeros como N.º de vehículos, N.º de pasajeros, precio de pasaje y tiempo de viaje; las características actuales del transporte de carga como N.º de vehículos, volumen de carga en TM, flete (S//TM) y tiempo de viaje; asimismo, el TPDA actual y proyectado al período 5 del PVPP.

CUADRO Nº 29.
TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA DE PROVINCIA

CAMINO ORIGEN DESTINO			DISTRITO	TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTUAL				TRANSPORTE DE CARGA ACTUAL					TPDA	
CODIGO DE RUTA	ORIGEN	DESTINO		N.º VEHICULOS (POR DIA)	N.º PASAJEROS POR DIA	PASAJE S/.	TIEMPO DE VIAJE	PRODUCTOS	N.º VEHICULOS (POR DIA)	VOLUMEN DE CARGATM (X VEHICULO)	FLETE S/. TN	TEIMPO DE VIAJE	ACTUAL	PROYECTADO AL AÑO 5 DEL PVPP
PE-1S - TA-610	SAMA	TACNA	SAMA	42	58	4.00	30 min	Olivo, derivado lácteos	20	20	170	1 hora	62	122
PE-1S - TA-605	PROTER	TACNA	INCLAN	36	62	4.00	30 min	Olivo	10	20	170	1 hora	46	120
PE-1S - TA102	INCLAN	TACNA	INCLAN	48	40	4.00	30 min	Olivo, derivado lácteos	13	20	170	1 hora	61	104
PE-1SD - TA-642	LA YARADA LOS PALOS	TACNA	LA YARADA LOS PALOS	53	67	5.00	30 min	Olivo, verduras y Frutas	20	20	170	1 hora	73	145
PE-1S - TA-644	LA YARADA LOS PALOS	TACNA	LA YARADA LOS PALOS	42	55	5.00	30 min	Olivo, verduras y Frutas	33	20	170	1 hora	75	118
PE-1S - TA-645 - R230141	LA YARADA LOS PALOS	TACNA	LA YARADA LOS PALOS	15	30	5.00	30 min	Olivo, verduras y Frutas	15	20	170	1 hora	30	56
PE-40 - TA-602	VILAVILANI	TACNA	PALCA	15	42	20.00	3.5 horas	Papa, Maíz	3	20	1	5 horas	18	72
TA-614	HIGUERANI	POCOLLAY	PACHIA	7	14	15.00	1 hora	Zapallo	2	20	0.5	2 horas	9	26
PE-40 - TA-568 R230105 - TA-601	ANCOMA	TACNA	PACHIA	8	12	20.00	3 horas	Papa, Maíz	3	20	1	5 horas	11	24

**Tasa de crecimiento poblacional provincial = 1.55%, Tasa de crecimiento del PDB del departamento Tacna al 2018 =7.3%*

Fuente: Elaboración Propia

3.6 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA EN LA PROVINCIA

La información de la infraestructura económica, es útil para la identificación de cadenas de valor en la provincia, la priorización de rutas y la identificación de rutas o modos alternos.

La provincia de Tacna, por considerarse capital del departamento de Tacna, posee todo tipo de infraestructura económica, ubicado principalmente en los distritos urbanos de la provincia de Tacna (Distrito de Tacna, Distrito Alto de la Alianza, Distrito de Crnel Gregorio Albarracín y el distrito de Pocollay). Dentro de las principales infraestructuras económicas de la provincia tenemos:

- **Aeropuerto Crnel. FAP. Carlos Ciriani.** Tacna cuenta con un aeropuerto de clasificación internacional, el mismo que se encuentra a concesión de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. por un plazo de 35 años contados a partir de la firma del contrato el mes de enero del 2011.

- **Terminales Terrestres:**
  La provincial de Tacna por ser capital del departamento de Tacna, cuenta con diferentes terminales terrestres de tipo nacional e internacional. Los terminales terrestres nacional, internacional e interprovincial están bajo administración de la Gerencia de Terminales Terrestres de la Municipalidad Provincial de Tacna, y encontramos los siguientes:

  - Terminal Nacional Manuel A. Odría
  - Terminal Internacional
  - Terminal Interprovincial Francisco Bolognesi
  - Terminal Collasuyo

  Y en el sector privado se encuentran:

  - Terminal Flores Hnos.
  - Terminal de Transporte los Incas
  - Terminal de Ormeño
  - Terminal de la Empresa de Transportes Albarracín
  - Terminal de transportes de Cruz del Sur

- **Estación Ferroviaria:** La estación ferroviaria en la actualidad se encuentra bajo administración del Gobierno Regional de Tacna, en ella se ubica el Museo Ferroviario, que cuenta con la sección del Salón Histórico Documental, Salón Perú, Salón Tacna y Arica, cochera, maestranza y fundición. Estando no operativas en la actualidad ni una de las unidades funcionales del ferrocarril.

- **Puerto Grau - Morro Sama.** Puerto Grau, es el principal puerto artesanal con el que cuenta Tacna y el que abastece de una gran variedad de productos marinos a los hogares tacneños, mercados y Otros poblados, en este lugar los pescadores se echan a la mar en faenas de pesca artesanal y conviven en armonía con los demás habitantes de la zona.

- **Centros de acopio y procesamiento.** Se ha identificado los principales centros de acopio de la provincia ubicados en el distrito de Palca, Sama, Inclán y La Yarada los Palos.

- **Comercialización:** Tacna cuenta con 19 mercados, teniendo como principal equipamiento de comercialización de productos al mercado mayorista Grau, ubicado al ingreso de la ciudad. Otros mercados de relevancia son el 2 de mayo, el Mercado Central, Héroes del Cenepa, Santa Rosa, Terminal Pesquero, etc.

- **Parque industrial de Tacna:** Desde el año 1974, la ciudad ha buscado que la actividad industrial se concentre en un solo lugar, para así poder economizar gastos y minimizar el impacto ambiental. Por este motivo se creó el Parque Industrial (Z6 del PDU 14- 23), que en la actualidad cuenta con aproximadamente 115 ha (incluyendo zona de gestión y educación). Sin embargo, la problemática reside en Incipiente desarrollo industrial, contracción económica, generación de actividades que reemplazan la industrial, proliferación de locales nocturnos, desocupación de instalaciones y lotes convirtiéndose en espacios de transgresión y peligrosidad. Asimismo, la falta de estímulos económicos y productivos enfocados al desarrollo industrial logró que gran parte de las empresas existentes en la década del 90 se retiren. Se ubica dentro del conglomerado urbano de la ciudad de Tacna, además de su área de influencia directa, buscando homogenizar ambos frentes y manzanas de las vías delimitadoras

- **Camal:** Se ha identificado dos camales de administración municipal ubicados en el distrito de Sama y Pocollay siendo este último el de mayor importancia.

CUADRO Nº 30.
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA DE LA PROVINCIA

TIPO DE ENFRAESTRUCTURA	CENTRO POBLADO	DISTRITO	RUTA VIAL (origen – destino)	RUTA VIAL (origen – destino)
			CODIGO DE RUTA	LUGARES
Aeropuerto internacional "Crnel. FAP. Carlos Ciriani santa rosa" de Tacna	Tacna	Tacna	---	Arequipa - Tacna - lima
terminal nacional Manuel a. Odría	Tacna	Tacna	PE-1S PE-1SD	Arequipa - Moquegua- Tacna - lima - puno
terminal internacional	Tacna	Tacna	PE-1S	chile
Terminal interprovincial Francisco Bolognesi	Tacna	Tacna	PE-38 PE-1SD PE-1S caminos regionales caminos vecinales	Distritos de Tacna y provincias del departamento Tacna
terminal Collasuyo	Alto de la alianza	Alto de la alianza	PE-1S	puno - cuzco
terminal terrestre flores Tacna	Tacna	Tacna	PE-1S PE-1SD	Arequipa - Moquegua- Tacna - lima - puno
terminal terrestre los incas	Alto de la alianza	Alto de la alianza	PE-1S	Puno - Cuzco
Estación ferroviaria	Tacna	Tacna	PE-1S	Chile
puerto Grau - Morro Sama	Morro Sama	Sama	---	Mar peruano

… Continua Cuadro N. º30

TIPO DE ENFRAESTRUCTURA	CENTRO POBLADO	DISTRITO	RUTA VIAL (origen – destino)	RUTA VIAL (origen – destino)
			CODIGO DE RUTA	LUGARES
Puerto Grau - Morro Sama	Morro Sama	Sama	---	Mar peruano
Plantas de procesadora de olivo	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	Caminos vecinales del distrito La Yarada los palos	Proter
Centro de acopio de olivo	Buena vista	Sama	Caminos vecinales del distrito de Sama.	Distrito de Sama
Planta municipal de derivados lácteos	Proter	Inclán	Caminos vecinales del distrito de Inclán	Distrito de Inclán
Planta procesadora de olivo	Tomasire	Inclán	Caminos vecinales del distrito de Inclán	Distrito de Inclán
Centro de acopio de fibra de camélidos sudamericanos	Alto Perú	Sama	Caminos vecinales del distrito de Palca	Distrito de Palca
Mercado mayorista miguel Grau.	Tacna	Tacna	PE-38 PE-1SD PE-1S caminos regionales caminos vecinales	Distritos de Tacna y provincias del departamento Tacna
Parque industrial Tacna	Tacna	Tacna		Distritos de Tacna, provincias del departamento Tacna y el interior del país
Camal municipal Tacna Mario Eyzaguirre Yañez	Pocollay	Pocollay		Distritos de Tacna y provincias del departamento Tacna y puno
Camal municipal	Las Yaras	Sama	Caminos vecinales del distrito de Sama.	Distrito de Sama

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

4

CAPÍTULO 4

DEMANDA VIAL

4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS - COMPETIVIDAD.

4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

4 DEMANDA VIAL

La demanda vial provincial se identifica en el marco de la propuesta de desarrollo provincial y sus proyectos estratégicos, de la dinámica económica y social de la provincia de Tacna y la estrategia nacional del Sector Transportes.

4.1 INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS - COMPETITIVIDAD

Se parte de la hipótesis que los agentes económicos de la provincia demandan caminos adecuados para integrar su producción al mercado. Los caminos, en especial como parte de corredores logísticos, contribuyen a la competitividad de las actividades económicas y al desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor; influyen principalmente en la reducción de costos de transporte, ahorro en tiempo de viaje y en la reducción de pérdidas y mermas.

La integración al mercado y el desarrollo de cadenas de valor puede restringirse por carencia o limitaciones de acceso vial, presentándose dos situaciones de demanda vial

- Por carencia de vías para integración al mercado.
- Por inadecuadas vías para integración al mercado.

4.1.1 DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO

Los centros poblados de mayor producción de la provincia se encuentran conectados, se tiene 04 vías por carencia de integración al mercado estas en la actualidad están conectados por caminos de herradura. En el siguiente cuadro se detalla la Demanda Vial de la Provincia.

CUADRO Nº 31.
DEMANDA POR CARENCIA DE VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A CADENA DE VALOR

Distrito	CP sin vía con producción de producto priorizado	Centro de Acopio	Ruta más Cercana	Producto	Demanda Vial – Construcción	
					N.º Km	Nombre: origen Destino
Palca	Guañacahua	Palca	TA-602	Alfalfa, Papa, Maíz choclo	2.00	Emp. TA-602 - Guañacahua
Palca	Puluni	Palca	TA-602	Alfalfa, Papa, Maíz choclo	2.60	Emp. R230110 - Puluni
Palca	Huanune Chico Huanune Grande	Tacna	PE-40	Alfalfa, Papa, Maíz choclo	6.04	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40
Palca	Huayllani, Cairire, Pallolla, Queuñaputo, Laitani	Alto Perú	PE-40	Camélidos sudamericanos	12.27	Emp. PE-40-Emp. TA-107

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

MAPA N.º 11 - DEMANDA VIAL DE ACCESO AL MERCADO

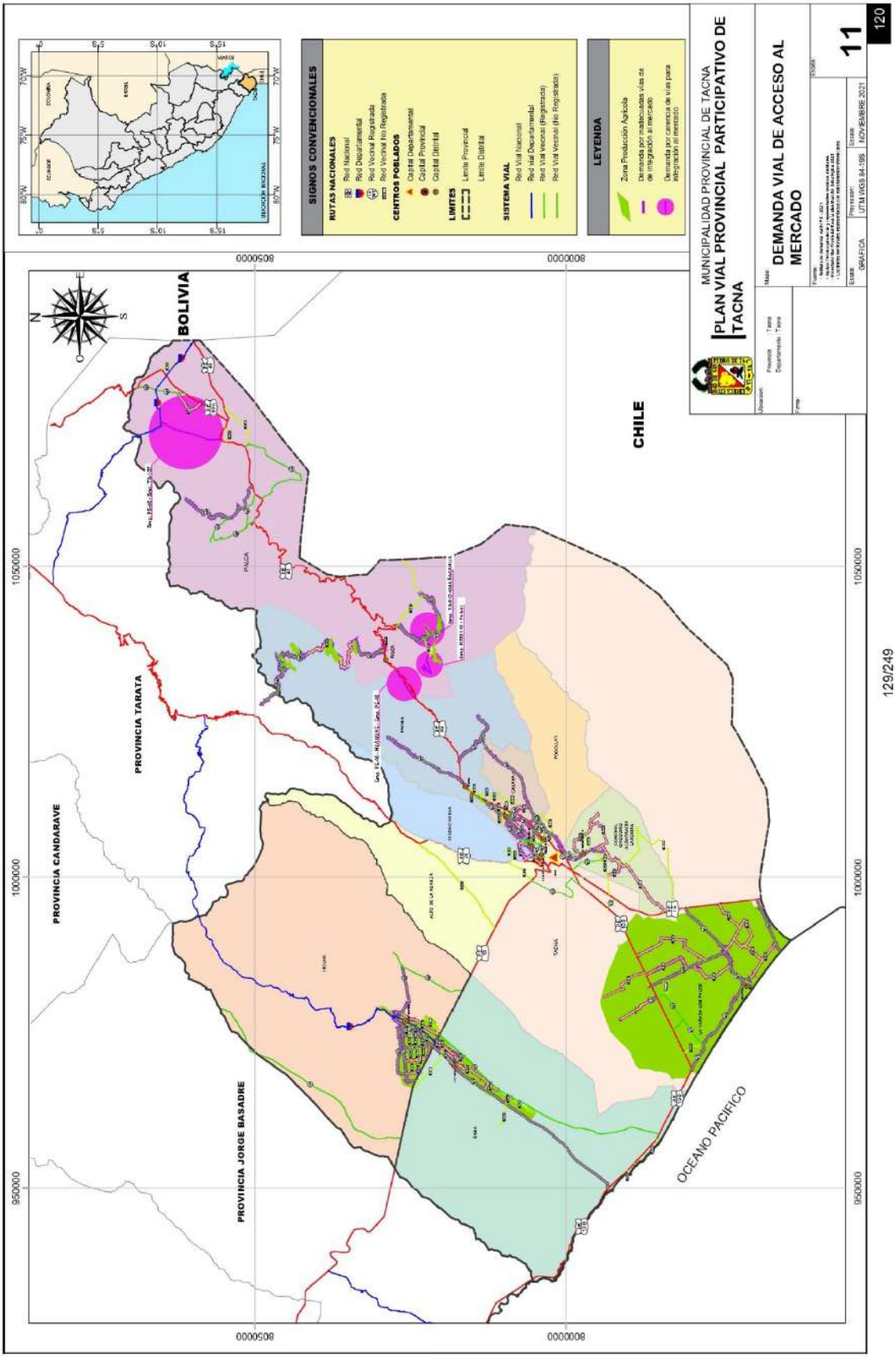

4.1.2 DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO

La demanda por inadecuadas vías de integración al mercado se presenta por la existencia de caminos o rutas alimentadoras de corredores logísticos, en mal estado, que articulan al mercado externo, al mercado nacional o al mercado local los productos cuya producción ha sido priorizada como parte de la estrategia de desarrollo económico de la provincia. **Teniendo en cuenta la proyección vial a 5 años.**

CUADRO Nº 32.
DEMANDA POR INADECUADAS VÍAS PARA INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADAS A LA CADENA DE VALOR

Nº	Rutas	Cadena de valor	Km	Estado del camino
1	TA-568	CVAL2 - Alfalfa	64.323	Bueno
2	TA-569			
3	R230105			
4	TA-601			
5	TA-594	(*)	19.641	Malo
6	TA-602	CVAL2 - Alfalfa	25.335	Bueno
7	TA-603	PP1 - Olivo	9.486	Muy bueno
8	TA-604	CVAL2 - Alfalfa	12.733	Bueno - Malo
9	TA-605	PP1 - Olivo	4.783	Regular
10	TA-606	PP1 - Olivo	5.509	Regular
11	TA-607	PP1 - Olivo	3.033	Bueno
12	TA-608	CVAL19 - Uva	9.969	Bueno
13	TA-610	CVAL2 - Alfalfa	36.748	Malo - Regular
14	TA-612	CVAL2 - Alfalfa	15.180	Bueno
15	TA-613	CVAL2 - Alfalfa	7.005	Bueno
16	TA-614	CVAL2 - Alfalfa	22.344	Bueno
17	TA-615	CVAL2 - Alfalfa	7.636	Bueno
18	TA-618	(*)	3.287	Bueno
19	R230119	(*)		
20	TA-619	(*)	9.190	Bueno
21	TA-620	CVAL2 - Alfalfa	7.426	Regular
22	TA-623	(*)	5.599	Bueno
23	TA-628	CVAL2 - Alfalfa	1.712	Bueno
24	TA-631	CVAL2 - Alfalfa	7.644	Regular
25	TA-634	CVAL9 - Cítricos	6.536	Muy bueno - Regular
26	TA-635	CVAL2 - Alfalfa	13.101	Muy bueno - Regular
27	TA-638	CVAL2 - Alfalfa	1.934	Bueno
28	TA-639	PP1 - Olivo	7.104	Malo

… Continua del Cuadro N.º 32

Nº	Rutas	Cadena de valor	Km	Estado del camino
28	TA-639	PP1 - Olivo	7.104	Malo
29	R23038			
30	TA-642	PP1 - Olivo	12.946	Muy bueno
31	TA-643	(*)		
32	R230134	PP1 - Olivo	20.374	Bueno
33	TA-644	PP1 - Olivo	23.882	Bueno
34	R230141			
35	TA-645	PP1 - Olivo	9.039	Muy bueno
36	R230103	(*)	5.911	Malo
37	R230108	CVAL2 - Alfalfa	2.050	Regular - Malo
38	R230115	(*)	2.312	Bueno
39	R230120	(*)	5.641	Regular
40	R230121	(*)	4.739	Bueno
41	R230122	CVAL9 - Cítricos	8.879	Bueno - Malo
42	R230126	CVAL9 - Cítricos	8.001	Bueno
43	R230129	(*)	3.293	Malo
44	R230130	CVAL9 - Cítricos	3.784	Malo
45	R230131	CVAL9 - Cítricos	1.292	Regular
46	R230132	PP1 - Olivo	10.553	Muy bueno - Regular
47	R230133	CVAL9 - Cítricos	16.599	Malo
48	R230137	PP1 - Olivo	5.373	Regular
49	R230139	PP1 - Olivo	6.474	Muy bueno
50	R230142	CVAL2 - Alfalfa	2.430	Regular
51	R230143	PP1 - Olivo	7.591	Muy bueno
52	R230144	CVAL2 - Alfalfa	1.555	Regular
53	R230145	PP1 - Olivo	14.260	Regular
54	R230147	PP1 - Olivo	8.281	Regular
55	R230149	PP1 - Olivo	8.832	Muy bueno - Regular
56	R230152	PP1 - Olivo	4.079	Regular
57	R230159	CVAL2 - Alfalfa	1.552	Regular
58	R230161	CVAL2 - Alfalfa	3.169	Regular
59	R230163	CVAL2 - Alfalfa	6.555	Regular
60	R230165	CVAL2 - Alfalfa	4.864	Regular
61	R230167	CVAL2 - Alfalfa	4.052	Regular
62	R230169	CVAL2 - Alfalfa	3.841	Regular
63	R230175	PP1 - Olivo	7.202	Regular
64	R230177	PP1 - Olivo	5.632	Regular

(*) Pecuario – No está considerado en las cadenas de valor, este indicador es de importante destacar en especial para la zona altoandina de la provincia de Tacna. Por lo que se están considerando en su análisis de priorización de vías.

Fuente: Coordinación con el equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

4.2 ACCESIBILIDAD DE LA POBLACION A SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD

4.2.1 DEMANDA DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

En el análisis de conexión de centros poblados con el sistema vial, Cuadro N.º 13 se ha identificado 08 centros poblados no conectados, se encuentra distantes a más de 5 km a la red vial más próxima, de los 08 centros poblados solo 01 centros poblado posee población, por lo que existe la demanda de construcción de 01 nuevos caminos vecinales de acuerdo a las características indicadas en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 33.
DEMANDA VIAL DE CENTROS POBLADOS SIN ACCESO VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

C.P sin Acceso Vial a servicios	Población Carente N.º (censo 2017)	C.P con servicios	Rutas	Demanda vial – construcción	
				Km*	Nombre: Origen - Destino
El fundo (Pachia)	4	Higuerani (Pachia)	TA-614	7.00	EL FUNDO – EMP. TA-614

**Distancia del C.P sin Servicio sociales al .CP con Servicio social más cercano*

Fuente: Coordinación con el equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

MAPA N.º 12 - DEMANDA VIAL DE ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE SALUD Y EDUCACION

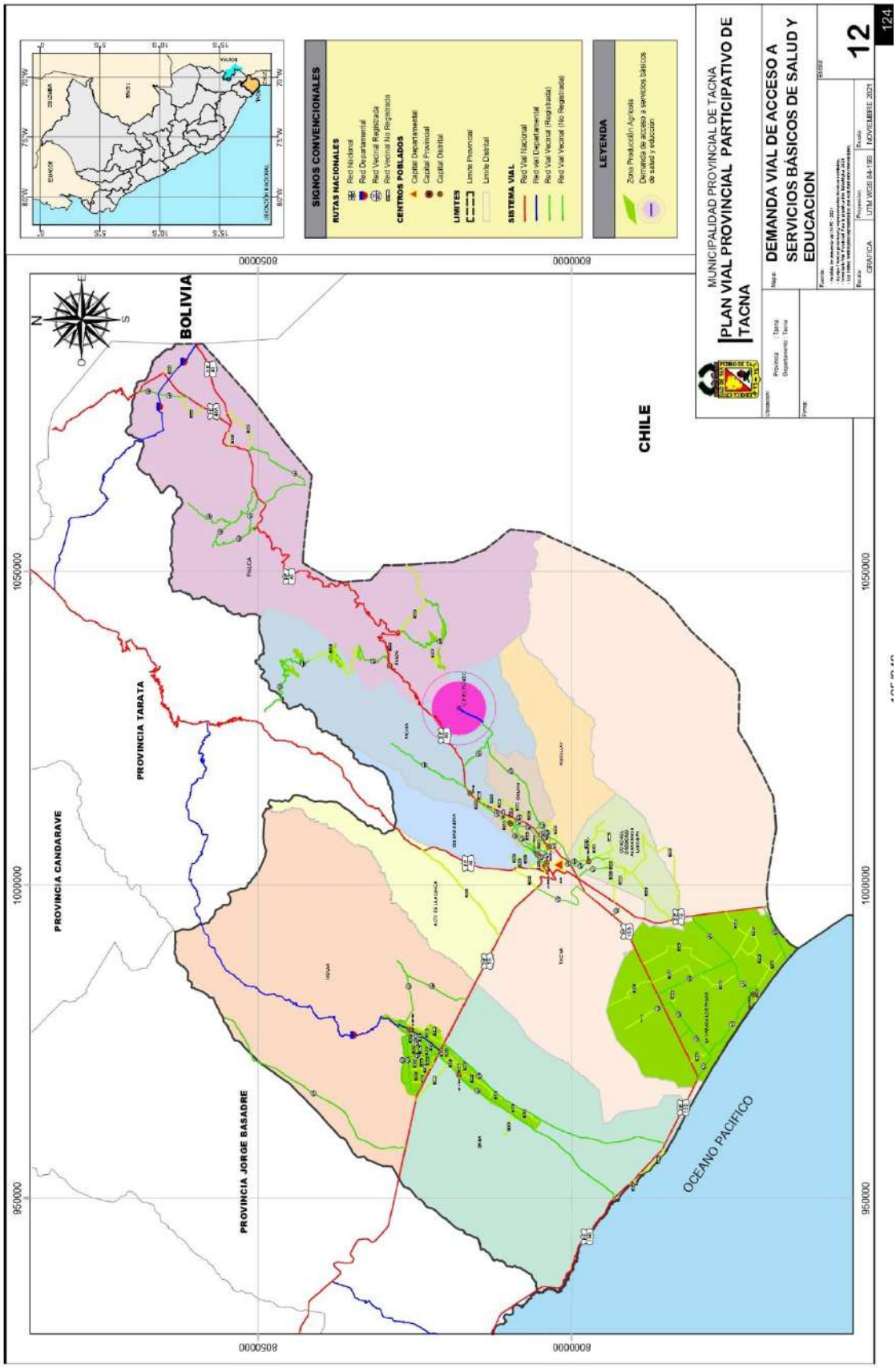

5

CAPÍTULO 5

OFERTA VIAL

5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA.

5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA.

5.3. SITUACION ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL.

5.4. TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES.

5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA..

5 OFERTA VIAL

La Oferta Vial de la Provincia se desarrolla, con información del Inventario vial para la Planificación estratégica (IVPE) de la Red Vecinal de la provincia de Tacna 2021, se toma información concerniente a la ubicación, jerarquización, longitud, características geométricas, tipo de superficie de rodadura y estado funcional general para efectos de planificación vial y toma de decisión sobre vialidad.

En base a ello, se identifican los caminos que integran la Red Vial de la Provincia, el estado de transitabilidad y el tipo de Intervención requerido (Rehabilitación, Mejoramiento o Mantenimiento).

En la siguiente imagen, de manera simplificada, se presentan los tipos de redes viales que existen y la relación que existe entre ellas.

IMAGEN Nº 16. TIPOS DE REDES VIALES

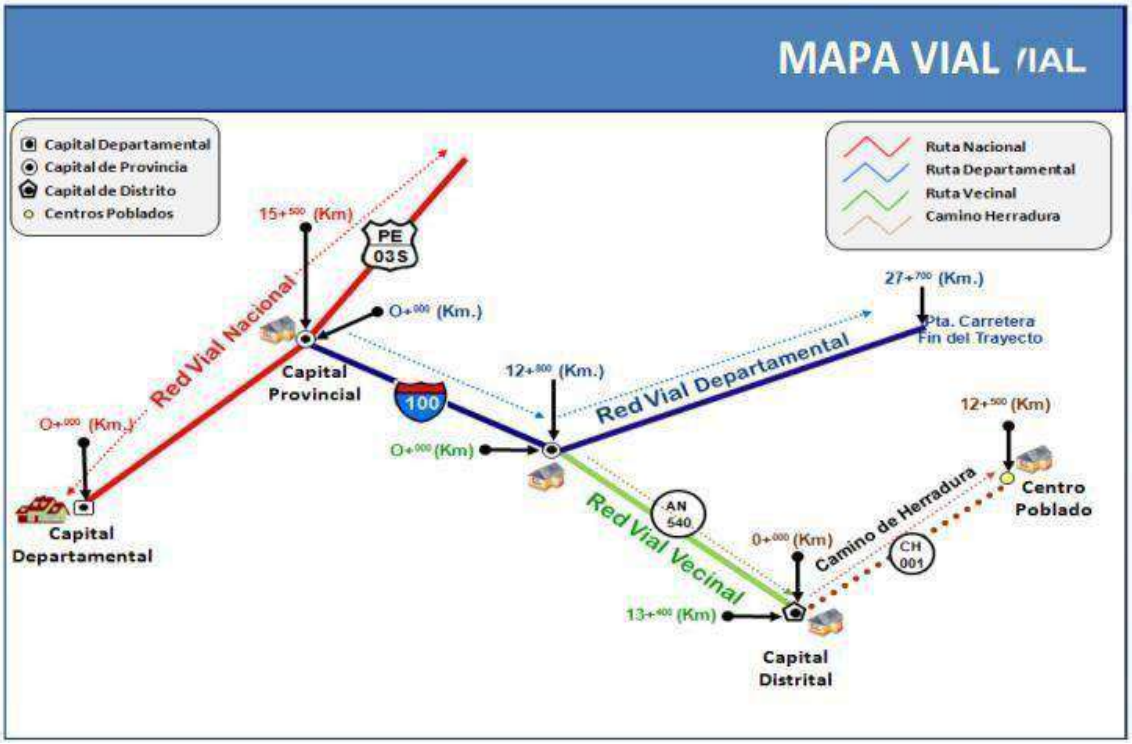

Fuente: Guía metodológica para la formulación de planes viales

MAPA N.º 13 - SISTEMA VIAL PROVINCIAL

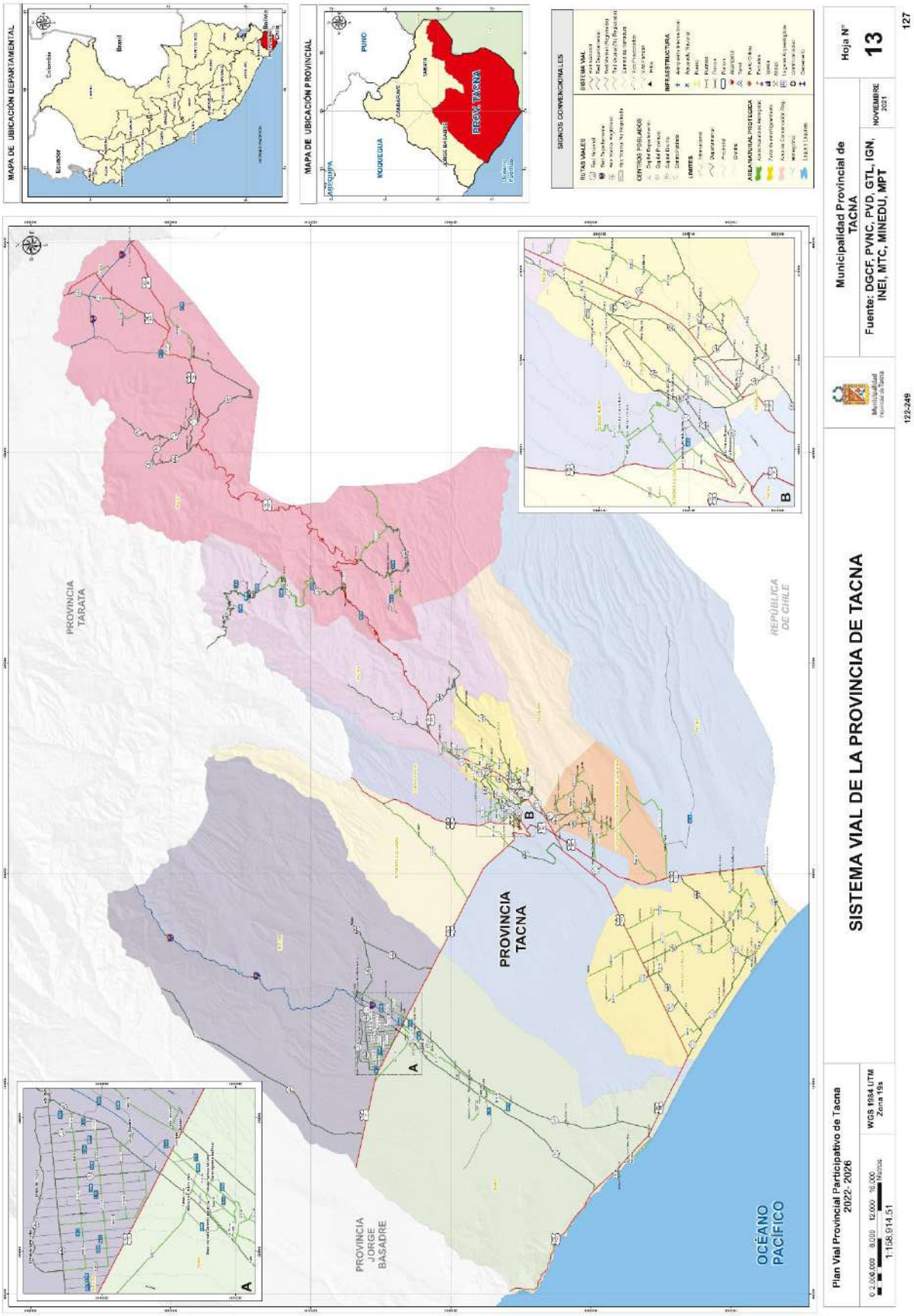

5.1 PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

Conocer la conectividad vial de la provincia respecto a la región o al país es importante para saber su nivel de comunicación e inserción en el país. La identificación de los ejes viales que atraviesan la provincia tiene por objeto determinar las principales vías que, en el ámbito local, constituyen corredores por donde fluyen los mayores volúmenes de carga y pasajeros.
Resaltar la relación de estos ejes con los corredores logísticos nacionales, de cruzar la provincia.

CUADRO Nº 34.
PRINCIPALES EJES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

TIPO DE EJE	TRAMO		LONGITUD (Km)	SITUACION DE LA VIA	
				SUPERFICIE	TRANSITABILIDAD
TRANSVERSAL	Red Vial nacional PE-1S	I.V. Santa Anita - La Concordia (frontera con Chile)	189.33	Asfaltada	Transitable
TRANSVERSAL	Red Vial nacional PE-1SD	Emp. PE-1S (Dv. Quilca) - Emp. PE-1S (Dv. Costanera)	79.67	Asfaltada	Transitable
LONGITUDINAL	Red Vial nacional PE-38	Emp. PE- 1S (Tacna) - Emp. PE-36 A (Mazocruz).	31.33	Asfaltada	Transitable
LONGITUDINAL	Red Vial nacional PE 40	Emp. PE- 1S (Tacna) - Tripartito (frontera con Bolivia y Chile).	161.24	Asfaltada - Afirmado	Transitable

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021 y MTC Dirección General de caminos

IMAGEN Nº 17. PRINCIPALES EJES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

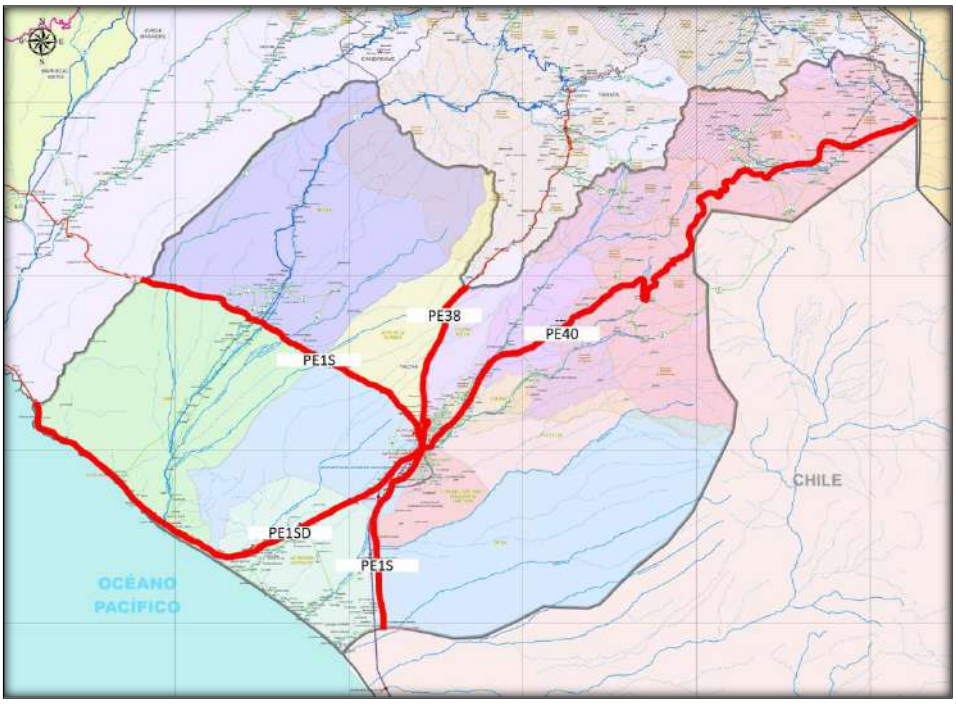

5.2 DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA

La distancia entre centros poblados es un indicador significativo de la accesibilidad que tiene el centro poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región.

En el siguiente cuadro se puede observar las distancias existentes entre las capitales de distrito y la capital de la provincia Tacna y sus distritos, teniendo los siguientes resultados.

CUADRO Nº 35.
DISTANCIAS ENTRE CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINICA TACNA (EN KM)

	Alto de la Alianza	Ciudad Nueva	Cnel. G.A.L.	Calana	Pachia	Palca	Pocollay	Sama	Inclán	Yarada -Los Palos	Tacna
Alto de la Alianza											
Ciudad Nueva	2.323										
Cnel. G.A.L.	6.720	9.043									
Calana	10.321	9.329	14.625								
Pachia	16.797	15.805	19.904	6.444							
Palca	51.197	50.205	54.309	40.844	34.400						
Pocollay	3.493	2.588	6.575	9.012	14.317	48.717					
Sama	43.067	44.890	46.321	58.751	64.030	98.430	50.68				
Inclán	44.482	46.305	47.736	60.166	65.445	99.845	52.095	12.003			
Yarada - Los Palos	42.865	44.695	39.446	52.005	57.284	91.684	43.934	82.234	83.749		
Tacna	3.264	5.095	2.707	11.309	17.740	52.140	4.140	43.642	44.642	39.446	

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

Máxima Distancia del distrito a su Capital	:	52.140 Km
Máxima Distancia entre Distritos	:	99.845 Km
Distancia Promedio de Distritos a la capital provincial	:	22.413 Km

5.3 SITUACION ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL

5.3.1 SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA

El Sistema vial contiene información de todos los caminos que conectan con los poblados que están localizados en la provincia, caminos cuyo origen y destino están dentro de la jurisdicción administrativa de la provincia. La elaboración del siguiente Cuadro se basa en la información del IVPE- Tacna 2021.

CUADRO Nº 36.
SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA DE TACNA

N.º	Código de ruta	Tamo		Longitud (km)	Tipo de superficie por vía			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
	RED VIAL PROVINCIAL: (1) + (2) +(3)			**1461.185**	**654.886**	**348.347**	**3.149**	**433.107**
	RED VIAL NACIONAL: (1)			**481.126**	**410.746**	**54.276**	**0.000**	**16.104**
1	PE-1S	Límite provincial Tacna con Jorge Basadre	La Concordia (fr. Chile).	189.328	189.328	0.000	0.000	0.000
2	PE-1SD	Límite provincial Tacna con Jorge Basadre	Emp. PE-1S (Dv. Costanera)	79.667	79.667			
3	PE-38	Límite provincial Tacna con Tarata	Emp. PE-36 A (Mazocruz).	31.332	31.332			
4	PE-40	Emp. PE- 1S (Tacna)	Tripartito (frontera con Bolivia y Chile).	161.238	110.419	50.819		
5	PE-40A	Emp. PE-40 (Rosaspata)	Límite provincial Tacna con Tarata	19.561		3.457		16.104
	RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)			**59.709**	**7.990**	**51.719**	**0**	**0**
1	TA-102	Emp. PE-1S (Dv. Sama Grande)	Límite provincial Tacna con Tarata	38.708	7.990	30.718		
2	TA-107	Límite provincial Tacna con Tarata	Emp. PE-40 A	13.687		13.687		
3	TA-108	Emp PE-40 A	Frontera con Bolivia (Tripartito)	7.314		7.314		
	RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)			**909.579**	**236.161**	**253.265**	**3.149**	**417.003**
	(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA			**512.911**	**194.803**	**206.939**	**3.149**	**108.021**
1	TA-568	Palquilla (Prov. Tarata)	Toquela.	25.266		25.266		
2	TA-569	Emp. TA-568	Pta. Carretera	3.834		3.834		
3	TA-571	Emp. PE-1S	Lim Provincial (mirador gallinazos).	38.130	38.130			
4	TA-590	Emp. PE-40	Emp. TA-107.	3.260		3.260		
5	TA-591	Emp. PE-40	Emp. TA-107	4.794		4.794		
6	TA-594	Emp. PE-40	Pta. Carretera.	19.641		19.641		
7	TA-595	Emp. TA-596	Emp. TA-594	3.942		3.942		
8	TA-596	Emp. PE-40	Paucarani.	9.836		9.836		
9	TA-597	Emp. PE-40	Emp. TA-596.	6.519				6.519
10	TA-599	Emp. PE-40	Emp. PE-40.	20.321				20.321
11	TA-601	Emp. PE-40	Ataspaca.	9.666		9.666		
12	TA-602	Emp. R230106	Emp. TA-600.	25.335		25.335		
13	TA-603	Emp. TA-604	Emp. TA-604.	9.486		9.486		
14	TA-604	Emp. PE-1S	Emp. TA-102.	12.733	11.272			1.461
15	TA-605	Emp. PE-1S	Emp. TA-604.	4.783	4.783			
16	TA-606	Emp. TA-604	Emp. TA-605 (Proter).	5.509		5.509		
17	TA-607	Emp. TA-604	Emp. TA-606.	3.033		3.033		

… Continua CUADRO Nº36

N.º	Código de ruta	Tamo		Longitud (km)	Tipo de superficie por vía			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
18	TA-608	Emp. TA-102.	Emp. TA-609.	9.969		9.969		
19	TA-609	Emp. PE-1S	Puquio.	13.572		13.572		
20	TA-610	Emp. PE-1S	Emp. PE-15 D.	36.748	6.897			29.851
21	TA-611	Emp. PE-1S (Tomasiri)	Emp. PE-1S D (Pte. Los Baños).	40.592				40.592
22	TA-612	Emp. PE-40	Pta. Carretera	15.180	2.544	12.636		
23	TA-613	Emp. PE-40	Emp. TA-614.	7.005		7.005		
24	TA-614	Emp. PE-40	Pta. Carretera.	22.344	1.409	20.934		
25	TA-615	Emp. PE-40	Emp. PE-40.	7.636	7.636			
26	TA-617	Emp. PE-40	Emp. TA-615.	1.276				1.276
27	TA-618	Emp. PE-40	Emp. R230119	0.785		0.785		
28	TA-619	Emp. TA-623	Emp. TA-624	9.190		9.190		
29	TA-620	Emp. TA-615	Emp. TA-624	7.426	7.426			
30	TA-621	Emp. TA-622	Emp. TA-624.	3.742	3.524			0.217
31	TA-622	Emp. TA-619	Emp. TA-624	3.520	2.548			0.972
32	TA-623	Emp. TA-615	Emp. TA-622.	5.599		5.599		
33	TA-624	Emp. PE-38	Emp. PE-40.	3.511	3.511			
34	TA-625	Emp. PE-40	Emp. TA-620	0.489				0.489
35	TA-626	Emp. PE-40	Emp. TA-620	0.222	0.222			
36	TA-627	Emp. PE-40	Emp. TA-631	1.208	0.834			0.374
37	TA-628	Emp. TA-614	Emp. TA-631	1.712		1.712		
38	TA-629	Emp. PE-40	Emp. PE-40	2.766	2.766			
39	TA-630	Emp. PE-40	Emp. TA-631	1.562	1.562			
40	TA-631	Emp. TA-614	Emp. TA-632	7.644	7.644			
41	TA-632	Emp. PE-40 (Tacna)	Emp. TA-634	3.486	3.486			
42	TA-633	Emp. PE-40	Emp. TA-632.	0.775	0.775			
43	TA-634	Emp. PE-40	Valle 2000.	6.536	5.301			1.235
44	TA-635	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza)	Emp. PE-1S D.	13.101	9.952		3.149	
45	TA-637	Emp. PE-1S	Emp. R230128	5.244	5.244			
46	TA-638	Emp. PE-1S D	Emp. PE-1S	1.934		1.934		
47	TA-639	Emp. PE-1S D	Asentamiento 4	1.585	1.585			
48	TA-640	Emp. PE-1S D	Emp. TA-641	6.468	1.756			4.712
49	TA-641	Emp. PE-1S D	Emp. TA-643.	7.600	7.600			
50	TA-642	Emp. PE-1S D	Emp. TA-644	12.946	12.946			
51	TA-643	Emp. PE-1S D	Emp. TA 644 (Los Palos)	17.554	17.554			
52	TA-644	Emp. PE-1S (Pte. Hospicio)	Pte. Los Palos	16.858	16.858			

… Continua CUADRO Nº36

N.º	Código de ruta	Tamo		Longitud (km)	Tipo de superficie por vía			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
53	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa)	Balneario Santa Rosa	9.039	9.039			
	(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA			**396.667**	**41.358**	**46.327**	**0.000**	**308.983**
1	R230101	Emp. PE-40	Emp. TA-108	2.550		2.550		
2	R230102	Emp. PE-40	Emp. PE-40	2.758		1.688		1.070
3	R230103	Emp. PE-40	Emp. TA-591	5.911				5.911
4	R230104	Emp. PE-40	Emp. TA-599.	8.102				8.102
5	R230105	Emp. TA-569	Emp.TA-601	25.557		25.557		
6	R230106	Emp. PE-40	Límite Internacional.	19.748				19.748
7	R230107	Emp. PE-40	Emp. TA-615	3.743				3.743
8	R230108	Emp. PE-40	Emp. PE-40	2.050				2.050
9	R230109	Emp. PE-40	Asociacion el valle -Pta. Carretera	2.371	0.483			1.888
10	R230110	Emp. TA-602	Anexo Muruyo	9.337				9.337
11	R230111	Emp. R230109	Emp. R230113	2.274				2.274
12	R230112	Emp. PE-40	Emp. R230117	1.494				1.494
13	R230113	Emp. PE-40	Pta. Carretera	2.998				2.998
14	R230114	Emp. TA-615	Reservorio	1.708	0.612			1.097
15	R230115	Emp. TA-615	Pta. Carretera	2.312				2.312
16	R230116	Emp. TA-631	Emp. TA-628	5.278	0.707			4.571
17	R230117	Emp. R230119	Pto de carretera	3.915				3.915
18	R230118	Emp.PE-1SD	Emp. PE38	5.061				5.061
19	R230119	Emp. TA-618	Emp. TA-614	2.502		2.502		
20	R230120	Emp. PE-38	Emp. TA-619	5.641		5.641		
21	R230121	Emp. TA-623	Emp. TA-622	4.739		4.739		
22	R230122	Emp. TA-632	ASAPE.	8.879	0.298			8.582
23	R230123	Emp. R230134	Pto. de carretera	2.885				2.885
24	R230124	Emp. R230122	Emp. TA-634	2.719				2.719
25	R230125	Emp. PE-38	Emp. R230120	2.572				2.572
26	R230126	Emp. R230124	Emp. R230122	8.001				8.001
27	R230127	Emp. TA-624	Emp. TA-620	2.912	0.684			2.228
28	R230128	Emp. PE-1S	Emp. TA-634	7.408	7.408			
29	R230129	Emp. PE38 (La curva)	Emp. R230120	3.293				3.293
30	R230130	Emp. R230128	Emp. R230133	3.784				3.784
31	R230131	Emp. TA-637	Emp. R230133	1.292				1.292
32	R230132	Emp. TA-644	Emp. R230139	10.553	2.307			8.246
33	R230133	Emp. PE-1S	Emp. R230126	16.599				16.599
34	R230134	Emp. TA-644	Balneario los palos	2.820	1.689	1.131		

… Continua CUADRO Nº36

N.º	Código de ruta	Tamo		Longitud (km)	Tipo de superficie por vía			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
35	R230135	Emp. PE-1S	Emp. R230133	24.465				24.465
36	R230136	Emp. TA-642	Emp. TA-640	2.798	2.798			
37	R230137	Emp. PE-1SD	Emp. R230132	5.373				5.373
38	R230138	Emp. TA-639	Agricultores Tupac Amaru	5.519				5.519
39	R230139	Emp. R23039	Emp. R230132	6.474	6.474			
40	R230140	Emp. TA-610	Hondonada del olivar	4.214				4.214
41	R230141	Emp. TA-644	Emp. TA-645	7.024	7.024			
42	R230142	Emp. TA-610 (Sama)	Emp. TA-611	2.430	0.060			2.369
43	R230143	Emp. TA-644	Emp. TA-642	7.591	7.591			
44	R230144	Emp. TA-610	Emp. R230165	1.555				1.555
45	R230145	Emp. PE-1SD	Emp. TA-642	14.260				14.260
46	R230146	Emp. TA - 104	Emp. TA-606	1.147	0.420	0.727		
47	R230147	Emp. PE-1SD	Emp. TA-642	8.281				8.281
48	R230148	Emp. TA-606	Emp. TA-605	1.401				1.401
49	R230149	Emp. PE-1SD	Copare	8.832	2.080			6.753
50	R230150	Emp. TA-605	Emp. R230177	2.056				2.056
51	R230151	Emp. PE-1SD (La esperanza)	Emp. TA-641 (Yarada baja).	3.531				3.531
52	R230152	Emp. TA - 604	Emp. R230177	4.079				4.079
53	R230153	Emp. PE-1SD	Emp. PE-1SD	6.095	0.696			5.400
54	R230154	Emp. R230177	Emp. TA - 605	2.051				2.051
55	R230155	Emp. PE-1SD	Emp. PE-1SD	1.820	0.028	1.792		
56	R230156	Emp. TA - 605	Emp. TA-606	2.054				2.054
57	R230157	Emp. R230159(El Golpe)	Pta. Carretera	4.486				4.486
58	R230158	Emp. TA - 606	Emp. TA-607	0.444				0.444
59	R230159	Emp. TA-610	Emp. 611	1.552				1.552
60	R230160	Emp. TA-607	Emp. TA-606	0.906				0.906
61	R230161	Emp. TA-610	Emp. TA-611	3.169				3.169
62	R230162	Emp. TA-606	Emp. TA-605	2.055				2.055
63	R230163	Emp. R230142	Emp. R230161	6.555				6.555
64	R230164	Emp. TA-605	Emp. R230177	2.051				2.051
65	R230165	Emp. PE-1SD	Emp. R230142	4.864				4.864
66	R230166	Emp. R230177	Emp. R230152	2.052				2.052
67	R230167	Emp. PE-1S	Emp. R230144	4.052				4.052
68	R230168	Emp.PE-1S	Emp. PE-38	19.029				19.029
69	R230169	Emp. TA-610	Emp. R230142	3.841				3.841

… Continua CUADRO Nº36

N.º	Código de ruta	Tamo		Longitud (km)	Tipo de superficie por vía			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha carrozable
70	R230171	Emp. PE-1S	Emp. TA-610	7.918				7.918
71	R230173	Emp. R230175	Irrigación kovire	4.043				4.043
72	R230175	Emp. PE-1SD	Emp. TA - 608	7.202				7.202
73	R230177	Emp. TA-604	Emp. TA-605	5.632				5.632

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

Cabe precisar que hay 02 caminos cuyo destino y origen respectivamente, está fuera de la jurisdicción administrativa de la provincia, los mismos que se muestran en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 37.
CAMINOS COMPARTIDOS CON OTRAS PROVINCIAS

N.º	CODIGO DE RUTA	COMPARTE UN TRAMO CON EL DISTRITO / PROVINCIA	TRAYECTOS		Long. Tramo en la provincia Tacna (Km)	Long. Tramo Compartido En otra provincia (Km)	Long. Total (Km)	TIPO DE SUPERFICIE			
			DESDE	HASTA				Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha
1	TA-571	Distrito Ilabaya – Provincia Jorge Basadre	Limite distrital (Mirador gallinazo)	Emp. TA-515	38.130	15.140	53.270	X			
2	TA-568	Distrito Estique – Provincia Tarata	Emp. PE-38 (Aduana de Palquilla)	Palquilla	25.266	3.264	28.530		X		

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

5.3.1.1 SISTEMA VIAL Y SUPERFICIE DE RODADURA

El siguiente Cuadro permite analizar el tipo de superficie de los caminos vecinales que conforman la red vial provincial. Predomina en mayor porcentaje el tipo de caminos asfaltados 41.42 %, le sigue trocha carrozable con un 31.89%, Afirmado con un 26.46 % y sin afirmar con un 0.23%.

CUADRO Nº 38.
CLASIFICADOR DE RUTAS POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA

TIPO DE SUPERFICIE	N.º DE RUTAS	Longitud (Km)	TIPO DE SUPERFICIE				%
			Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha	
Nacional	5	388.719	318.339	54.276	0.000	16.104	28.62%
Departamental	3	59.709	7.99	51.719	0.000	0.000	4.40%
Vecinal	126	909.579	236.161	253.265	3.149	417.003	66.98%
- Registrada	53.000	512.911	194.803	206.939	3.149	108.021	56.39%
- No registrada	73.000	396.667	41.358	46.327	0.000	308.983	43.61%
TOTAL	134	1358.007	562.490	359.261	3.149	433.107	
			41.42%	26.46%	0.23%	31.89%	

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

IMAGEN Nº 18. TIPO DE SUPERFICIE RED VIAL DE LA PROVINCIA

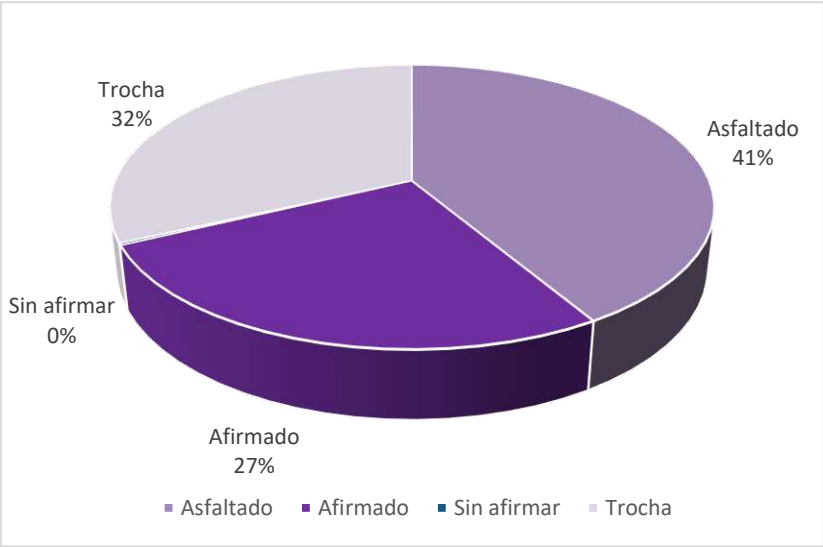

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

IMAGEN Nº 19. TIPO DE SUPERFICIE RED DE CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA

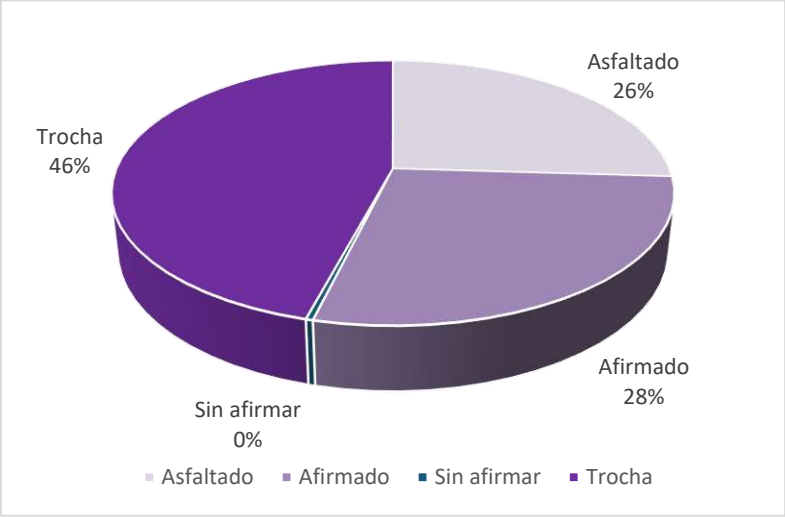

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

5.3.1.2 SISTEMA VIAL: ESTADO DE TRANSITABILIDAD

Según se muestra en el siguiente cuadro el grado de conservación de los caminos vecinales de Tacna, el 5.91% se encuentran en estado muy bueno, un 49.18% se encuentra en estado bueno, el 26.48% se encuentra en estado regular y el 18.43% se encuentra en estado Malo.

La información comprende al total de vías registradas y no registradas. Ver mapa N°14 sobre el Estado de conservación de los caminos.

CUADRO Nº 39.
CLASIFICADOR DE RUTA POR ESTADO DEL CAMINO EN LA PROVINCIA

TIPO DE SUPERFICIE	N.º DE RUTAS	Longitud (Km)	TIPO DE SUPERFICIE				%
			Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	
Nacional	5	388.719	0.000	388.719	0.000	0.000	28.62%
Departamental	3	59.709	0.000	0.000	59.709	0.000	4.40%
Vecinal	126	909.579	80.240	279.172	299.831	250.336	66.98%
- Registrada	53.000	512.911	51.967	220.847	88.515	151.582	56.39%
- No registrada	73.000	396.667	28.273	58.324	211.316	98.753	43.61%
TOTAL	133	1358.007	80.240	667.891	359.540	250.336	
			5.91%	49.18%	26.48%	18.43%	

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

IMAGEN Nº 20. ESTADO DE CONSERVACION RED VIAL DE LA PROVINCIA

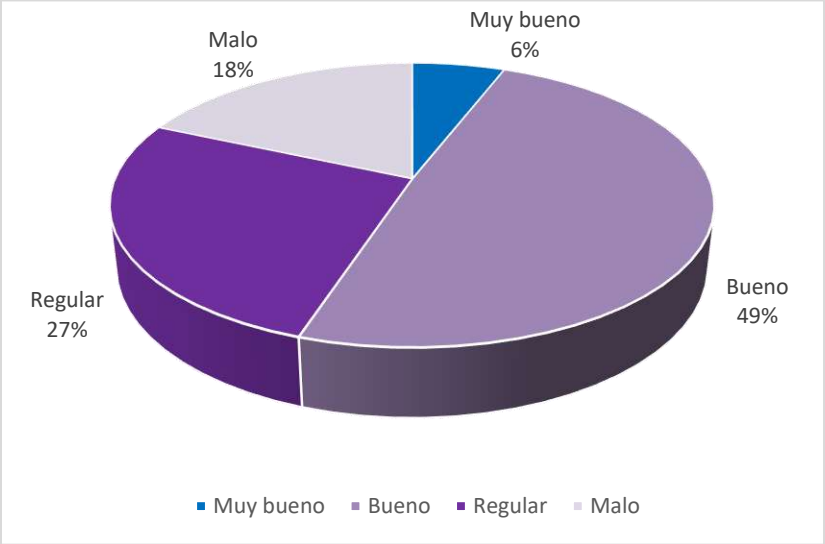

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

IMAGEN Nº 21. ESTADO DE CONSERVACION RED VIAL VECINAL DE LA PROVINCIA

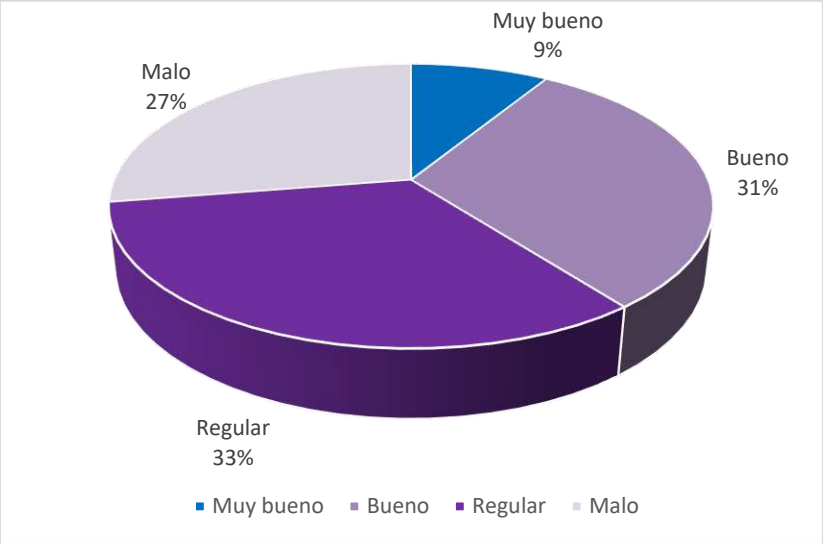

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

MAPA N.º 14 - ESTADO DE CONSERVACION DE LOS CAMINOS

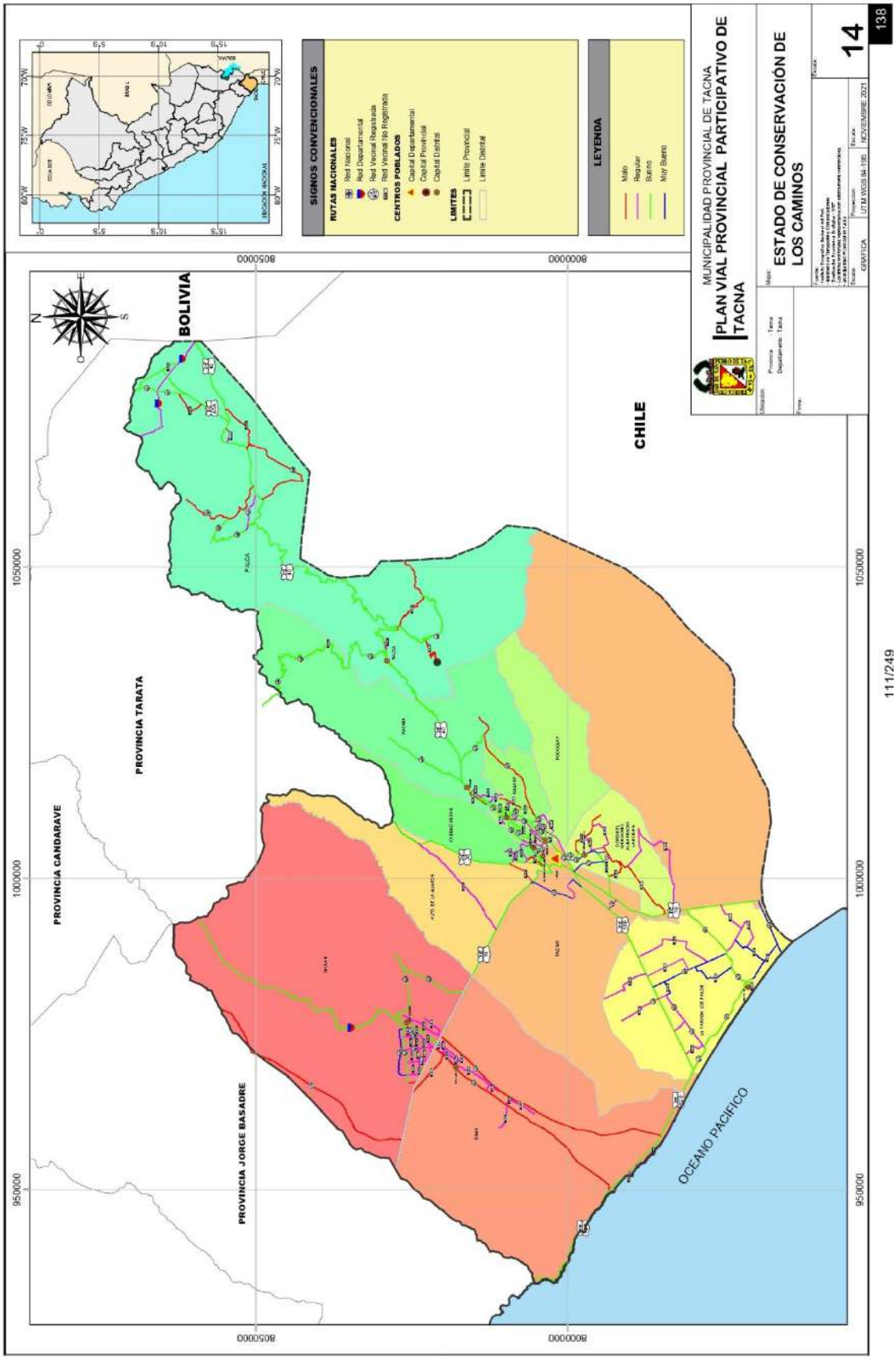

5.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES

El Reglamento de Jerarquización Vial (Decreto Supremo N.º 017-2007-MTC) define como Red Vial Vecinal o Rural a aquella conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local, cuya función es articular las capitales de provincia con capitales de distrito, éstos entre sí, con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes viales nacional y departamental o regional.

En el siguiente Cuadro, se describe los atributos del camino, como código de ruta, nombre, tipo de superficie, ámbito de influencia, conexión vial y tráfico vehicular, entre Otros. Esta información es útil para identificar la importancia de cada camino respecto al resto de caminos en una cobertura de distrito y de provincia.

El Estado de transitabilidad, se ha definido de acuerdo al IPRV del estado de la carretera, donde se define la superficie de rodadura, obras de arte y velocidad de recorrido; calificándolas en Bueno, Regular y Malo.

Antes describiremos algunas definiciones:

- Bueno (B): Para Carreteras No Pavimentadas (Afirmadas), el deterioro no debe exceder de un 10% de la Carretera evaluada, es decir signos de deterioro superficial, mostrando pequeñas deformaciones con huellas/hundimientos < 5 cm., la vía debe contar con señalizaciones; las infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) y obras de arte (puentes, Pontones) no deben estar obstruidas y en buen estado de operación.
- Regular (R): En esta categoría el deterioro debe ser superior al 10%, pero no debe exceder al 30% de la carretera evaluada; es decir, signos de deterioro superficial mostrando deformaciones con Huellas/hundimientos entre 5 cm y 10 cm., los baches (huecos) identificados pueden repararse con una capa de material adicional, no cuentan con señalización, infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) limpias a medianamente colmatadas y las obras de arte (puentes, Pontones) deben estar de bueno a regular estado.
- Malo (M): El Afirmado en esta categoría tiene deterioros superiores al 30% de la carretera; es decir, signos de deterioro en huellas/ hundimientos con profundidades > 10 cm, identificándose baches (huecos) que requieren una reconstrucción, no cuentan con señalizaciones, las cunetas y alcantarillas se encuentran de medianamente colmatadas a colmatadas, los puentes, pontones, muros de contención y badenes en mal estado.

Acerca del tránsito vehicular considerado en el mismo Cuadro se identificó el tipo de vehículo que circula o transita con cierta frecuencia por cada camino, el tipo de servicio de transporte de pasajeros, local o interprovincial y, en el caso del transporte de carga, si transitan camiones de 2 ejes (liviano LI) o de más ejes (vehículo pesado PE).

CUADRO Nº 40. CARACTERISTICAS DE LOS CAMINOS VECINALES POR DISTRITO

N.°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.° centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
1	TA-568	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Toquela.	25.266	Entre 3.40 - 6.50	Afirmado	Bueno	2	62	Provincial	Nacional	Mantenimiento rutinario
2	TA-569	Emp. TA-568 - Challaviento - Pta. Carretera	3.834	Entre 4.00 - 6.50	Afirmado	Bueno	1	149	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
3	TA-571	Emp. PE-1S – Lim. Provincial (mirador gallinazos).	38.130	6.20	Pavimento asfaltico	Malo	* Distrito Ilabaya	5695	Provincial	Nacional	Mejoramiento
4	TA-590	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107.	3.260	Entre 4.20 - 5.40	Afirmado	Bueno	4	8	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
5	TA-591	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107	4.794	5.00	Afirmado	Bueno	3	9	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
6	TA-594	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	19.641	Entre 4.00 - 4.70	Afirmado	Malo	4	6	Distrital	nacional	Mejoramiento
7	TA-595	Emp. TA-596 - Uncalluta - Emp. TA-594	3.942	Entre 4.00 - 5.40	Afirmado	Bueno	1	5	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
8	TA-596	Emp. PE-40 - Putina - Paucarani.	9.836	5.90	Afirmado	Bueno	7	23	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
9	TA-597	Emp. PE-40 - Huaylluta - Pocapuquio - Ancochaullani - Emp. TA-596.	6.519	Entre 2.30 - 3.50	Trocha carrozable	Regular	5	11	Distrital	Nacional	Mejoramiento
10	TA-599	Emp. PE-40 - El Ayro - Churuyo - Bocatoma -Emp. PE-40.	20.321	Entre 2.70 - 6.00	Trocha carrozable	Malo	3	190	Distrital	Nacional	Mejoramiento
11	TA-601	Emp. PE-40 - Ingenio - Pte. Ataspaca Ingenio - Ataspaca.	9.666	Entre 3.80 - 5.70	Afirmado	Bueno	2	66	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
12	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. TA-600.	25.335	Entre 3.00 - 6.40	Afirmado	Bueno	4	489	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
13	TA-603	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	9.486	5.50	Afirmado	Muy bueno	1	71	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
14	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	11.272	Entre 3.50 - 6.70	Sin Afirmar	Bueno	1	823	Distrital	Nacional	Mejoramiento
		Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	1.461	Entre 3.50 - 6.70	Trocha carrozable	Malo					Rehabilitación
15	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	4.783	Entre 5.80 - 7.20	Pavimento asfaltico	Regular	2	864	Distrital	Nacional	Rehabilitación
16	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter).	5.509	Entre 5.00 - 7.20	Afirmado	Regular	1	840	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
17	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	3.033	5.80	Afirmado	Bueno	(*)		Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
18	TA-608	Emp. TA-102 - Pte. Berlín - Sec. Agrícola La Banda de Chile - Emp. TA-609.	9.969	Entre 5.00 - 6.40	Afirmado	Bueno	3	11	Distrital	Regional	Mantenimiento rutinario
19	TA-609	Emp. PE-1S - Puquio.	13.572	Entre 5.00 - 8.00	Afirmado	Bueno	1	11	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
20	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	29.851	Entre 3.00 - 13.70	Trocha carrozable	Malo	6	1739	Distrital	Nacional	Mejoramiento
			6.897	Entre 3.00 - 13.70	Pavimento asfaltico	Regular					Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
21	TA-611	Emp. PE-1S (Tomasiri) - Yalata - Pte. Molles Vituña - Pampamolina - Emp. PE-1S D (Pte. Los Baños).	40.592	Entre 3.40 - 15.00	Trocha carrozable	Malo	10	184	Distrital	Nacional	Mejoramiento
22	TA-612	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	12.636	Entre 3.90 - 6.00	Afirmado	Bueno	4	674	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
			2.544	Entre 3.90 - 6.00	Pavimento asfaltico	Bueno					Mantenimiento rutinario
23	TA-613	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	7.005	Entre 4.50 - 5.50	Afirmado	Bueno	1	99	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
24	TA-614	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera.	1.409	4.20	Pavimento asfaltico	Bueno	6	328	Distrital	Nacional	Rehabilitación
			20.934	4.20	Afirmado	Regular					Mantenimiento rutinario
25	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	7.636	Entre 5.70 - 7.10	Pavimento asfaltico	Bueno	6	749	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
26	TA-617	Emp. PE-40 - Emp. TA-615.	1.276	Entre 6.00 - 8.00	Trocha carrozable	Regular	1	747	Distrital	Nacional	Mejoramiento
27	TA-618	Emp. PE-40 - Pta. Carretera.	0.785	6.00	Afirmado	Bueno	1	141	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
28	TA-619	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	9.190	Entre 5.10 - 49.00	Afirmado	Bueno	6	18056	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
29	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	7.426	6.20	Pavimento asfaltico	Regular	6	18056	Distrital	Vecinal	Rehabilitación
30	TA-621	Emp. TA-622 - Ciudad Nueva - Emp. TA-624.	3.524	Entre 8.00 - 21.50	Pavimento asfaltico	Bueno	1	31501	Distrital	Vecinal	Mantenimiento periódico
			0.217	Entre 8.00 - 21.50	Trocha carrozable	Regular			Distrital		Mantenimiento rutinario
31	TA-622	Emp. TA-619 - Emp. TA-624	0.972	Entre 6.50 - 49.00	Trocha carrozable	Bueno	1	18011	Distrital	Vecinal	Mantenimiento periódico
			2.548	Entre 6.50 - 49.00	Pavimento asfaltico	Regular					Mantenimiento periódico
32	TA-623	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	5.599	4.60	Afirmado	Bueno	1	49	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
33	TA-624	Emp. PE-38 - La Esperanza - Emp. PE-40.	3.511	Entre 36.00 - 49.00	Pavimento asfaltico	Regular	3	137887	Distrital	Nacional	Mejoramiento
34	TA-625	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.489	Entre 11.75 - 20.00	Trocha carrozable	Regular	1	2	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
35	TA-626	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.222	9.70	Pavimento asfaltico	Bueno	1	18011	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
36	TA-627	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	0.834	Entre 11.30 - 13.30	Pavimento asfaltico	Bueno	3	18082	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
			0.374	Entre 11.30 - 13.30	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
37	TA-628	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	1.712	Entre 9.00 - 10.00	Afirmado	Bueno	1	185	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
38	TA-629	Emp. PE-40 - Parque Perú - Pocollay - Emp. PE-40	2.766	Entre 8.60 - 11.10	Pavimento asfaltico	Bueno	1	18011	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
39	TA-630	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	1.562	Entre 9.70 - 12.70	Pavimento asfaltico	Bueno	1	18011	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
40	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	7.644	Entre 6.00 - 12.35	Pavimento asfaltico	Regular	1	18011	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
41	TA-632	Emp. PE-40 (Tacna) - Emp. TA-634	3.486	Entre 5.40 - 12.35	Pavimento asfaltico	Bueno	1	110115	Distrital	Vecinal	Mantenimiento periódico
42	TA-633	Emp. PE-40 - Emp. TA-632.	0.775	8.80	Pavimento asfaltico	Bueno	2	1288126	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
43	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	5.301	Entre 5.4 - 10.40	Pavimento asfaltico	Muy bueno	1	110115	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
			1.235	Entre 5.4 - 10.40	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
44	TA-635	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	9.952	Entre 4.00 - 10.50	Pavimento asfaltico	Muy bueno	4	7	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
			3.149	Entre 4.00 - 10.50	Sin Afirmar	Regular					Mejoramiento
45	TA-637	Emp. PE-1S - Satélite del Sur - Viñani - Pta. Carretera.	5.244	Entre 8.10 - 9.00	Pavimento asfaltico	Muy bueno	1	110115	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
46	TA-638	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	1.934	8.40	Afirmado	Regular	(*)		Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
47	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4	1.585	6.50	Pavimento asfaltico	Malo	1	323	Distrital	Nacional	Rehabilitación
48	TA-640	Emp. PE-1S D - Juan Velasco Alvarado - La Yarada - El Progreso - Emp. TA-641	1.756	Entre 5.00 - 6.60	Pavimento asfaltico	Regular	2	560	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
			4.712	Entre 5.00 - 6.60	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
49	TA-641	Emp. PE-1S D - Hda. La Morena - Hda. Las Peñas - Los Olivos - Emp. TA-643.	7.600	Entre 4.50 - 7.70	Pavimento asfaltico	Regular	3	646	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
50	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	12.946	Entre 5.00 -7.50	Pavimento asfaltico	Muy bueno	9	1137	Distrital	Nacional	Rehabilitación
51	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos).	17.554	Entre 6.50 - 7.20	Pavimento asfaltico	Bueno	8	692	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
52	TA-644	Emp. PE-1S (Pte. Hospicio) - Estación El Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos.	16.858	Entre 5.00 - 7.20	Pavimento asfaltico	Bueno	7	319	Distrital	Nacional	Rehabilitación
53	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Las Palmeras - Pta. Carretera.	9.039	Entre 6.60 - 6.80	Pavimento asfaltico	Muy bueno	4	112	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
54	R230101	Emp. PE-40A-Emp. TA-108	2.550	4.50	Afirmado	Bueno	3	18	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
55	R230102	Emp. PE-40 - Hospicio - Emp. PE-40	1.688	Entre 3.80 - 4.00	Afirmado	Malo	1	20	Distrital	Nacional	Mejoramiento
	R230102	Emp. PE-40 - Hospicio - Emp. PE-40	1.070	Entre 3.80 - 4.00	Trocha carrozable	Malo					Mejoramiento
56	R230103	Emp. PE-40 - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	5.911	Entre 2.90 - 4.60	Trocha carrozable	Malo	2	7	Distrital	Nacional	Mejoramiento
57	R230104	Emp. PE-40-Chapi-Emp. TA-599.	8.102	Entre 2.50 - 4.50	Trocha carrozable	Malo	3	26	Distrital	Nacional	Mejoramiento
58	R230105	Emp. TA-569- Pte Caplina - Caplina - Emp.TA-601	25.557	Entre 3.50 - 6.00	Afirmado	Bueno	0	0	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
59	R230106	Emp. PE-40 - Copapujio - Límite Internacional.	19.748	4.00	Trocha carrozable	Malo	1	320	Distrital	Nacional	Mejoramiento
60	R230107	Emp. PE-40 - Pachia - Emp. TA-615	3.743	Entre 3.30 - 6.30	Trocha carrozable	Malo	0	0	Distrital	Nacional	Mejoramiento
61	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	2.050	Entre 4.00 - 5.00	Trocha carrozable	Regular	1	32	Distrital	Nacional	Mejoramiento
62	R230109	Emp. PE-40 - Huaycuyo - Asociacion el valle -Pta. Carretera	0.483	Entre 5.30 - 7.10	Pavimento asfaltico	Bueno	1	52	Distrital	Nacional	Mejoramiento
			1.888	Entre 5.30 - 7.10	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
63	R230110	Emp. TA-602 - Anexo Muruyo	9.337	Entre 3.40 - 5.10	Trocha carrozable	Malo	1	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
64	R230111	Emp. R230109 - Emp. R230113	2.274	Entre 4.30 - 6.50	Trocha carrozable	Regular	(*)		Distrital	Vecinal	Mejoramiento
65	R230112	Emp. PE-40 - Asoc. la Heroica - Emp. R230117	1.494	Entre 4.00 - 10.70	Trocha carrozable	Regular	(*)		Distrital	Nacional	Mejoramiento
66	R230113	Emp. PE-40 - Limite Calana	2.998	3.40 - 5.00	Trocha carrozable	Regular	(*)		Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico
67	R230114	Emp. TA-615 - Cementerio Calana - Reservorio	0.612	4.30 - 10.55	Pavimento asfaltico	Bueno	1	471	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
			1.097	4.30 - 10.55	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
68	R230115	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	2.312	5.90 - 7.00	Trocha carrozable	Bueno	1	471	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
69	R230116	Emp. TA-631 - Pte. Peschay I - Pte Peschay II - Centauro - Pedregal - Emp. TA-628	0.707	4.30 - 9.45	Pavimento asfaltico	Bueno	1	23	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
			4.571	4.30 - 9.45	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
70	R230117	Emp. R230119 - Asoc. la heroica - Pto de carretera	3.915	4.00 - 6.20	Trocha carrozable	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
71	R230118	Emp.PE-1SD - FAP - Emp. PE38	5.061	3.40 - 15.80	Trocha carrozable	Malo	3	42	Distrital	Nacional	Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
72	R230119	Emp. TA-618 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	2.502	4.00 - 6.20	Afirmado	Bueno	1	141	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
73	R230120	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	5.641	5.00 - 8.00	Afirmado	Regular	5	307	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
74	R230121	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	4.739	5.20 - 10.25	Afirmado	Bueno	2	139	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
75	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	0.298	4.00 - 25.50	Pavimento asfaltico	Bueno	15	100	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
			8.582	4.00 - 25.50	Trocha carrozable	Malo					Mejoramiento
76	R230123	Emp. R230134 - cementerio	2.885	4.00 - 25.00	Trocha carrozable	Regular	2	1	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
77	R230124	Emp. R230122 - Rio seco - San Antonio - Emp. TA-634	2.719	13.20 - 21.00	Trocha carrozable	Regular	2	28	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
78	R230125	Emp. PE-38 - Asoc. Señor de Huanca - Emp. R230120	2.572	4.00 - 20.00	Trocha carrozable	Regular	3	14	Distrital	Nacional	Mejoramiento
79	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	8.001	4.70 - 30.00	Trocha carrozable	Bueno	3	61	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
80	R230127	Emp. TA-624 - Vilauta - Emp TA-620	0.684	6.60 - 49.00	Pavimento asfaltico	Bueno	5	428	Distrital	Vecinal	Rehabilitación
			2.228	6.60 - 49.00	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
81	R230128	Emp. PE-1S - Asoc. Pymes Zona Franca - Asoc. Señor de los Milagros - Emp. TA-634	7.408	6.05 - 10.00	Pavimento asfaltico	Bueno	1	110115	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
82	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	3.293	4.50 - 12.70	Trocha carrozable	Malo	0	0	Distrital	Nacional	Mejoramiento
83	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	3.784	2.60 - 6.05	Trocha carrozable	Malo	2	14	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
84	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	1.292	8.40 - 11.63	Trocha carrozable	Regular	1	37	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
85	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	2.307	5.00 - 14.20	Pavimento asfaltico	Muy bueno	3	41	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
			8.246	5.00 - 14.20	Trocha carrozable	Regular			Distrital		Mejoramiento
86	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	16.599	5.00 - 30.00	Trocha carrozable	Malo	7	24	Distrital	Nacional	Mejoramiento
87	R230134	Emp. TA-644 - Los Palos - Playa los palos	1.689	7.00	Pavimento asfaltico	Bueno	4	325	Distrital	Vecinal	Rehabilitación
			1.131	7.00	Afirmado	Regular					Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 40

N.°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.° centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
88	R230135	Emp. PE-1S - Defensa Patria - Emp R-230133	24.465	3.20 - 23.00	Trocha carrozable	Regular	3	75	Distrital	Nacional	Mejoramiento
89	R230136	Emp. TA-642 - EmpTA-640	2.798	6.00 -6.60	Pavimento asfaltico	Muy bueno	1	475	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
90	R230137	Emp. PE-1SD - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	5.373	5.50 - 14.20	Trocha carrozable	Regular	2	50	Distrital	Nacional	Mejoramiento
91	R230138	Emp. TA-639 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	5.519	4.00 - 6.50	Trocha carrozable	Regular	3	326	Distrital	Vecinal	Mantenimiento periódico
92	R230139	Emp. RUTA 7 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	6.474	6.30 -6.40	Pavimento asfaltico	Muy bueno	3	48	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
93	R230140	Emp. TA-610 - Hondonada del olivar	4.214	2.60 - 8.00	Trocha carrozable	Regular	0	0	Distrital	Vecinal	Mantenimiento periódico
94	R230141	Emp. TA-644 - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-641	7.024	6.30 - 7.20	Pavimento asfaltico	Muy bueno	4	506	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
95	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	0.060	3.40 - 8.00	Pavimento asfaltico	Bueno	(*)		Distrital	Vecinal	Rehabilitación
			2.369	3.40 - 8.00	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
96	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	7.591	5.00 - 5.20	Pavimento asfaltico	Muy bueno	6	420	Distrital	Vecinal	Mantenimiento rutinario
97	R230144	Emp. TA-610 - Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	1.555	3.10 - 3.30	Trocha carrozable	Regular	1	4	Distrital		Mejoramiento
98	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	14.260	4.00 - 9.00	Trocha carrozable	Regular	1	45	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
99	R230146	Emp. TA - 104 - Poquera - Alto Poquera - Emp. TA-606	0.727	5.00 - 8.20	Afirmado	Regular	2	155	Distrital	Regional	Rehabilitación
			0.420	5.00 - 8.20	Pavimento asfaltico	Regular					Mejoramiento
100	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	8.281	6.00 - 7.50	Trocha carrozable	Regular	3	27	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
101	R230148	Emp. TA-606 - Emp. TA - 605	1.401	4.00 - 5.60	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
102	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	2.080	5.00	Pavimento asfaltico	Muy bueno	2	197	Distrital	Nacional	Mantenimiento rutinario
			6.753	5.00	Trocha carrozable	Regular					Mejoramiento
103	R230150	Emp. TA-605 - Emp. R230177	2.056	5.60 - 7.90	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
104	R230151	Emp. PE-1SD (La esperanza)- Emp. TA-641 (Yarada baja).	3.531	4.50 - 4.50	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Nacional	Mantenimiento periódico

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
105	R230152	Emp. TA - 604 – Emp. R230177	4.079	4.00 - 5.50	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
106	R230153	Emp. PE-1SD - Boca del rio - Playa Los Hornos - Tomoyo Beach - Emp. PE-1SD	0.696	4.50 - 8.00	Pavimento asfaltico	Bueno	2	12	Distrital	Nacional	Rehabilitación
			5.400	4.50 - 8.00	Trocha carrozable	Regular					Mantenimiento periódico
107	R230154	Emp. R230177 - Emp. TA - 605	2.051	4.50 - 6.70	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
108	R230155	Emp. PE-1SD - Vila vila - Playa Vila vila - Emp. PE-1SD	0.028	5.00 - 13.50	Pavimento asfaltico	Bueno	1	470	Distrital	Nacional	Rehabilitación
			1.792	5.00 - 13.50	Afirmado	Regular					Mejoramiento
109	R230156	Emp. TA - 605 - Emp. TA - 606	2.054	5.40 - 6.70	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
110	R230157	Emp. R230159(El Golpe) - Yalata - Emp TA-611	4.486	2.50 - 3.50	Trocha carrozable	Regular	1	2	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
111	R230158	Emp. TA - 606 - Emp. TA - 607	0.444	6.40	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
112	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	1.552	3.00 - 8.00	Trocha carrozable	Regular	1	14	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
113	R230160	Emp. TA-607 - Emp. TA - 605	0.906	5.00 - 5.80	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
114	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	3.169	2.00 - 4.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
115	R230162	Emp. TA-606 - Emp. TA - 605	2.055	5.00 - 8.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
116	R230163	Emp. R230169 - Cuylona - Emp. R230163	6.555	2.00 - 6.60	Trocha carrozable	Regular	1	22	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
117	R230164	Emp. TA-606 - Emp. R230177	2.051	4.70 - 6.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
118	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230158 (R5)	4.864	3.30 - 6.20	Trocha carrozable	Regular	4	84	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
119	R230166	Emp. R230177 - Emp. R230152	2.052	4.00 - 5.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
120	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230160 (R6)	4.052	3.10 - 5.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
121	R230168	Emp.PE-1S - La Gallacha - Emp. PE38	19.029	3.40 - 6.55	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Nacional	Mejoramiento
122	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	3.841	3.10 - 8.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 40

N.º	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Long. (km)	Ancho	Superficie	Estado de transitabilidad	N.º centros Poblados	Población Atendida (Censo 2017)	Ámbito de influencia	Conexión vial	Nivel de intervención
123	R230171	Emp. PE-1S - Pampa Julia - Emp. TA-610	7.918	2.80 - 7.10	Trocha carrozable	Malo	0	0	Distrital	Nacional	Mejoramiento
124	R230173	Emp. R230175 - Irrigación kovire	4.043	5.00 - 10.00	Trocha carrozable	Regular	(*)	0	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
125	R230175	Emp. PE1SD - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	7.202	3.50 - 10.00	Trocha carrozable	Regular	2	431	Distrital	Nacional	Mejoramiento
126	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	5.632	4.50 - 7.90	Trocha carrozable	Regular	1	65	Distrital	Vecinal	Mejoramiento
		Total	909.579								

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

5.3.2.1 INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

A manera de resumen se describe un grupo de indicadores sobre la situación de la infraestructura vial, esta información también permite comparar y conocer las diferencias existentes entre las diversas provincias en cuanto a los centros poblados atendidos, longitud de la red vial, estado de transitabilidad y tipo de superficie, entre Otros aspectos.

La Matriz del cuadro siguiente, es un extracto de la infraestructura vial vecinal, el cual comprende el porcentaje de población conectado al sistema vial, los centros poblados articulados, densidad poblacional, densidad vial, kilómetros Georreferenciados del Sistema Vial, número de rutas, tipo de superficie y estado de camino; en síntesis, es un resumen de todo el estado de la infraestructura vial a nivel provincial.

CUADRO Nº 41.
INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA

a)	% de centros poblados con accesibilidad al sistema vial /redes nacionales. Departamentales y vecinales. (364 centros poblados de 364 de 371 centros poblados tienen conexión).	98.1%
b)	% de centros poblados con accesibilidad a la red vecinal. (271 centros poblados tienen conectividad a la red vecinal).	73.05%
c)	% de centros poblados sin conexión (07 de 371 centros poblados no tienen conexión).	1.9%
d)	Total, de Kilómetros Georreferenciados (caminos Vecinales).	909.579
e)	Kilómetros georreferenciados de las vías clasificadas.	512.911
f)	Kilómetros georreferenciados de vías no registradas.	396.667
g)	% incremento de red vecinal: (vías no clasificadas / vías clasificados de la red vecinal.	77.34%
h)	N.º de rutas no registradas en sistema Vial	73.00
i)	N.º de rutas totales del sistema vial de la provincia:	126.00
j)	Tipo de superficie vías vecinales	
	Asfaltado	236.161
	Afirmado	253.265
	Sin afirmar	3.149
	Trocha	417.003
k)	Estado de transitabilidad vías vecinales	
	Muy bueno	80.240
	Bueno	279.172
	Regular	299.831
	malo	250.336

Fuente: Diagnostico del PVPP e Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

5.4 TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES

El tipo de intervención requerido en cada camino vecinal se ha determinado con base a la información del IVPE, sobre las características físicas del camino y su estado de transitabilidad; Cuadro N.°42 y el Mapa N.º 15 Nivel de intervención, muestra dicha información.

Cabe precisar que el señalamiento del tipo de intervención al nivel del Plan Vial no es definitivo, es una primera aproximación para la elaboración de los diferentes programas de intervención del PVPP. El nivel de intervención de un camino **será determinado por los estudios de pre inversión correspondientes.**

A este nivel, la intervención para cada camino podrá corresponder, según el estado de transitabilidad en que se encuentre, a una de las actividades siguientes:

- Estado Bueno: Mantenimiento Rutinario - MR
- Estado Regular: Mantenimiento Periódico - MP
- Estado Malo: Rehabilitación - RE / Mejoramiento – Me

CUADRO Nº 42.
NIVEL DE INTERVENCIÓN POR CADA CAMINO VECINAL

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
1	TA-568	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Toquela.	25.266	Mantenimiento rutinario
2	TA-569	Emp. TA-568 - Challaviento - Pta. Carretera	3.834	Mantenimiento rutinario
3	TA-571	Emp. PE-1S – Lim. Provincial (mirador gallinazos).	38.130	Mejoramiento
4	TA-590	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107.	3.260	Mantenimiento rutinario
5	TA-591	Emp. PE-40 A - Emp. TA-107	4.794	Mantenimiento rutinario
6	TA-594	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	19.641	Mejoramiento
7	TA-595	Emp. TA-596 - Uncalluta - Emp. TA-594	3.942	Mantenimiento rutinario
8	TA-596	Emp. PE-40 - Putina - Paucarani.	9.836	Mantenimiento rutinario
9	TA-597	Emp. PE-40 - Huaylluta - Pocapuquio - Ancochaullani - Emp. TA-596.	6.519	Mejoramiento
10	TA-599	Emp. PE-40 - El Ayro - Churuyo - Bocatoma -Emp. PE-40.	20.321	Mejoramiento
11	TA-601	Emp. PE-40 - Ingenio - Pte. Ataspaca Ingenio - Ataspaca.	9.666	Mantenimiento rutinario
12	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. TA-600.	25.335	Mantenimiento rutinario
13	TA-603	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	9.486	Mantenimiento rutinario
14	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	11.272	Mejoramiento
		Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	1.461	Rehabilitación
15	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	4.783	Rehabilitación

… Continua CUADRO Nº 42

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
16	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter).	5.509	Mantenimiento rutinario
17	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	3.033	Mantenimiento rutinario
18	TA-608	Emp. TA-102 - Pte. Berlín - Sec. Agrícola La Banda de Chile - Emp. TA-609.	9.969	Mantenimiento rutinario
19	TA-609	Emp. PE-1S - Puquio.	13.572	Mantenimiento rutinario
20	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	29.851	Mejoramiento
			6.897	Mejoramiento
21	TA-611	Emp. PE-1S (Tomasiri) - Yalata - Pte. Molles Vituña - Pampamolina - Emp. PE-1S D (Pte. Los Baños).	40.592	Mejoramiento
22	TA-612	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	12.636	Mantenimiento rutinario
			2.544	Mantenimiento rutinario
23	TA-613	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	7.005	Mantenimiento rutinario
24	TA-614	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera.	1.409	Rehabilitación
			20.934	Mantenimiento rutinario
25	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	7.636	Mantenimiento rutinario
26	TA-617	Emp. PE-40 - Emp. TA-615.	1.276	Mejoramiento
27	TA-618	Emp. PE-40 - Pta. Carretera.	0.785	Mantenimiento rutinario
28	TA-619	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	9.190	Mantenimiento rutinario
29	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	7.426	Rehabilitación
30	TA-621	Emp. TA-622 - Ciudad Nueva - Emp. TA-624.	3.524	Mantenimiento periódico
			0.217	Mantenimiento rutinario
31	TA-622	Emp. TA-619 - Emp. TA-624	0.972	Mantenimiento periódico
			2.548	Mantenimiento periódico
32	TA-623	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	5.599	Mantenimiento rutinario
33	TA-624	Emp. PE-38 - La Esperanza - Emp. PE-40.	3.511	Mejoramiento
34	TA-625	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.489	Mantenimiento periódico
35	TA-626	Emp. PE-40 - Emp. TA-620	0.222	Mantenimiento periódico
36	TA-627	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	0.834	Mantenimiento rutinario
			0.374	Mejoramiento
37	TA-628	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	1.712	Mantenimiento rutinario
38	TA-629	Emp. PE-40 - Parque Perú - Pocollay - Emp. PE-40	2.766	Mantenimiento periódico
39	TA-630	Emp. PE-40 - Emp. TA-631	1.562	Mantenimiento rutinario
40	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	7.644	Mejoramiento
41	TA-632	Emp. PE-40 (Tacna) - Emp. TA-634	3.486	Mantenimiento periódico
42	TA-633	Emp. PE-40 - Emp. TA-632.	0.775	Mantenimiento periódico
43	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	5.301	Mantenimiento rutinario
			1.235	Mejoramiento
44	TA-635	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	9.952	Mantenimiento rutinario
			3.149	Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 42

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
45	TA-637	Emp. PE-1S - Satélite del Sur - Viñani - Pta. Carretera.	5.244	Mantenimiento rutinario
46	TA-638	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	1.934	Mantenimiento rutinario
47	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4	1.585	Rehabilitación
48	TA-640	Emp. PE-1S D - Juan Velasco Alvarado - La Yarada - El Progreso - Emp. TA-641	1.756	Mantenimiento periódico
			4.712	Mejoramiento
49	TA-641	Emp. PE-1S D - Hda. La Morena - Hda. Las Peñas - Los Olivos - Emp. TA-643.	7.600	Mantenimiento periódico
50	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	12.946	Rehabilitación
51	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos).	17.554	Mantenimiento rutinario
52	TA-644	Emp. PE-1S (Pte. Hospicio) - Estación El Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos.	16.858	Rehabilitación
53	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Las Palmeras - Pta. Carretera.	9.039	Mantenimiento rutinario
54	R230101	Emp. PE-40A-Emp. TA-108	2.550	Mantenimiento rutinario
55	R230102	Emp. PE-40 - Hospicio - Emp. PE-40	1.688	Mejoramiento
		Emp. PE-40 - Hospicio - Emp. PE-40	1.070	Mejoramiento
56	R230103	Emp. PE-40 - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	5.911	Mejoramiento
57	R230104	Emp. PE-40-Chapi-Emp. TA-599.	8.102	Mejoramiento
58	R230105	Emp. TA-569- Pte Caplina - Caplina - Emp.TA-601	25.557	Mantenimiento rutinario
59	R230106	Emp. PE-40 - Copapujio - Límite Internacional.	19.748	Mejoramiento
60	R230107	Emp. PE-40 - Pachia - Emp. TA-615	3.743	Mejoramiento
61	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	2.050	Mejoramiento
62	R230109	Emp. PE-40 - Huaycuyo - Asociacion el valle -Pta. Carretera	0.483	Mejoramiento
			1.888	Mejoramiento
63	R230110	Emp. TA-602 - Anexo Muruyo	9.337	Mejoramiento
64	R230111	Emp. R230109 - Emp. R230113	2.274	Mejoramiento
65	R230112	Emp. PE-40 - Asoc. la Heroica - Emp. R230117	1.494	Mejoramiento
66	R230113	Emp. PE-40 - Limite Calana	2.998	Mantenimiento periódico
67	R230114	Emp. TA-615 - Cementerio Calana - Reservorio	0.612	Mantenimiento rutinario
			1.097	Mejoramiento
68	R230115	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	2.312	Mantenimiento rutinario
69	R230116	Emp. TA-631 - Pte. Peschay I - Pte Peschay II - Centauro - Pedregal - Emp. TA-628	0.707	Mantenimiento rutinario
			4.571	Mejoramiento
70	R230117	Emp. R230119 - Asoc. la heroica - Pto de carretera	3.915	Mejoramiento
71	R230118	Emp.PE-1SD - FAP - Emp. PE38	5.061	Mejoramiento
72	R230119	Emp. TA-618 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	2.502	Mantenimiento rutinario
73	R230120	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	5.641	Mantenimiento rutinario
74	R230121	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	4.739	Mantenimiento rutinario
75	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	0.298	Mantenimiento rutinario
			8.582	Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 42

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
76	R230123	Emp. R230134 - cementerio	2.885	Mantenimiento rutinario
77	R230124	Emp. R230122 - Rio seco - San Antonio - Emp. TA-634	2.719	Mejoramiento
78	R230125	Emp. PE-38 - Asoc. Señor de Huanca - Emp. R230120	2.572	Mejoramiento
79	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	8.001	Mejoramiento
80	R230127	Emp. TA-624 - Vilauta - Emp TA-620	0.684	Rehabilitación
			2.228	Mejoramiento
81	R230128	Emp. PE-1S - Asoc. Pymes Zona Franca - Asoc. Señor de los Milagros - Emp. TA-634	7.408	Mantenimiento rutinario
82	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	3.293	Mejoramiento
83	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	3.784	Mejoramiento
84	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	1.292	Mejoramiento
85	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	2.307	Mantenimiento rutinario
			8.246	Mejoramiento
86	R230133	Emp. PE-1S - Alto viñani - Valle 200 - Emp. R230126	16.599	Mejoramiento
87	R230134	Emp. TA-644 - Los Palos - Playa los palos	1.689	Rehabilitación
			1.131	Mejoramiento
88	R230135	Emp. PE-1S - Defensa Patria - Emp R-230133	24.465	Mejoramiento
89	R230136	Emp. TA-642 - EmpTA-640	2.798	Mantenimiento rutinario
90	R230137	Emp. PE-1SD - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	5.373	Mejoramiento
91	R230138	Emp. TA-639 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	5.519	Mantenimiento periódico
92	R230139	Emp. RUTA 7 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	6.474	Mantenimiento rutinario
93	R230140	Emp. TA-610 - Hondonada del olivar	4.214	Mantenimiento periódico
94	R230141	Emp. TA-644 - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-641	7.024	Mejoramiento
95	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	0.060	Rehabilitación
			2.369	Mejoramiento
96	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	7.591	Mantenimiento rutinario
97	R230144	Emp. TA-610 - Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	1.555	Mejoramiento
98	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	14.260	Mantenimiento rutinario
99	R230146	Emp. TA - 104 - Poquera - Alto Poquera - Emp. TA-606	0.727	Rehabilitación
			0.420	Mejoramiento
100	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	8.281	Mantenimiento rutinario
101	R230148	Emp. TA-606 - Emp. TA - 605	1.401	Mejoramiento
102	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	2.080	Mantenimiento rutinario
			6.753	Mejoramiento
103	R230150	Emp. TA-605 - Emp. R230177	2.056	Mejoramiento
104	R230151	Emp. PE-1SD (La esperanza)- Emp. TA-641 (Yarada baja).	3.531	Mantenimiento periódico
105	R230152	Emp. TA - 604 – Emp, R230177	4.079	Mejoramiento

… Continua CUADRO Nº 42

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
106	R230153	Emp. PE-1SD - Boca del rio - Playa Los Hornos - Tomoyo Beach - Emp. PE-1SD	0.696	Rehabilitación
			5.400	Mantenimiento periódico
107	R230154	Emp. R230177 - Emp. TA - 605	2.051	Mejoramiento
108	R230155	Emp. PE-1SD - Vila vila - Playa Vila vila - Emp. PE-1SD	0.028	Rehabilitación
			1.792	Mejoramiento
109	R230156	Emp. TA - 605 - Emp. TA - 606	2.054	Mejoramiento
110	R230157	Emp. R230159(El Golpe) - Yalata - Emp TA-611	4.486	Mejoramiento
111	R230158	Emp. TA - 606 - Emp. TA - 607	0.444	Mejoramiento
112	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	1.552	Mejoramiento
113	R230160	Emp. TA-607 - Emp. TA - 605	0.906	Mejoramiento
114	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	3.169	Mejoramiento
115	R230162	Emp. TA-606 - Emp. TA - 605	2.055	Mejoramiento
116	R230163	Emp. R230169 - Cuylona - Emp. R230163	6.555	Mejoramiento
117	R230164	Emp. TA-606 - Emp. R230177	2.051	Mejoramiento
118	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230158 (R5)	4.864	Mejoramiento
119	R230166	Emp. R230177 - Emp. R230152	2.052	Mejoramiento
120	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230160 (R6)	4.052	Mejoramiento
121	R230168	Emp.PE-1S - La Gallacha - Emp. PE38	19.029	Mejoramiento
122	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	3.841	Mejoramiento
123	R230171	Emp. PE-1S - Pampa Julia - Emp. TA-610	7.918	Mejoramiento
124	R230173	Emp. R230175 - Irrigación kovire	4.043	Mejoramiento
125	R230175	Emp. PE1SD - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	7.202	Mejoramiento
126	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	5.632	Mejoramiento
Total			909.579	

Fuente: Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica (IVPE)- 2021

MAPA N.º 15 - NIVEL DE INTERVENCIÓN

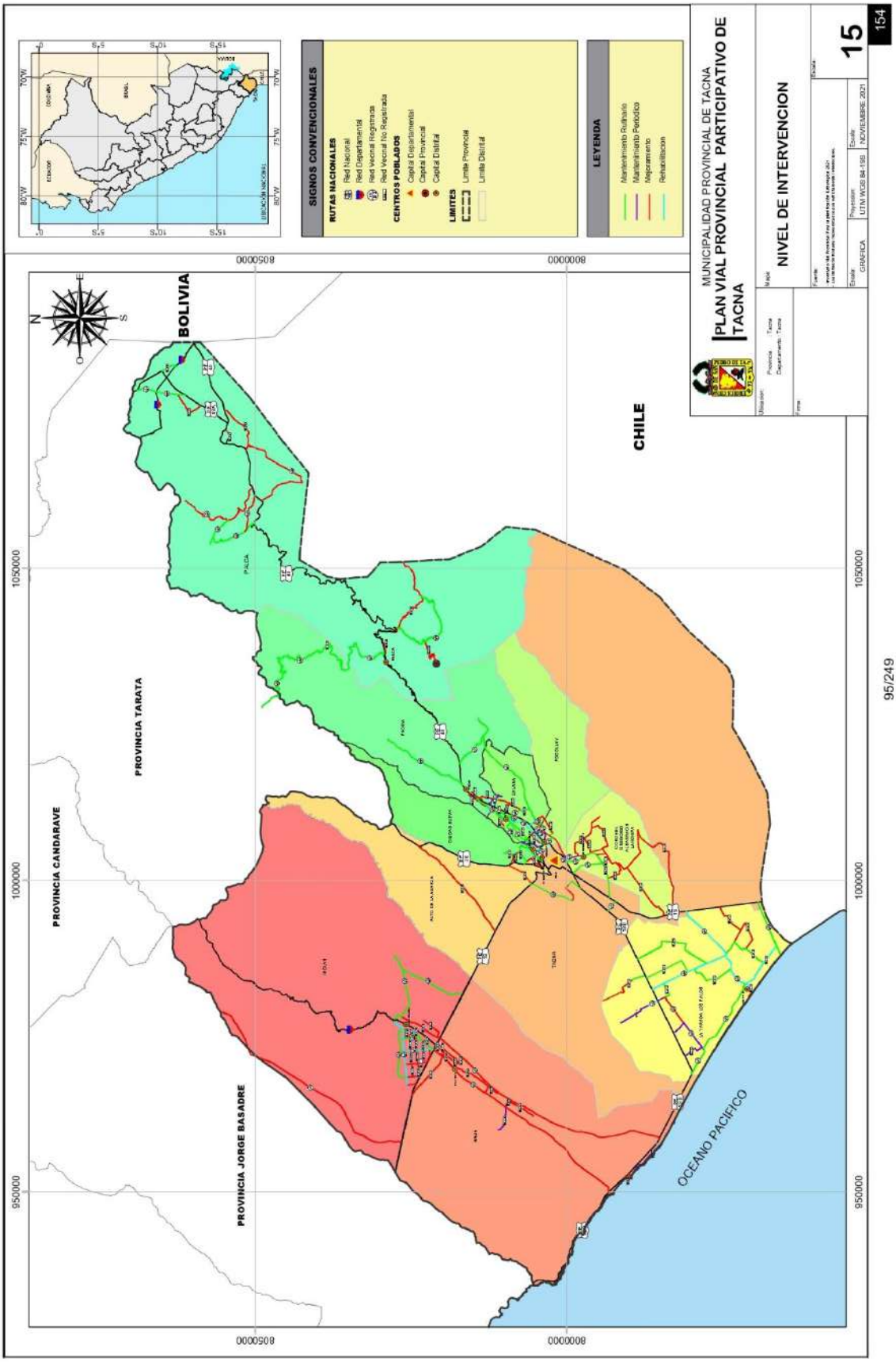

5.5 PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

5.5.1 CAMINOS DE HERRADURA

Los principales caminos de herradura se ubican en los distritos rurales de Sama, Inclán, Pachia y Palca, las características de tales caminos se recogen en el Cuadro N.º 39.

CUADRO Nº 43.
CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMINOS DE HERRADURA POR DISTRITO

N.º	Ruta	Nombre del camino	Long. (Km)	Beneficiarios	Beneficiarios		Conexión con la red vial
				Centros poblados	Población atendida	Ámbito de influencia	
1	CH-01	Emp. PE-40 - Emp. TA-107	12.277	Chontacollo Huayllani Cairire Pallolla Vico grande Queuñaputo Laitani	9 3 0 0 6 4	Distrital	Red Nacional y Red regional
2	CH-02	Emp. R230104 - Antigua Ancomarca	4.688	Sector pastoreo Ancomarca	92	Distrital	Red Nacional
3	CH-03	Emp. TA-568 (Ancoma) - Sector agrícola Ancoma	2.884	Sector agrícola de Ancoma	62	Distrital	Red Vecinal
4	CH-04	Emp. TA-568 - Sector agrícola Toquela	3.752	Sector agrícola de Toquela	42	Distrital	Red Vecinal
5	CH-05	Emp. TA-568 - Sector agrícola Toquela	1.375	Sector agrícola de Toquela	42	Distrital	Red Vecinal
6	CH-06	R230105 - Barroso	10.614	----	----	Distrital	Red Vecinal
7	CH-07	R230105 - sector agrícola Caplina I	2.999	Sector agrícola de Caplina	0	Distrital	Red Vecinal
8	CH-08	R230105 - sector agrícola Caplina	1.687	Sector agrícola de Caplina	149	Distrital	Red Vecinal
9	CH-09	Emp. TA-601 - sector agrícola Ataspaca	2.848	Sector agrícola de Ataspaca	61	Distrital	Red Vecinal
10	CH-10	Emp. TA-601 - Chulpapalca	2.666	Chullpapalca	11	Distrital	Red Nacional
11	CH-11	Emp. R230110 - Anexo de Puluni	7.834	Puluni	0	Distrital	Red Vecinal
12	CH-12	Emp. TA-602 - Sector Huañacahua	1.876	Guañacahua agrícola Vilavilani	0 225	Distrital	Red Vecinal
13	CH-13	Emp. TA-602 - Peña Colorada	0.899	Peña Colorada	15	Distrital	Red Vecinal
14	CH-14	Emp. TA-602 - LLANTO	1.549	Sector agrícola Vilavilani	225	Distrital	Red Vecinal
15	CH-15	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40	6.041	Huanune chico Huanune grande	4 5	Distrital	Red Nacional
16	CH-16	Emp. TA-619 - R2301205	37.519	---	---	Distrital	Red Vecinal
17	CH-17	Emp R230135 - El olivar	2.059	Héroes alto ciudad nueva	276	Distrital	Red Vecinal
18	CH-18	Emp. TA-610 - Emp. R230157	1.755	Sector agrícola de sama	823	Distrital	Red Vecinal
19	CH-19	Emp. TA-610 - Mina morritos	11.301	---	---	Distrital	Red Vecinal
20	CH-20	Emp R230142 - Sector agrícola Sama	1.301	Sector agrícola las yaras	525	Distrital	Red Vecinal
21	CH-21	Emp R230169 - Emp. R230165	1.289	Sector agrícola las yaras	525	Distrital	Red Vecinal
22	CH-22	Emp R230169 - Emp. R230165	2.908	Sector agrícola las yaras	525	Distrital	Red Vecinal
23	CH-23	Emp R230169 - Rio sama	1.281	Sector agrícola las yaras	525	Distrital	Red Vecinal
24	CH-24	Emp R230167 - Rio sama	1.116	Sector agrícola las yaras	525	Distrital	Red Vecinal
25	CH-25	Emp. TA-610 - Emp. R230171	1.965	Pampa la Julia	16	Distrital	Red Vecinal
26	CH-26	Emp TA-605 - PE-1S	2.414	Sector agrícola sama grande	823	Distrital	Red Vecinal
27	CH-27	Emp. TA-102 - Rio Sama	2.698	Sector agrícola sama grande	823	Distrital	Red Vecinal

… Continua cuadro N.º 43

N.º	Ruta	Nombre del camino	Long. (Km)	Beneficiarios	Beneficiarios		Conexión con la red vial
				Centros poblados	Población atendida	Ámbito de influencia	
28	CH-28	Emp TA-607 - Emp.R230175	2.651	Sector agrícola sama grande	823	Distrital	Red Vecinal
28	CH-28	Emp TA-607 - Emp.R230175	2.651	Sector agrícola sama grande	823	Distrital	Red Vecinal
29	CH-29	Emp TA-604 - Emp. TA-604	1.705	Sector agrícola sama grande	823	Distrital	Red Vecinal
30	CH-30	Emp. TA-102 - Berlín	2.465	Sector la banda Quebrada seca	6 5	Distrital	Red Vecinal
31	CH-31	Emp TA-607 - Emp. TA-604	1.662	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
32	CH-32	Emp TA-607 - Emp. TA-604	2.415	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
33	CH-33	Emp TA-607 - Emp. TA-604	3.092	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
34	CH-34	Emp TA-607 - Emp. TA-603	3.776	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
35	CH-35	Emp TA-607 - Emp. TA-604	3.622	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
36	CH-36	Emp TA-607 - Emp. TA-604	4.329	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
37	CH-37	Emp R230177 - Emp. TA-603	4.471	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
38	CH-38	Emp R230177 - Emp. TA-603	4.835	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
39	CH-39	Emp R230177 - Emp. TA-603	4.830	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
40	CH-40	Emp R230177 - Emp. TA-603	4.741	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
41	CH-41	Emp PE-1SD - Emp. TA-603	4.456	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
42	CH-42	Emp PE-1SD - Emp. TA-603	4.201	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
43	CH-43	Emp PE-1SD - Emp. TA-603	4.079	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
44	CH-44	Emp PE-1SD - Emp. TA-603	3.713	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
45	CH-45	Emp PE-1SD - Emp. TA-604	1.934	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal
46	CH-46	Emp PE-1SD - Emp. TA-604	1.632	Sector agrícola Proter	840	Distrital	Red Vecinal

Fuente: Elaboración propia - IVPE-Tacna 2021

5.5.2 INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

La provincia de Tacna no cuenta con infraestructuras fluviales.

CUADRO Nº 44.
UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FLUVIAL EN LA PROVINCIA

N.º	Tipo de infraestructura	Nombre	Tipo de camino que conecta	Nombre del camino	Rio (nombre)	Distrito	Centros poblados	Población beneficiada
0	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia - IVPE-Tacna 2021

6

CAPÍTULO 6

BRECHA VIAL

6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VIAS.

6.2. BRECHA POR INADECUADAS VIAS.

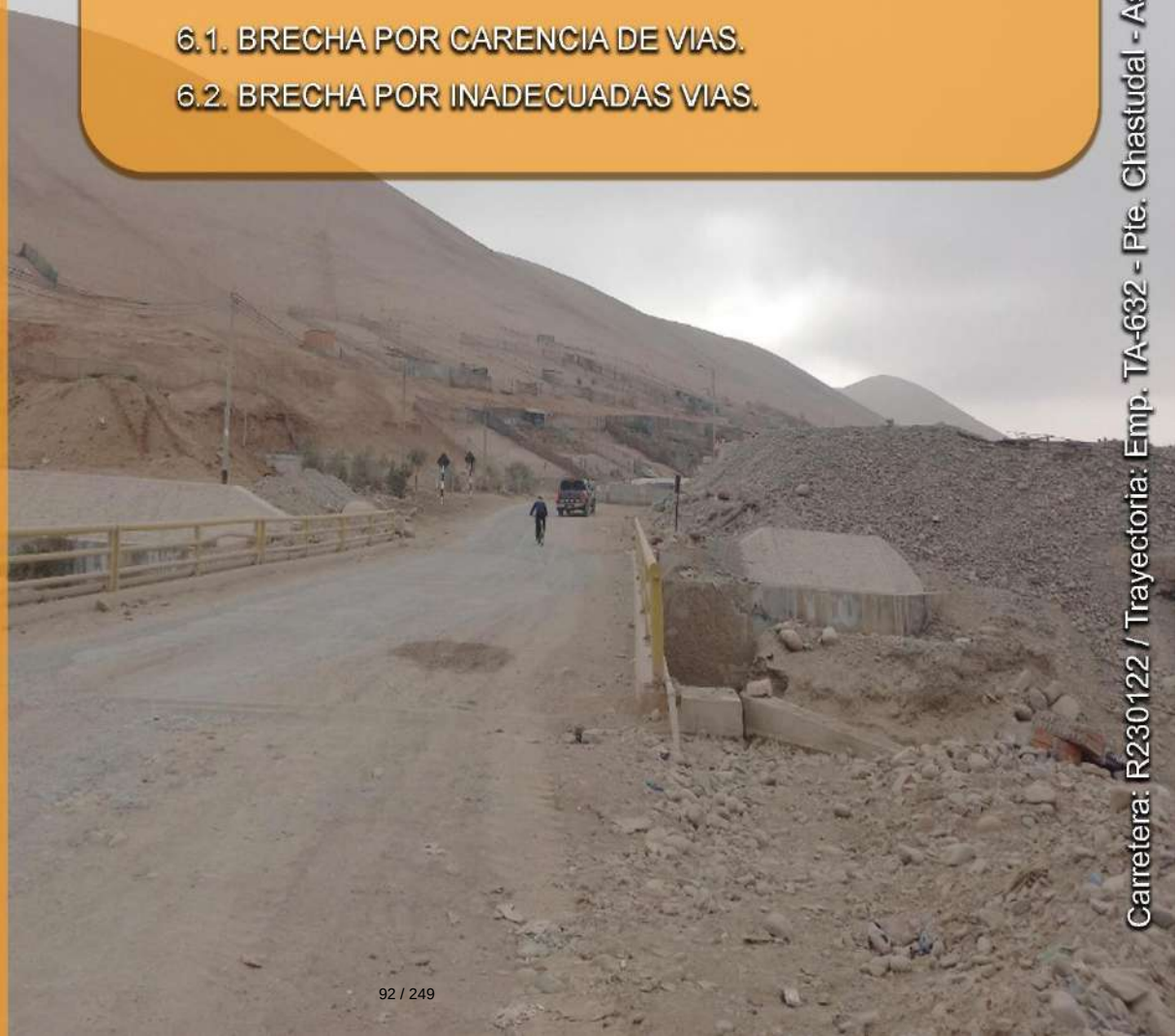

6 BRECHA VIAL

El balance entre la oferta y la demanda es el resultado de los requerimientos viales frente al stock de caminos vecinales, analiza si la oferta vial existente (camino vecinal) es suficiente para cubrir la demanda vial proyectada para integración al mercado mediante cadenas de valor (competitividad) y/o para accesibilidad a servicios de educación y salud. También permite aminorar tiempo de viaje o interconectar centros poblados.

La brecha vial, resultado del balance Oferta – Demanda, por carencia o ausencia e inadecuadas vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud (para el caso de la provincia, materia del estudio no se requirió de vía alguna), se estimó de la siguiente manera:

6.1 BRECHA POR CARENCIA DE VIAS

La brecha está determinada por la demanda, toda vez que se trata de construcción de vías donde no existen.

La fórmula es:

O–D= B

Dónde:

O = Oferta de camino.

D = Demanda de camino

B = Brecha equivalente a la demanda de construcción de caminos asociadas a cadenas de valor o para dar accesibilidad a poblaciones sin camino vecinal.

- En el caso de construcciones asociadas a la integración al mercado mediante cadenas de valor, la demanda ha sido determinada por la importancia de los centros de producción de los productos priorizados que no tienen conexión vial hacia el centro de acopio menor, principalmente.
- Mientras que la demanda por accesibilidad corresponde a las demandas de las poblaciones que no tienen conexión vial para acceder a servicios sociales básicos como salud y educación y/o aminorar tiempo en los desplazamientos.

a) Integración al mercado asociada a cadenas de valor – Competitividad

Del estudio efectuado y las coordinaciones hechas con las autoridades y funcionarios locales, se ha establecido cuatro (3) vías como Demandas para la integración al mercado, que por un lado faciliten la integración de Centros Poblados y por otro permitan, en menor tiempo, la accesibilidad para el traslado de sus productos agrícolas.

CUADRO Nº 45.
DEMANDA DE CONSTRUCCION DE CAMINOS PARA INTEGRACION AL MERCADO E INTERCONEXION

Demanda de construcción (CP)	Distrito	Cadena de valor asociada	Construcción propuesta	
			N.º Km	Ruta / camino / Trama
Guañacahua	Palca	CVAL 2 – Alfalfa CVAL 18 – Tubérculos CVAL 8 - Cereales	2.00	Emp. TA-602 – Guañacahua (Actualmente es Camino de herradura).
Puluni	Palca	CVAL 2 – Alfalfa CVAL 18 – Tubérculos CVAL 8 - Cereales	2.60	Emp. R230110 – Puluni (Actualmente es Camino de herradura).
Huanune Chico Huanune Grande	Palca	CVAL 2 – Alfalfa CVAL 18 – Tubérculos CVAL 8 - Cereales	6.04	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40(Actualmente es Camino de herradura).

CVAL: Cadena de Valor alimenticia

Fuente: Coordinación con equipo técnico y funcionarios.

b) Acceso de la población a servicios sociales básicos

En el siguiente cuadro se muestra la brecha de Acceso de los centros poblados a servicios sociales básicos.

CUADRO Nº 46.
DEMANDA DE CONSTRUCCION DE CAMINOS PARA ACCESOS A SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD

Demanda de Construcción	Construcción Propuesta	
	N.º Km	Ruta / Camino / Tramo
El fundo (Centro Poblado, Ubicado en el distrito De Pachia).	7.00	EL FUNDO – EMP. TA-614

Fuente: Análisis georreferenciado en gabinete y equipo técnico

6.2 BRECHA POR INADECUADAS VIAS

La brecha vial por inadecuadas vías se ha determinado, por el factor de transitabilidad en un periodo de 5 años debe estar en óptimas condiciones.

CUADRO Nº 47.
REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PARA INTEGRACION AL MERCADO ASOCIADA A CADENA DE VALOR

Ítem	Nombre del camino	Cadena de valor asociada al mercado	Longitud de la vía	Estado del camino	Nivel de intervención
1	TA-568	CVAL2 - Alfalfa	64.323	Bueno	MR
2	TA-569				
3	R230105				
4	TA-601				
5	TA-594	(*)	19.641	Malo	ME
6	TA-602	CVAL2 - Alfalfa	25.335	Bueno	MR
7	TA-603	PP1 - Olivo	9.486	Muy bueno	MR
8	TA-604	CVAL2 - Alfalfa	12.733	Bueno - Malo	ME
9	TA-605	PP1 - Olivo	4.783	Regular	RE
10	TA-606	PP1 - Olivo	5.509	Regular	MR
11	TA-607	PP1 - Olivo	3.033	Bueno	MR
12	TA-608	CVAL19 - Uva	9.969	Bueno	MR
13	TA-610	CVAL2 - Alfalfa	36.748	Malo - Regular	ME
14	TA-612	CVAL2 - Alfalfa	15.180	Bueno	MR
15	TA-613	CVAL2 - Alfalfa	7.005	Bueno	MR
16	TA-614	CVAL2 - Alfalfa	22.344	Bueno	MP
17	TA-615	CVAL2 - Alfalfa	7.636	Bueno	MR
18	TA-618	(*)	3.287	Bueno	MR
19	R230119				
20	TA-619	(*)	9.190	Bueno	MR
21	TA-620	CVAL2 - Alfalfa	7.426	Regular	RE
22	TA-623	(*)	5.599	Bueno	MR
23	TA-628	CVAL2 - Alfalfa	1.712	Bueno	MR
24	TA-631	CVAL2 - Alfalfa	7.644	Regular	ME
25	TA-634	CVAL9 - Cítricos	6.536	Muy bueno - Regular	MR
26	TA-635	CVAL2 - Alfalfa	13.101	Muy bueno - Regular	MR
27	TA-638	CVAL2 - Alfalfa	1.934	Bueno	MP
28	TA-639	PP1 - Olivo	7.104	Malo	RE
29	R23038				
30	TA-642	PP1 - Olivo	12.946	Muy bueno	MR
31	TA-643	PP1 - Olivo	20.374	Bueno	MR
32	R230134				
33	TA-644	PP1 - Olivo	23.882	Bueno	RE
34	R230141				
35	TA-645	PP1 - Olivo	9.039	Muy bueno	MR
36	R230103	(*)	5.911	Malo	ME
37	R230108	CVAL2 - Alfalfa	2.050	Regular - Malo	ME
38	R230115	(*)	2.312	Bueno	MR
39	R230120	(*)	5.641	Regular	MP
40	R230121	(*)	4.739	Bueno	MR
41	R230122	CVAL9 - Cítricos	8.879	Bueno - Malo	ME
42	R230126	CVAL9 - Cítricos	8.001	Bueno	ME

… Continua Cuadro Nº 47

Ítem	Nombre del camino	Cadena de valor asociada al mercado	Longitud de la vía	Estado del camino	Nivel de intervención
43	R230129	(*)	3.293	Malo	ME
44	R230130	CVAL9 - Cítricos	3.784	Malo	ME
45	R230131	CVAL9 - Cítricos	1.292	Regular	ME
46	R230132	PP1 - Olivo	10.553	Muy bueno - Regular	ME
47	R230133	CVAL9 - Cítricos	16.599	Malo	ME
48	R230137	PP1 - Olivo	5.373	Regular	ME
49	R230139	PP1 - Olivo	6.474	Muy bueno	MR
50	R230142	CVAL2 - Alfalfa	2.430	Regular	ME
51	R230143	PP1 - Olivo	7.591	Muy bueno	MR
52	R230144	CVAL2 - Alfalfa	1.555	Regular	MP
53	R230145	PP1 - Olivo	14.260	Regular	MR
54	R230147	PP1 - Olivo	8.281	Regular	MR
55	R230149	PP1 - Olivo	8.832	Muy bueno - Regular	ME
56	R230152	PP1 - Olivo	4.079	Regular	ME
57	R230159	CVAL2 - Alfalfa	1.552	Regular	ME
58	R230161	CVAL2 - Alfalfa	3.169	Regular	ME
59	R230163	CVAL2 - Alfalfa	6.555	Regular	ME
60	R230165	CVAL2 - Alfalfa	4.864	Regular	ME
61	R230167	CVAL2 - Alfalfa	4.052	Regular	ME
62	R230169	CVAL2 - Alfalfa	3.841	Regular	ME
63	R230175	PP1 - Olivo	7.202	Regular	ME
64	R230177	PP1 - Olivo	5.632	Regular	ME

(*) Cadena de valor Pecuario.

RE: Rehabilitación, ME: Mejoramiento, MP: Mantenimiento periódico, MR: mantenimiento rutinario

Fuente: Cuadro N.º 32 y Cuadro N. º42.
Inventario Vial Provincial Para la planificación estratégica Tacna 2021

7

CAPÍTULO 7

CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTION VIAL

7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Carretera: TA-642 / Trayectoria: Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644

7 CAPITULO 7: CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTION VIAL

7.1 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Para promover el desarrollo económico territorial, en materia de gestión vial la Municipalidad Provincial de Tacna, cuenta dentro de su organización, con el Instituto Vial Provincial - IVP, órgano desconcentrado promovido por PROVÍAS DESCENTRALIZADO para transferir funciones de la gestión vial. El IVP es la instancia especializada en la gestión vial que realiza acciones de intervención en vías vecinales.

El IVP de la provincia se encuentra en proceso de consolidación, referido a los Recursos Humanos a la Infraestructura y al Equipamiento. Por lo que depende del apoyo de la Gerencia de ingeniería y obras, la misma que realiza algunas actividades en la gestión vial. Ambos órganos de la Municipalidad han presentado la información de las capacidades con las que cuentan, así como sus requerimientos. Aspectos que se detallan en el Cuadro siguiente.

CUADRO Nº 48.
DOTACION ACTUAL Y REQUERIDA DE RECURSOS PARA LOS ORGANOS DE GESTION VIAL MUNICIPAL

Órgano	Humanos			Infraestructura: Ambientes, Mobiliarios/ equipos de Oficina			Equipo campo: Liviano/ Pesado		
	Actual	Requerido	Déficit	Actual	Requerido	Déficit	Actual	Requerido	Déficit
Instituto Vial Provincial (IVP)	01 gerente General	01 gerente general	-----	01 ambiente área de 12 m^2	01 ambiente4 8 m^2	36 m^2	01 GPS Navegador	01 GPS Navegador	-----
	01 jefe de Operaciones	01 jefe de Operaciones	-----	02 escritorios 02 estantes	06 escritorios 06 estantes	04 escritorios 04 estantes	01 GPS submétrico	01 GPS submétrico	-----
	01 un tesorero	01 un tesorero	-----	02 computadoras	06 computadoras	04 computadoras	-----	01 camioneta 4x4	01 camioneta 4x4
	-----	02 asistente técnico	02 asistente técnico	01 impresora	06 impresoras	05 impresoras	01 moto	01 moto	-----
	-----	01 asistente administrativo	01 asistente administrativo	01 escáner	01 plóter	01 plóter	01 cámara de video	01 cámara de video	-----
	-----	01 conductor	01 conductor	01 escáner	01 escáner	-----	-----	-----	-----

… Continua CUADRO Nº 48

Órgano	Humanos			Infraestructura: Ambientes, Mobiliarios/ equipos de Oficina			Equipo campo: Liviano/ Pesado		
	Actual	Requerido	Déficit	Actual	Requerido	Déficit	Actual	Requerido	Déficit
Gerencia de ingeniería y obras de la Municipalidad provincial de Tacna.	01 gerente	01 gerente	-----	01 oficina d gerencia y sala de reuniones 01 ambiente de secretaria y administrativos 01 oficina de obras	01 oficina d gerencia y sala de reuniones 01 ambiente de secretaria y administrativos 01 oficina de obras	-----	-----	02 estación total	02 estación total
	01 secretaria de gerencia	01 secretaria de gerencia	-----	12 escritorios y estantes	15 escritorios y estantes	3 escritorios y estantes	-----	02 nivel topográfico	02 nivel topográfico
	06 jefes de proyectos	06 jefes de proyectos	-----	02 computadoras	08 computadoras	10 computadoras	-----	02 GPS navegador	02 GPS navegador
	06 asistentes técnicos	06 asistentes técnicos	-----	02 laptop	04 laptop	02 laptop	-----	03 camionetas	03 camionetas
	06 asistente administrativo	06 asistentes administrativo	-----	03 impresoras	05 impresoras	02 impresoras	-----	-----	-----
	01 conductor	03 conductor	02 conductor	-----	02 plotter	02 plotter	-----	-----	-----

Fuente: Instituto vial provincial Tacna (IVP) – Gerencia de Ingeniería y Obras de la Municipalidad Provincial de Tacna

En el cuadro precedente, se muestra que el IVP - Tacna, se viene consolidando, presenta un déficit de profesionales, mobiliario, equipos y una mayor infraestructura, para el cumplimiento eficiente de sus funciones.

En materia de gestión vial, los recursos financieros asignados en los años 2018, 2019 y 2020 de la provincia de Tacna, fueron destinados al Mantenimiento Rutinario y Periódico de las Vías Vecinales y la totalidad de los recursos tiene como fuente de financiamiento las transferencias por el MEF y gestionadas por el MTC, (Provias Descentralizado) a favor de la Municipalidad Provincial de Tacna.

En el cuadro siguiente se observa que la municipalidad provincial recibe transferencia para trabajos de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y su ejecución es a través del IVP Tacna. En el año 2020 excepcionalmente, con motivo de la reactivación económica a causa de la pandemia mundial de la COVID-19 se transfirió S/. 16,293,946 por Decreto de urgencia N.º 070 a la municipalidad para que a través de la gerencia de infraestructura y obras se ejecute los mantenimientos periódicos de vías vecinales de mayor importancia y de acuerdo a un diagnostico situacional rápido.

En términos generales el nivel de gasto de cada año en las intervenciones viales resulta ser optimo; habiéndose cumplido las metas físicas.

Las intervenciones viales que ejecuta el IVP Tacna, se realizan mediante contratos con terceros y el equipo del IVP Tacna realiza la correspondiente supervisión, es por ello la importancia de fortalecer el equipo técnico del IVP Tacna.

CUADRO Nº 49.
DOTACION DE MEF GESTIONADAS POR EL MTC (PROVIAS DESCENTRALIZADO) A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Programas	2018				2019				2020			
	Meta física	Meta Pptal.	Meta ejecutada	Ppto. Ejecutado	Meta física	Meta Pptal.	Meta ejecutada	Ppto. Ejecutado	Meta física	Meta Pptal.	Meta ejecutada	Ppto. Ejecutado
	Km	s/.	%	%	Km	s/.	%	%	Km	s/.	%	S/.
Rehabilitación	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.00	0.00	0.00
Mant. Rutinarios	...	...	...	...	...	...	...	...		339,173.00	1.00	339173.00
Sub Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.00	0.00	0.00
Mant. Periódicos	...	...	...	...	...	...	...	...		16293946.00	24.72	4027977.40
Sub Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	16,633,119.00	26.26	4367150.40
Construcción	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.00	0.00	0.00
Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	16,633,119.00	26.26	4367150.40

Fuente: Gerencia de planeamiento, presupuesto y cooperación técnica de la municipalidad provincial de Tacna.

A continuación, se identifican los problemas y posibles soluciones para la gestión vial, precisando los problemas asociados y el planteamiento de soluciones.

CUADRO Nº 50. PROBLEMAS, SOLUCIONES Y ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTION VIAL

Área problema referida a:	Problemas	Soluciones	Acciones
Estructura Orgánica	Limitada Importancia al IVP	Mayor financiamiento Presupuestal.	Promover e incentivar la participación directa del comité provincial del IVP.
Capacidades instaladas (infraestructura, personal, equipamiento)	Limitada infraestructura y equipamiento.	Mayor financiamiento Presupuestal.	Elaboración de un PIP -IOAR para ampliación de infraestructura y equipamiento.
Gestión vial	Mayor fortalecimiento e implementación de coordinación distrital entre municipios distritales y el IVP.	Delegación de todos los distritos al IVP para la gestión vial.	Reuniones periódicas de los alcaldes con el gerente del IVP para tomar acuerdos de la gestión vial.
Presupuesto y financiamiento	Limitado presupuesto y Financiamiento.	Gestionar mayores recursos al MTC, al sector privado y obras por impuestos.	Contratar a especialistas en gestión vial para la búsqueda de recursos financieros en la empresa minera y a través de pro inversión para ejecutar obras por impuestos.
Procedimiento	Procesos administrativos y operativos burocráticos.	Implementación gestión por resultados y mejora continua.	Gestión por resultados.

Fuente: Instituto Vial provincial Tacna (IVP)

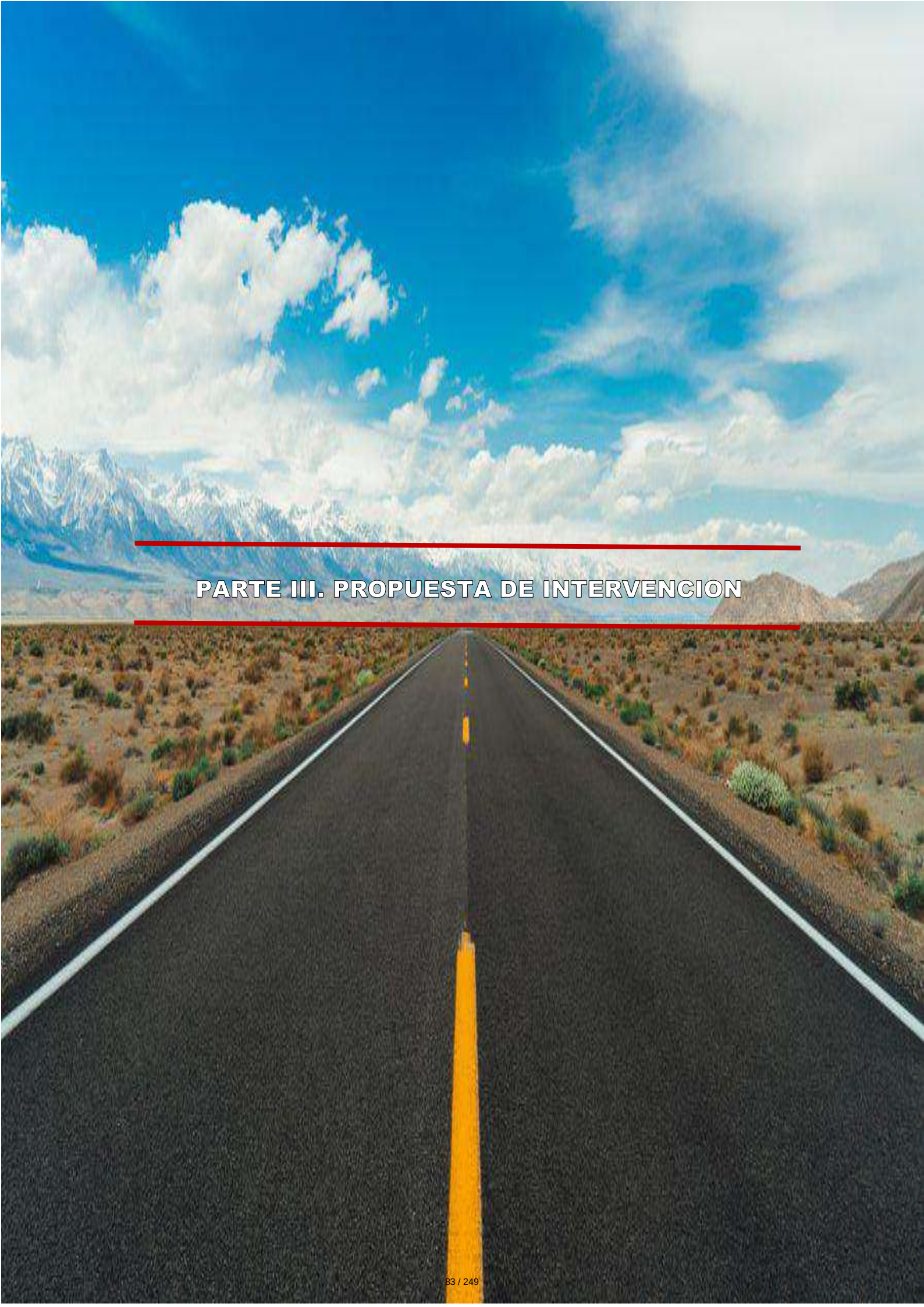

PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCION

8

CAPÍTULO 8

PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

8.1. OBJETIVOS Y METAS
8.2. ESTRATEGIAS

Carretera: TA-644 / Trayectoria: Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos.

8 CAPITULO 8: PROPOSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

Visión de la provincia según el plan de desarrollo concertado de Tacna.

VISIÓN AL 2030

"Tacna con identidad patriótica, moderna, ordenada y atractiva a la inversión, comprometida con el desarrollo sostenible y con igualdad de oportunidades".

Fuente: Plan de desarrollo concertado de Tacna

8.1 OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos estratégicos de desarrollo provincial a los que especialmente contribuye el PVPP son:

- Objetivo Estratégico - OE.2.1. Asegurar la calidad de los servicios de educación salud, vivienda y transporte.
- Objetivo Estratégico – OE.3.1. Fortalecer la gobernabilidad en la provincia de Tacna.
- Objetivo Estratégico – OE.4.2. Mejorar los niveles de competitividad de la provincia.
- Objetivo Estratégico – OE.5.1. Promover el ordenamiento y desarrollo de las ciudades, con enfoque de sostenibilidad.

Objetivo del sector transportes es lograr una adecuada articulación e integración al mercado y accesibilidad a servicios sociales básicos:

- Mejoras de competitividad-reducción de costos logísticos de transporte.
- Acceso a servicios de salud y educación.

8.1.1 OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo económico y social de la provincia, mediante una red de caminos vecinales en buen estado que permita incrementar la competitividad local y nacional.

8.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICO:

O.E. 1 Mejorar la interconexión de los caminos vecinales de la provincia a los mercados locales, regionales y nacionales.

O.E. 2 Mejorar las condiciones de los caminos vecinales de la provincia a Servicios Básicos de Educación y Salud.

O.E. 3 Fortalecimiento de la Gestión Vial a través del instituto vial Provincial de Tacna

8.1.3 METAS:

Las metas están vinculadas a los indicadores y estos a los objetivos específicos. En el siguiente cuadro se muestra las metas.

CUADRO Nº 51.
OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
O.E. 1 Mejorar la interconexión de los caminos vecinales de la provincia a los mercados locales, regionales y nacionales.	Reducción de tiempo de viaje.	20 % de reducción de tiempo de viaje, al quinto año.
	Reducción de costos de transporte.	15 % de reducción de costos logísticos de transporte, al quinto año.
O.E. 2 Mejorar las condiciones de los caminos vecinales de la provincia a Servicios Básicos de Educación y Salud.	Reducción de tiempo de viaje.	20 % de reducción de tiempo de viaje, al quinto año.
	Reducción de costos transporte.	15 % de reducción de costos de transporte, al quinto año.
O.E. 3 Fortalecimiento de la Gestión Vial a través del instituto vial Provincial de Tacna.	Generar mayor importancia al Instituto vial provincial de Tacna - IVP.	Participación activa del comité provincial del IVP.
	Mejoramiento de Infraestructura, mayor personal y equipamiento.	Elaboración de un PIP, para la implementación de infraestructura física, mobiliario, equipos y movilidad para el Instituto Vial Provincial de Tacna. 01 gerente general del IVP, 01 jefe de operaciones, 01 jefe de proyectos, 02 asistentes técnicos, 01 asistentes administrativo.

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

IMAGEN Nº 22. ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS DEL PVPP CON LOS DEL PDCL Y PDCR

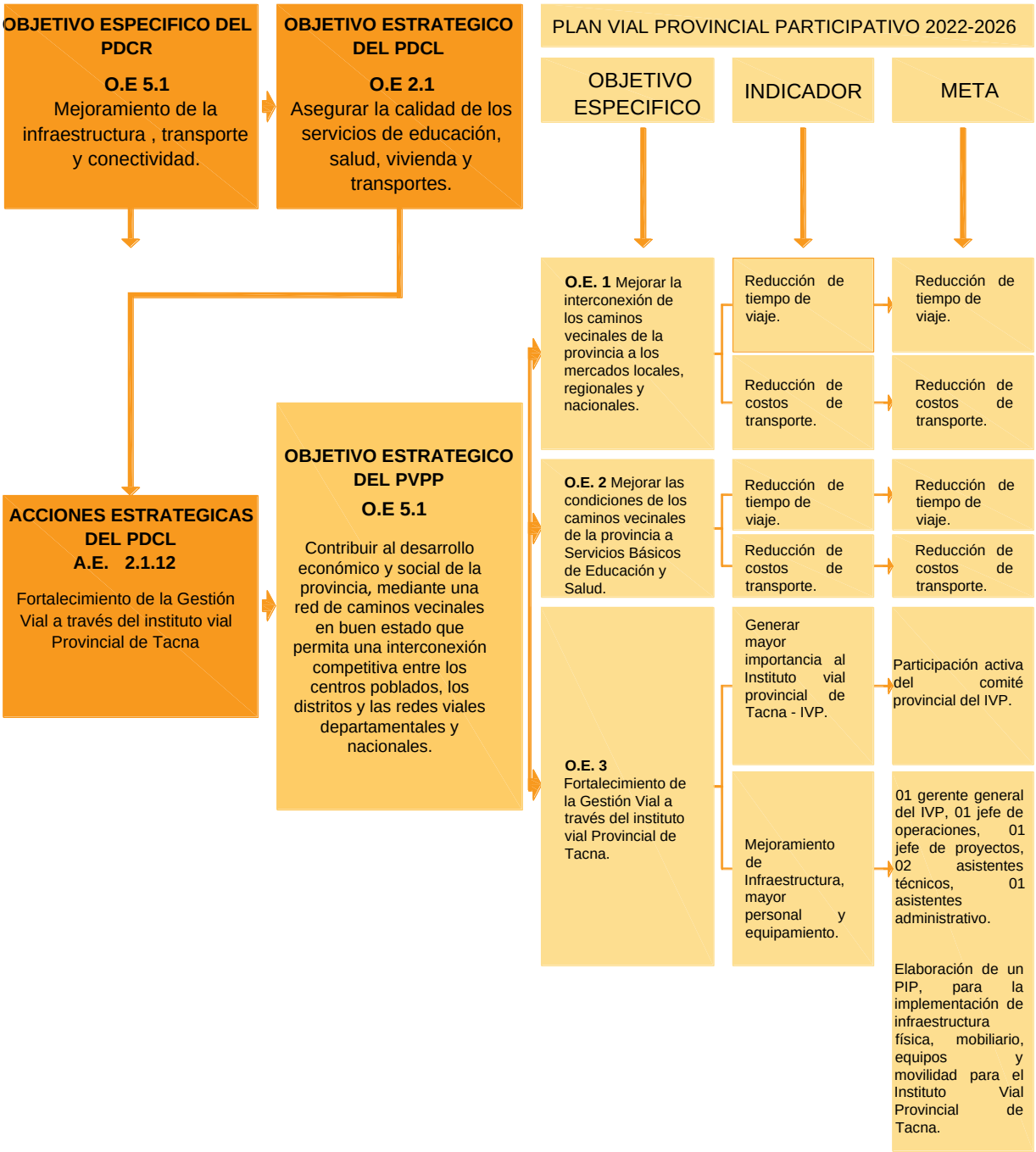

8.2 ESTRATEGIAS

En concordancia con los enfoques y los objetivos del plan vial, las estrategias para la implementación comprenden:

CUADRO Nº 52.
PLAN VIAL: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
O.E. 1 Mejorar la interconexión de los caminos vecinales de la provincia a los mercados locales, regionales y nacionales.	Priorizar los caminos vecinales asociados a las cadenas de valor o producto priorizado (PP) de la provincia (de centros de producción a centros de acopio o mercado).
O.E. 2 Mejorar las condiciones de los caminos vecinales de la provincia a Servicios Básicos de Educación y Salud.	Priorizar los caminos vecinales que faciliten el acceso de la población a servicios básicos de educación y salud.
O.E. 3 Fortalecimiento de la Gestión Vial a través del instituto vial Provincial de Tacna	Fortalecer el Instituto vial provincial a través de un PIP, de implementación del IVP-Tacna, con las condiciones de personal, equipamiento e infraestructura para su adecuado funcionamiento. Difundir el PVPP y su ejecución entre actores involucrados.

Fuente: Coordinación con el Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

9

CAPÍTULO 9

PROGRAMA DE LAS INTERVENCIONES

9.1. PRIORIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES
9.2. PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA
9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIONES
9.4. PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCION
9.5. FINANCIAMIENTO
9.6. VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

9 CAPITULO 9: PROGRAMA DE LAS INTERVENCIONES VIALES

9.1 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES

La priorización de las Vías Vecinales se ha realizado según las orientaciones de la Guía Metodológica aprobada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante Resolución Ministerial N° 904-2017 –MTC/01.02 del 11 de setiembre de 2017 para la formulación de Planes Viales Provinciales.

La priorización de los caminos y las intervenciones viales para caminos vecinales responde a la propuesta de desarrollo local provincial, recogidos en los objetivos del PVPP de Tacna, referidos a:

- Aspectos económicos – articulación e integración al mercado asociada a corredores logísticos y cadena de valor.
- Aspectos sociales – Acceso a los servicios, inclusión social.

A partir de los objetivos general y específicos elaborados con base al diagnóstico, las **brechas viales (oferta – demanda)** y el **estado de la red vial**, se identifican los caminos vecinales y se optó por el tipo de intervención que dará solución al problema vial provincia.

A efectos de determinar, su PRIORIZACION, estás han sido coordinadas y revisadas con el responsable de la Administración del Contrato, Instituto vial provincial, representantes Técnicos de la Provincia de Tacna; determinándose que:

Red vial considerada:

- Caminos Vecinales: 31Vías Vecinales Clasificadas y 33 Vías vecinales no Clasificadas del último Inventario Vial 2021, que se priorizarán, según los criterios establecidos en la Guía Metodológica.
- Caminos de Herradura (CH): 20 vías terrestres para el tránsito de peatones y animales en el ámbito provincial.

9.1.1 METODOLOGIA PARA PRIORIZACION DE CAMINOS VECINALES: ENFOQUE DE CORREDORES LOGISTICOS Y CADENAS DE VALOR (COMPETITIVIDAD E INCLUSION SOCIAL.

A) METODOLOGIA

La metodología para la priorización de los caminos vecinales (CV) tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientadas a mejorar la competitividad (asociado a corredores logísticos y cadena de valor) e inclusión social.

La definición metodológica tiene 4 fases.

9.1.1.1 Fase 1: Determinación de la elegibilidad de los CV inventariados

Consiste en evaluar que los caminos vecinales no deben afectar las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o a las Comunidades Nativas (PHC-CN).

9.1.1.2 Fase 2: Evaluación de funcionalidad económica (asociada a corredores logísticos y cadena de valor) y social (acceso a servicios).

Son cinco los criterios con que se evaluaran los caminos vecinales.

I	**Caminos asociados a las cadenas de valor (CVAL), que comprende:**
1.1	Camino asociado a cadenas de valor priorizado para el desarrollo económico provincial (PP).
1.2	Camino asociado a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP).
II	**Complementariedad vial (COM):**
2.1	Camino que conecta a un corredor logístico.
2.2	Camino que conecta a las vías alimentadoras de los corredores logísticos (nacional o departamental).
III	**Integración (INT) que comprende:**
3.1	Camino que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)
3.2	Camino que integra directamente a mayor población (POB)
IV	**Accesibilidad (ACC), que comprende:**
4.1	Camino que conecta a mayor número de establecimientos de Salud (CS).
4.2	Camino que conecta a mayor número de Centros Educativos (CE).
V	**Potencialidad, que comprende:**
5.1	Referido al potencial de la cadena de valor priorizada, mediante el indicador de uso de suelo agrícola (Ha).

Fuente: Guía metodológica para formular planes viales

IMAGEN Nº 23.
OBJETO Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS INDICADORES

CRITERIO	OBJETO/ PROCEDIMIENTO/ FUENTE
1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LAS CADENAS DE VALOR (CAVAL) – 0.30	
1.1 Camino asociado a cadenas de valor priorizados en Corredor Logístico (CAVAL)	**Objeto:** Identificar el camino asociado a las cadenas de valor priorizadas. **Procedimiento:** 1. De las 19 cadenas priorizadas identificar aquellas que corresponden al ámbito de la provincia analizada. 2. Identificar 2 productos priorizados en la estrategia de desarrollo económico territorial (PDLC, PDE) 3. Articulación de la cadena de valor priorizada en CL / PDC 4. Identificación de centros de producción de los 2 productos priorizados. 5. Identificación de centros de acopio de los 2 productos priorizados. 6. Mapeo de caminos que unen a los centros de producción con los centros de acopio identificados en cada cadena seleccionada 7. Ordenar caminos según importancia de volumen de producción. **La variable a trabajar es volumen de producción:** VPcvi = volumen de producción (TM) de uno de los dos (2) principales productos asociados a las cadenas de valor vinculadas al camino vecinal i. i = 1, .., n Luego se estandariza y normaliza el volumen de producción: $$VPcvEi = \frac{VPcvi}{Número\ de\ km\ del\ camino}$$ Donde: $VPcviE$ = Volumen de producción estandarizado. y $$VPcviEN = \frac{VPcviE}{Máximo\ valor\ VPcviE}$$ Donde: $VPcviEN$= Volumen de producción del camino i estandarizado y normalizado. **Factor de ponderación** 0.30 **Fuente:** Cuadro N° 22. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción. Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.
1.2 Camino asociado a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)	**Objeto:** Identificar el camino vinculado a productos locales prioritarios con potencial a nivel provincial/regional **Procedimiento** 1. Identificar producto priorizado en la estrategia de desarrollo económico territorial (PDC,PDE)

… Continua Imagen N.º 23

	2. Identificación de centros de producción. 3. Identificación de centros de acopio 4. Mapeo de infraestructura que unen a centros de producción con centros de acopio identificados en cada cadena seleccionada 5. Ordenar infraestructura vial según importancia de volumen de producción. **La variable relevante es: *VPcvi*** Donde: *VPcvi*= volumen de producción (TM) de uno de los dos principales productos locales prioritarios vinculados al CVi. i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza VPcvi $$VPcviE = \frac{VPcvi}{Número\ de\ km\ del\ camino}$$ Donde: VPcviE= Volumen de producción del producto local priorizado estandarizado. y $$VPcviEN = \frac{VPcviE}{Máximo\ valor\ VPLcviE}$$ Donde: *VPcviEN* = Volumen de producción del producto local priorizado estandarizado y normalizado. **Factor de ponderación** 0.20 **Fuente:** Cuadro N° 22. Productos principales, lugares, volumen y valor de producción. Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.

CRITERIO	***OBJETO/ PROCEDIMIENTO/ FUENTE***
2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL (COM) - 0.20	
2. Camino vecinal que conecta a un Corredor Logistico	**Objeto** Determinar el grado de asociación del camino vecinal al Corredor Logistico. **Procedimiento:** Verificación cartográfica de conectividad de las redes viales. **Grado de asociación a corredor logístico** 1: Se conecta a un Corredor Logístico 2: Se conecta a vías alimentadoras **Factor de ponderación** 1. Si se conecta a un Corredor Logístico: 0.20 2. Si conecta a vías alimentadoras: 0.15 ***Fuente:*** Mapa N°10. Articulación económica provincial y en el Cuadro N°23. Articulación por producto: centro de producción, acopio y destino, del Diagnóstico del PVPP.

… Continua Imagen N.º 53

CRITERIO	OBJETO/ PROCEDIMIENTO/ FUENTE
3. INTEGRACIÓN (INT) – 0.15	
3.1 Camino vecinal que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)	**Objeto:** Identificar el camino vecinal asociada al mayor número de capitales distritales. **Procedimiento:** Verificación cartográfica de conectividad vial con estadísticas del INEI. **La variable relevante es: *CDcvi*** Donde: CDcv(i)= Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal i i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza CDcvi $CDcviE = \frac{CDcvi}{Número\ de\ km\ del\ camino}$ Donde: CDcviE= Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal i estandarizado. y $CDcviEN = \frac{CDcviE}{Máximo\ valor\ CDcviE}$ Donde: *CDcviEN* = Número de Capitales distritales vinculadas al camino vecinal i estandarizado y normalizado. **Factor de ponderación** 0.08 **Fuente:** Cuadro N° 14: Población según caminos, rutas, centros, del Diagnóstico del PVPP.
3.2. Camino vecinal que integra directamente mayor población (POB)	**Objeto:** Identificar el camino vecinal que integra al mayor número de población. **Procedimiento:** Identificación y estimación de población localizada a ambos lados de la carretera (5 km. por lado). **La variable relevante es: POB(i)** Donde: POB (i)= Población en el área de influencia del camino vecinal i i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza POB(i) $POBE(i) = \frac{POB(i)}{Número\ de\ Km\ del\ camino}$ Donde: POBE (i)= Población estandarizada del camino i.

… Continua Imagen N.º 53

	$$POBEN(i) = \frac{POBE(i)}{Máximo\ valor\ POBE\ entre\ todos\ los\ caminos.}$$ Donde: POBEN (i)= Población estandarizada y normalizada del camino i. **Factor de ponderación** 0.07 **Fuente:** Cuadro N° 14: Población según caminos, rutas, centros, del Diagnóstico del PVPP.

CRITERIO	OBJETO/ PROCEDIMIENTO/ FUENTE
4. ACCESIBILIDAD (ACC) – 0.15	
4.1. Camino vecinal que conecta al mayor número de centros educativos (CE)	**Objeto:** Identificar la infraestructura vial que conecta al mayor número de centros educativos **Procedimiento:** Análisis de información estadística del Ministerio de Educación e identificación de centros educativos en el ámbito de influencia del camino (5 km. por lado). **La variable relevante es: CE (i)** Donde: CE (i)= N° Centros educativos en el ámbito del camino i i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza CE(i) $$CEE(i) = \frac{N^{o}CE(i)}{Número\ de\ km\ del\ camino}$$ Donde: CEE (i)= Centros educativos estandarizado del camino i. $$CEEN(i) = \frac{CEE(i)}{Máximo\ valor\ CEE}$$ Donde: CEEN (i)= Centros educativos estandarizado y normalizado del camino i. **Factor de ponderación** 0.07 **Fuente** Cuadro N° 15: Localización de centros educativos según camino y ruta, del Diagnóstico del PVPP.
4.2 Camino vecinal que conecta mayor número de establecimientos de salud (ES)	**Objeto:** Identificar la infraestructura vial que conecta al mayor número de establecimientos de salud. **Procedimiento:** Análisis de información estadística del Ministerio de Salud e identificación de establecimientos de salud en el ámbito de influencia del camino (5 km. por lado). **La variable relevante es: ES (i)**

… Continua Imagen N.º 53

	Donde: ES (i)= N° de Establecimientos de salud en el ámbito del camino i i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza ES(i) $$ESE(i) = \frac{N^{o}ES(i)}{Número\ de\ km\ del\ camino}$$ Donde: ESE (i)= Establecimientos de salud estandarizado del camino i. $$ESEN(i) = \frac{ESE(i)}{Máximo\ valor\ ESE}$$ Donde: ESEN (i)= Establecimientos de salud estandarizado y normalizado del camino i. **Factor de ponderación** 0.08 **Fuente** Cuadro N° 16: Localización de establecimientos de salud según camino y ruta, del Diagnóstico del PVPP.

CRITERIO	***OBJETO/ PROCEDIMIENTO/ FUENTE***
5. POTENCIALIDADES (POT) – 0.20	
5. Camino vecinal asociada a las principales potencialidades de los recursos naturales de la provincia	**Objeto:** Identificar la infraestructura vial asociada a las potencialidades de la provincia **Procedimiento:** Identificar las potencialidades de la provincia revisando el Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) o el Plan de Desarrollo Concertado Provincial (PDCP), seleccionando la principal potencialidad. Las Potencialidades se expresan en N° de Unidades de Recurso, ejemplo: la provincia es agrícola (N° Ha de suelo agrícola). Identificar la distribución distrital del recurso relacionado a la principal potencialidad provincial. Localizar cada camino identificando los distritos que recorre y asociarle la suma de unidades de recurso de los distritos relacionada a la principal potencialidad. **La variable relevante es: POT(i)** Donde: POT(i)= N° Unidades de Recurso del distrito(s) en el (los) que se localiza el camino i i = 1,…,n Luego se estandariza y normaliza POT(i) $$POTE(i) = \frac{N^{o}\ UR(i)}{Número\ de\ km\ del\ camino}$$ Donde:
	$$POTEN(i) = \frac{POTE(i)}{Máximo\ valor\ POTE}$$ Donde: POTEN (i)= Potencialidad estandarizada y normalizada del camino i. **Factor de ponderación** 0.20 **Fuente** Cuadro N° 21. Principales Actividades Comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la Provincia.

9.1.1.3 Fase 3: Determinación del índice para la priorización de los caminos: IP

El índice de priorización es el resultado de los valores ponderados de los cinco criterios de evaluación aplicados a todos los caminos, según:

IP: f1*CAVALi + f2*COMi+ f3*INTi + f4*ACCi+ f5*POTi

IP: f1*CAVALi+ f2*COMi+ (f3.1*CD + f3.2*POB) + (f4.1*CE + f4.2*ES) + f5*POT

Donde:

IP = Índice de priorización

CAVALi = Camino i asociado a una cadena de valor (sea producto de cadena de valor – CVL o producto priorizado local – PP9.

COMi = Complementariedad vial del camino i (sea camino asociado a corredor logístico – CL o a camino alimentador – CA).

INTi = Integración vial del camino i (integra a capitales distritales – CD y a población -POB)

ACCi = Accesibilidad a servicios del camino i (acceso a centros educativos – CE y establecimiento de salud – ES).

POTi = Potencialidad asociada al camino i.

I = Camino vecinal (1…n).

f = Factor de ponderación:

f_1 = 30% o 20%

f_2 =20% o 15%

f_3 = 15%: $f_{3.1}$= 8%$f_{3.2}$= 7%

f_4 = 15%: $f_{4.1}$=7%, $f_{4.2}$=8%

f_5 =20%

CUADRO Nº 53.
CRITERIOS Y PONDERADORES PARA LA PRIORIZACIÓN DE VIAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE TACNA

CRITERIOS	DESC RIPCION	PONDERACION	DECISION
PRE-CONDICION	Impacto ambiental os sítios arqueológicos	-.-	Si o No
ECONOMICOS (CAVAL)	Asociada a cadena de valor nacional (CVAL: 10 priorizadas)	30 %	-.-
	PP2)	20 %	-.-
COMPLEMENTARIEDAD VIAL (COM)	Articula con Corredor Logístico	20 %	-.-
	Articula con Alimentador	15 %	-.-
	Sin conexión a CL, EE o a Alimentador.	0 %	-.-

9.1.1.4 Fase 4: Priorización

Con los resultados del índice de priorización se ordena en función al puntaje que obtuvo cada CV, de mayor a menor, obteniéndose el listado priorizado de caminos vecinales de la provincia.

B) APLICACION DE LA METODOLOGIA

Como resultado de la aplicación de la metodología se tiene como resultado el siguiente cuadro Nº53 – Aplicación de la metodología.

CUADRO Nº 54. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR					2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								4. ACCESIBILIDAD								5. POTENCIALIDADES				IP
			Long (Km)	Impacto S/A	¿Elegible?	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%	Corredor Logistico / Alim	20%	3.1.Capitales distritales			8%	3.2.Población			7%	4.1. Centros Educativos (CE)			7%	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8%	Potencialidades			20%	Base:
				(0.No cumple, 1.Cumple)	(SI/No)	CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN	CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm	f3.1*CDEN	N° POB	Estand	Norm	f3.2*POBEN	N° CE	Estand	Norm	f64.1*ESEN	N° ES	Estand	Norm	f4.2*CEEN	POT	Estand	Norm	f5*Q	1
TA-568 TA-569 R230105 TA-601	TA-568 TA-569 R230105 TA-601	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Challaviento - Toquela - Pte Caplina - Caplina - Ataspaca - Pte. Ataspaca - Ingenio - Emp. PE-40.	64.323	1	Si	CVAL2 Alfalfa	4,500	69.959	0.005	0.002	CL6	0.20	-	0.000	-	-	469	7.291	0.000	0.000	7	0.109	0.059	0.004	2	0.031	0.068	0.005	557	8.659	0.004	0.001	0.212
TA-594	TA-594	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	19.641	1	Si	NP	-	-	-	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	6	0.305	0.000	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.150
TA-602	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	25.335	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,590	62.759	0.005	0.001	CL6	0.20	-	0.000	-	-	485	19.143	0.001	0.000	2	0.079	0.043	0.003	1	0.039	0.086	0.007	308	12.157	0.006	0.001	0.213
TA-603	TA-603	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	9.486	1	Si	PP1	31,969	3,370.124	0.258	0.052	CL6	0.20	-	0.000	-	-	71	7.485	0.000	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	3,809	401.539	0.201	0.040	0.292
TA-604	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	12.733	1	Si	CVAL2 Alfalfa	31,969	2,510.720	0.192	0.058	CL6	0.20	1	0.079	0.101	0.008	823	64.635	0.004	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	3,809	299.144	0.150	0.030	0.296
TA-605	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	4.783	1	Si	PP1	3,192	667.364	0.051	0.010	CL6	0.20	-	0.000	-	-	864	180.640	0.011	0.001	1	0.209	0.114	0.008	0	0.000	-	-	3,809	796.362	0.398	0.080	0.299
TA-606	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	5.509	1	Si	PP1	3,192	579.416	0.044	0.009	CL6	0.20	-	0.000	-	-	840	152.478	0.009	0.001	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	3,809	691.414	0.346	0.069	0.279
TA-607	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	3.033	1	Si	PP1	3,192	1,052.423	0.080	0.016	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	206	67.920	0.034	0.007	0.173
TA-608	TA-608	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	9.969	1	Si	CVAL19 Uva	47	4.715	0.000	0.000	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	11	1.103	0.000	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	70	7.022	0.004	0.001	0.151
TA-610	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	36.748	1	Si	CVAL2 Alfalfa	30,016	816.806	0.062	0.019	CL6	0.20	1	0.027	0.035	0.003	1,733	47.159	0.003	0.000	3	0.082	0.044	0.003	1	0.027	0.059	0.005	3,156	85.882	0.043	0.009	0.238
TA-612	TA-612	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	15.180	1	Si	CVAL2 Alfalfa	2,910	191.700	0.015	0.004	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	674	44.401	0.003	0.000	2	0.132	0.072	0.005	0	0.000	-	-	146	9.618	0.005	0.001	0.161
TA-613	TA-613	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	7.005	1	Si	CVAL2 Alfalfa	2,910	415.418	0.032	0.010	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	99	14.133	0.001	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	176	25.125	0.013	0.003	0.162
TA-614	TA-614	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	22.344	1	Si	CVAL2 Alfalfa	4,071	182.197	0.014	0.004	Alimentador	0.15	1	0.045	0.058	0.005	328	14.680	0.001	0.000	3	0.134	0.073	0.005	1	0.045	0.098	0.008	176	7.877	0.004	0.001	0.173
TA-615	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	7.636	1	Si	CVAL2 Alfalfa	2,910	381.090	0.029	0.009	Alimentador	0.15	2	0.262	0.338	0.027	749	98.088	0.006	0.000	2	0.262	0.143	0.010	1	0.131	0.285	0.023	71	9.298	0.005	0.001	0.220
TA-618 R230119	TA-618 R230119	Emp. PE-40 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	3.287	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	141	42.896	0.003	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.150
TA-619	TA-619	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	9.190	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	1	0.109	0.141	0.011	31,567	3434.929	0.204	0.014	4	0.435	0.237	0.017	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.192
TA-620	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	7.426	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,567	211.015	0.016	0.005	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	18,056	2431.457	0.144	0.010	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	115	15.486	0.008	0.002	0.166
TA-623	TA-623	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	5.599	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	49	8.752	0.001	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	47	8.394	0.004	0.001	0.151
TA-628	TA-628	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	1.712	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,161	678.154	0.052	0.016	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	185	108.061	0.006	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	203	118.575	0.059	0.012	0.178
TA-631	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	7.644	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,003	131.214	0.010	0.003	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	18,011	2356.227	0.140	0.010	1	0.131	0.071	0.005	0	0.000	-	-	409	53.506	0.027	0.005	0.173

… Continua CUADRO Nº54

CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR					2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								4. ACCESIBILIDAD								5. POTENCIALIDADES				IP
				Impacto S/A	¿Elegible?	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%	Corredor Logistico / Alim	20%	3.1.Capitales distritales			8%	3.2.Población			7%	4.1. Centros Educativos (CE)			7%	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8%	Potencialidades			20%	Base:
			Long (Km)	(0.No cumple, 1.Cumple)	(SI/No)	CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN	CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm	f3.1*CDEN	N° POB	Estand	Norm	f3.2*POBEN	N° CE	Estand	Norm	f64.1*ESEN	N° ES	Estand	Norm	f4.2*CEEN	POT	Estand	Norm	f5*Q	1
TA-634	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	6.536	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	45.900	0.004	0.001	Alimentador	0.15	1	0.153	0.198	0.016	110,115	16847.460	1.000	0.070	12	1.836	1.000	0.070	3	0.459	1.000	0.080	705	107.864	0.054	0.011	0.398
TA-635	TA-635	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	13.101	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,003	76.559	0.006	0.002	CL6	0.20	-	0.000	-	-	7	0.534	0.000	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	190	14.503	0.007	0.001	0.203
TA-638	TA-638	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	1.934	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,003	518.614	0.040	0.012	CL6	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	155	80.145	0.040	0.008	0.220
TA-639 R230138	TA-639 R230138	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Agricultores Virgen de copacabana - Agricultores Tupac Amaru	7.104	1	Si	PP1	12,006	1,690.034	0.129	0.026	CL20	0.20	-	0.000	-	-	326	45.890	0.003	0.000	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-	2,238	315.034	0.158	0.032	0.258
TA-642	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	12.946	1	Si	PP1	118,244	9,133.632	0.698	0.140	CL20	0.20	1	0.077	0.100	0.008	1,137	87.826	0.005	0.000	2	0.154	0.084	0.006	-	0.000	-	-	7,362	568.670	0.285	0.057	0.411
TA-643 R230134	TA-643 R230134	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos) - Los Palos - Balneario los palos	20.374	1	Si	PP1	118,244	5,803.671	0.444	0.089	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	692	33.965	0.002	0.000	2	0.098	0.053	0.004	1	0.049	0.107	0.009	4,544	223.029	0.112	0.022	0.273
TA-644 R230141	TA-644 R230141	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	23.882		No	PP1	118,244	4,951.177	0.378	0.076	CL6	0.20	1	0.042	0.054	0.004	319	13.357	0.001	0.000	1	0.042	0.023	0.002	-	0.000	-	-	12,940	541.831	0.271	0.054	0.336
TA-645	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	9.039	1	Si	PP1	118,244	13,081.536	1.000	0.200	CL20	0.20	-	0.000	-	-	112	12.391	0.001	0.000	-	0.000	-	-	1	0.111	0.241	0.019	4,364	482.797	0.242	0.048	0.468
R230103	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	5.911	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	7	1.184	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	13	2.199	0.001	0.000	0.150
R230108	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	2.050	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,590	775.610	0.059	0.018	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	32	15.610	0.001	0.000	1	0.488	0.266	0.019	-	0.000	-	-	13	6.341	0.003	0.001	0.187
R230115	R230115	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	2.312	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	471	203.720	0.012	0.001	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	120	51.903	0.026	0.005	0.156
R230120	R230120	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	5.641	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	1	0.177	0.229	0.018	317	56.196	0.003	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.169
R230121	R230121	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	4.739	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	139	29.331	0.002	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.150
R230122	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	8.879	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	33.788	0.003	0.001	CL6	0.20	1	0.113	0.146	0.012	100	11.263	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	705	79.401	0.040	0.008	0.220
R230126	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	8.001	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	37.495	0.003	0.001	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	61	7.624	0.000	0.000	2	0.250	0.136	0.010	-	0.000	-	-	705	88.114	0.044	0.009	0.169
R230129	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	3.293	1	Si	NP	-	0.000	0.000	-	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	0	0.000	-	-	0.150
R230130	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	3.784	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	79.281	0.006	0.002	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	14	3.700	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	705	186.311	0.093	0.019	0.170
R230131	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	1.292	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	232.198	0.018	0.005	CL6	0.20	1	0.774	1.000	0.080	6	4.644	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	705	545.666	0.273	0.055	0.340
R230132	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	10.553	1	Si	PP1	13,507	1,279.920	0.098	0.020	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	41	3.885	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	2,500	236.899	0.119	0.024	0.193
R230133	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	16.599	1	Si	CVAL9 Cítricos	300	18.073	0.001	0.000	CL6	0.20	-	0.000	-	-	24	1.446	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	705	42.472	0.021	0.004	0.205

… Continua CUADRO Nº 54

CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR					2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								4. ACCESIBILIDAD								5. POTENCIALIDADES				IP
			Long (Km)	Impacto S/A	¿Elegible?	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%	Corredor Logistico / Alim	20%	3.1.Capitales distritales			8%	3.2.Población			7%	4.1. Centros Educativos (CE)			7%	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8%	Potencialidades			20%	Base:
				(0.No cumple, 1.Cumple)	(SI/No)	CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN	CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm	f3.1*CDEN	N° POB	Estand	Norm	f3.2*POBEN	N° CE	Estand	Norm	f64.1*ESEN	N° ES	Estand	Norm	f4.2*CEEN	POT	Estand	Norm	f5*Q	1
R230137	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	5.373	1	Si	PP1	5,896	1,097.339	0.084	0.017	CL6	0.20	-	0.000	-	-	50	9.306	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	1,100	204.727	0.102	0.020	0.237
R230139	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	6.474	1	Si	PP1	10,506	1,622.799	0.124	0.025	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	48	7.414	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	12,940	1998.764	1.000	0.200	0.375
R230142	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	2.430	1	Si	CVAL2 Alfalfa	3,690	1,518.519	0.116	0.035	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	123	50.617	0.025	0.005	0.190
R230143	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	7.591	1	Si	PP1	17,795	2,344.223	0.179	0.036	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	420	55.329	0.003	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	3,317	436.965	0.219	0.044	0.230
R230144	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	1.555	1	Si	CVAL2 Alfalfa	18,300	11,768.489	0.900	0.270	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	4	2.572	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	610	392.283	0.196	0.039	0.459
R230145	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	14.260	1	Si	PP1	27,818	1,950.771	0.149	0.030	CL20	0.20	-	0.000	-	-	24	1.683	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	5,100	357.644	0.179	0.036	0.266
R230147	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	8.281	1	Si	PP1	11,470	1,385.098	0.106	0.021	CL20	0.20	-	0.000	-	-	18	2.174	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	2,100	253.593	0.127	0.025	0.247
R230149	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	8.832	1	Si	PP1	18,010	2,039.176	0.156	0.031	CL20	0.20	-	0.000	-	-	197	22.305	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	3,300	373.641	0.187	0.037	0.269
R230152	R230152	Emp. TA - 604 - Emp. R230177	4.079	1	Si	PP1	2,015	493.994	0.038	0.008	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	500	122.579	0.061	0.012	0.170
R230159	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	1.552	1	Si	CVAL2 Alfalfa	740	476.804	0.036	0.011	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	14	9.021	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	237	152.706	0.076	0.015	0.176
R230161	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	3.169	1	Si	CVAL2 Alfalfa	1,350	426.002	0.033	0.010	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	45	14.200	0.007	0.001	0.161
R230163	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	6.555	1	Si	CVAL2 Alfalfa	8,730	1,331.808	0.102	0.031	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	22	3.356	0.000	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	291	44.394	0.022	0.004	0.185
R230165	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	4.864	1	Si	CVAL2 Alfalfa	18,300	3,762.336	0.288	0.086	CL6	0.20	-	0.000	-	-	84	17.270	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	610	125.411	0.063	0.013	0.299
R230167	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	4.052	1	Si	CVAL2 Alfalfa	18,300	4,516.288	0.345	0.104	CL6	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	610	150.543	0.075	0.015	0.319
R230169	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	3.841	1	Si	CVAL2 Alfalfa	18,300	4,764.384	0.364	0.109	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	610	158.813	0.079	0.016	0.275
R230175	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	7.202	1	Si	PP1	3,398	471.813	0.036	0.007	CL6	0.20	-	0.000	-	-	431	59.844	0.004	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	566	78.589	0.039	0.008	0.215
R230177	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	5.632	1	Si	PP1	3,398	603.338	0.046	0.009	CL6	0.20	-	0.000	-	-	65	11.541	0.001	0.000	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	3,809	676.314	0.338	0.068	0.277

Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

CUADRO Nº 55. RANKING

Camino vecinal	TA-645	R230144	TA-642	TA-634	R230139	R230131	TA-644 R230141	R230167	R230165	TA-605	TA-604	TA-603	TA-606	R230177	R230169	TA-643 R230134	R230149	R230145	TA-639 R230138	R230147	TA-610	R230137	R230143	R230122	TA-615	TA-638	R230175	TA-602	TA-568 TA-569 R230105 TA-601
Distrito	La Yarada los Palos	Sama	La Yarada los Palos	Crnel. G.A.L.	La Yarada los Palos	Crnel. G.A.L.	La Yarada los Palos	Sama	Sama	Inclán	Inclán	Inclán	Inclán	Inclán	Sama	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	Sama	La Yarada los Palos	La Yarada los Palos	Crnel. G.A.L.	Pachia	Tacna	Inclan	Palca	Pachia - Palca
Ranking	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Puntaje Obtenido - Índice para priorización de caminos vecinales	0.468	0.459	0.411	0.398	0.375	0.340	0.336	0.319	0.299	0.299	0.296	0.292	0.279	0.277	0.275	0.273	0.269	0.266	0.258	0.247	0.238	0.237	0.230	0.220	0.220	0.220	0.215	0.213	0.212

Camino vecinal	R230133	TA-635	R230132	TA-619	R230142	R230108	R230163	TA-628	R230159	TA-631	TA-607	TA-614	R230130	R230152	R230126	R230120	TA-620	TA-613	R230161	TA-612	R230115	TA-623	TA-608	R230103	TA-618 R230119	R230121	TA-594	R230129
Distrito	Crnel. G.A.L.	Tacna	La Yarada los Palos	Calana	Sama	Palca	Sama	Calana	Sama	Calana - Pocollay - Tacna	Inclán	Calana - Pachia	Crnel. G.A.L.	Inclán	Crnel. G.A.L.	Ciudad Nueva	Calana - Pocollay	Pachia	Sama	Pachia	Calana	Calana - Ciudad Nueva - Alto de la Alianza	Inclán	Palca	Calana	Calana	Palca	Alto de La Alianza
Ranking	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
Puntaje Obtenido - Índice para priorización de caminos vecinales	0.205	0.203	0.193	0.192	0.190	0.187	0.185	0.178	0.176	0.173	0.173	0.173	0.170	0.170	0.169	0.169	0.166	0.162	0.161	0.161	0.156	0.151	0.151	0.150	0.150	0.150	0.150	0.150

IMAGEN Nº 24. RANKING

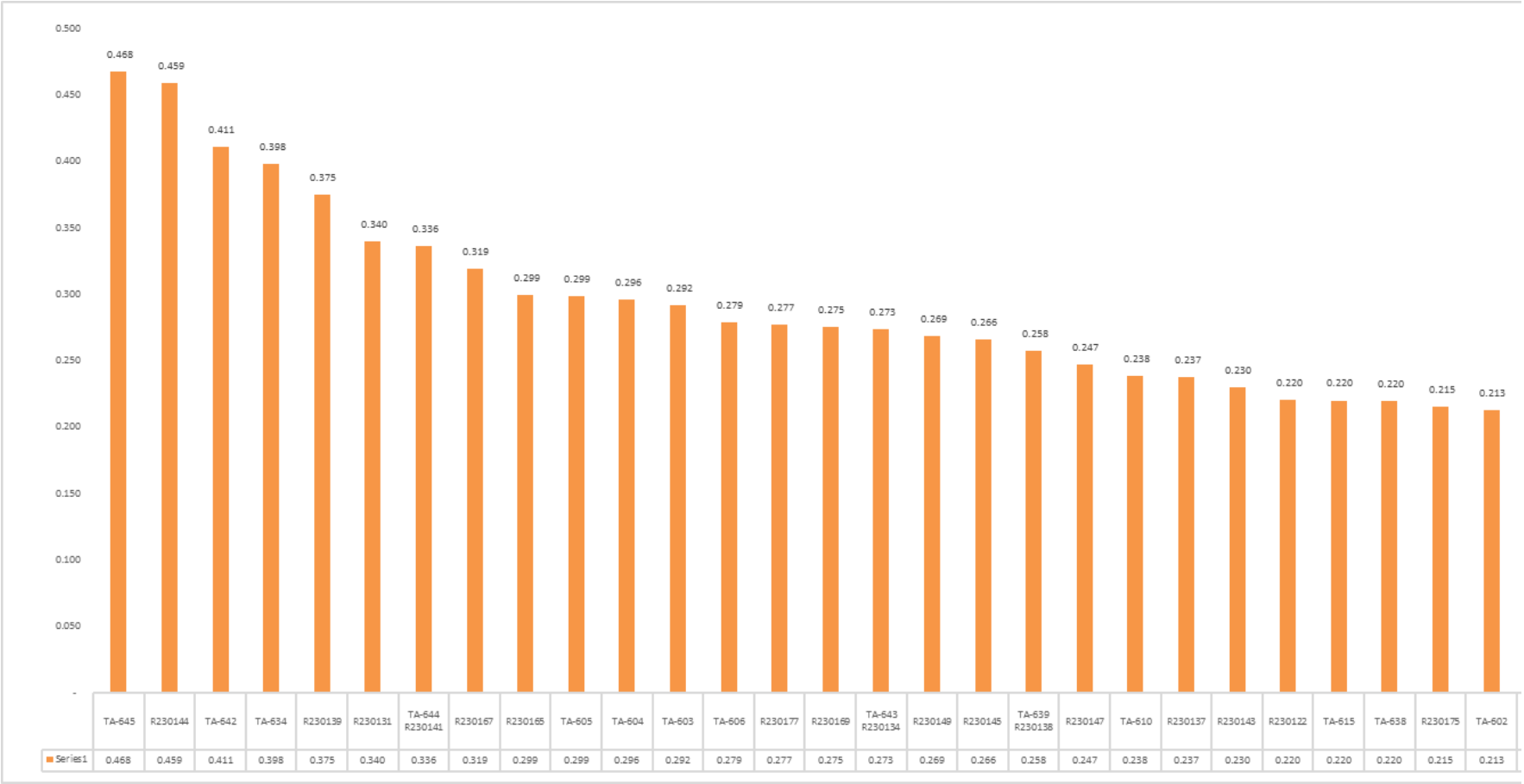

… Continua Imagen Nº 24

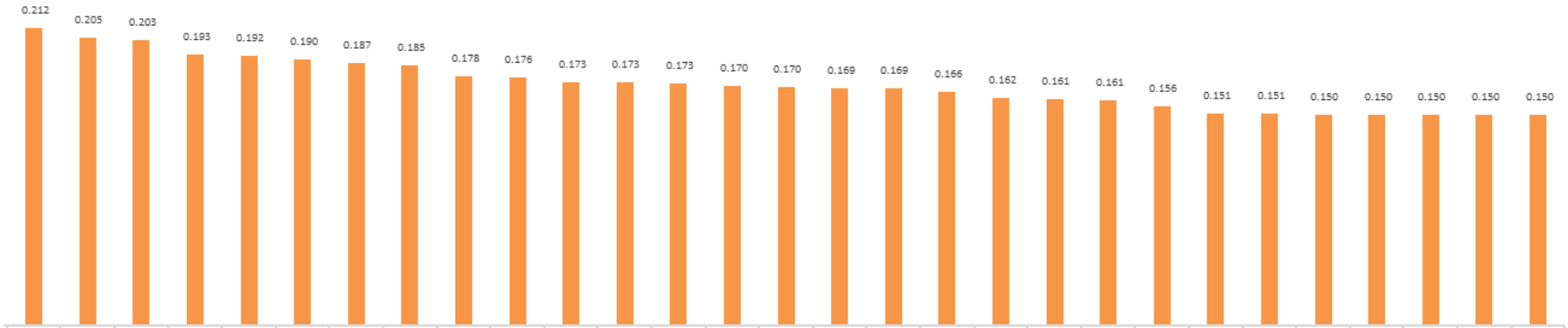

TA-568 TA-569 R230105 TA-601	R230133	TA-635	R230132	TA-619	R230142	R230108	R230163	TA-628	R230159	TA-631	TA-607	TA-614	R230130	R230152	R230126	R230120	TA-620	TA-613	R230161	TA-612	R230115	TA-623	TA-608	R230103	TA-618 R230119	R230121	TA-594	R230129
0.212	0.205	0.203	0.193	0.192	0.190	0.187	0.185	0.178	0.176	0.173	0.173	0.173	0.170	0.170	0.169	0.169	0.166	0.162	0.161	0.161	0.156	0.151	0.151	0.150	0.150	0.150	0.150	0.150

9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA

Para la priorización de los Caminos de Herradura de la provincia de Tacna se han considerado aspectos cualitativos, en dos Fases:

9.2.1 Fase 1: Elegibilidad de los C.H. identificados

De los 46 caminos de herradura, de acuerdo al taller de los involucrados se han elegido 20. Los mismos que se han validado con el administrador de contrato y representantes técnicos distritales.

9.2.2 Fase 2: criterios de caminos de Herradura

Para su priorización se ha tomado en cuenta los siguientes criterios en base a un puntaje de 20 Puntos.

i. **PM:** Condición de Pobreza Monetaria de los centros poblados (mayor %). 2 puntos.

ii. **POB**: Número de población en el área de influencia del CH (mayor volumen de población beneficiada). 3 puntos

iii. **CVAL:** Si por el CH se traslada al mercado producción asociada a una cadena de valor priorizada. 15 puntos.

CUADRO Nº 56.
PRIORIZACION DE LOS CAMINOS DE HERRADURA RANKING

Nº	DISTRITO	CODIGO	TRAYECTORIA	PRIORIDAD	IP
1	INCLAN	CH-26	Emp TA-605 - PE-1S	1	20.00
2	SAMA	CH-25	Emp. TA-610 - Emp. R230171	2	17.06
3	PALCA	CH-13	Emp. TA-602 - Peña Colorada	3	17.05
4	PALCA	CH-10	Emp. TA-601 - Chulpapalca	4	17.04
5	INCLAN	CH-30	Emp. TA-102 - Berlín	5	17.04
6	SAMA	CH-18	Emp. TA-610 - Emp. R230157	6	17.02
7	CIUDAD NUEVA	CH-17	Emp. TA-619 - R230125	7	17.00
8	SAMA	CH-20	Emp R230142 - Sector agrícola Sama	8	17.00
9	SAMA	CH-22	Emp R230169 - Emp. R230165	9	17.00
10	SAMA	CH-23	Emp R230169 - Rio sama	10	17.00
11	SAMA	CH-24	Emp R230167 - Rio sama	11	17.00
12	INCLAN	CH-27	Emp. TA-102 - Rio Sama	12	17.00
13	INCLAN	CH-28	Emp TA-607 - Emp.R230175	13	17.00
14	INCLAN	CH-29	Emp TA-604 - Emp. TA-604	14	17.00
15	PACHIA	CH-07	R230105 - sector agrícola Caplina I	15	14.53
16	PACHIA	CH-08	R230105 - sector agrícola Caplina	16	14.53
17	PACHIA	CH-03	Emp. TA-568 (Ancoma) - Sector agrícola Ancoma	17	14.22
18	PALCA	CH-09	Emp. TA-601 - sector agrícola Ataspaca	18	14.22
19	PACHIA	CH-06	Emp. TA-569 - Barroso	19	10.00
20	PALCA	CH-14	Emp. TA-602 - LLANTO	20	7.00

Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

IMAGEN Nº 25. PRIORIZACION DE LOS CAMINOS DE HERRADURA

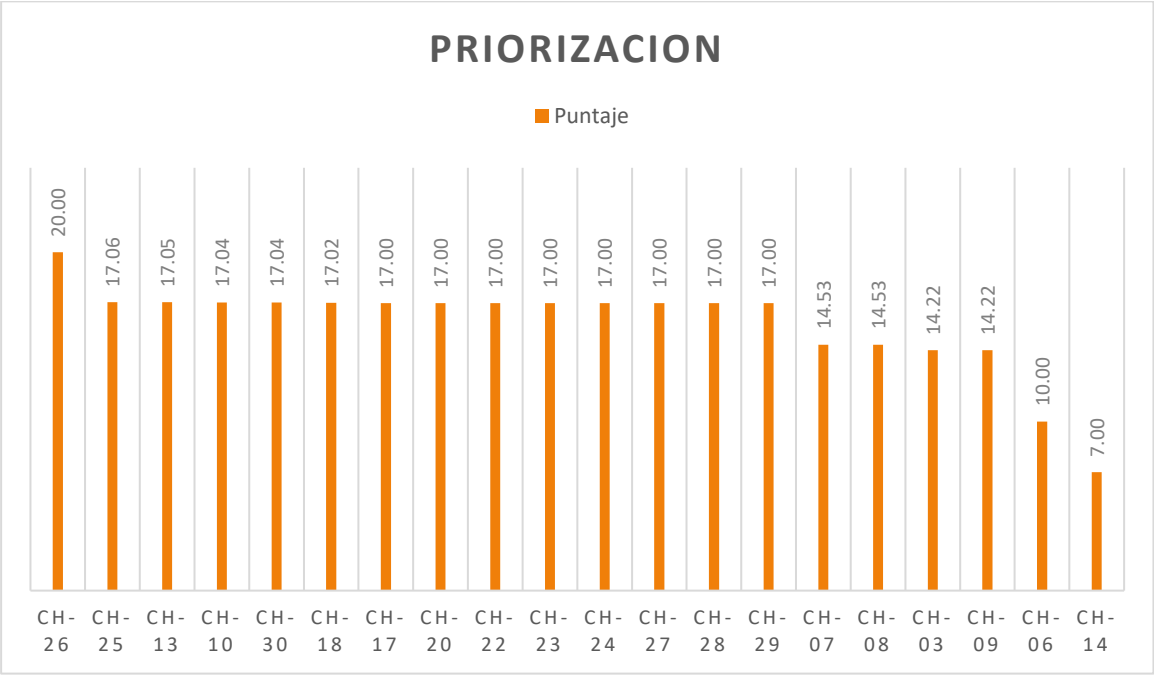

9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIONES

El Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, contempla cuatro tipos de intervención, los cuales están relacionados con las condiciones de las vías y su programación responde a la priorización efectuada.

En el siguiente Cuadro se define el tipo y nivel de intervención para cada camino vecinal, según el orden de prioridad determinado para el período 2022 – 2026.

También se presenta el siguiente con el programa de intervenciones de los 64 caminos vecinales y 20 Caminos de Herradura.

CUADRO Nº 57.
NIVEL DE INTERVENCIONES DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN

N°	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Nivel de estudio (Etapa)	IP	Prioridad
1	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	La Yarada los Palos	9.039	MR	Perfil	0.468	1
2	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	Sama	1.555	MP	Perfil	0.459	2
3	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	La Yarada los Palos	12.946	MR	Perfil	0.411	3
4	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	Crnel. G.A.L.	6.536	MR	Perfil	0.398	4
5	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	La Yarada los Palos	6.474	MR	Perfil	0.375	5
6	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	1.292	ME	Perfil	0.340	6
7	TA-644	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	La Yarada los Palos	23.882	RE	Perfil	0.336	7
8	R230141							
9	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	Sama	4.052	ME	Perfil	0.319	8
10	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	Sama	4.864	ME	Perfil	0.299	9
11	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	Inclán	4.783	MP	Perfil	0.299	10
12	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	Inclán	12.733	ME	Perfil	0.296	11
13	TA-603*	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	Inclán	9.486	MR	Perfil	0.292	12
14	TA-606**	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	5.509	MR	Perfil	0.279	13
15	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	Inclán	5.632	ME	Perfil	0.277	14
16	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	Sama	3.841	ME	Perfil	0.275	15
17	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos) - Los Palos - Balneario los palos	La Yarada los Palos	20.374	MR	Perfil	0.273	16
18	R230134							
19	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	La Yarada los Palos	8.832	ME	Perfil	0.269	17
20	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	14.26	MP	Perfil	0.266	18
21	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	La Yarada los Palos	7.104	MP	Perfil	0.258	19
22	R230138				MP			
23	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	8.281	MP	Perfil	0.247	20
24	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	Sama	36.748	ME	Perfil	0.238	21

… Continua CUAADRO Nº 57

N°	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Nivel de estudio (Etapa)	IP	Prioridad
25	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	La Yarada los Palos	5.373	ME	Perfil	0.237	22
26	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	7.591	MR	Perfil	0.230	23
27	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	Crnel. G.A.L.	8.879	ME	Perfil	0.220	24
28	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	Pachia	7.636	MR	Perfil	0.220	25
29	TA-638*	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	Tacna	1.934	MR	Perfil	0.220	26
30	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	Inclán	7.202	ME	Perfil	0.215	27
31	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	Palca	25.335	MR	Perfil	0.213	28
32	TA-568*	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Challaviento - Toquela - Pte Caplina - Caplina - Ataspaca - Pte. Ataspaca - Ingenio - Emp. PE-40.	Pachia - Palca	64.323	MR	Perfil	0.212	29
33	TA-569*							
34	R230105*							
35	TA-601*							
36	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	Crnel. G.A.L.	16.599	MP	Perfil	0.205	30
37	TA-635*	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	Tacna	13.101	MR	Perfil	0.203	31
38	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	La Yarada los Palos	10.553	MR	Perfil	0.193	32
39	TA-619*	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	Calana	9.19	MR	Perfil	0.192	33
40	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	Sama	2.43	ME	Perfil	0.190	34
41	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	Palca	2.05	ME	Perfil	0.187	35
42	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	Sama	6.555	ME	Perfil	0.185	36
43	TA-628*	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	Calana	1.712	MR	Perfil	0.178	37
44	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	Sama	1.552	ME	Perfil	0.176	38
45	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	Calana - Pocollay - Tacna	7.644	ME	Perfil	0.173	39
46	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	3.033	MR	Perfil	0.173	40
47	TA-614*	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	Calana - Pachia	22.344	MR	Perfil	0.173	41
48	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	3.784	ME	Perfil	0.170	42
49	R230152	Emp. TA - 604 - Emp. R230177	Inclán	4.079	ME	Perfil	0.170	43
50	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	Crnel. G.A.L.	8.001	ME	Perfil	0.169	44

… Continua CUAADRO Nº 57

N°	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Nivel de estudio (Etapa)	IP	Prioridad
51	R230120*	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	Ciudad Nueva	5.641	MR	Perfil	0.169	45
52	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	Calana - Pocollay	7.426	RE	Perfil	0.166	46
53	TA-613*	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	Pachia	7.005	MR	Perfil	0.162	47
54	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	Sama	3.169	ME	Perfil	0.161	48
55	TA-612*	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	Pachia	15.18	MR	Perfil	0.161	49
56	R230115*	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	Calana	2.312	MR	Perfil	0.156	50
57	TA-623*	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	Calana - Ciudad Nueva - Alto de la Alianza	5.599	MR	Perfil	0.151	51
58	TA-608*	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	Inclán	9.969	MR	Perfil	0.151	52
59	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	Palca	5.911	MP	Perfil	0.150	53
60	TA-618*	Emp. PE-40 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	Calana	3.287	MR	Perfil	0.150	54
61	R230119				MR			
62	R230121*	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	Calana	4.739	MR	Perfil	0.150	55
63	TA-594*	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	Palca	19.641	MR	Perfil	0.150	56
64	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	Alto de La Alianza	3.293	ME	Perfil	0.150	57

*** Camino Vecinal Ejecutado Por Provias descentralizado a través de PATS*
** Camino Vecinal ejecutado Mantenimiento Periódico con D.U. O70-2020*

IP= índice de priorización
Estado Bueno: Mantenimiento Rutinario – MR
Estado Regular: Mantenimiento Periódico – MP
Estado Malo: Rehabilitación – RE / Mejoramiento – ME.
Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

CUADRO Nº 58.
NIVEL DE INTERVENCIONES DE CAMINOS VECINALES SEGÚN PRIORIZACIÓN POR DISTRITOS

Nº	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Prioridad
DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA						
1	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	Alto de La Alianza	3.293	ME	57
DISTRITO DE CALANA						
1	TA-619*	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	Calana	9.19	MR	33
2	TA-628*	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	Calana	1.712	MR	37
3	R230115*	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	Calana	2.312	MR	50
4	TA-618*	Emp. PE-40 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	Calana	3.287	MR	54
5	R230119					
6	R230121*	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	Calana	4.739	MR	55
DISTRITO DE CIUDAD NUEVA						
1	R230120*	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	Ciudad Nueva	5.641	MR	45
DISTRITO CRNEL. G.A.L.						
1	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	Crnel. G.A.L.	6.536	MR	4
2	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	1.292	ME	6
3	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	Crnel. G.A.L.	8.879	ME	24
4	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	Crnel. G.A.L.	16.599	MP	30
5	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	3.784	ME	42
6	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	Crnel. G.A.L.	8.001	ME	44
DISTRITO DE INCLAN						
1	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	Inclán	7.202	ME	27

… Continua CUADRO Nº 58

Nº	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Prioridad
2	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	Inclán	4.783	MP	10
3	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	Inclán	12.733	ME	11
4	TA-603*	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	Inclán	9.486	MR	12
5	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	5.509	MR	13
6	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	Inclán	5.632	ME	14
7	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	3.033	MR	40
8	R230152	Emp. TA - 604 - Emp. R230177	Inclán	4.079	ME	43
10	TA-608*	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	Inclán	9.969	MR	52
DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS						
1	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	La Yarada los Palos	9.039	MR	1
2	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	La Yarada los Palos	12.946	MR	3
3	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	La Yarada los Palos	6.474	MR	5
4	TA-644	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	La Yarada los Palos	23.882	RE	7
5	R230141					
6	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos) - Los Palos - Balneario los palos	La Yarada los Palos	20.374	MR	16
7	R230134					
8	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	La Yarada los Palos	8.832	ME	17
9	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	14.26	MP	18
10	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	La Yarada los Palos	7.104	MP	19
11	R230138					
12	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	8.281	MP	20
13	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	La Yarada los Palos	5.373	ME	22
14	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	7.591	MR	23

… Continua CUADRO Nº 58

Nº	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Prioridad
15	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	La Yarada los Palos	10.553	MR	32
DISTRITO DE PACHIA						
1	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	Pachia	7.636	MR	25
2	TA-613*	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	Pachia	7.005	MR	47
3	TA-612*	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	Pachia	15.18	MR	49
DISTRITO DE PALCA						
1	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	Palca	25.335	MR	28
2	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	Palca	2.05	ME	35
3	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	Palca	5.911	MP	53
4	TA-594*	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	Palca	19.641	MR	56
DISTRITO DE SAMA						
1	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	Sama	1.555	MP	2
2	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	Sama	4.052	ME	8
3	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	Sama	4.864	ME	9
4	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	Sama	3.841	ME	15
5	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	Sama	36.748	ME	21
6	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	Sama	2.43	ME	34
7	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	Sama	6.555	ME	36
8	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	Sama	1.552	ME	38
9	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	Sama	3.169	ME	48
DISTRITO DE TACNA						
1	TA-638*	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	Tacna	1.934	MR	26
2	TA-635*	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	Tacna	13.101	MR	31

… Continua CUADRO Nº 58

Nº	Código del Camino	Camino	Distrito	Longitud Km	Nivel de Intervención	Prioridad
VIAS COMPARTIDAS EN VARIOS DISTRITOS						
DISTRITO DE CALANA - CIUDAD NUEVA - ALTO DE LA ALIANZA						
1	TA-623*	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	Calana - Ciudad Nueva - Alto de la Alianza	5.599	MR	51
DISTRITO DE CALANA - PACHIA						
1	TA-614*	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	Calana - Pachia	22.344	MR	41
DISTRITO DE CALA - POCOLLAY						
1	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	Calana - Pocollay	7.426	RE	46
2	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	Calana - Pocollay - Tacna	7.644	ME	39
DISTRITO DE PACHIA - PALCA						
1	TA-568*	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Challaviento - Toquela - Pte Caplina - Caplina - Ataspaca - Pte. Ataspaca - Ingenio - Emp. PE-40.	Pachia - Palca	64.323	MR	29
2	TA-569*		Pachia - Palca			
3	R230105*		Pachia - Palca			
4	TA-601*		Pachia - Palca			

*** Camino Vecinal Ejecutado Por Provias descentralizado a través de PATS*
** Camino Vecinal ejecutado Mantenimiento Periódico con D.U. O70-2020*

Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

CUADRO Nº 59.
PROGRAMA DE INTERVENCIONES

N°	Camino vecinal	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Longitud (Km)	Intervención	Prioridad	Nivel de intervención	Años				
								1	2	3	4	5
Caminos vecinales clasificados y no clasificados												
1	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	La Yarada los Palos	9.039	0.468	1	MR	MR	MR	MR	MP	MR
2	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	Sama	1.555	0.459	2	MP		MP	MR	MR	MR
3	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	La Yarada los Palos	12.946	0.411	3	MR	MR	MR	MR	MP	MR
4	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	Crnel. G.A.L.	6.536	0.398	4	MR		MR	MP	MR	MR
5	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	La Yarada los Palos	6.474	0.375	5	MR		MR	MP	MR	MR
6	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	1.292	0.340	6	ME		ME	MR	MR	MR
7	TA-644	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	La Yarada los Palos	23.882	0.336	7	RE	MR	RE	MR	MR	MR
8	R230141											
9	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	Sama	4.052	0.319	8	ME		ME	MR	MR	MR
10	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	Sama	4.864	0.299	9	ME		ME	MR	MR	MR
11	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	Inclán	4.783	0.299	10	MP		MP	MR	MR	MR
12	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	Inclán	12.733	0.296	11	ME		ME	MR	MR	MR
13	TA-603*	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	Inclán	9.486	0.292	12	MR	MR	MR	MR	MP	MR
14	TA-606**	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	5.509	0.279	13	MR	MR	MR	MR	MP	MR
15	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	Inclán	5.632	0.277	14	ME		ME	MR	MR	MR
16	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	Sama	3.841	0.275	15	ME		ME	MR	MR	MR
17	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos) - Los Palos - Balneario los palos	La Yarada los Palos	20.374	0.273	16	MR	MR	MR	MR	MP	MR
18	R230134											

… Continua CUADRO Nº 59

N°	Camino vecinal	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Longitud (Km)	Intervención	Prioridad	Nivel de intervención	Años				
								1	2	3	4	5
19	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	La Yarada los Palos	8.832	0.269	17	ME		ME	MR	MR	MR
20	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	14.26	0.266	18	MP		MP	MR	MR	MR
21	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	La Yarada los Palos	7.104	0.258	19	MP		MP	MR	MR	MR
22	R230138						MP					
23	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	8.281	0.247	20	MP		MP	MR	MR	MR
24	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	Sama	36.748	0.238	21	ME		ME	MR	MR	MR
25	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	La Yarada los Palos	5.373	0.237	22	ME		ME	MR	MR	MR
26	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	7.591	0.230	23	MR		MR	MP	MR	MR
27	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	Crnel. G.A.L.	8.879	0.220	24	ME		ME	MR	MR	MR
28	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	Pachia	7.636	0.220	25	MR		MR	MP	MR	MR
29	TA-638*	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	Tacna	1.934	0.220	26	MR	MR	MR	MR	MP	MR
30	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	Inclan	7.202	0.215	27	ME		ME	MR	MR	MR
31	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	Palca	25.335	0.213	28	MR		MR	MP	MR	MR
32	TA-568*	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Challaviento - Toquela - Pte Caplina - Caplina - Ataspaca - Pte. Ataspaca - Ingenio - Emp. PE-40.	Pachia - Palca	64.323	0.212	29	MR	MR	MR	MR	MP	MR
33	TA-569*											
34	R230105*											
35	TA-601*											
36	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	Crnel. G.A.L.	16.599	0.205	30	MP		MP	MR	MR	MR
37	TA-635*	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	Tacna	13.101	0.203	31	MR	MR	MR	MR	MP	MR
38	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	La Yarada los Palos	10.553	0.193	32	MR		MR	MP	MR	MR

… Continua CUADRO Nº 59

N°	Camino vecinal	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Longitud (Km)	Intervención	Prioridad	Nivel de intervención	Años				
								1	2	3	4	5
39	TA-619*	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	Calana	9.19	0.192	33	MR		MR	MP	MR	MR
40	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	Sama	2.43	0.190	34	ME		ME	MR	MR	MR
41	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	Palca	2.05	0.187	35	ME		ME	MR	MR	MR
42	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	Sama	6.555	0.185	36	ME		ME	MR	MR	MR
43	TA-628*	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	Calana	1.712	0.178	37	MR	MR	MR	MR	MP	MR
44	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	Sama	1.552	0.176	38	ME		ME	MR	MR	MR
45	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	Calana - Pocollay - Tacna	7.644	0.173	39	ME		ME	MR	MR	MR
46	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	3.033	0.173	40	MR	MP	MR	MR	MR	MP
47	TA-614*	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	Calana - Pachia	22.344	0.173	41	MR	MR	MR	MR	MP	MR
48	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	3.784	0.170	42	ME		ME	MR	MR	MR
49	R230152	Emp. TA - 604 - Emp. R230177	Inclán	4.079	0.170	43	ME		ME	MR	MR	MR
50	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	Crnel. G.A.L.	8.001	0.169	44	ME		ME	MR	MR	MR
51	R230120*	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	Ciudad Nueva	5.641	0.169	45	MR	MR	MR	MR	MP	MR
52	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	Calana - Pocollay	7.426	0.166	46	RE		RE	MR	MR	MR
53	TA-613*	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	Pachia	7.005	0.162	47	MR	MR	MR	MR	MP	MR
54	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	Sama	3.169	0.161	48	ME		ME	MR	MR	MR
55	TA-612*	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	Pachia	15.18	0.161	49	MR	MR	MR	MR	MP	MR
56	R230115*	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	Calana	2.312	0.156	50	MR	MR	MR	MR	MP	MR
57	TA-623*	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	Calana - Ciudad Nueva - Alto de la Alianza	5.599	0.151	51	MR	MR	MR	MR	MP	MR
58	TA-608*	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	Inclán	9.969	0.151	52	MR		MR	MP	MR	MR

… Continua CUADRO Nº 59

Nº	Camino vecinal	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Longitud (Km)	Intervención	Prioridad	Nivel de intervención	Años 1	2	3	4	5
59	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	Palca	5.911	0.150	53	MP		MP	MR	MR	MR
60	TA-618*	Emp. PE-40 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	Calana	3.287	0.150	54	MR	MR	MR	MP	MR	MR
61	R230119						MR					
62	R230121*	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	Calana	4.739	0.150	55	MR	MR	MR	MP	MP	MP
63	TA-594*	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	Palca	19.641	0.150	56	MR	MR	MR	MP	MP	MP
64	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	Alto de La Alianza	3.293	0.150	57	ME		ME	MR	MR	MR
Construcciones Nuevas												
1	Emp. PE-40-Emp. TA-107	Emp. PE-40-Emp. TA-107	Palca	C	1	12.27				C	MR	MR
2	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40	Palca	C	2	6.04				C	MR	MR
3	Emp. R230110 - Puluni	Emp. R230110 - Puluni	Palca	C	3	2.60				C	MR	MR
4	Emp. TA-602 - Guañacahua	Emp. TA-602 - Guañacahua	Palca	C	4	2.00				C	MR	MR
Caminos de herradura												
1	CH-26	Emp TA-605 - PE-1S	INCLAN	MR	1	2.414			MR		MR	
2	CH-25	Emp. TA-610 - Emp. R230171	SAMA	MR	2	1.965			MR		MR	
3	CH-13	Emp. TA-602 - Peña Colorada	PALCA	MR	3	0.899			MR		MR	
4	CH-10	Emp. TA-601 - Chulpapalca	PALCA	MR	4	2.666			MR		MR	
5	CH-30	Emp. TA-102 - Berlín	INCLAN	MR	5	2.465			MR		MR	
6	CH-18	Emp. TA-610 - Emp. R230157	SAMA	MR	6	1.755			MR		MR	
7	CH-17	Emp R230135 - El olivar	TACNA	MR	7	37.519			MR		MR	
8	CH-20	Emp R230142 - Sector agrícola Sama	SAMA	MR	8	1.301			MR		MR	
9	CH-22	Emp R230169 - Emp. R230165	SAMA	MR	9	2.908			MR		MR	

… Continua CUADRO Nº 59

N°	Camino vecinal	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Longitud (Km)	Intervención	Prioridad	Nivel de intervención	Años				
								1	2	3	4	5
10	CH-23	Emp R230169 - Rio sama	SAMA	MR	10	1.281			MR		MR	
11	CH-24	Emp R230167 - Rio sama	SAMA	MR	11	1.116				MR		MR
12	CH-27	Emp. TA-102 - Rio Sama	INCLAN	MR	12	2.698				MR		MR
13	CH-28	Emp TA-607 - Emp.R230175	INCLAN	MR	13	2.651				MR		MR
14	CH-29	Emp TA-604 - Emp. TA-604	INCLAN	MR	14	1.705				MR		MR
15	CH-07	R230105 - sector agrícola Caplina I	PACHIA	MR	15	2.999				MR		MR
16	CH-08	R230105 - sector agrícola Caplina	PACHIA	MR	16	1.687				MR		MR
17	CH-03	Emp. TA-568 (Ancoma) - Sector agrícola Ancoma	PACHIA	MR	17	2.884				MR		MR
18	CH-09	Emp. TA-601 - sector agrícola Ataspaca	PALCA	MR	18	2.848				MR		MR
19	CH-06	Emp. TA-569 - Barroso	PACHIA	MR	19	10.614				MR		MR
20	CH-14	Emp. TA-602 - LLANTO	PALCA	MR	20	1.549				MR		MR

*** Camino Vecinal Ejecutado Por Provias descentralizado a través de PATS*
** Camino Vecinal ejecutado Mantenimiento Periódico con D.U. O70-2020*

Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

9.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIONES

En el siguiente cuadro mostramos el presupuesto del programa de intervenciones. Para el cálculo del presupuesto, se tomó como referencia lo establecido por el IVP de Tacna, para mantenimientos rutinarios 750 S/. Km/mes., para mantenimientos periódicos se tomó como referencia el costo aplicado en la última intervención de acuerdo al DU. 070 -2020 de 80,000.00 s/. por Km, para construcciones nuevas (caminos de herradura) se tomó como referencia el costo de 80,000.00 s/. por Km Para el ensanchamiento de caminos, para el mantenimiento de caminos de herradura se tomó como referencia el costo de la tercera parte de los mantenimientos rutinarios km/mes. 250.00 soles.

CUADRO Nº 60.
PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCION QUINQUENAL (S/)

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
Caminos vecinales clasificados y no clasificados																
1	TA-645	Emp. PE-1 S (Complejo Aduanero Santa Rosa) - Asoc. Agroforestal AGROFORINCA - Balneario Santa Rosa.	La Yarada los Palos	1	9.039	MR	54,234.00	MR	54,234.00	MR	54,234.00	MP	54,234.00	MR	723,120.00	S/940,056.00
2	R230144	Emp. R230169- Sector Agrícola Cayambu - Emp. R230165	Sama	2	1.555	0		MP	124,400.00	MR	9,330.00	MR	9,330.00	MR	124,400.00	S/267,460.00
3	TA-642	Emp. PE-1S D - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-644	La Yarada los Palos	3	12.946	MR	77676	MR	77,676.00	MR	77,676.00	MP	1,035,680.00	MR	77,676.00	S/1,346,384.00
4	TA-634	Emp. PE-40 - coronel Gregorio Albarracín - Valle de Viñani - Valle 2000.	Crnel. G.A.L.	4	6.536	0		MR	39,216.00	MP	522,880.00	MR	39,216.00	MR	522,880.00	S/1,124,192.00
5	R230139	Emp. R23041 - Asoc. Agroindustrial Nueva frontera - Asoc. Agropecuaria Jose Olaya - Emp. R230132	La Yarada los Palos	5	6.474	0		MR	38,844.00	MP	517,920.00	MR	38,844.00	MR	517,920.00	S/1,113,528.00
6	R230131	Emp. TA-637 - Puente valle 2000 - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	6	1.292	0		ME	323,000.00	MR	7,752.00	MR	7,752.00	MR	103,360.00	S/441,864.00
7	TA-644	Emp. PE-1S - Pte. Hospicio - 26 de octubre - Las Lagunas - Los Palos - Pte. Los Palos - Agricultores la concordia - Agricultores La trinchera - Emp. TA-645	La Yarada los Palos	7	23.882	MR	143292	RE	50,618.40	MR	143,292.00	MR	143,292.00	MR	723,120.00	S/1,203,614.40
8	R230141															
9	R230167	Emp. PE-1S - Sector agrícola los giles - Emp. R230144	Sama	8	4.052	0		ME	1,013,000.00	MR	24,312.00	MR	24,312.00	MR	324,160.00	S/1,385,784.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
10	R230165	Emp. PE-1SD - Sector Agrícola los Pinos - Emp. R230142	Sama	9	4.864	0		ME	1,216,000.00	MR	29,184.00	MR	29,184.00	MR	389,120.00	S/1,663,488.00
11	TA-605	Emp. PE-1S - Proter - Emp. TA-604.	Inclán	10	4.783	0		MP	382,640.00	MR	28,698.00	MR	28,698.00	MR	382,640.00	S/822,676.00
12	TA-604	Emp. PE-1S - Alto Rayo - Emp. TA-102.	Inclán	11	12.733	0		ME	3,183,250.00	MR	76,398.00	MR	76,398.00	MR	1,018,640.00	S/4,354,686.00
13	TA-603*	Emp. TA-604 - Brisas del Titicaca - Lomas de Sama Inclán - Emp. TA-604.	Inclán	12	9.486	MR	56,916.00	MR	56,916.00	MR	56,916.00	MP	758,880.00	MR	758,880.00	S/1,688,508.00
14	TA-606	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	13	5.509	MR	440,720.00	MR	440,720.00	MR	33,054.00	MP	440,720.00	MR	440,720.00	S/1,795,934.00
15	R230177	Emp. TA-604 - Emp. TA-605	Inclán	14	5.632	0		ME	1,408,000.00	MR	33,792.00	MR	33,792.00	MR	450,560.00	S/1,926,144.00
16	R230169	Emp. TA-610 - Buena vista - Sector agrícola Cayambu - Emp. R230142	Sama	15	3.841	0		ME	960,250.00	MR	23,046.00	MR	23,046.00	MR	307,280.00	S/1,313,622.00
17	TA-643	Emp. PE-1S D - Rancho Grande - Perpetuo Socorro - San Pedro y San Pablo - Emp. TA 644 (Los Palos) - Los Palos - Balneario los palos	La Yarada los Palos	16	20.374	MR	122,244.00	MR	122,244.00	MR	122,244.00	MP	1,629,920.00	MR	122,244.00	S/2,118,896.00
18	R230134															
19	R230149	Emp. PE-1SD - Copare	La Yarada los Palos	17	8.832	0		ME	2,208,000.00	MR	52,992.00	MR	52,992.00	MR	706,560.00	S/3,020,544.00
20	R230145	Emp. PE-1SD - Andamarca - Zona Z - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	18	14.26	0		MP	1,140,800.00	MR	85,560.00	MR	85,560.00	MR	1,140,800.00	S/2,452,720.00
21	TA-639	Emp. PE-1S D - Asentamiento 4 - Agricultores Virgen de Copacabana - Agricultores Tupac Amaru	La Yarada los Palos	19	7.104	0		MP	568,320.00	MR	42,624.00	MR	42,624.00	MR	568,320.00	S/1,221,888.00
22	R230138															
23	R230147	Emp. PE-1SD - Asentamiento 5 y 6 - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	20	8.281	0		MP	662,480.00	MR	49,686.00	MR	49,686.00	MR	662,480.00	S/1,424,332.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
24	TA-610	Emp. PE-1S - Buena Vista - Miraflores - Las Yaras - Para - Emp. PE-15 D.	Sama	21	36.748	0		ME	36,748,000.00	MR	220,488.00	MR	220,488.00	MR	2,939,840.00	S/40,128,816.00
25	R230137	Emp. PE-1S - Agricultores pedregal - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - R230132	La Yarada los Palos	22	5.373	0		ME	1,343,250.00	MR	32,238.00	MR	32,238.00	MR	429,840.00	S/1,837,566.00
26	R230143	Emp. TA-644 - 12 de mayo - Asoc. Agroindustrial Perú posible - Emp. TA-642	La Yarada los Palos	23	7.591	0		MR	45,546.00	MP	607,280.00	MR	45,546.00	MR	607,280.00	S/1,305,652.00
27	R230122	Emp. TA-632 - Pte. Chastudal - Asoc. Pampa Colorada - ASAPE.	Crnel. G.A.L.	24	8.879	0		ME	2,219,750.00	MR	53,274.00	MR	53,274.00	MR	710,320.00	S/3,036,618.00
28	TA-615	Emp. PE-40 (Pachia) - Pte. El Peligro - Calana - Pte. Calana - Emp. PE-40.	Pachia	25	7.636	0		MR	45,816.00	MP	610,880.00	MR	45,816.00	MR	610,880.00	S/1,313,392.00
29	TA-638*	Emp. PE-1S D - Emp. PE-1S	Tacna	26	1.934	MR	11,604.00	MR	11,604.00	MR	11,604.00	MP	154,720.00	MR	154,720.00	S/344,252.00
30	R230175	Emp. PE1S - Tomasire - Alto Tomasire - Emp. TA - 608	Inclán	27	7.202	0		ME	1,800,500.00	MR	43,212.00	MR	43,212.00	MR	576,160.00	S/2,463,084.00
31	TA-602	Emp. R230106 - Sector Agrícola Guañacahua - Pte. Vilavilane - Vilavilane - Emp. R230106	Palca	28	25.335	0		MR	152,010.00	MP	2,026,800.00	MR	152,010.00	MR	2,026,800.00	S/4,357,620.00
32	TA-568*	Palquilla (Prov. Tarata) - Ancoma - Pte. Ancoma - Challaviento - Toquela - Pte Caplina - Caplina - Ataspaca - Pte. Ataspaca - Ingenio - Emp. PE-40.	Pachia - Palca	29	64.323	MR	385938	MR	385,938.00	MR	385,938.00	MP	5,145,840.00	MR	385,938.00	S/6,689,592.00
33	TA-569*															
34	R230105*															
35	TA-601*															

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
36	R230133	Emp. PE-1S - Alto Viñani - Valle 200 - Emp. R230126	Crnel. G.A.L.	30	16.599	0		MP	1,327,920.00	MR	99,594.00	MR	99,594.00	MR	1,327,920.00	S/2,855,028.00
37	TA-635*	Emp. PE-1S (Dv. Alto de la Alianza) - Complejo monumental Alto de la Alianza - Emp. PE-1S D.	Tacna	31	13.101	MR	78,606.00	MR	78,606.00	MR	78,606.00	MP	1,048,080.00	MR	1,048,080.00	S/2,331,978.00
38	R230132	Emp. TA-644 - Asoc. Agroexportadora Sol del Inca Tacna - Emp. R230139	La Yarada los Palos	32	10.553	0		MR	63,318.00	MP	844,240.00	MR	63,318.00	MR	844,240.00	S/1,815,116.00
39	TA-619*	Emp. TA-623 - Asoc. Pecuarios virgen de Copacabana - Estadio la Bombonera - Juan Velasco Alvarado - Emp. TA-624	Calana	33	9.19	0		MR	55,140.00	MP	735,200.00	MR	55,140.00	MR	735,200.00	S/1,580,680.00
40	R230142	Emp. TA-610 (Sama) - Rio Sama - La banda - Emp. TA-611	Sama	34	2.43	0		ME	607,500.00	MR	14,580.00	MR	14,580.00	MR	194,400.00	S/831,060.00
41	R230108	Emp. PE-40 - Alto Ingenio - Emp. PE-40	Palca	35	2.05	0		ME	512,500.00	MR	12,300.00	MR	12,300.00	MR	164,000.00	S/701,100.00
42	R230163	Emp. R230142 - Cuylona - Emp. R230161	Sama	36	6.555	0		ME	1,638,750.00	MR	39,330.00	MR	39,330.00	MR	524,400.00	S/2,241,810.00
43	TA-628*	Emp. TA-614 - Pte. Sobraya - Emp. TA-631	Calana	37	1.712	MR	10,272.00	MR	10,272.00	MR	10,272.00	MP	136,960.00	MR	136,960.00	S/304,736.00
44	R230159	Emp. TA-610 - Rio Sama - El golpe - Emp. 611	Sama	38	1.552	0		ME	388,000.00	MR	9,312.00	MR	9,312.00	MR	124,160.00	S/530,784.00
45	TA-631	Emp. TA-614 - Peañas - Humos - Emp. TA-632	Calana - Pocollay - Tacna	39	7.644	0		ME	1,911,000.00	MR	45,864.00	MR	45,864.00	MR	611,520.00	S/2,614,248.00
46	TA-607	Emp. TA-604 - Emp. TA-605 (Proter)	Inclán	40	3.033	MP	242,640.00	MR	18,198.00	MR	18,198.00	MR	18,198.00	MP	242,640.00	S/539,874.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
47	TA-614*	Emp. PE-40 - Villa Asefa - Pte. Caplina - Cerro Blanco - Higuerani Bajo - Higuerani - Pta. Carretera	Calana - Pachia	41	22.344	MR	134,064.00	MR	134,064.00	MR	134,064.00	MP	1,787,520.00	MR	1,787,520.00	S/3,977,232.00
48	R230130	Emp. R-230128 - Agricultores Arunta - Emp. R-230133	Crnel. G.A.L.	42	3.784	0		ME	946,000.00	MR	22,704.00	MR	22,704.00	MR	302,720.00	S/1,294,128.00
49	R230152	Emp. TA - 604 - Emp. R230177	Inclán	43	4.079	0		ME	1,019,750.00	MR	24,474.00	MR	24,474.00	MR	326,320.00	S/1,395,018.00
50	R230126	Emp. R230124 - San Antonio - Rio seco - Cementerio - Los frutales de Viñani - Rio seco Viñani - Emp. R230122	Crnel. G.A.L.	44	8.001	0		ME	2,000,250.00	MR	48,006.00	MR	48,006.00	MR	640,080.00	S/2,736,342.00
51	R230120*	Emp. PE-38 - Pymes ARQUETAC - Emp. TA-619	Ciudad Nueva	45	5.641	MR	33,846.00	MR	33,846.00	MR	33,846.00	MP	451,280.00	MR	451,280.00	S/1,004,098.00
52	TA-620	Emp. TA-615 - Emp. TA-624	Calana - Pocollay	46	7.426	0		RE	3,713,000.00	MR	44,556.00	MR	44,556.00	MR	594,080.00	S/4,396,192.00
53	TA-613*	Emp. PE-40 - Chuschuco - Emp. TA-614.	Pachia	47	7.005	MR	42,030.00	MR	42,030.00	MR	42,030.00	MP	560,400.00	MR	560,400.00	S/1,246,890.00
54	R230161	Emp. TA-610 - Pte. Cuylona - Cuylona - Emp. TA-611	Sama	48	3.169	0		ME	792,250.00	MR	19,014.00	MR	19,014.00	MR	253,520.00	S/1,083,798.00
55	TA-612*	Emp. PE-40 - Miculla - Calientes - Challata - Pta. Carretera	Pachia	49	15.18	MR	91,080.00	MR	91,080.00	MR	91,080.00	MP	1,214,400.00	MR	1,214,400.00	S/2,702,040.00
56	R230115	Emp. TA-615 - PTO. CARRETERA	Calana	50	2.312	MR	13,872.00	MR	13,872.00	MR	13,872.00	MP	184,960.00	MR	184,960.00	S/411,536.00
57	TA-623*	Emp. TA-615 - Asoc. Sol Naciente - Emp. TA-622.	Calana - Ciudad Nueva - Alto de la Alianza	51	5.599	MR	33,594.00	MR	33,594.00	MR	33,594.00	MP	447,920.00	MR	447,920.00	S/996,622.00
58	TA-608*	Emp. TA-604 - Emp. TA-606.	Inclán	52	9.969	0		MR	59,814.00	MP	797,520.00	MR	59,814.00	MR	797,520.00	S/1,714,668.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
59	R230103	Emp. PE-40A - Sencca - Humapalca - Emp. TA-591	Palca	53	5.911	0		MP	472,880.00	MR	35,466.00	MR	35,466.00	MR	472,880.00	S/1,016,692.00
60	TA-618*	Emp. PE-40 - Pampa Blanca - Emp. TA-614	Calana	54	3.287	MR	19722	MR	19,722.00	MP	262,960.00	MR	19,722.00	MR	262,960.00	S/585,086.00
61	R230119															
62	R230121*	Emp. TA-623 - Asoc. Caplina - Emp. TA-622	Calana	55	4.739	MR	28,434.00	MR	28,434.00	MP	379,120.00	MP	379,120.00	MP	379,120.00	S/1,194,228.00
63	TA-594*	Emp. PE-40 - Charaque - Calaparque - Cullco - Pta. Carretera.	Palca	56	19.641	MR	117,846.00	MR	117,846.00	MP	1,571,280.00	MP	1,571,280.00	MP	1,571,280.00	S/4,949,532.00
64	R230129	Emp. PE38 (La curva) - Asoc. Héroes de Alto de la Alianza - Limite distrital - Emp. R230120	Alto de La Alianza	57	3.293			ME	823,250.00	MR	19,758.00	MR	19,758.00	MR	263,440.00	S/1,126,206.00
															SUB TOTAL	S/141,279,634.40
Construcciones Nuevas																
1	Emp. PE-40-Emp. TA-107	Emp. PE-40-Emp. TA-107	Palca	1	12.27					C	981,600.00	MR	73,620.00	MR	73,620.00	S/1,128,840.00
2	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40	Emp. PE-40 - HUANUNE - Emp. PE-40	Palca	2	6.04					C	483,200.00	MR	36,240.00	MR	36,240.00	S/555,680.00
3	Emp. R230110 - Puluni	Emp. R230110 - Puluni	Palca	3	2.60					C	208,000.00	MR	15,600.00	MR	15,600.00	S/239,200.00
4	Emp. TA-602 - Guañacahua	Emp. TA-602 - Guañacahua	Palca	4	2.00					C	160,000.00	MR	12,000.00	MR	12,000.00	S/184,000.00
															SUB TOTAL	S/2,107,720.00
Caminos de herradura																
1	CH-26	Emp TA-605 - PE-1S	INCLAN	1	2.414			MR	4,828.00			MR	4,828.00			S/9,656.00
2	CH-25	Emp. TA-610 - Emp. R230171	SAMA	2	1.965			MR	3,930.00			MR	3,930.00			S/7,860.00
3	CH-13	Emp. TA-602 - Peña Colorada	PALCA	3	0.899			MR	1,798.00			MR	1,798.00			S/3,596.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
4	CH-10	Emp. TA-601 - Chulpapalca	PALCA	4	2.666			MR	5,332.00			MR	5,332.00			S/10,664.00
5	CH-30	Emp. TA-102 - Berlín	INCLAN	5	2.465			MR	4,930.00			MR	4,930.00			S/9,860.00
6	CH-18	Emp. TA-610 - Emp. R230157	SAMA	6	1.755			MR	3,510.00			MR	3,510.00			S/7,020.00
7	CH-17	Emp R230135 - El olivar	TACNA	7	37.519			MR	75,038.00			MR	75,038.00			S/150,076.00
8	CH-20	Emp R230142 - Sector agrícola Sama	SAMA	8	1.301			MR	2,602.00			MR	2,602.00			S/5,204.00
9	CH-22	Emp R230169 - Emp. R230165	SAMA	9	2.908			MR	5,816.00			MR	5,816.00			S/11,632.00
10	CH-23	Emp R230169 - Rio sama	SAMA	10	1.281			MR	2,562.00			MR	2,562.00			S/5,124.00
11	CH-24	Emp R230167 - Rio sama	SAMA	11	1.116					MR	2,232.00			MR	2,232.00	S/4,464.00
12	CH-27	Emp. TA-102 - Rio Sama	INCLAN	12	2.698					MR	5,396.00			MR	5,396.00	S/10,792.00
13	CH-28	Emp TA-607 - Emp.R230175	INCLAN	13	2.651					MR	5,302.00			MR	5,302.00	S/10,604.00
14	CH-29	Emp TA-604 - Emp. TA-604	INCLAN	14	1.705					MR	3,410.00			MR	3,410.00	S/6,820.00
15	CH-07	R230105 - sector agrícola Caplina I	PACHIA	15	2.999					MR	5,998.00			MR	5,998.00	S/11,996.00
16	CH-08	R230105 - sector agrícola Caplina	PACHIA	16	1.687					MR	3,374.00			MR	3,374.00	S/6,748.00

… Continua CUADRO Nº60

N°	Código del Camino	Intervención/ Camino Vecinal	Distrito	Prioridad	Longitud (Km)	Años										Total, S/.
						1		2		3		4		5		
17	CH-03	Emp. TA-568 (Ancoma) - Sector agrícola Ancoma	PACHIA	17	2.884					MR	5,768.00			MR	5,768.00	S/11,536.00
18	CH-09	Emp. TA-601 - sector agrícola Ataspaca	PALCA	18	2.848					MR	5,696.00			MR	5,696.00	S/11,392.00
19	CH-06	Emp. TA-569 - Barroso	PACHIA	19	10.614					MR	21,228.00			MR	21,228.00	S/42,456.00
20	CH-14	Emp. TA-602 - LLANTO	PALCA	20	1.549					MR	3,098.00			MR	3,098.00	S/6,196.00
															SUB TOTAL	S/343,696.00
															TOTAL	S/143,731,050.40

Se obtiene un presupuesto para 5 años de ciento Cuarenta y tres millones setecientos treinta y un mil cincuenta soles con 00/40 Soles (143,431,050.40 Soles).

Fuente: Taller de priorización, alcaldes distritales y equipo técnico multidistrital

9.5 FINANCIAMIENTO

La programación del financiamiento para la gestión vial 2022-2026, (quinquenal), se ha realizado tomando en cuenta la viabilidad de las intervenciones, a partir del análisis de los recursos financieros con que cuenta la Municipalidad Provincial de Tacna, las municipalidades distritales y los recursos que puedan obtenerse a partir de las gestiones de las autoridades locales.

En base a estos antecedentes se tiene que las fuentes de financiamiento viables son las siguientes:

- Recursos municipales que el gobierno central transfiere anualmente.

- Gestión y ejecución de alianzas estratégicas con el gobierno regional, ministerio de transportes y co
- municaciones MTC, con programas y proyectos de desarrollo rural. Alianzas con las empresas privadas, asociaciones publico privadas obras por impuesto y otras modalidades.

- La cooperación técnica y financiera internacionales.

- La intervención de los productores en el autofinanciamiento de sus obras a través de un auto gravamen, administrado por la organización comunal o empresarial a la que perteneces.

9.6 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

En la Provincia de Tacna desde la vulnerabilidad en épocas de anomalías meteorológicas como el fenómeno del Niño, las quebradas secas están inmersas a su activación desde la parte alta de la cuenca activando las quebradas en la parte baja generando posibles desbordes por colmatación del curso del agua y material de acarreo por su arrastre afectando las vías cercanas a su cauce. Este fenómeno no es muy común, pero existe registro de su ocurrencia.

Por otro lado, otro factor al cual está expuesta la provincia de Tacna no sólo por su cercanía al mar sino también por su cercanía a una zona sísmica de origen volcánico, es a la ocurrencia de sismos que provoquen deslizamientos y derrumbes en la sierra y Tsunamis en la costa de la provincia afectando las vías más cercanas a la costa.

10

CAPÍTULO 10

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

10.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
10.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PVPP

10 CAPITULO 10: PLAN DE IMPLEMENTACION

10.1 PLAN DE IMPLEMENTACION

10.1.1 PLAN DE IMPLEMENTACION

El plan de implementación comprende un conjunto de actividades y acciones que tienen por objeto viabilizar la ejecución del Plan Vial; en ese sentido, articula la propuesta estratégica de intervención del PVPP con los instrumentos propios de la ejecución (planes operativos anuales, presupuesto anual, proyectos y actividades).

Con fines didácticos de verificación y ejecución, las principales actividades y acciones han sido organizadas en tres grupos: i) actividades preparatorias, ii) instrumentos operativos de ejecución y iii) monitoreo y evaluación.

IMAGEN Nº 26. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDADES PREPARATORIAS

- 1.1 Aprobación del PVPP mediante Ordenanza Municipal
- 1.2 Difusión del PVPP a nivel distrital.
- 1.3 Organizacion de recursos; Habilitar recursos humanos y fisicos (Oficina, equipos y mobiliario, materiales.
- 1.4 Capacitación sobre gestion vial a personal involucrado de las municipalidades.
- 1.5 Equipamiento de las áreas de Obras, IVP, OPMI.
- 1.6 Gestiones anuales de incorporacion y financiamianeto de los planes operativos

INSTRUMENTOS OPERATIVOS DE EJECUCIÓN

- 2.1 Elaboración de Plan Operativo Anual (POA) de la gestión vial (Inversiones y Mantenimiento)
- 2.2 Incorporación del POA para la gestión vial en la Programación Multianual de las Municipalidades
- 2.3 Incorporación del POA en el PIA

MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN

- 3.1 Realizar monitoreo de la ejecuion del plan vial (informe trimestral y anual de ejecucion).
- 3.2 Elaboracion de Linea Base.
- 3.3 Determinacion de responsable y equipo de monitoreo y evaluacion.
- 3.4 Evaluación

10.1.2 CRONOGRAMA DE TRABAJO

El plan de implementación comprende un conjunto de actividades y acciones que tienen por objeto viabilizar la ejecución del Plan Vial; en ese sentido, articula la propuesta estratégica de intervención del PVPP con los instrumentos propios de la ejecución (planes operativos anuales, presupuesto anual, proyectos y actividades).

CUADRO Nº 61.
CRONOGRAMA DE MOTIREO Y EVALUACION DEL PVPP

N.º	Actividades	2022				2023				2024				2025				2026			
		TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDADES PREPARATORIAS																					
1.1	Aprobación del PVPP mediante Ordenanza Municipal*	X																			
1.2	Difusión del PVPP a nivel de distritos	X																			
1.3	Organización de recursos; Habilitar recursos humanos y físicos (Oficina, equipos y mobiliario, materiales.	X																			
1.4	Capacitación sobre gestión vial a personal involucrado de las municipalidades.	X	X				X				X				X				X		
1.5	Equipamiento de las áreas de Obras, IVP, OPMI	X	X											X							
1.6	Gestiones anuales de incorporación y financiamiento de los planes operativos	X				X				X				X				X			
INSTRUMENTOS OPERATIVOS																					
2.1	Elaboración de Plan Operativo Anual de la gestión vial (Inversiones y Mantenimiento)	X		X				X				X				X					
2.2	Incorporación del POA para la gestión vial en la Programación Multianual de las Municipalidades	X				X				X				X				X			
2.3	Incorporación del POA en el PIA	X				X				X				X				X			
MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN																					
3.1	Realizar monitoreo de la ejecución del plan vial (informe trimestral y anual de ejecución).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3.2	Elaboración de línea de base	X																			
3.3	Determinación de responsable y equipo de monitoreo y evaluación.	X																			
3.4	Evaluación				X				X				X				X				X

- *Se recomienda la aprobación del Plan Vial provincial Participativo de Tacna ser aprobado en el último trimestres del año 2021 en su defecto para el primer trimestre del año 2022.*

Fuente: Equipo técnico

10.2 MONITOREO Y EVALUACION DEL PVPP

La responsabilidad de la gestión y operación del Plan Vial de TACNA es de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. En tanto que, la responsabilidad de ejecución de acciones es de responsabilidad del Instituto Vial provincial - Tacna (IVP).

El PVPP considera una ruta y acciones para los próximos tres y cinco años que se materializa en indicadores específicos para cada eje estratégico del Plan (acceso a los servicios competitividad vial - Corredores Logísticos).

El monitoreo y la evaluación son actividades complementarias: el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual, la evaluación, determina si dicho cumplimiento ha conducido a la consecución de los objetivos que motivaron el diseño y puesta en marcha del PVPP.

CUADRO Nº 62.
DIFERENCIAS ENTRE MONITOREO Y EVALUACIÓN

	MONITOREO	EVALUACION
OBJETIVOS	INFORMACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA (PARA HACER CORRECCIONES).	SE BUSCA CONOCER PARA ACTUAR, CONSTRUIR, MODIFICAR PARA RETROALIMENTAR. COMPARACIÓN DE DATOS SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN CON LOS PATRONES DE REFERENCIA VALORATIVOS DEFINIDOS A TRAVES DE LA VISION, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIFICOS.
ASPECTOS QUE CONSIDERA	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y TAREAS. LOGROS DE LAS METAS PROPUESTAS. USO DE RECURSOS	CUMPLIMIENTO DE LA JERARQUIA DE OBJETIVOS (FIN, PROPOSITO Y RESULTADOS)
FRECUENCIA	REPORTES: ✓ DE PROCESO: MENSUAL Y TRIMESTRAL DE PRODUCTO: SEMESTRAL Y ANUAL	CORTO PLAZO. - INDICADORES DE PRODUCTO: ANUAL. MEDIANO PLAZO: INDICADORES DE EFECTO: BIANUAL, TRIANUAL. LARGO PLAZO: INDICADORES DE IMPACTO: QUINQUENAL.
RESPONSABLES	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	GOBIERNO LOCAL: ALCALDE, GTE (A) DE PLANEAMIENTO, ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

10.2.1 Indicadores de monitoreo y evaluación

Los indicadores permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el Plan Vial Provincial Participativo de Tacna, serán gestionados por la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y el Instituto Vial Provincial de Tacna.

A continuación, se muestran indicadores de Monitoreo, Evaluación y su correspondencia respecto a los objetivos del Plan Vial Provincial Participativo de Tacna y del Marco Lógico

CUADRO Nº 63.
INDICADORES Y MONITOREO DEL PVPP DE TACNA

EVALUACION				
MONITOREO				
FRECUENCIA SUGERIDA	QUINQUENAL	BIANUAL Y TRIANUAL	ANUAL	MENSUAL-TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
MARCO LÓGICO	FIN	PROPÓSITO	RESULTADOS	ACTIVIDADES
AMBITO DE DESEMPEÑO	INDICADORES			
	IMPACTO	EFECTO	PRODUCTO	PROCESO
	% Reducción de costos logísticos de las cadenas priorizadas	Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga. Incremento del TPDA de pasajeros y carga.	N.º Km. de caminos vecinales, construidos, rehabilitados y mantenidos.	% Avance de Expedientes técnicos. % de Avance presupuestal a lo programado.
	% de mejoras al acceso oportuno a los servicios básicos de educación y salud	Reducción de costos y tiempo de transporte vehicular.	N.º de Km. de caminos vecinales, construidos, rehabilitados y mantenidos.	% Avance de Expedientes técnicos. % de Avance presupuestal a lo programado.
	Instituto Vial Provincial (IVP) fortalecido	Mejoramiento de la gestión vial.	Financiamiento externo del MTC al IVP.	Formulación de un PIP de implementación del IVP.

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

En base a los indicadores propuestos por nivel de objetivo y ámbito de desempeño se plantea el SIGUIENTE MARCO LÓGICO PARA EL PVPP.

CUADRO Nº 64.
MARCO LOGICO DEL PVPP

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Contribuir con la inclusión social de los más pobres de la provincia.	100% de personas con acceso a los servicios de educación y salud.	Reportes de la dirección regional de Educación y salud.	La municipalidad provincial de Tacna ejecuta oportunamente el PVPP de acuerdo a la priorización y programación.
	Contribuir al desarrollo de la competitividad territorial provincial.	Reducción de costos logísticos de los productos de cadenas priorizadas	Encuestas de la municipalidad provincial de Tacna.	
PROPOSITO	Mejorar el acceso vial de poblaciones excluidas a servicios sociales básicos de Educación y Salud.	100% de centros poblados articulados a servicios educativos y de salud.	Inspección ocular y entrevistas de la municipalidad provincial de Tacna a usuarios de la vía.	La municipalidad provincial de Tacna, Provias o el organismo que interviniera en la ejecución de la obra vial va a realizar Intervenciones adecuadas en los caminos vecinales.
	Mejorar la articulación vial de la provincial a los mercados locales, regionales y nacionales.	20% menores costos de flete por tonelada y 15% menores tiempos de transporte de carga		
RESULTADO	Infraestructura vial para inclusión social.	520.117 kilómetros de caminos vecinales intervenidos con mantenimiento periódico rutinario y rehabilitado estarán al servicio de la provincia de Tacna.	Estadística de los sectores de Educación y Salud.	Servicio de calidad a cargo del sector.
	Infraestructura vial para articulación de la red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados.		Conteo de tráfico. Costo de transporte respecto a la línea base. Tiempo de viaje respecto a la línea base	Servicio de Transporte de carga y pasajeros de calidad
	Fortalecimiento de la gestión vial, a través de la implementación del IVP.	IVP fortalecido y repotenciado al 100%. servidores públicos capacitados. Población informadas sobre el PVPP	Formulación de PIP de fortalecimiento del IVP. Reporte de seguimiento de informes de actividades	Ejecución del PIP fortalecimiento del IVP- Tacna. Se dispone de capacitadores calificados
ACCIONES	Infraestructura vial para la inclusión social.		Informes de monitoreo por parte de la municipalidad provincial de Tacna y de cada una de las municipalidades distritales donde está en operación las vías vecinales.	La municipalidad provincial de Tacna y las municipalidades distritales de la provincia desarrollan una adecuada administración y supervisión de las obras viales.
	Infraestructura vial para la articulación de la red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados			
	Fortalecimiento de la gestión vial, a través de la implementación del IVP.			

Fuente: Equipo técnico Provincial y representantes técnico de las municipalidades distritales 2021

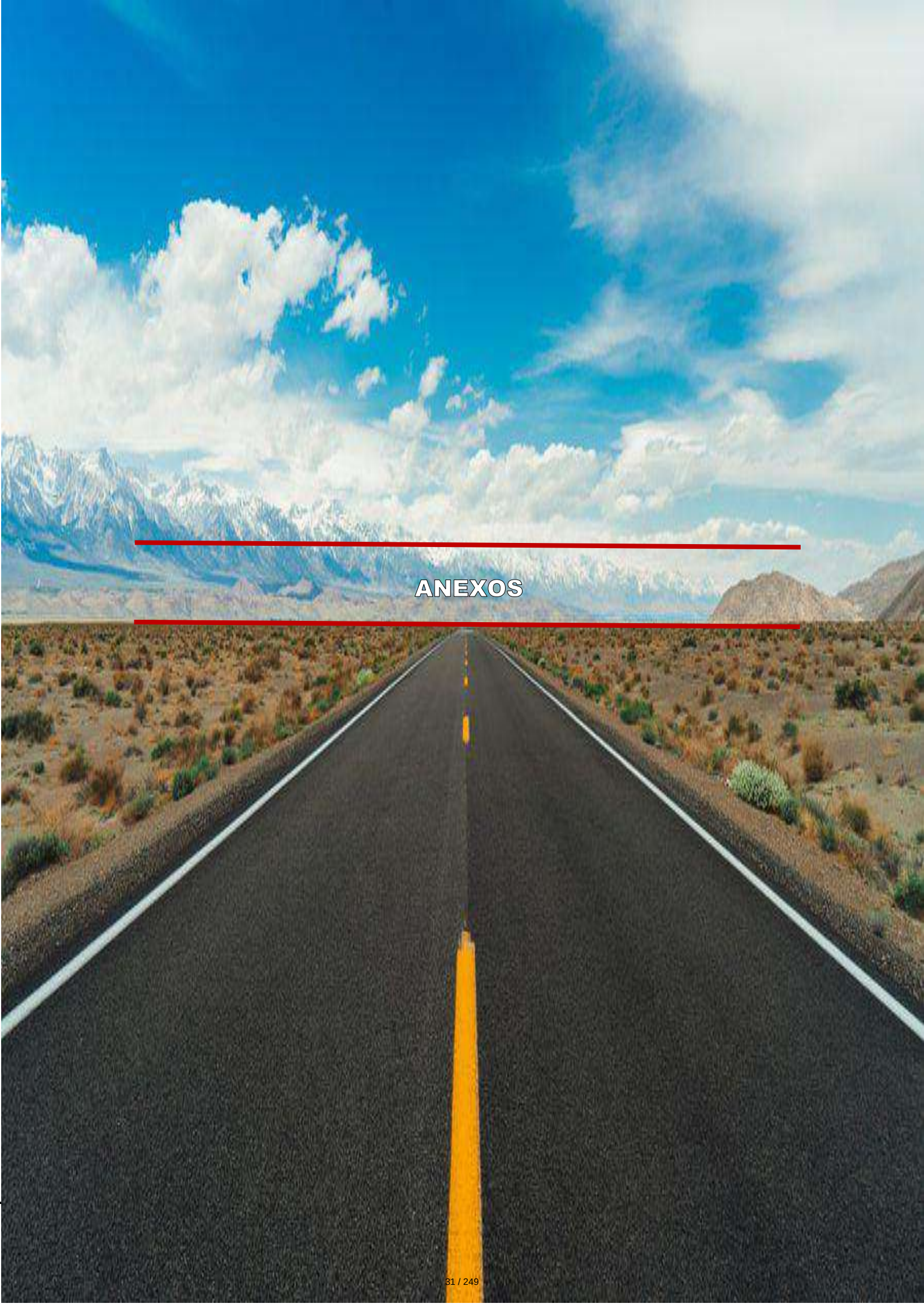

ANEXOS

FOTOGRAFIAS DE TALLER DE PRIORIZACION DE VIAS

Exposicion del Taller de Priorización a cargo del Equipo técnico de la consultoría, en el Distrito de mayor producción Agrícola de la provincia de Tacna, Distrito la Yarada los Palos.

Respondiendo consultas y opiniones de la sociedad civil organizada, en el Taller de Priorización de Vías.

Exposicion del Taller de Priorización a cargo del Equipo técnico de la consultoría.

Participación con los presidentes de las asociaciones agropecuarias del Distrito Crnel. Gregorio Albarracín Lanchipa en el taller de Priorización.

Participación con el representante técnico del distrito Crnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, Arq. Paolo Cesar Guerra Maldonado.

Taller de priorización de vías, participación con los involucrados clave y sociedad civil organizada.

Participación con la sociedad civil organizada y actores claves de los distritos ubicado en el valle viejo de Tacna.

Taller de priorización de vías, exposición del diagnóstico en el distrito de Calana.

Taller de priorización de vías, exposición del diagnóstico en el distrito de Calana.

Exposición del Taller de Priorización de vías a personal Técnico.

Exposición del Taller de Priorización en el distrito de Calana.

Reconocimiento por parte de la municipalidad de Calana por la convocatoria en el taller de socialización del PVPP y priorización de vías.

Exposición y socialización del Plan vial provincial Participativo 2022 - 2026

ACTA DE VALIDACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO 2022 AL 2026 FIRMADO POR EL REPRESENTANTE TECNICO Y ALCALDE DISTRITAL

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE TACNA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

e. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

f. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

g. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

h. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

29 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE
Alcalde de la Municipalidad Provincial

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
LIC. ADM. ROGER E. CHOQUE SALCEDO
GERENTE MUNICIPAL
Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
ECON. ALONSO ANDRES VELASQUEZ RIVERA
Gerente de Planeamiento, Presup. y Coop. Técnica
Gerente de planeamiento presupuesto y cooperación técnica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Arq. Eberth J. Pari Yujra
GERENTE DE INGENIERIA Y OBRAS
Gerencia de ingeniería y obras

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
LIC. ANDRES GILBERTO HURTADO RAMOS
GERENTE
Gerencia de desarrollo económico social

Administrador de Contrato PVPP
Jhn C. Luque Varas
42264383

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO LA YARADA LOS PALOS

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

25 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO RURAL Y CATASTRO
ARQ. CIRO CARLOS A. SAVARRY GALLARDO

Alcalde de la Municipalidad distrital	Representante Técnico de la Municipalidad distrital
C.P.C. John C. Lucero Vargas N° Mat. 13-1622	YANCARLO ACERO ARIAS ARQUITECTO CAP. 20669
Administrador de Contrato	Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

29 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
Sr. Ángel Williams Lanchipa Valdivia
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ARQ. JUAN MIGUEL RAMOS COPA
Subgerente de Planeamiento Urbano, Catastro, Transporte y Vialidad

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP. 20669

Consultor

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE INCLAN

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

25 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLAN
CPC. CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLAN
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL
ARQ. JULIO DAVID TUYO ZAPANA
(e)Área de Planeamiento Urbano Catastro y Margesi

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622

Administrador de Contrato

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE SAMA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

25 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
CARLOS ALBERTO VICENTE ALFERE
ALCALDE DISTRITAL

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA - LAS YARAS
Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras
Ing. Janet Vizcarra Guillermo
Unidad de Ordenamiento Urbano y Catastro

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP 20669

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE POCOLLAY

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

26 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
ARQ. MIGUEL ALBERTO RUIZ LLANCO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Catastro

Representante Tecnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat 13-1622

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP. 20669

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

e. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

f. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

g. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

h. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

29 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
ARQ. ING. FREDDY J. HUASHUALDO HUANACUNI
ALCALDE
alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
ARQ. PAOLO CESAR GUERRA MALDONADO
GERENTE DE DESARROLLO URBANO
Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John Q. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622
Administrador de Contrato

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE CIUDAD NUEVA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.P.C. HELMER JOEL FERNANDEZ CHAPARRO
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

29 de noviembre del 2021

ING. ELIANA N. CHAMBILLA VELO
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL
Y GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP. 20669

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE CIUDAD NUEVA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

a. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

b. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

c. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

d. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.P.C. HELMER JOEL FERNANDEZ CHAPARRO
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

29 de noviembre del 2021

ING. ELIANA N. CHAMBILLA VELO
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL
Y GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP. 20669

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE CALANA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

e. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

f. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

g. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

h. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

26 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA
Juan Ramos Arocutipa
ALCALDE
Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA
Ing. José Wilber Valdez Málaga
JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
CIP. 64520
Representante técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622
Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARIAS
ARQUITECTO
CAP. 20669
Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE PACHIA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

e. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

f. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

g. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

h. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

30 de noviembre del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ANTONIO SANTOS ALFEREZ AYCA
ALCALDE
Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ING. EDUARDO LEON GONZALEZ
JEFE DE OFICINA UNIDAD FORMULADOR
Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
N° Mat. 13-1622
Administrador de Contrato

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

ACTA DE APROBACION DE LA VERSION PRELIMINAR DEL PVPP

DISTRITO DE PALCA

Las autoridades de las municipalidades provincial y distrital, representantes de las organizaciones sociales que suscriben al final del acta, dejan constancia que:

e. En el marco del convenio Marco de adhesión al PATS, entre la municipalidad provincial de Tacna y Provias descentralizado – MTC, se ha elaborado el Plan vial provincial Participativo de Tacna de acuerdo con las pautas señaladas en la "Guía metodológica para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo", Aprobada por el ministerio de trasportes y comunicaciones.

f. Para este fin, la municipalidad provincial conformo, mediante resolución de alcaldía Nº 207-2021 el equipo técnico provincial, y a los representantes técnicos distritales. El mismo que asumió la responsabilidad de su elaboración conjuntamente con un consultor especialista en planificación vial.

g. Durante el proceso se conto con el liderazgo de la municipalidad provincial y la participación activa de las municipalidades distritales de la provincia, e igualmente con los actores sociales claves; particularmente en los talleres de socialización.

h. En concordancia con lo antes señalado, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Tacna 2022 – 2026, en su **versión preliminar.**

Se suscribe el presente documento en señal de conformidad a lo expuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA
Hector Román Mamani Canaviri
ALCALDE

Alcalde de la Municipalidad distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA
Ing. Deybi Beicker Gutierrez Mamani
(e) ENCARGADO DE L

26 de noviembre del 2021

Representante Técnico de la Municipalidad distrital

C.P.C. John C. Lucero Vargas
Nº Mat. 13-1622

Administrador de Contrato

YANCARLO ACERO ARMAS
ARQUITECTO
CAP. 20669

Consultor

continua relación de los participantes en el taller de exposición y aprobación de la versión preliminar del PVPP del distrito.

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DE ALCALDIA

RESOLUCION DE ALCALDIA NUMERO 0183-2021 -MPT.

Designa administrador de contrato del Plan vial Provincial Participativo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 0183 2021

Tacna, 26 ABR 2021

VISTO:

El Oficio Nº 015-2021-GG-RCHS-IVPT de fecha 13 de abril de 2021, emitido por el Gerente General del Instituto Vial Provincial de Tacna; el Proveído Nº 38366 de fecha 14 de abril de 2021 del Despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a la Ordenanza Municipal Nº 0026-2016 de fecha 26 de octubre del 2016, que aprueba la modificación parcial del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la MPT, establece que *"los Órganos Descentralizados de la Municipalidad son básicamente las empresas Municipales creadas bajo el amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley Nº 27972) y la Ley de Actividad Empresarial del Estado con personería jurídica propia, y son: a) Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. (EPS TACNA S.A.). b) Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna (CMAC-Tacna). c) Los Centros Poblados.* ***d) Instituto Vial Provincial de Tacna (IVP-Tacna)***". Asimismo el artículo 208º establece que ***"el Instituto Vial Provincial de Tacna-IVP, es un organismo de derecho público interno descentralizado de la MPT, con personería jurídica que goza de autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, encargado de la apertura y mantenimiento de los caminos vecinales, rurales y urbanos marginales que coadyuven al desarrollo integral de los Centros Poblados y distritos de la Provincia de Tacna. El IVP-Tacna, cumple su función en las etapas de estudio, ejecución, rehabilitación y mantenimiento de los caminos vecinales, enmarcadas dentro del Plan Vial Rural Provincial. Su creación es mediante Ordenanza N° 046-09 de fecha 29.12.09, que aprueba a su vez su estatuto, donde se detallan su organización y funcionamiento"***;

Que, mediante Oficio Nº 015-2021-GG-RCHS-IVPT de fecha 13 de abril de 2021, el Gerente General del Instituto Vial Provincial de Tacna, señala que de conformidad con el literal 7.4 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21, y siendo el IVP encargado de la Gestión Vial de la Provincia de Tacna y por ser su competencia, recomienda designar como Administrador de Contrato al CPC. John Cristhian Lucero Vargas del Instituto Vial Provincial de Tacna;

Que, el literal 7.4 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", señala como una de las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, designar al funcionario al(os) funcionario(s) de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y del Instituto Vial Provincial o Gerente de Infraestructura de la Municipalidad como Administrador(es) del Contrato(s) del(os servicio(s) de consultoría del PVPP o IVPE que corresponda, quienes preferentemente deben formar parte del Equipo Técnico del PVPP;

Que, a fin de continuar con los compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Tacna en el Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", resulta necesario la designación como Administrador de Contrato al CPC. John Cristhian Lucero Vargas; en tal sentido, mediante Proveído Nº 38366 de fecha 14 de abril de 2021 el Despacho de Arcadia autoriza la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Secretaria General y Archivo Central y la Gerencia Municipal;

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 0183 2021

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **DESIGNAR** al **CPC. John Cristhian Lucero Vargas**, como Administrador de Contrato del PVPPT, de conformidad con el literal 7.4 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna".

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal poner de conocimiento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el contenido de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- **ENCARGAR,** a la Oficina de Secretaría General y Archivo Central la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Municipalidad Provincial de Tacna: www.munitacna.gob.pe/normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

C.c. Acadia
GM
IVP
GPPyCT
Interesado
JDMC/jchj

RESOLUCION DE ALCALDIA NUMERO 0207-2021 -MPT.

Designa al coordinador técnico y equipo técnico.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 0207 2021

Tacna, 07 MAY 2021

VISTO:

El Oficio Nº 014-2021-GG-RCHS-IVPT de fecha 13 de abril de 2021, emitido por el Gerente General del Instituto Vial Provincial de Tacna; el Proveído Nº 38362 de fecha 14 de abril de 2021 del Despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a la Ordenanza Municipal Nº 0026-2016 de fecha 26 de octubre del 2016, que aprueba la modificación parcial del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la MPT, establece que *"los Órganos Descentralizados de la Municipalidad son básicamente las empresas Municipales creadas bajo el amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley Nº 27972) y la Ley de Actividad Empresarial del Estado con personería jurídica propia, y son: a) Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. (EPS TACNA S.A.). b) Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna (CMAC-Tacna). c) Los Centros Poblados.* ***d) Instituto Vial Provincial de Tacna (IVP-Tacna)***". Asimismo el artículo 208º establece que ***"el Instituto Vial Provincial de Tacna-IVP, es un organismo de derecho público interno descentralizado de la MPT, con personería jurídica que goza de autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, encargado de la apertura y mantenimiento de los caminos vecinales, rurales y urbanos marginales que coadyuven al desarrollo integral de los Centros Poblados y distritos de la Provincia de Tacna. El IVP-Tacna, cumple su función en las etapas de estudio, ejecución, rehabilitación y mantenimiento de los caminos vecinales, enmarcadas dentro del Plan Vial Rural Provincial. Su creación es mediante Ordenanza N° 046-09 de fecha 29.12.09, que aprueba a su vez su estatuto, donde se detallan su organización y funcionamiento"***;

Que, mediante Oficio Nº 014-2021-GG-RCHS-IVPT de fecha 13 de abril de 2021, el Gerente General del Instituto Vial Provincial de Tacna, señala que de conformidad con el literal 7.3 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21, y siendo el IVP encargado de la Gestión Vial de la Provincia de Tacna y por ser su competencia, recomienda la designación del Coordinador Técnico y Equipo Técnico del PVPPT, conforme al detalle del referido Oficio;

Que, el literal 7.3 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", señala como una de las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, ***"Contar con el Equipo Técnico, que participará en apoyo al/los consultor(es) contratado(s) para la elaboración del PVPP, integrado principalmente por los Gerencias de Planificación y Presupuesto, de Infraestructura, de Desarrollo Económico y del Instituto Vial Provincial, liderado por el Gerente de Planificación y Presupuesto conformado por los especialistas pertinentes, pudiendo sumarse otras personas designadas por las municipalidades distritales durante el trabajo de campo del Inventario Vial para la Planificación Estratégica – IVPE de la Provincia de corresponder"***;

Que, a fin de continuar con los compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Tacna en el Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", resulta necesario la designación del Coordinador Técnico y Equipo Técnico del PVPPT, conforme a la propuesta adjunta en el Oficio Nº 014-2021-GG-RCHS-IVPT de fecha 13 de abril de 2021, del Gerente General del Instituto Vial Provincial de Tacna; en tal sentido, mediante Proveído Nº 38362 de fecha 14 de abril de 2021 el Despacho de Arcadia autoriza la emisión del acto resolutivo correspondiente;

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 0207 2021

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Secretaria General y Archivo Central y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **DESIGNAR** al **COORDINADOR TECNICO** y **EQUIPO TECNICO** para la elaboración del **PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE TACNA**, de conformidad con el literal 7.3 de la Cláusula Séptima del Convenio Nº 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo – PVPP entre Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", de acuerdo al siguiente detalle:

COORDINADOR TECNICO DEL PVPPT	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA	MPT
EQUIPO TECNICO DEL PVPPT	CPC. JOHN CRISTHIAN LUCERO VARGAS	IVP
	GERENTE DE INGENIERIA Y OBRAS	MPT
	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL	MPT

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal poner de conocimiento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y al Instituto Vial Provincial el contenido de la presente Resolución, para los fines pertinente

ARTÍCULO TERCERO.- **ENCARGAR,** a la Oficina de Secretaría General y Archivo Central la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Municipalidad Provincial de Tacna: www.munitacna.gob.pe/normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
ALCALDIA
Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

C.c. Acadia
GM
IVP
GPPyCT
GIO
GDES
Interesado
JDMC/jchj

RESOLUCION DE ALCALDIA NUMERO 0380-2021 -MPT.

Incorpora a los representantes designados por las manualidades distritales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 0380 2021

Tacna, 04 AGO 2021

VISTOS:

El Oficio N° 030-2021-GG-RECHS-IVPT de fecha 22 de julio del 2021 de la Gerencia General, sobre incorporación de representantes distritales al Equipo Técnico del Plan Vial Provincial Participativo de Tacna, y

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Convenio N° 111-2021-MTC/21 "Convenio Específico para el Monitoreo y Seguimiento de la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo –PVPP entre Pro vías Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Tacna", suscrito en fecha 08 de marzo del 2021, se establecieron los términos y condiciones de los recursos transferidos a la Municipalidad Provincial de Tacna, para la elaboración del PVPP de Tacna;

Que, en el literal 7.3 de la Cláusula Séptima del referido Convenio, se estableció como una de las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Tacna "Contar con el Equipo Técnico, que participará en apoyo al/los consultor(es) para la elaboración del PVPP, integrado principalmente por las Gerencia de Planificación y Presupuesto, de Infraestructura, de Desarrollo Económico y del Instituto Vial Provincial, liderado por el Gerente de Planificación y Presupuesto conformado por los especialistas pertinentes, ***pudiendo sumarse otras personas designadas por las municipalidades distrital durante el trabajo de campo del Inventario Vial para la Planificación Estratégica –IVPE de la Provincia de corresponder***";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0207-2021 de fecha 07 de mayo del 2021, se designó al Coordinador Técnico y Equipo Técnico para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de Tacna, conforme al siguiente detalle:

COORDINADOR TECNICO DEL PVPPT	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA	MPT
EQUIPO TECNICO	CPC. JOHN CRISTHIAN LUCERO VARGAS	IVP
	GERENTE DE INGENIERIA Y OBRAS	MPT
	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL	MPT

Que, mediante Oficio Circular N° 026-2021 de fecha 17 de junio del 2021, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna, solicita a los Alcaldes de la Municipalidad Distrital de Pocollay, Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa, Municipalidad Distrital del Alto de la Alianza, Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Municipalidad Distrital de Pachía, Municipalidad Distrital de Calana, Municipalidad Distrital de Sama Inclán, Municipalidad Distrital de Sama, Municipalidad Distrital de Palca, y Municipalidad Distrital de la Yarada Los Palos, la designación de un representante para la elaboración del Plan Vial Provincia Participativo de Tacna;

Que, mediante Oficio N° 126-2021-GM-MDP/TACNA de fecha 16 de julio del 2021, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Palca, comunica que mediante Resolución de Alcaldía N° 081-2021-MDP de fecha 14 de julio del 2021, se designó al **Bach. DEYBI BEICKER GUTIERREZ MAMANI,** como Responsable Técnico para la Conformación del Equipo Técnico de Elaboración del Inventario y el Plan Vial Provincial de Tacna;

Que, mediante Oficio N° 182-2021-GM/MDLYLP-T de fecha 01 de julio del 2021, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos, comunica que mediante Resolución de Alcaldía N° 133-2021-A/MDLYLP de fecha 30 de junio del 2021, que designó al **Arq. CIRO CARLOS ALBERTO CHAVARRY GALLARDO**, como Responsable Técnico encargado de la Elaboración del Inventario y el Plan Vial Provincial Participativo de Tacna;

Que, mediante Oficio N° 0952-2021-GM/MDCGAL de fecha 30 de junio del 2021, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, designa al Sr. **PAOLO CESAR GUERRA MALDONADO** como representante para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de Tacna;

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 0380 2021

REPRESENTANTES DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES	ARQ. MIGUEL ALBERTO RUIZ LLANCO	Municipalidad Distrital de Pocollay
	JULIO DAVID TUYO ZAPANA	Municipalidad Distrital de Inclán
	ARQ. MAGALI VANESA RAMOS MAMANI	Municipalidad Distrital de Sama
	ING. ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO	Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva
	ING. LUCAS MAMANI CONDE	
	ING. MARTIN PAUCARA ROJAS	Municipalidad Distrital de Calana
	ING. EDUARDO ARTURO LEON GONZALES	Municipalidad Distrital de Pachía
	JUAN MIGUEL RAMOS COPA	Municipalidad Distrital del Alto de la Alianza
	ARQ. PAOLO CESAR GUERRA MALDONADO	Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín L.
	ARQ. CIRO CARLOS ALBERTO CHAVARRY GALLARDO	Municipalidad Distrital de la Yarada Los Palos
	BACH. DEYBI BEICKER GUTIERREZ MAMANI	Municipalidad Distrital de Palca

***ARTÍCULO SEGUNDO*.- DEJAR SUBSISITENTES,** todos los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 0207-2021 de fecha 07 de mayo del 2021.

***ARTÍCULO TERCERO*.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal poner de conocimiento del Ministerio de Transportes y comunicaciones, y al Instituto Vial Provincial, el contenido de la presente Resolución para los fines pertinentes:

***ARTICULO CUARTO*: ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General y Archivo Central, la publicación de la presente resolución en la portal institucional y transparencia de la Municipalidad Provincial de Tacna.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

C.c. Alcaldía
GM
IVP
GPPyCT
GIO
GDES
Interesados
JDMC/JCH/valcm

BIBLIOGRAFIA

1. CEPLAN. El Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Lima Julio de 2011.
2. Manual de Operaciones del Proyectos Especiales de infraestructura de Transporte Descentralizado.
3. Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017 MTC.
4. Plan Sectorial Estratégico Multianual de transportes y comunicaciones 2018 – 2023.
5. Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Tacna al 2021
6. Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna hacia el 2021.
7. Plan Basadre Plan de desarrollo regional concertado 2013-2023 (Plan Basadre Tacna).
8. inventario vial para la planificación vial estratégica de Ia red vial vecinal o rural Tacna – 2021.
9. Instituto geológico minero y metalúrgico - Memoria sobre la geología económica de la región Tacna.
10. Estudio de geología y Geomorfología ZEE
11. Directorio Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas -Sistema de.
12. Información sobre Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) 2016.
13. Compendio Estadísticos de Tacna 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI – 2017.
14. Directorio de Centros Poblados 2017.
15. Estadística instituciones educativas Ugel Tacna.
16. Dirección regional de salud Tacna.
17. Compendio Estadístico Tacna 2018 – INEI
18. Estadística Sectorial de Agricultura – Tacna 2020.
19. Municipalidad Provincial de Tacna y Distritales 2021.
20. Consulta Amigable MEF 2021.

YAN ACERO
CONSULTORA
Arquitectos & Ingenieros

Arq. YANCARLO ACERO ARIAS
CAP 20669
CONSULTOR
ESPECIALISTA EN INVENTARIOS VIALES Y PLANIFICACION VIAL